Urbanismo y juventud

→ estudios

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD
njuve

→ estudios

Urbanismo y juventud

(Estudio exploratorio)

Emilio Martínez (Dirección). Profesor Titular UA
Aina López. Socióloga. Profesora Contratada Doctora UCM
Lorenzo Navarrete. Sociólogo. Profesor Titular UCM
Equipo Técnico del Colegios de Politólogos y Sociólogos de Madrid.

→ estudios

Diseño Gráfico
Pep Carrió/Sonia Sánchéz
Antonio Fernández

Edición
© Instituto de la Juventud

Redacción
Observatorio de la Juventud en España
Servicio de Documentación y Estudios
C/ Marqués de Riscal, 16
28010 Madrid
Tel: 91 363 78 09
E-mail: estudios-injuve@mtas.es
web injuve: www.injuve.mtas.es
Catálogo General de Publicaciones Oficiales
http:/www.060.es
Nipo: 208-08-011-2

Las opiniones publicadas en éste número
corresponden a sus autores.
El Instituto de la Juventud no comparte
necesariamente el contenido de las mismas.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5

I. METODOLOGÍA 7

II. FUNDAMENTOS Y ESTADO DE LA CUESTIÓN 11
1) Un horizonte urbano 11
2) Curso y discurso de la ciudad 12
3) Nuevos criterios para una planificación social 14
• Género 14
• Fases de la vida 15

III. CONTEXTO DEMOGRÁFICO, URBANO Y TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN JOVEN EN ESPAÑA 21
1) Perfil demográfico de la juventud española 21
2) Distribución Territorial de la población 24
3) Contexto territorial y urbano 27

IV. VALORACIÓN SOBRE LA CIUDAD Y EL URBANISMO: PRODUCCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO 39
1) Definición ortodoxa: en busca de la ciudad ideal 39
2) Percepción y valoración del urbanismo entre los jóvenes 40
3) La perspectiva de los profesionales 48

V. LOS JÓVENES HABITAN LA CIUDAD: EL ESPACIO COMO RECURSO Y VÍNCULO SOCIAL 53
1) La ciudad móvil 53
• Transportes públicos 55
• Desplazamientos a pie 56
• Carriles-bici 57
• Estructura urbana y red de transporte 58
• Movilidad y NTIC: el territorio flotante 59
2) Necesidades y demandas: problemas y déficits 60
• Zonas deportivas 61
• Espacios verdes 61
• Cultura, cine y ocio alternativo 63
3) Espacio y vínculo social 66
• Centros comerciales: ocio programado y relaciones filtradas 66
• Espacios públicos y juegos de sociedad 68
• Topofobias: disuasión y seguridad en los espacios públicos 70
4) Vivienda y emancipación 72

VI. PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL DISEÑO Y LA PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD 79
1) Justificación del urbanismo participativo 80
2) La participación ciudadana en la Ley del suelo 82
3) La participación de los jóvenes en el diseño del medio construido 83
4) Percepción de los jóvenes sobre el proceso de participación 85
• Conveniencia y necesidad 85
• Usuarios y ciudadanos 87
• Expresión y conocimiento de las demandas y aspiraciones 87
• Programas 90
• Información ciudadana 91
• Legitimidad, maquiavelismo urbano y conciencia social 93
• Participación y emancipación 94
• Beneficios de la participación juvenil 95
• Ámbitos de participación juvenil en la planificación urbana 96

VII. ALGUNAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 97
1) De los espacios de representación a la representación del espacio de los j;ovenes: Hacia un módelo ideal 97
2) Recomendaciones 99

VIII. ANEXO 103
Experiencias de diseño y participación juvenil en el medio urbano 107
Bibliografía 145
Direcciones y recursos en línea 155

Presentación

El presente texto constituye una síntesis de los hallazgos apreciados en el estudio exploratorio realizado en torno a la cuestión *urbanismo y juventud*, o más exactamente, sobre la *relación* entre urbanismo y juventud. Partiendo del contexto urbano existente, la intención principal del trabajo ha sido indagar el modo como, de forma genérica, los jóvenes españoles -que son mayoritariamente urbanitas- perciben la realidad de las ciudades que habitan, su configuración y los problemas que ellos identifican como propiamente urbanísticos. Cuál es la imagen de la ciudad, qué esperan de ella y cómo experimentan sus espacios, qué respuestas encuentran a sus necesidades y aspiraciones, de qué manera se ven afectados por su estructura, cómo creen que ellos mismos en su condición de ciudadanos, habitantes y jóvenes podrían intervenir para mejorarlas, son algunas de las cuestiones que nos planteamos al inicio de este trabajo. Necesariamente esas preguntas nos remiten al ámbito del urbanismo y a la planificación urbana en calidad de dispositivo especializado de la política urbana para organizar los usos del suelo y conducir el desarrollo de la ciudad.

Nadie debería llamarse a engaño y aguardar encontrar en este escrito un análisis exhaustivo de cada una de estas realidades –el urbanismo, la juventud- que por su complejidad y amplitud quedan necesariamente fuera de nuestras posibilidades y alcance. Aunque el contexto urbano–territorial es esencial para radicar el discurso de los jóvenes y reclama en consecuencia que nos detengamos en su caracterización, en sus transformaciones más recientes, existe una abundante literatura e investigaciones de calidad sobre el tema que satisfarán sin duda al lector interesado. Lo mismo sucede en el caso de la juventud como objeto de estudio, para el cual se cuenta además con las publicaciones periódicas y estudios del Injuve. Como decimos, nuestros propósitos fueron más modestos: tratar de conocer básicamente las perspectivas y el discurso de los jóvenes respecto a la ciudad y su ordenación, eso que se ha llamado genéricamente urbanismo y que incluye en su exposición -como veremos más adelante- aspectos relativos a la ordenación de usos del suelo, a las actividades de gestión y a la planificación de la ciudad, una actividad que tiende a ser identificada en la actualidad con el crecimiento urbano puro y duro: urbanización más que urbanismo, en definitiva.

1 Metodología

1. OBJETIVOS

El propósito principal es conocer la percepción de los jóvenes sobre la ciudad y el urbanismo; analizar sus hábitos y prácticas espacio-temporales y el papel de estos como constructores de temporalidades y espacialidades urbanas específicas; y, por último, examinar su reflexión sobre la ordenación urbana (real e ideal). Todo ello con vistas a evaluar la pertinencia y viabilidad de establecer a corto/medio plazo líneas de trabajo, investigación y formación que permitan la implicación de este colectivo en el diseño y mejora de la ciudad y, en correspondencia, a estimular la recepción de sus propuestas y experiencias por parte de los actores principales de la planificación urbana. En ese sentido, y en correspondencia con la valoración que los jóvenes hacen del urbanismo, el interés de esta investigación se ha extendido al papel o a la consideración que el "urbanismo", en sentido lato, y por extensión la arquitectura (como creación y manipulación del medio construido), reservan u otorgan al joven como usuario, demandante o interlocutor válido de sus creaciones; es decir, el reconocimiento o no del colectivo juvenil como sujeto merecedor de un tratamiento espacial específico.

El interés principal de esta mirada cruzada, que se anuda al contexto de crecimiento urbano actual, radica en la posibilidad de que sobre la base de esta exploración y de otros estudios posteriores más específicos sea posible establecer en un futuro próximo parámetros y cauces apropiados para diseñar prácticas, modelos o guías que faciliten el intercambio entre ambos dominios.

1. 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Como objetivos específicos la investigación se propone inicialmente los siguientes planos:

(a) Los jóvenes y la ciudad

- Identificar los usos y hábitos espacio-temporales de los jóvenes en la ciudad.
- Proceder a una caracterización de las demandas y aspiraciones de los jóvenes respecto a los diferentes dispositivos urbanísticos.
- Identificar pautas de ocio regular, ocio alternativo y tiempo libre que señalen espacios específicos como formas de apropiación de la ciudad según tiempos.
- Aprehender la concepción relacional de la ciudad y del espacio urbano inmediato (vivienda,

vecindario, barrio) en el discurso y hábitos de los jóvenes.
- La exploración de su imaginario respecto a diferentes artefactos espaciales, desde la vivienda (modalidades, integración) a los espacios públicos: de libre acceso y ciudadanía, de acceso restringido y vocación consumista (centros comerciales).
  Profundizar el conocimiento de sus pautas de movilidad y valoración del transporte.
- Analizar las aportaciones de las TIC a la gestión de sus proximidades y a la definición dinámica de los lugares de cita/encuentro en la ciudad.

(b) Los jóvenes, la planificación urbana y el urbanismo

- Analizar la percepción de los jóvenes respecto a la esfera del urbanismo en tanto que dominio lejano/próximo.
- Describir las lecturas no conformistas de los espacios propuestos por el diseño oficial.
- Identificar su percepción sobre la legitimidad del urbanismo como ordenación de servicio público e interés general.
- Conocer su valoración de infraestructuras específicas (transporte, dotaciones).
- Revelar su imagen del urbanismo, de la especulación y de las políticas urbanas (incluyendo la vivienda).
- Abordar la valoración entre los jóvenes de los cauces de participación de la juventud en el diseño de los espacios de la ciudad, en particular aquellos de uso mayoritariamente juvenil.

(c) Participación, propuestas y buenas prácticas

Junto a lo anterior, la investigación pretende identificar los cauces que los jóvenes identifican como aptos y deseables para participar en la definición y diseño de la ciudad y sus espacios. Asimismo, se procederá a la tipificación y recogida de propuestas, valorando en particular su adecuación o capacidad innovadora respecto a la existencia de un conjunto de "buenas prácticas" nacionales e internacionales sobre la cuestión.

(d) Bibliografía y documentación

En la medida de lo posible, el estudio procederá a la recogida y ordenación de documentación bibliográfica, enlaces y exposición de experiencias relativas a la cuestión.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

- Técnicas
- Fases

En este apartado exponemos de modo sintético los puntos que componen el diseño metodológico del estudio para la obtención e interpretación de información.

Con el fin de alcanzar los objetivos formulados en el apartado tres se ha estimado la conveniencia de realizar una investigación exploratoria cualitativa dado que el propósito principal no es tanto proceder a la medición de un fenómeno cuyas variables eran conocidas como a su definición inicial y apertura de líneas de trabajo.

Se han empleado como técnicas operativas grupos de discusión y entrevistas en profundidad sobre una muestra representativa de jóvenes y tipos de entornos urbanos que cubran el conjunto variado de la sociedad española: grandes ciudades, ciudades medias, asentamientos rururbanos. Se realizaron tres grupos en Alicante, Madrid y Fuenlabrada, con jóvenes de entre 18 y 29 años. En muchos casos, los jóvenes participantes remitían en sus disquisiciones a ámbitos, ciudades y pueblos que conocían o de los que procedían, de manera que los elementos comparativos eran más ricos y variados. Las entrevistas en profundidad (cuatro en total) se han dirigido fundamentalmente al análisis del discurso de actores clave en los procesos de definición y diseño de la ciudad, expertos urbanistas y arquitectos y a un joven dirigente del Consejo de Juventud de Alicante que, por su vinculación con las diferentes fases, procesos, agencias públicas y actores pri-

vados que producen el espacio o por su conocimiento de la realidad juvenil (actividades, tendencias, etc. han ofrecido una perspectiva muy clara sobre la situación. Las entrevistas se realizaron en Cuenca, Madrid y Alicante (2).

No obstante lo anterior, la investigación, dado el planteamiento exploratorio que la definió en origen, y con el fin de elaborar hipótesis de trabajo, ha procedido asimismo a la explotación, análisis e interpretación de datos secundarios de tipo demográfico, urbanístico y sociológico, prestando un interés especial a los estudios e informes elaborados por el INJUVE sobre esta materia o sobre cuestiones asociadas. Asimismo se ha procedido a la recogida y selección de experiencias, prácticas y actividades en torno a la participación y mirada del mundo de los jóvenes sobre el urbanismo y la ciudad.

II

Fundamentos y estado de la cuestión

1. UN HORIZONTE URBANO

Para los jóvenes, definir la noción ciudad no presenta menos dificultades que para los adultos o los especialistas. Es una realidad que los envuelve por doquier, vivida antes que objetivada, una secuencia de lugares y de prácticas. Como peces en el agua, ninguno reconocemos bien el medio que nos sostiene. "Ahí me has pillado" reconoce uno de los jóvenes entrevistados. Un repaso de la bibliografía existente mostraría, en efecto, que estamos ante una pregunta con tantas respuestas y tantas variaciones que la ciudad sigue siendo una cuestión a elucidar. Ya lo advertía Werner Sombart cuando reconocía las dificultades para definir la noción de un modo preciso e inequívoco. A primera vista parecía algo sencillo, como si el término designase por sí mismo un fenómeno determinado: con tan sólo oír la palabra *ciudad*, aparecía de inmediato en la mente la imagen de un asentamiento cuya silueta se recortaba con claridad en la llanura, un lugar colmado de casas, calles y de gente atareada. Pero tratando de expresar el concepto de un modo preciso, los contornos de dicha correspondencia comienzan a difuminarse y la cuestión ya no parece tan simple, ni en el uso idiomático cotidiano ni -lo más grave- en el lenguaje científico. Y hoy, cuando son las siluetas de las llanuras las que empiezan a recortarse en medio del tejido urbano, las dudas prosiguen con nosotros, como permanece ese algo que llamamos ciudad, con sus inercias y sus promesas. La ciudad o lo que queda de ella, esa extensión de tejidos y de formas sociales que a duras penas recuerda a los términos latinos que están en el origen del vocablo: *civitas* -en cuanto cuerpo social bien identificable- y *urbs* -como espacio material definido y circunscrito-.

Ahí resiste la ciudad, en efecto, lo que queda de ella y lo que es más que ella. Con sus mutaciones recientes, los neologismos se acumulan: metrópolis, conurbación, áreas metropolitanas, regiones urbanas, ciudades difusas, ciudades emergentes, ciudades estalladas, ciudades-borde, archipiélagos urbanos, hiperciudades, megalópolis, metápolis, *boomburbios* y *zoomburbios*... términos que antes de nombrarlos ya estallan en la boca. Sea cual fuere la denominación otorgada a esa entidad socioterritorial que por pereza aún nombramos ciudad, en ningún momento parece que haya dejado de ser lo que ha sido históricamente: una modalidad de organización social erigida sobre una base territorial –cada vez más amplia- que se ha caracterizado por la concentración, la densidad y la diversidad de actividades, grupos e individuos. En ese sentido, en

una escala mayor e impulsada más que coartada por el avance de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (NTIC), incluso en medio de las transformaciones contemporáneas, la ciudad brinda la posibilidad del encuentro y del intercambio social. Encuentro e intercambio de lo que François Ascher (2005) ha expresado como el "sistema BIP" (Bienes, Información, Personas): mercancías, tecnologías, ideas, valores, culturas, arte, gastronomía, pueblos, mujeres y hombres.... Por eso resulta complicado reducir la interpretación de esa construcción heterogenética a la de un simple dispositivo funcional y monovalente. Que la ciudad ha sido siempre algo más, que ha tenido algo de entidad simbólica y transfuncional puede desprenderse con facilidad no ya de lo que fueron los antiguos ritos de fundación (por remitirnos a los ritos que recogía en *La ciudad antigua* de Fustel de Coulanges) sino de los múltiples imaginarios contemporáneos anudados al hecho mismo del habitar cotidiano, a su riqueza semántica y a la vida social que se derrama hasta en sus rincones más ignotos. De ahí, pues, que para explicar y comprender qué es una ciudad no debamos renunciar a vivirla, siguiendo el ejemplo de Lorca enfrentado a Nueva York: hay que salir a la ciudad y vencerla; si uno desea entregarse a las reacciones líricas hay que rozarse antes con la baraja de hombres de todo tipo y procedencia que discurren por las avenidas de nuestras ciudades. El discurso *sobre* la ciudad no debería apartarse por tanto del *curso* de la ciudad ni del discurso *de* la ciudad.

2. CURSO Y DISCURSO DE LA CIUDAD

No parece sin embargo que esta estrategia de conocimiento y acción sea la apuesta de esas concepciones reduccionistas que han tendido a presentarla y, lo que es más grave, a intervenir en ella como si no pudiera ser otra cosa sino un ámbito normalizado y tipificado cuya existencia respondiera meramente a la de ser un instrumento auxiliar del sistema económico. De las consideraciones de los profesionales y de los jóvenes, del discurso de quienes se enfrentan a la deriva territorial desde la reflexión, la actividad profesional o desde su resistencia diaria, se concede con cierta angustia que ésa es la mirada predominante en los últimos tiempos en la forma de ordenar, intervenir y gestionar la ciudad. A veces amparándose en una globalización que opera como contexto, motivo suficiente y pretexto de actores (también locales) que fabrican el producto urbano actual; otras veces, sin más miramientos ni excusas que la búsqueda del rendimiento económico inmediato bajo la libertad de empresa que –no lo olvidemos- es una práctica sancionada en nuestro marco político y jurídico. Así, el crecimiento urbano actual viene presidido por una lógica empresarial donde los presupuestos de la economía liberal y el ánimo de lucro rigen los diseños y los designios de la ciudad. De acuerdo con sus postulados, la regulación institucional del suelo -del mercado del suelo- y la misma ordenación de la ciudad (sea en las prerrogativas estatales, autonómicas o locales) resultaría innecesaria cuando no perjudicial para la iniciativa privada. El planteamiento neoliberal parte en efecto de la superior eficiencia del mercado como instrumento de asignación de recursos y satisfacción de necesidades, abogando en consecuencia por limitar el papel del gobierno de la ciudad, que incluiría la planificación urbana. Su argumentación característica ha gravitado así en torno a la conveniencia de evitar la rigidez urbanística pública, insistiendo en la desregulación y liberalización del suelo, consolidando un patrón de ciudad muy alejado de la idea clásica de la ciudad como patrimonio colectivo y ámbito de convivencia.

Como veremos en el capítulo referente al estudio del contexto urbano en España, la progresiva liberalización económica, las tendencias del mercado inmobiliario junto con la inhibición, la desidia o el consentimiento tácito de las instituciones y de la propia sociedad civil han provocado en los últimos años la mengua paulatina de la capacidad y eficacia de los viejos instrumentos de regulación urbanística. Este vacío, ocupado por los automatismos del mercado, ha incidido en la percepción del planeamiento urbano, considerado casi una mera técnica auxiliar de la gestión del mercado del suelo y no tanto de su ordenación. Tras esta realidad late la hegemonía de lo

que F. Roch (2000) designó como la "máquina inmobiliaria", predominante todavía en la dinámica urbana actual: una vuelta de tuerca en la concepción de la ciudad como pura mercancía. El mercantilismo rector explicaría en consecuencia esa situación por la que atraviesa la ciudad y el "urbanismo", cuyo papel parece confinado al de interpretar una letanía bien trabada legalmente de actuaciones burocráticas, al fastidioso ejercicio de una práctica normalizada de gestión de espacios y funciones urbanas, cada vez lejos de la legitimidad que le correspondía como garante del bien público. Desembocamos de ese modo en la percepción generalizada de un urbanismo, o de una planificación urbana si se prefiere, que parece haber avanzado en sentido contrario al de sus principios canónicos: sin un modelo claro de ciudad y desde luego en contra de su sostenibilidad ambiental y social, lo que plantea:

(a) importantes riesgos de fractura social, en especial para los colectivos más débiles (inmigrantes, mileuristas, jóvenes, ancianos...);
(b) pérdidas irreversibles del patrimonio natural (agrícola, forestal y marítimo).

Hace tiempo que se advierte esa tendencia en diferentes procesos como son los crecimientos sub-urbanos sin ciudad, con el consiguiente incremento del consumo de territorio, agua y energía que nos ha acercado a unos niveles de insostenibilidad cercanos al 260% según el Informe de la Fundación Biodiversidad de 2007; también en las exigencias que la competencia interurbana y la demanda de conectividad global tratan de imponer sobre determinados centros urbanos, convirtiéndolos en lo más parecido a un gueto de analistas simbólicos; en la espacialización gradual de las actividades a lo largo y ancho del territorio, con una lógica diferencial y flexible en cuanto a la localización de los polígonos logísticos, industriales, comerciales o de actividades de ocio y deporte; en la imposición progresiva de tiempos discontinuos en el desarrollo del trabajo, en la vida cotidiana y en nuestra propia experiencia urbana; en la constitución de enclaves o ciudadelas residenciales erigidas bajo el signo de una ecología de la diferenciación social, de la exclusión, de la inseguridad y del miedo; en el aburguesamiento planificado o consentido de algunos sectores de nuestros centros históricos, afectados también por el simulacro "temático" de sus rehabilitaciones; y, por último, lo observamos en la pérdida de compacidad y diversidad social asociadas a ese mito desbaratado que es ya la ciudad mediterránea (Martínez, 2003).

Claro que la literatura urbanística y buena parte de sus profesionales se han hecho eco de ese malestar. La urbanística es una praxis reflexiva que no elude enfrentar las contradicciones de la evolución y configuración de la ciudad, su inadecuación a los requerimientos funcionales y a la convivencia en la ciudad así como la crítica pertinente de los instrumentos empleados (Terán, 2003). De ese modo, ante las derivas de la dinámica de crecimiento urbano se viene insistiendo desde hace un tiempo en la necesidad de recuperar la legitimidad social del planeamiento en su doble dimensión de instrumento racionalizador de las políticas territoriales y expresión del interés público (Ezquiaga, 1998). Y no faltan voces que reclaman de alguna manera un regreso sensato a los planteamientos originales de la urbanística como ordenación de la ciudad desde una ética de servicio público, esto es, desde una concepción de servicio a la colectividad, sin que eso vaya en perjuicio de una formalización compositiva tanto morfológica como tipológica.

A estas manifestaciones críticas se anudan otras, de distinta naturaleza, que abogan por una planificación "social" de la ciudad. Se trataría de introducir criterios ambientales, la diversidad social, los problemas del envejecimiento de la población, las desigualdades sociales, las diferencias de género, edad, etc. Es evidente que la planificación urbana tiene una dimensión física: el suelo, el territorio, los artefactos creados... Como cualificación del entorno construido y ordenación de los usos del suelo, la planificación urbana es en parte un ejercicio de diseño y organización espacial (Taylor, 1999). ¿Pero es esto suficiente como para identificar un plan urbano con un plano urbano? ¿Un diseño con un designio? Aunque las líneas genealógicas del urbanismo moderno deberían haber servido para indicar las limitaciones de una perspectiva semejante (cf. Madariaga, 1999), la reducción de la planificación urbana a un mero ejercicio de diseño físico fue un enfoque decisivo hasta bien entrados los años sesenta del pasado siglo. Fue entonces cuando sus propias

contradicciones, la evolución del contexto económico y social, las manifestaciones ciudadanas y las críticas vertidas desde distintos medios científico-técnicos (la sociología urbana, la propia urbanística) pusieron en evidencia los inconvenientes y peligros de una concepción que descuidaba, entre otras muchas cosas, al usuario y al ciudadano -con su complejidad y su diversidad- como receptor de esa ordenación. Conjurando de antemano los peligros de la ingeniería social, esta interpretación pone de manifiesto los efectos sociales de la ordenación, motivo suficiente para que la planificación urbana fuera más sensible a la sociedad que dice servir o encauzar. La información previa (siguiendo la secuencia clásica establecida por Geddes *"información, análisis, plan"*) y la participación ciudadana efectivas se erigen como fundamentos indispensables para cubrir los objetivos, de modo que su inclusión en el Plan de ordenación urbana como requisito legal no debiera sorprender a nadie. Una y otra constituyen además un sano ejercicio de control público para filtrar algunos juicios de valor contenidos y enmascarados entre la jerga al uso como juicios de hecho. Desde la perspectiva de la planificación social, la ciudad es concebida como un ámbito de responsabilidad compartida que debería proporcionar a todos los ciudadanos seguridad, habitabilidad, salud, educación y progreso. Es decir, los beneficios materiales y simbólicos de la ciudad. Una vez asumida esta premisa, el planteamiento "social" de una planificación debería llevar a superar los modelos abstractos con que se ha venido diseñando la ciudad: la de ése usuario anónimo y universal cuyas necesidades y aspiraciones son casi siempre deducidas de modelos con pretensiones globales -un sujeto racional, móvil e informado que coincide en general con un sujeto varón, adulto y trabajador-. No todas las vidas se vacían en ese molde y para los que quedan fuera de ese perfil la ciudad puede resultar un ámbito ajeno.

3. NUEVOS CRITERIOS PARA UNA PLANIFICACIÓN SOCIAL DE LA CIUDAD

Es sabido que en los últimos tiempos algunos *discursos de la diferencia*, como son denominados, han conocido cierta atención en el campo de la investigación urbana y eventualmente en el diseño o configuración de espacios concretos. Los discursos de la diferencia no desplazan a los de la desigualdad, que lo atraviesa, pero introducen un matiz más rico para analizar y luchar contra situaciones de exclusión social acumulada.

■ Género

Entre estos discursos podemos señalar, por ejemplo, las perspectivas de género sobre la ciudad, al hilo de las aportaciones de la teoría feminista. Esta línea de trabajo cuenta ya con una interesante sucesión de iniciativas al respecto: La Carta Europea de la Mujer en la Ciudad, el capítulo correspondiente de la Conferencia Mundial Hábitat II sobre Asentamientos Urbanos, la constitución de líneas específicas de investigación, algunas actividades de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), publicaciones numerosas y la conformación, en nuestro país, de la Asociación de Mujeres Urbanistas. Este discurso diferencial ha aportado una crítica notable a las modalidades habituales de configuración del espacio urbano que seguían explícita o implícitamente una diferenciación hombre/mujer: espacios masculinos propios (el espacio público como espacio de dominación y de representación, el espacio de trabajo) y espacios femeninos (la casa, el hogar, el espacio doméstico). La toponimia de las calles –lo que nombran y omitenda todavía una idea clara de esa dominación masculina del espacio público de la ciudad que queda marcado como espacio falocéntrico (Durán, 1998). Y se advierte cómo existen netas diferencias en la percepción y uso del espacio según el sujeto sea hombre o mujer: callejones, zonas apartadas, pasadizos, etc. no son percibidas con igual sentimiento de seguridad por parte de unos y otras "especialmente si la visibilidad o la iluminación es escasa, [pues] constituyen una fuente de inquietud habitual, mayor para las mujeres que para los hombres por el temor añadido a la agresión sexual (...) el temor interiorizado actúa como un poderoso inhibidor de la presencia de las mujeres en los espacios públicos" (Tobío, 1996: 65).

Dado que las diferencias de género están socialmente construidas y que, de la misma manera, el espacio urbano es una construcción social, los cambios acontecidos en la estructura familiar, ocupacional y productiva, los cambios en los valores sociales y los nuevos estilos de vida empujan a una modificación de los criterios por los cuales se desarrolla la planificación urbana, de forma tal que habría de incorporar aquellas medidas necesarias para garantizar la igualdad de acceso, de uso y de participación activa en el medio urbano. Así ha ocurrido con la reciente Ley del Suelo de mayo 2007, que en el artículo 10 relativo a los criterios de utilización del suelo establece que las Administraciones Públicas deberán

"*c) Atender, en la ordenación de usos que hagan del suelo, a los principios de accesibilidad universal, de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de movilidad, de eficiencia energética (...)*".

La ley no señala expresamente a otros colectivos o condiciones –por ejemplo, la juventud, o la infancia- pero se entiende que en esas apelaciones a la igualdad y a la sostenibilidad ambiental y social deberían quedar garantizados sus derechos y la orientación de los criterios de usos del suelo. En todo caso, las reivindicaciones de género sobre las diferencias de usos, de necesidades cotidianas y de percepción sobre la ciudad no quedan en un marco reducido de intereses propios sino que, por su misma lógica, se extienden hacia la situación de otros colectivos igualmente excluidos o marginados, cuyas necesidades y representaciones no son atendidas: los minusválidos, las minorías étnicas, los niños... De la incorporación de las mujeres a la práctica profesional de la arquitectura y del urbanismo se esperan cambios cualitativos en la forma de ordenar y construir las ciudades –ese molde construido sobre el patrón masculino, activo y adulto- así como la introducción de "sensibilidades y soluciones nuevas para problemas o aspiraciones de amplios sectores de la población que hasta ahora apenas han encontrado respuesta" (Durán, 1998: 27).

■ Fases (edades) de la vida

Si del género nos deslizamos a la edad, no situamos ante otra serie de desafíos, aunque unos y otros remitan a la misma cuestión: cómo lograr una planificación inclusiva. En un interesante artículo publicado para *Town Planning Review* en 1949 Lewis Munford ya examinó esa vía. El escrito, titulado "Planificación para todas las edades de la vida humana", advertía sobre la necesidad de que los planificadores de la ciudad asumieran por completo que la naturaleza de su tarea consistía en proporcionar un ambiente adecuado para cada fase de la vida y del crecimiento humano, desde la infancia a la senectud. Es el mismo propósito que recoge el célebre proyecto de Fano "La ciudad de la infancia".

> "Si el planificador tuviera más plena conciencia de las fases de la vida –afirmaba Munford-eso haría cambiar su actitud tanto hacia los *métodos* como hacia los *fines del planeamiento*; y hasta nos induce a reconsiderar el designio de ciertas unidades, como los campos de recreo, donde la *conveniencia administrativa* nos ha llevado, al menos en los Estados Unidos, a concentrarnos *sobre formas cuyo orden exterior refleja en lo principal su esterilidad interior*"[1].

Las fases que identificaba el autor eran las siguientes: 1ª) *Infancia*; 2ª) *Escolaridad*; 3ª) *Adolescencia*; 4ª) *Madurez* –que a su vez se descomponía en la fase del trabajo y la fase personal; y, 5ª) *Senectud*, como fase final[2]. Aunque la América de 1949, su visión comunitarista, sus valores, la intensidad con que se manifestaba el fenómeno, las mismas fases de la vida registradas por el autor de acuerdo a su contexto económico, social y cultural son difícilmente trasladables a nues-

---

1 Lewis Munford, *Perspectivas urbanas*, 1969, p. 54, Buenos Aires: Emecé [las cursivas son nuestras].

2 El lector habrá advertido que la fase "juventud" como tal no existe en el esquema establecido por Munford, en la medida en que la sociedad de su tiempo (salida de una guerra mundial, entre otras cosas) tampoco la ha construido ni lógicamente reconocido: tan sólo la adolescencia, que en su proposición posee un marcado componente fisiológico más que social. Abundando en esta línea de trabajo Munford escribe en 1956 para *Architectural Record* un artículo sobre las residencias adecuadas a los ancianos en el seno de la comunidad, cf. "Viviendas para gente de edad provecta", *ibid*., 1969, pp.79-92.

tro tiempo y a nuestra sociedad, sí es perfectamente viable recuperar el núcleo de su propuesta: avanzar por una planificación humana, a escala humana, cuyo objetivos y procedimientos se adecuen a las distintas fases de la vida humana. El reto sigue presente.

Al detenernos en los datos actúales de población española ofrecidos por el INE (avance de datos demográficos) observaremos que a 1 de enero de 2006 la población ascendía a 44.708.964 personas, de los cuales sólo el 14,3% eran menores de 15 años y el 16,7% eran mayores de 65 años. En definitiva, una población envejecida que si no se ha deslizado con más brío por la pendiente del envejecimiento ha sido debido a la aportación de la población inmigrante (4,1 millones de extranjeros). El indicador coyuntural de fecundidad, que mide el número medio de hijos por mujer en edad fértil, se sitúa en 1,35 en el año, lo que supone un ligero incremento respecto al indicador de 2004, situado en 1,33. Esta recuperación -como decimos- es en gran parte debida a la fecundidad de las madres extranjeras, pasando a ser de 4,9% en 1999 a 15,1% en el 2005. Desde la perspectiva que venimos comentando, el envejecimiento de la población nos sitúa pues ante dos situaciones: de un lado, cómo afrontar los servicios, los equipamientos, las viviendas y la movilidad en una ciudad de mayores, cada vez más numerosos y con una mayor prolongación de su vida (la esperanza de vida se sitúa en 77,4 para los hombres y 83,9 para las mujeres); de otro, cómo hacer frente a una ciudad con menos niños.

- Senectud

En el primer caso las respuestas son algo titubeantes, más de orden familiar que institucional (las familias atienden a los ancianos, y más las mujeres que los hombres); y desde luego más sociales (asistenciales, sanitarias, etc.) que urbanísticas. No obstante, pese a que no son muchas las experiencias atesoradas hasta la fecha en lo relativo a cómo la intervención sobre el entorno construido puede facilitar la situación de los mayores, comienza a definirse una orientación clara en esos programas de viviendas tuteladas para ancianos puestos en marcha en distintas localidades, así como medidas de transporte bonificado o gratuito, servicios de asistencia domiciliaria con equipamiento preciso en el hogar y la instalación de centros de asistencia colectiva en el seno de la ciudad, pues "los ancianos desean ante todo la presencia afirmativa de la vida activa, para superar el aislamiento y el creciente sentido de alienación o frustración que su propia edad les impone"[3].

- Infancia

En lo que respecta al colectivo infantil, se cuenta en cambio con un cúmulo importante de actividades, cursos, investigaciones, congresos y publicaciones. Dejando al margen el hecho de que la escolarización sea obligatoria hasta cierta edad (los 16 años ahora), lo que conlleva la exigencia de que la ordenación urbana garantice espacios para tal fin –en las mejores condiciones posibles, de acuerdo a unos parámetros de cantidad y calidad establecidos- lo cierto es que la atención hacia los niños en la ciudad va experimentando un cambio notable: se pasa de una concepción tutelar, más o menos condescendiente y protectora, al reconocimiento del papel activo de los niños y su derecho a participar en la definición de su medio. Ya no es cuestión de limitarse a proponer con mayor o menor convencimiento áreas específicas destinadas al desarrollo de las potencialidades infantiles -como parques de recreo, zonas de juego y recintos adecuados-, procurando un diseño cuidado según las necesidades y posibilidades de los niños. La orientación actual trabaja con vistas a una participación activa de los niños en el análisis y diagnóstico de los problemas que aquejan la vida en la ciudad y la ciudad misma. Una perspectiva de la ciudad a la altura de los niños, donde ellos se convierten en el parámetro de su construcción.

> "Hasta ahora, y con mayor acento en las últimas décadas, se ha pensado, proyectado y evaluado la ciudad tomando como parámetro un ciudadano medio con las características de adulto, hombre y trabajador, y que corresponde al elector fuerte. De este modo la ciudad ha

3 L. Munford, *op. cit*., p.77. verse Gil Calvo, 1990 y 1991: 14-26.

perdido a los ciudadanos no adultos, no hombres y no trabajadores, ciudadanos de segunda categoría, con menos derechos o sin ellos. (…) Los nuevos barrios, populosos y feos, de la periferia se llaman 'ciudades dormitorio'. Pero ¿'dormitorio' para quiénes? Sólo para los adultos trabajadores que se van por la mañana y vuelven por la noche. Sus hijos, sus padres incluso a menudo sus mujeres, viven allí; para ellos esos barrios no son 'dormitorios' sino 'residencia'. Y entonces no tiene sentido caracterizarlos con ese nombre como si justificásemos la ausencia de lugares sociales, de encuentro y de ocio, porque 'al fin y al cabo allí sólo se duerme'" (Tonucci, 1997: 33).

Un impulso considerable a este tipo de orientación por la cual el niño debe ser integrado en la ciudad vino dado por la Convención sobre los Derechos de los Niños de la ONU en 1989[4] –el tratado más ratificado hasta entonces- y la declaración por la UNESCO ese mismo año como Año del Niño. La convención contiene un buen número de artículos relativos a la posición del niño en la ciudad, en el espacio urbano (art. 15, 27 y 31 en concreto) y otros afectan al diseño y la planificación. Desde entonces la Unesco ha lanzado sucesivos programas como "Crecer en las ciudades", "Ciudades amigas de los niños [y de los jóvenes]" -con desarrollos y delegaciones locales en diferentes países-, ha instaurado cátedras al respecto en universidades de Canadá y EE.UU., y ha financiado líneas de investigación tendentes a evaluar las dificultades de los niños, adolescentes y jóvenes en el medio urbano, a mejorar su inserción y su vida cotidiana así como a promover la participación ciudadana infantil[5]. Un esfuerzo similar, igualmente ambicioso, lo encontramos en la constitución de la red de Ciudades Educadoras cuyo primer Congreso Internacional tuvo lugar en Barcelona en 1990, y al que asistieron más de 70 ciudades de 21 países que firmaron la Carta de Ciudades Educadoras. Desde ese primer congreso cuyo lema fue "La ciudad educadora, para la infancia y los jóvenes" las Ciudades Educadoras han venido realizando otros encuentros nacionales e internacionales, han incrementado su red y alcance, y han constituido un excepcional Banco Internacional de Experiencias de Ciudades Educadoras (BICE) donde encontrar valiosas actividades y experiencias para hacer de la ciudad un ámbito de convivencia y de formación cívica permanente, para los niños y todos los demás. El capítulo correspondiente a la selección de experiencias desarrolladas aquí y en otros ámbitos da cuenta de esa orientación.

- Juventud

Siguiendo en ese eje de las fases de la vida, ¿qué sucede con los jóvenes? Al modo en que otros discursos de la diferencia (género, etnicidad, infancia y tercera edad) han ido recogiendo la atención de los diseñadores y responsables urbanos ¿podemos asegurar que los jóvenes han sido identificados como sujetos susceptibles de una intervención urbana específica? Es decir, ¿el reconocimiento de que disfrutan en políticas sociales, educativas, de ocio y deporte tiene su correspondencia en el ámbito de las políticas urbanísticas? ¿En el diseño arquitectónico? ¿Existe algo parecido a una "ciudad amiga de los jóvenes"? Y si existe, ¿cuál es su significado y su alcance? ¿Se reduciría, como viene siendo habitual, a la cuestión de la vivienda, a los problemas de seguridad, de prevención, a la delincuencia juvenil, a los disturbios protagonizados por jóvenes en barrios desfavorecidos o en zonas de bares o botellón? ¿Bastará con proveer determinados espacios para que den satisfacción a sus impulsos, a sus necesidades de encuentro? Y sobre todo, ¿es esto lo que ellos demandan? Muchas dudas y una sola certeza: no se sabe qué hacer pero algo habrá que hacer. Es como si su situación, en tránsito entre la niñez y la fase adulta, retuviera a todos en un trance permanente.

---

4 La Convención fue aprobada por las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. España la adoptó el 26 de enero de 1990 y la ratificó el 6 de diciembre (Día de la Constitución Española) de ese mismo año. La Carta de Derechos va destinada a todos aquellos que no han cumplido aún los 18 años.

5 Existen varias experiencias de participación infantil en diagnósticos y procesos de reestructuración urbana. Entre los métodos desplegados para captar la atención y las propuestas de los niños destaca la técnica de los dibujos proyectivos, que permiten penetrar en su particular mundo salvando las distancias del lenguaje habitual. A propósito de esta cuestión vid. Martínez, E., "Experiencias de planificación y participación cívico-ambiental", *Notas Sociológicas*, III, oct-dic., pp. 103-112, UNSJ (Argentina).

En el planeamiento urbano al uso no hay menciones de la juventud como receptor de una dedicación especial: su ausencia es patente. Si uno se toma interés en explorar cuál es la presencia de los jóvenes en documentos de planificación observará que apenas son registrados pese a que es uno de los pocos colectivos con una morfología propia, reconocible en lo estadístico y en lo social. Así, en un vaciado rápido de algunos planes generales de ordenación urbana de ciudades españolas, de diferente tamaño y gobernadas por diferentes partidos políticos, se podrá reparar en que el resultado de la búsqueda "juventud" en el texto da negativo en la mayoría de los casos: apenas aparece, sea en la memoria general sea en el resto de documentos. Cuando sí lo hace, su notación queda vinculada casi exclusivamente a dotaciones deportivas. Esta omisión es en parte debida a que el modelo de planificación se asienta en esa abstracción de un sujeto-tipo para un orden urbano-tipo en un mercado-tipo. Y en su aspecto práctico, la no mención es en parte debida a la complejidad de esos documentos y la generalidad con que son concebidos y en la que se mueven. Y aunque una vez descendemos a los aspectos concretos del proceso de construcción de la ciudad advertimos que siguen ausentes, salvo en lo relativo a ciertas dotaciones, lo cierto es que eso no probaría tampoco que el diseño del medio construido ni las perspectivas de configuración de la ciudad, en su totalidad, no responden a las necesidades o especificaciones de los jóvenes: se supone que una buena ciudad lo es para todos.

Si la planificación es hasta cierto punto una prolongación de la política urbana, de la acción municipal, otra posibilidad para tratar de calibrar el interés que la juventud puede o no despertar en dicho ámbito consiste en un vaciado del término en los últimos programas municipales elaborados con precisión de su vinculación efectiva. Es decir, no sólo cuántas veces aparece el término joven o juventud sino dónde tiene lugar su evocación, en qué dominios concretos: ocio, deportes… y/o urbanismo[6]. Pero se trata de programas, proyectos, en fin, de declaraciones de intenciones ni tan leídas ni tan llevadas a la práctica como sería deseable, y por supuesto, de orientaciones que, al igual que sucedía en el caso de los planes generales, permiten suponer que los esfuerzos para lograr una ciudad presumiblemente integradora han de beneficiar al conjunto de la ciudadanía, independientemente de cuántas veces sean nombrados los colectivos pertinentes. En los programas-marco elaborados para las últimas elecciones municipales por parte de los partidos de ámbito nacional, la vinculación urbanismo-juventud no aparece; o dicho de otra forma, no aparece como tal, como una relación explícita. No obstante, sí es más definida en el caso de IU, donde se plantea la necesidad de una ciudad integradora, amiga de la infancia y de los jóvenes, de las personas mayores, de una ciudad educadora (entorno cívico, saludable y sostenible) como modelo urbano deseable. Este modelo incorpora con determinación la presencia de las mujeres en la planificación urbana ("para que se contemplen las demandas de equipamientos desde una perspectiva de género") pero no ocurre lo mismo con la juventud, a la que no se reserva explícitamente una participación activa en dicho proceso. Tanto más llamativo cuando sí se evoca la conveniencia de que los planes de integración de la adolescencia movilicen entre otros los espacios de intervención del urbanismo, la movilidad y las infraestructuras.

Insistimos en que esto no significa que en sus programas el joven sea excluido de la ciudad, ni siquiera de su configuración pues la construcción social del espacio no se realiza exclusivamente a través de una práctica especializada y técnica como puede ser la planificación urbanística, sino

6 De ese modo, tomando como referencia los programas marcos de los partidos nacionales que concurrieron a las últimas elecciones municipales en mayo de 2007, IU, PSOE y PP (en este caso se ha utilizado el programa de 2003) los resultados obtenidos son los siguientes:

Programa Marco	PSOE	PP	IU	Temáticas Generales
Joven	5	3	5	Empleo, seguridad, riesgo, ocio asociacionismo,
Jóvenes	53	44	61	participación, inmigración, vivienda
Juventud	16	1	16	

No obstante, tampoco son mayores ni más ni menos significativas las alusiones a otros colectivos como pueden ser la infancia (39/-/34), la tercera edad (21/-/8), las mujeres, los inmigrantes, en todos los casos moviéndonos en cifras muy parecidas y casi siempre en dominios como atención a las personas mayores, deportes, escolaridad, igualdad, etc. según las áreas y concejalías municipales.

a través de medidas sociales, políticas concretas y por medio de la práctica socio-espacial cotidiana que tiene efectos espaciales. Es decir, los procesos sociales, los cambios en los estilos de vida, los valores, las actividades económicas, de ocio, etc. contribuyen a cambiar la geografía de la ciudad, su forma, la localización o aparición de servicios, su crecimiento, etc. No sólo la forma espacial tiene efectos sociales, también los procesos sociales tienen efectos espaciales. En ese sentido, las políticas transversales en materia de empleo, de educación, de ocio, de vivienda, de infraestructuras, de participación, etc. también tendrán efectos en la geografía particular de una ciudad- y buena prueba de ello se encuentra en las experiencias llevadas a cabo en el marco de actuaciones previstas de las Ciudades Educadoras-.

Otra posibilidad para evaluar la atención de la juventud como posible problemática urbanística consiste en mirar el descriptor "juventud" en revistas especializadas de urbanismo. Por ejemplo, tomando los números comprendidos entre 1998-2003 de la revista española CyTET (de prestigio nacional e internacional reconocido en el dominio del urbanismo y la planificación territorial) ni una sola vez es empleado este descriptor, ni ningún otro vinculado a la variable edad. Por supuesto, eso no indica que los contenidos generales no sean de aplicación o extensibles a la juventud en el medio urbano, como sucedía con los planes o los programas electorales; pero en bruto, el saldo es cero. No obstante, existen algunas revistas en temas de sociología urbana, geografía, problemas sociales que recogen algunas de estas cuestiones (véase la bibliografía del anexo I) pero en muy contadas ocasiones. Desde el punto de vista de lo que hacen los científicos, el tema apenas posee demasiado recorrido. Es un "campo emergente".

Ésta es la situación y éste es uno de los retos de la planificación urbana si realmente se desea hacer frente a las exigencias de la sostenibilidad social y ambiental y ser fiel a la concepción de la ciudad como experiencia educadora y como ámbito donde el ejercicio de ciudadanía sea una realidad compartida. Las lecturas economicistas y abstractas que dominan en el ámbito de la ordenación urbana dejan fuera de juego a los colectivos desfavorecidos, y en especial al grupo de los jóvenes.

Y éste es el desafío, en definitiva, que nos marcamos en este informe exploratorio en el que deseamos, de un lado, evaluar la percepción del urbanismo por parte de los jóvenes (su capacidad, interés y discurso); y, de otro lado, el valor conferido a los jóvenes por parte de los actores involucrados en el proceso de crecimiento y diseño de la ciudad.

III

Contexto demográfico, urbano y territorial de la población joven en España

1. PERFIL DEMOGRÁFICO DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

De acuerdo con los datos del INE a 1 de enero de 2006, la población española ascendía a 44.708.964 residentes, de los cuales 4,1 millones eran extranjeros, lo que supone un 9,3% del total de residentes empadronados. Del total de la población, las mujeres superaban en 508.032 individuos a los varones. Ahora bien, si de la población de nacionalidad española los varones representan el 49% y las mujeres el 51%, entre los residentes extranjeros la relación cambia de signo siendo el 53,5% varones y el 46,5% mujeres.

POBLACIÓN POR SEXO A 1 DE ENERO DE 2006[7]

	Total	Españoles	Extranjeros
Ambos sexos	44.708.964	40.564.798	4.144.166
Varones	22.100.466	19.884.997	2.215.469
Mujeres	22.608.498	20.679.801	1.928.697

(Fuente: INE 2007)

Atendiendo a la estructura demográfica por grandes grupos de edad se observa la siguiente distribución:

7 Datos oficiales 2006. En el avance de datos provisionales del Padrón Municipal a 1 de enero de 2007 observamos un incremento de la población española e inmigrante:

	Total	Españoles	Extranjeros
Ambos sexos	45.116.894	40.634.326	4.482.568
Varones	22.296.133	19.920.350	2.375.783
Mujeres	22.820.761	20.713.976	2.106.785

(Fuente: INE 2007)

Un incremento de 407.930 personas especialmente notable por el incremento de la población extranjera.

Grupos de edad	Población
0-4	2.174.969
5-9	2.060.028
10-14	2.140.398
15-19	2.345.244
20-24	2.936.593
25-29	3.817.716
30-34	3.947.739
35-39	3.748.977
40-44	3.524.506
45-49	3.167.423
50-54	2.680.316
55-59	2.495.236
60-64	2.185.427
65-69	1.907.893
70-74	1.978.398
75-79	1.623.278
80-84	1.123.199
85 y más	851.624
Total	**44.708.964**

(Fuente: INE 2007)

Como se desprende de los datos reproducidos arriba, la población española menor de 15 años representa tan sólo el 14,3% (6.375.395 individuos). Por otro lado, el colectivo de mayores de 65 y más años constituye el 16,7% (7.484.392). Siendo 30.849.177 la población situada entre los 16 y los 64 años, el índice de dependencia se sitúa en un 44,93%, mostrando una reducción sostenida desde 1991 (53,33%). Pero del mismo modo que este índice va menguando también se ha venido asistiendo a una reducción simultánea del índice de juventud que mide el porcentaje de población menor de 20 años en relación a la población mayor de 60 años.

	Índice de Juventud	Índice de Dependencia demográfica
1991	142,91	53,33
1992	136,54	52,44
1993	130,39	51,62
1994	124,36	50,88
1995	118,56	50,24
1996	113,32	49,74
1997	108,75	49,38
1998	104,71	49,13
1999	101,25	48,96
2000	98,54	48,77
2001	96,44	48,53
2002	94,92	48,29
2003	93,82	48,08
2006	90,18	44.93

(Fuente: INE 2007)

A 1 de enero de 2006 la población joven española entre los 15 y los 29 años de edad ascendía a 9.099.553 individuos. Expresado en términos relativos supone el 20,35% de la población total, una quinta parte del total de la población española. Esta cifra es aproximadamente 2 puntos menor que la cifra de 2001 (22,4%), confirmando el descenso paulatino del peso demográfico de la población joven respecto al conjunto de la población española. Además, las tablas muestran que la cohorte más numerosa de la población joven es la última, la comprendida entre los 25 y 29 años, con 3.817.716 individuos, mientras que las cohortes anteriores muestran cifras menores. Hay más jóvenes "maduros" que "recientes": entre la primera y la última cohorte la diferencia es de 1.472.472, una distancia más que notable que quizá explicaría la percepción más acusada del problema de la vivienda y de la emancipación entre los jóvenes de 25-29 años dados su volumen y la fase en que se hallan para definir un proyecto vital.

Grupos de edad	Población
15-19	2.345.244
20-24	2.936.593
25-29	3.817.716

+ 1.472.472

El Informe INJUVE 2004 ya había puesto de manifiesto las diferencias existentes entre esas cohortes: el grupo de 25 a 29 años alcanzaba entonces (sobre la base del Censo de 2001) los 3.500.248 individuos mientras que el grupo de 15 a 19 tenía casi un millón menos de jóvenes. La diferencia cuantitativa conllevaba diferencias cualitativas pues bien podrían distorsionar las posibilidades de generalización del análisis del colectivo juvenil dada la polarización entre dichas cohortes, superior e inferior, manifestada en dos momentos cruciales del proceso de socialización: la entrada y la salida (Navarrete, 2005: 3).

El Informe Anual Jóvenes 2006 del INJUVE insiste de nuevo en esta dinámica, pues se hace preciso llamar la atención sobre el volumen de las cohortes inmediatamente extemporáneas a las que conforman el grupo de jóvenes de 15-29 años: la cohorte de 30-34 es algo más numerosa que la anterior en 130.023 individuos. En cambio, el grupo de 10-14 está compuesto por 2.140.398, un volumen menor que el de 15-19. El Informe INJUVE 2006 advertía que "los miembros de la población juvenil que ya han cumplido al menos los 20 años de edad son los hijos de una generación más fértil, en tanto que ellos mismos son, por ahora, los representantes de las generaciones menos reproductivas" (Informe Anual Jóvenes 2006: 8). Y podríamos añadir, los que se reproducen a edades más tardías, pues la edad media a la maternidad se ha situado en torno a 30,79.

En general, estas cifras ponen de manifiesto lo que ha sido el paulatino envejecimiento de la población española, envejecimiento que si ha podido ser contenido hasta cierto punto en los últimos años ha sido gracias a la aportación de los contingentes inmigrantes, en número y en capacidad de reproducción.

POBLACIÓN EXTRANJERA POR EDAD

Población total: 4.144.166

Grupos de Edad	Población	Grupos de Edad	Población
0-4	185.276	45-49	253.036
5-9	195.837	50-54	170.180
10-14	196.817	55-59	129.472
15-19	212.901	60-64	104.529
20-24	399.696	65-69	86.130
25-29	640.199	70-74	53.359
30-34	605.200	75-79	32.830
35-39	491.422	80-84	18.623
40-44	356.436	85 y más	12.224

Así, sobre un total de 4.144.166 individuos extranjeros residentes en España, la población menor de 15 años supone 577.930, un 13,95% respecto al número total de población extranjera y un 9% respecto a la población total empadronada en esas edades. La población inmigrante joven entre 15 y 29 años alcanza la cifra 1.252.796 individuos que, respecto a la población extranjera total representa un 30,23% y un 13,77% respecto a la población residente en España de esas cohortes). En ambos casos, las cifras absolutas y relativas dan una idea clara de lo que es la pujanza de esta población y el peso cuantitativo y cualitativo que gradualmente van adquiriendo en el seno de la población española. De hecho, el ligero incremento experimentado en la cifra total de nacimientos que sitúa la tasa bruta de natalidad en torno al 10'7 se debe en gran medida a la contribución de la fecundidad de las madres extranjeras. Por lo mismo el indicador coyuntural de fecundidad que mide el número medio de hijos por mujer (en edad fértil) pasa a ser de 1,35 -su valor más elevado desde 1993-.

PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA Y EXTRANJERA (2006)

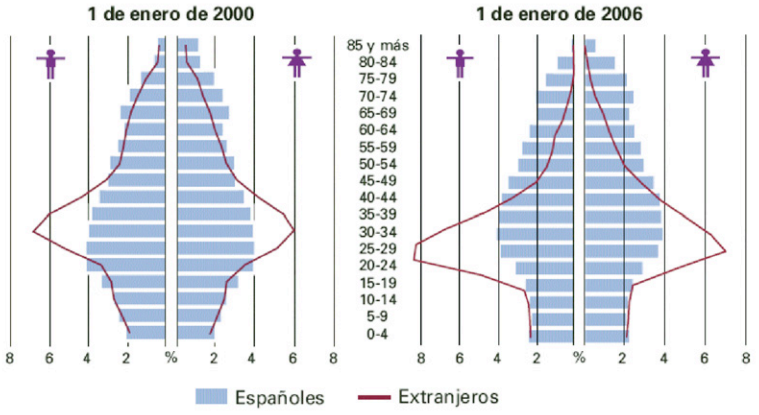

Fuente: INE (Reproducción Pirámide Avance Datos INE 2007: XX http://www.ine.es)

2. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

■ Densidad media

Una vez visto el volumen de la población residente en España es importante detenerse en cómo se distribuye por el territorio. Por lo que respecta a la densidad, en la actualidad la densidad media en nuestro país es de 88,4 habitantes por km^2, pero con disparidades acusadas entre enclaves altamente densos por sus condiciones geográficas y políticas (las ciudades de Ceuta y Melilla, con densidades de 4.987 hab/km^2 y 3.894 hab/km^2 respectivamente) y grandes territorios con pocas ciudades, escasa población, grandes extensiones de masa forestal y tierras de cultivo (Castilla-La Mancha, con 24 hab/km^2). De 1991 a 2001 la densidad media se incrementa en casi 4 puntos (de 76,96 hab/km^2 a 80,48 hab/km^2), y desde entonces a 2006 el crecimiento es todavía más intenso: 8 puntos (88,4 hab/km^2).

La distribución de la población no es simétrica: existen importantes variaciones entre territorios y ciudades. Las comunidades del interior y del norte pierden peso poblacional respecto al conjunto del territorio nacional. En cambio, los mayores crecimientos se han producido en la costa mediterránea (Comunidad Valenciana y Murcia), en Andalucía, en Madrid y en Cataluña, que -como veremos- constituyen también los territorios en que el proceso de artificialización del suelo por el crecimiento urbano e inmobiliario ha sido más acusado. Así, la comunidad Valencia-

na ha ganado casi 68 mil personas entre 2006 y 2007; Madrid gana 53 mil, y Cataluña 62 mil en ese mismo periodo (a falta de confirmar los datos de 2007).

POBLACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	1 de enero 2007 (1)	1 de enero 2006 (2)	Variación Absoluta
Total España	45.116.894	44.708.964	407.930
Andalucía	8.039.399	7.975.672	63.727
Cataluña	7.197.174	7.134.697	62.477
Madrid (Comunidad)	6.061.680	6.008.183	53.497
Comunidad Valenciana	4.874.811	4.806.908	67.903
Galicia	2.771.341	2.767.524	3.817
Castilla y León	2.525.157	2.523.020	2.137
País Vasco	2.141.116	2.133.684	7.432
Canarias	2.020.947	1.995.833	25.114
Castilla-La Mancha	1.975.179	1.932.261	42.918
Murcia (Región de)	1.391.147	1.370.306	20.841
Aragón	1.295.215	1.277.471	17.744
Extremadura	1.088.728	1.086.373	2.355
Asturias	1.074.632	1.076.896	-2.264
Baleares	1.029.139	1.001.062	28.077
Navarra	605.022	601.874	3.148
Cantabria	572.503	568.091	4.412
La Rioja	308.566	306.377	2.189
Ceuta	76.343	75.861	482
Melilla	68.795	66.871	1.924

(Fuente: INE 2007)

(1) Datos provisionales a 1 de enero de 2007

(2) Datos definitivos a 1 de enero de 2006.

■ Distribución poblacional por rango de los municipios

En general, a fecha de 2006, la población empadronada habita mayoritariamente en municipios mayores de 5.001 habitantes: el 86,56% de la población total, mientras que sólo el 13,44% de la población se distribuye por municipios menores de 5000 habitantes. Del conjunto de la población residente en asentamientos mayores de 5.001 habitantes -que alcanza la cifra de 38,7 millones de individuos- 23.222.180 habita en localidades que superan los 50.001 vecinos. Así pues, más del 60% de esa población habita en localidades con un rango urbano consistente. Tengamos presente además que estamos hablando de un peso demográfico alto concentrado en entidades cuyo número representa tan sólo el 1,66% del número total de municipios existentes (135). La consistencia se traduce en una densidad que no es sólo física sino social: las posibilidades de realizar ese encuentro e intercambio social del sistema BIP del que dimos cuenta anteriormente. Además, no perdamos de vista que a partir de una cierto tamaño demográfico –independientemente de otros factores que puedan establecer la conveniencia de aplicar determinados instrumentos urbanísticos- traspasar un cierto umbral de población conlleva implicaciones en el planeamiento urbano del municipio, obligando a instrumentos de proyección y análisis más detallados.

Tamaño del municipio	Población	Peso Relativo	Nº de municipios	Peso Relativo
Menos de 5000 habitantes	6.008.095	13,44	6852	84,50
De 5001 a 50.000 habitantes	15.478.689	34,62	1123	13,84
Más de 50.001 habitantes	23.222.180	52	135	1,66
Total	44.708.964	100	8110	100

Fuente: Elaboración propia INE 2007

La población española es, pues, mayoritariamente urbana, una tendencia que se mantiene desde hace más de 25-35 años con el trasvase continuo de población en edad de trabajo desde el ámbito rural al ámbito urbano. Si la población rural en 1900 se situaba en torno al 68% de la población total, la población urbana ha experimentado el proceso inverso: de un 32% del conjunto de la población e 1900 pasó a situarse en 1991 en torno al 75%. Ese proceso de urbanización está detrás del paulatino envejecimiento del campo español: no sólo marcharon los jóvenes en edad de trabajar, sino los que estaban en edad de reproducirse, de modo que los nacimientos no tenían lugar en el campo sino en la ciudad, alimentada de saldo vegetativo y migratorio positivos. En este proceso de urbanización las grandes ciudades han sido por lo general las más beneficiadas, por crecimiento, capacidad de atracción y de irradiación: su influencia se extiende por doquier.

La población joven es también una población urbana. En el 2001 el 23% de la población de los municipios mayores de 50.000 habitantes eran jóvenes entre 15 y 29 años. Otra forma de presentarlo es que el 52% de los jóvenes entre 15 y 29 años habitaban en municipios de ese tamaño. Pero la población joven es urbana también por el *contexto* en que vive, que no depende sólo de una calificación del municipio en que habitan en virtud del tamaño alcanzado, sino de su relativa *complejidad funcional* y *social*, de los vínculos continuos y fluidos que mantiene con otros entornos mayores; lo es por *experiencia* de esa vida urbana de ritmo frenético, de impulsos y movilizaciones continuas, de impresiones cambiantes, de diversidad, de relaciones múltiples y abiertas, la experiencia de la multitud y del anonimato, etc. que la sociología urbana ha puesto de manifiesto desde sus orígenes; y lo es, finalmente, por *vocación*. La experiencia de la ciudad para los jóvenes fue expresada en la década de los años 20 del pasado siglo por Robert E. Park (1999: 79-80) en estos términos que todavía ofrecen una idea lúcida de la promesa que encierra la vida urbana:

> *"Los procesos de segregación instauran distancias morales que convierten la ciudad en un mosaico de pequeños mundos que se tocan sin llegar a penetrarse. Esto hace posible que los individuos pasen rápida y fácilmente de un medio moral a otro y alienta la fascinante aunque peligrosa experiencia de vivir al mismo tiempo en mundos diferentes y contiguos, pero por lo demás completamente separados. Todo eso tiende a conferir a la vida urbana un carácter superficial y casual, a complicar las relaciones sociales, y a producir nuevos y divergentes tipos de individuos. Esto introduce al mismo tiempo un elemento de azar y de aventura que se añade a la excitación de la vida urbana y le otorga un atractivo particular para los temperamentos jóvenes y fogosos. El señuelo de las grandes ciudades es quizá consecuencia de estimulaciones que actúan directamente sobre los reflejos. Observamos ahí un tipo de comportamiento humano que puede explicarse como la atracción que ejerce la llama sobre la mariposa, como una especie de tropismo. (...) No obstante, la atracción ejercida por la metrópoli se debe en parte al hecho de que a largo plazo todo individuo encuentra en algún lugar, entre la variadas manifestaciones de la vida urbana, el tipo de ambiente en el que se desarrolla con plenitud y se siente a gusto; en una palabra, encuentra el clima moral en el que su naturaleza particular obtiene los estímulos que confieren una expresión plena y libre a sus disposiciones innatas. Entiendo que las motivaciones de este género nada tienen que ver con el interés, ni siquiera con el sentimiento, sino que se apoyan sobre algo más fundamental y más primitivo*

que atrae a la mayoría de hombres y mujeres jóvenes, y les empuja a dejar la seguridad de su hogar en el campo para incorporarse a la enorme confusión y agitación de la vida urbana. En una pequeña comunidad, el hombre normal, el hombre sin talento y sin excentricidad, es el que dispone de más ocasiones de triunfar. La pequeña comunidad tolera a menudo la excentricidad; la gran ciudad, en cambio, la recompensa".

Así pues, si el tamaño no fuera un indicador suficiente –que no lo es desde el punto de vista del significado de una ciudad- podemos estar seguros que los valores y estilos de vida y consumo (música, moda, etc.) de los jóvenes son típicamente urbanos. Ciudad y juventud son dos imágenes que se refuerzan mutuamente.

3. CONTEXTO TERRITORIAL Y URBANO

La población joven es una generación nacida en un medio urbanizado que no ha dejado de extenderse y complejizarse en el último cuarto del siglo XX y primera década del XXI. Los jóvenes entre los 15-29 (30) años de hoy nacieron entre 1977 y 1992, dos fechas altamente significativas desde el punto de vista de la reflexión sobre la ciudad y el papel de la planificación urbana. La primera corresponde al año de las primeras elecciones democráticas, al advenimiento de una forma de gobierno que sería trascendental para el conjunto de la sociedad española y especialmente para el gobierno de los asuntos de la ciudad, pero también a un momento de grave crisis urbana que supuso un ejercicio de reflexión general (de políticos, urbanistas y ciudadanos) sobre cómo hacer de la ciudad un ámbito de convivencia. La segunda corresponde a ese año de grandes eventos y conmemoraciones que vino a afirmar la vocación modernizadora de nuestro país, el asentamiento de la sociedad española en los circuitos de la economía y la cultura global, pero también, en cierto modo, a un momento en que la ciudad se afirma como un nodo estratégico del desarrollo económico. De ahí el uso del *marketing* urbano como herramienta auxiliar de la política (económica) de la ciudad: grandes operaciones de recualificación urbana (los Juegos Olímpicos celebrados en Barcelona en 1992, la Exposición Universal de Sevilla-92) o construcción de edificios de elevado valor arquitectónico, por su factura y/o su firma, para acomodar ventajosamente a las ciudades en la lucha competitiva por la atracción de las inversiones nacionales y extranjeras.

■ Etapas reciente del desarrollo urbano

1) Desarrollista.

Vayamos a la primera de esas fechas a las que aludíamos, 1977, cuando las ciudades españolas estaban inmersas en una triple situación crítica: de un lado, los efectos tardíos -mas profundos- de la crisis económica del petróleo y de la inflación, de alcance mundial; junto a ello la crisis política desatada tras la muerte del dictador; y, por último, la crisis de la ciudad en sí misma, que amasaba los efectos de las crisis anteriores.

Hasta entonces y desde los años 60 el proceso de urbanización había mostrado un fuerte ritmo auspiciado por medidas de liberalización, apertura económica tras el periodo de autarquía anterior y políticas tendentes a propiciar un tejido industrial público y privado organizado en unos cuantos polos urbanos. Todo esto y la crisis de la agricultura tradicional facilitaron importantes trasvases de población desde el campo a las ciudades, especialmente a las grandes áreas urbanas como Madrid y Barcelona. En ese momento ya se hacen netamente visibles las características fundamentales del sistema urbano español basado en "(a) la formación de una serie de grandes áreas metropolitanas que poseen una preeminencia clara en el conjunto; (b) la consolidación de una serie de ejes territoriales donde tiende a concentrarse la población y las actividades; y (c) el mantenimiento del carácter bicéfalo [Madrid y Barcelona] de la red urbana" (Nello, 2004: 524). Las migraciones regionales e interregionales hacia los centros urbanos donde se concentraban las oportunidades de empleo y los recursos conllevaron cambios importantes en la configuración material de las ciudades y en las

características del modelo residencial español. La necesidad de vivienda de la población trabajadora, apenas atendida por la incapacidad misma de un incipiente sector de la construcción, había provocado la aparición de grandes bolsas de chabolismo e infravivienda en los márgenes de la ciudad. Eso empujó a las autoridades a poner en marcha políticas estatales de vivienda masiva en las periferias urbanas cubriendo varios objetivos, ideológicos y prácticos: extensión de la ideología de la propiedad privada en el acceso a la vivienda, docilidad relativa de la clase trabajadora empeñada en el pago de las mensualidades de acceso y amortiguación parcial del conflicto social. Las expectativas de beneficio ante la alta demanda demográfica (gran volumen de migraciones, amplio tamaño familiar por la elevada fecundidad) y las mejoras en la capacidad adquisitiva de las clases medias y trabajadoras animó también al desdibujado sector privado de la construcción a la producción de vivienda, aunque preferentemente para colectivos más solventes. Públicas y/o privadas, las grandes operaciones de vivienda que extienden el tejido urbano se caracterizaron por la muy baja calidad, con altas densidades fuera de normativa, siguiendo tipologías en bloque abierto que facilitaban el proceso de construcción industrial de series repetitivas y abaratamiento de costes. Todo ello en localizaciones generalmente muy alejadas, sin servicios de ningún tipo (transporte, dotaciones escolares, comercio de proximidad, etc.). El proceso de crecimiento urbano dio lugar a un espacio desarticulado, con importantes tensiones entre el centro y la periferia.

2) Etapa de crisis y urbanismo democrático

La crisis económica llevó a un parón de la actividad constructora: la atonía de la demanda y de la oferta de vivienda requirió de nuevo la atención y el impulso del sector público, construyendo y financiando viviendas sociales en los mismos términos que antes pero en menor cantidad. No obstante, se fueron haciendo más agudas las múltiples contradicciones de un modelo desarticulado y especulativo, donde a la falta de servicios se unían a las muy malas condiciones de habitabilidad y de construcción de la vivienda, pese a la relativa juventud del parque residencial. En medio de una crisis política, el movimiento ciudadano asumió un fuerte protagonismo con acciones de reivindicación y denuncia que iban más allá de las urgencias de la vida cotidiana para reclamar cambios en el gobierno de la ciudad, que fueron finalmente cambios en el gobierno del país.

El urbanismo de la democracia tuvo que hacer frente a la crisis urbana, a las consecuencias de un desarrollismo sin control ni servicios, a la degradación de las condiciones de vida en las ciudades -que aún recibían significativos contingentes de población inmigrante-, y un crecimiento desestructurado con fuertes tensiones entre el centro y la periferia en el plano morfológico, en el plano tipológico, en el funcional y en lo social (exclusión y conflicto social). En lo morfológico, frente a la forma compacta y altamente densa de los centros urbanos, las periferias habían crecido como una estructura de volúmenes de formas geométricas caprichosas e irregulares, dispuestas sin ton ni son. En lo tipológico, frente a la variedad que da la acumulación de tiempos en un mismo espacio, la periferia mostraba soluciones residenciales de evidente pobreza estilística, repetitiva e impersonal -dado que su producción respondía claramente a una concepción mercantilista y normalizada del espacio urbano-. En lo funcional, finalmente, la ciudad mostraba una tendencia clara a la especialización del espacio según los presupuestos del urbanismo funcionalista. La racionalidad pretendida del orden urbano no se limitaba a la forma urbana, al continente, sino que alcanzó por completo el contenido, desarrollado y diseñado con vocación *monofuncional*. El equilibrio alcanzado en determinadas zonas ha sido en todo caso posterior y resultado de las urgencias y necesidades sociales, de la práctica de la vida cotidiana. Pero la el urbanismo denominado *moderno* una vez filtrado por la lógica de una sociedad de clases se ha caracterizado por asignar a cada sector una función, a cada espacio un precio; se trata de filtrar usos y ocupantes. El principio de la especialización del suelo revestido teóricamente como zonificación por el urbanismo funcionalista, responde al principio de la exclusión de índole socioeconómica. Áreas residenciales de uso exclusivo, áreas comerciales, áreas industriales segregadas por razones de seguridad e higiene, zonas centrales de gestión, y todo ese conjunto desagregado, estallado, unido por una red más o menos tupida de vías de comunicación rápida.

Fue en ese preciso momento cuando surgió lo que se ha dado en llamar el urbanismo de *austeridad*, el urbanismo del largo periodo de crisis en que nació la generación de los jóvenes actuales. La reacción se inspiró en un movimiento urbanístico que en la Italia de mediados de los años 1970 la Escuela de Bolonia (Campos Venutti, Aymonimo, Benevolo) llamó la *cultura de la recuperación*. El planteamiento vino a romper con la escasa atención que en lo práctico la izquierda occidental había mostrado a la cuestión urbana, pues su lectura se realizaba desde la preocupación por la cuestión social, si bien existía una cierta tendencia a ceñir ésta a los aspectos de la organización productiva en el ámbito de las relaciones capital-trabajo. A pesar de que en esos años se perfila una conceptualización de la ciudad desde el marxismo urbano moderno (Lefebvre, Castells), las repercusiones sobre la práctica política son mínimas, yendo lo teórico y lo práctico por sendas diferentes. Incluso G. Campos Venutti, uno de los máximos exponentes del urbanismo de austeridad llega a firmar entonces que, en lo relativo a las políticas urbanas italianas, el programa demócrata-cristiano resultaba muy parecido al de los social-comunistas. En Italia el interés por la planificación urbana coincide con la llegada a las corporaciones locales de los partidos de izquierda, cuando asumen que la planificación, como instrumento político y de control social -y no tanto como arte o ciencia de las formas urbanas- podía devenir un dispositivo esencial para ejercer un auténtico gobierno democrático con protagonismo de las clases populares.

Con los primeros ayuntamientos democráticos (1979), la alianza PSOE-PCE en las corporaciones locales planteó en los primeros años una ruptura radical con el urbanismo practicado de destrucción, especulación y despilfarro de los ayuntamientos franquistas. La planificación y la gestión urbanística, por su transcendencia en la vida cotidiana, se perfilaron como instrumentos óptimos para contribuir a un mayor control de la ciudad entendida como bien colectivo. También para mostrar la eficacia de las políticas democráticas en la transformación de la realidad urbana. Por otra parte, una estrategia urbana orientada a terminar, mejorar y recuperar la ciudad era algo que la ciudadanía había demandado con insistencia. El urbanismo de austeridad apuntó al interior de la ciudad, anhelando "terminar la ciudad" mediante dotaciones y servicios antes de preocuparse en nuevos golpes de crecimiento, un crecimiento ya cuestionado por el alcance de la crisis económica. Sobre la base de una ley preconstitucional como era la Ley del Suelo de 1975 -cuya rigidez normativa fue eludida en la práctica- el urbanismo democrático asumió entonces una reorganización del espacio para la recuperación del uso colectivo de la comunidad, de la dimensión convivencial del espacio urbano; el derecho de realojo; la conciliación del trabajo y la residencia; la necesidad de programar con mesura y perspectiva los modos de intervención en la ciudad consolidada, y todo ello poniendo especial énfasis en el papel protagonista de los actores públicos y sociales en su fabricación y control (esto es, mediante un *urbanismo participativo*). Quedó de este modo definida una nueva conciencia urbana caracterizada según J.J. Trapero (1994) por:

- El fin de la confianza en un crecimiento ilimitado.
- La asunción por parte de los Ayuntamientos democráticos de sus responsabilidades en la gestión cotidiana y en la definición del futuro de la realidad urbana, frente a la permisividad del régimen anterior.
- La generalización de un clima de consenso en la solución de los problemas urbanos (entre actores políticos y sociales).
- El respeto a la tradición histórica y a las condiciones geomorfológicas.
- El aprovechamiento de los recursos naturales y urbanos.
- Prioridad del interés colectivo.
- Especial atención a la terminación de la ciudad mediante la creación de servicios y equipamientos urbanos.
- Preocupación ambiental por las consecuencias del crecimiento urbano altamente consumi dor de suelo y energía.

Enfrentando a grandes problemas el urbanismo democrático de los años 80 obtuvo avances muy significativos que hicieron de la mayor parte de las ciudades españolas-pues casi todas revi-

saron su planeamiento por entonces- entornos más igualitarios en los que primaba la concepción de la ciudad como patrimonio, recurso y bien público. En volumen y calidad la ciudades españolas se cubrieron poco a poco con dotaciones hasta entonces inexistentes, precarias o de acceso privado: escuelas, polideportivos, centros sociales, locales destinados a la asistencia social, centros de salud, bibliotecas, salas de lectura, museos, teatros, etc. La fuerte inversión en obra pública permitió crear y mejorar las infraestructuras de saneamiento, el transporte colectivo, los viales de circulación rodada y las sendas peatonales. Igualmente se atendieron los problemas planteados en los barrios desfavorecidos, en materia de infravivienda, y en esos centros históricos encajados en medio de la ciudad moderna: la despoblación, la segregación residencial, el envejecimiento de la población, la inexistencia de servicios y comercios de proximidad, la exclusión social, la estigmatización de sus pobladores, la topofobia y el miedo a transitar por entornos desconocidos y olvidados. De ahí esas políticas activas de rehabilitación más respetuosas con el entorno arquitectónico y el medio social que contrastaban con las renovaciones radicales de los 70 -tendentes a expulsar población y concentrar terciario- o con algunas de las actuaciones contemporáneas limitadas a un fachadismo escenográfico. Se hizo mucho, se consiguió mucho y todo lo que se hizo y consiguió fue sobre la base del compromiso público, el consenso social y la participación ciudadana.

Pero, pese a sus logros, no pudo dar una respuesta a la necesidad de vivienda de las generaciones nacidas en los sesenta, las cohortes más numerosas, que en esa época estaban al borde de culminar su emancipación y formar hogares, según la trayectoria lineal más o menos regida por la secuencia “hogar paterno > estudios > trabajo > formación de hogar propio”. Evidentemente el urbanismo no podía dar soluciones a la crisis de desempleo, ni a la inflación, ni a la disminución del salario. Al menos, en el marco de sus competencias y en sus programas de dotaciones como “salario indirecto”, ofreció unos beneficios sociales distribuidos de acuerdo a los principios de justicia espacial. Pero en el universo de la actividad inmobiliaria, de la libre empresa, se impuso un modelo selectivo –como lo ha calificado J. Leal en varias ocasiones- en el acceso a la vivienda conformado por la retirada paulatina del sector público en materia de vivienda social y por la acción medida, calculada y muy selectiva del sector privado, buscando mediante un alza espectacular de los precios del producto de renta libre a un demandante solvente y un beneficio seguro. De acuerdo con el diagnóstico de J. Leal (1992) el modelo selectivo se caracterizó por cambios en las formas productivas, en el proceso productivo y en las formas de financiación pero muy en especial por el escaso incremento de la producción de viviendas: no era una vivienda destinada a la demanda demográfica acumulada, sino al poseedor de patrimonio (no siempre transparente) y al inversor interesado en el valor de cambio del producto, en su revalorización, fundamentalmente en las grandes ciudades y el arco mediterráneo.

El comportamiento de este modelo se apoyaba en una serie de políticas y situaciones generales que muestran hasta qué punto las políticas urbanísticas, económicas y la ciudad misma son un campo de efectos imprevistos. En efecto, la revitalización de la ciudad en servicios, dotaciones, infraestructura y saneamiento fruto de la inversión realizada en su terminación provocó una revalorización de su imagen, también de la vivienda por su capacidad para marcar el estatus social de un sujeto o una familia. Pero sobre todo significó una revalorización del precio del suelo en el conjunto de la ciudad que se trasladó inmediatamente al precio de la vivienda y viceversa: como bien de inversión la vivienda llevó su precio al suelo en que se apoya. De otro lado, la política de liberalización del alquiler como el Decreto Boyer favoreció la instalación de oficinas en edificios, una demanda (muy alta tras la entrada de España en la UE) que termina arrastrando hacia arriba asimismo el precio del suelo y disminuyendo el volumen de la oferta de vivienda en alquiler para las rentas que no pueden asumir su compra.

Entre los efectos no deseados más importantes encontramos el retraso en la edad de emancipación de los jóvenes, que a las dificultades para acceder a un empleo añadían las del acceso a la vivienda. Este retraso en la emancipación se tradujo en un incremento de la tasa de hacinamiento, y el hecho de que los jóvenes comenzaran a quedarse en casa de los padres ante la falta

de perspectivas económicas, de empleo y de vivienda, tendría a su vez implicaciones en fenómenos demográficos como la nupcialidad (retraso de la edad para contraer matrimonio) y la fecundidad. Otro efecto no deseado fue la detención de la movilidad residencial, de las migraciones, especialmente grave en una situación de altas tasas de desempleo. En los primeros años 90, cuando el modelo parece estancarse, en las grandes áreas urbanas las ciudades centrales pierden población a favor de su corona metropolitana, municipios accesibles dada las mejoras en los medios de comunicación y viales, entornos más económicos o de mayor calidad ambiental y social, según las pautas de diferenciación social y los comportamientos residenciales. La recuperación demográfica posterior a 1996 es sobre todo consecuencia de la población inmigrante de origen extranjero.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA POR TAMAÑO DE MUNICIPIOS (1960-2001)

Número de municipios

	1960		1975		1991		1996		2001	
Hab.	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
≤2000	6.763	73,5	5.931	72,4	5.895	74,1	5.931	73,2	5.943	73,3
2001-5000	1.393	15,1	1.193	14,6	1.018	12,6	1.020	13,6	1.005	12,4
5001-20000	877	9,5	825	10,1	789	9,8	853	10,5	844	10,4
20001-50000	108	1,2	153	1,9	172	2,1	178	2,2	197	2,4
50001-100000	35	0,4	43	0,5	57	0,7	60	0,7	63	0,8
100001-500000	23	0,2	43	0,5	50	0,6	49	0,6	50	0,6
>500000	3	0,0	5	0,1	6	0,1	6	0,1	6	0,1
Total	9.201	100	8.193	100	8.077	100	8.097	100	8.108	100

Población

	1960		1975		1991		1996		2001	
Hab.	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
≤2000	4.440.868	14,5	3.346.110	9,3	3.267.477	8,3	3.036.454	7,7	2.997.457	7,3
2001-5000	4.406.789	14,4	3.655.189	10,1	3.346.218	8,5	3.129.220	7,9	3.455.455	7,7
5001-20000	7.781.913	25,4	7.452.905	20,7	8.002.423	20,3	8.124.523	20,5	8.171.713	20,0
20001-50000	3.027.992	9,9	4.289.796	11,9	4.673.326	11,9	5.195.495	13,1	5.839.977	14,3
50001-100000	2.442.326	8,0	2.732.561	7,6	3.896.076	9,9	3.982.633	10,0	4.231.284	10,4
100001-500000	4.160.188	13,6	7.730.613	21,5	8.843.279	22,4	9.130.435	23,3	9.446.485	23,1
>500000	4.322.860	14,1	6.805.533	18,9	7.405.143	18,8	6.970.634	17,6	7.005.000	17,1
Total	30.582.936	100	36.012.707	100	39.433.942	100	39.669.394	100	40.847.371	100

(Fuente: Nello, 2004: 525)

3) Difusión urbana, cambios territoriales y sociedad desde 1990

Pese a los síntomas del primer quinquenio y la creencia de que la ciudad no iba a crecer más, lo cierto es que desde los años noventa el tejido urbano no ha dejado de expandirse por todo el territorio. El crecimiento urbano acaecido es la expresión espacial más clara del crecimiento eco-

nómico experimentado en nuestro país, y de su particular orientación, muy dependiente de sectores altamente consumidores de suelo (transporte, construcción y turismo) hacia los que se ha destinado buena parte de las inversiones nacionales e internacionales, públicas y privadas. Un crecimiento que pone en evidencia los límites del planeamiento urbano, desbordado por activa y por pasiva, donde han naufragado las reglamentaciones, las previsiones y los instrumentos de control diseñados para una sociedad que va a otra velocidad. Es algo más que un desfase perfectamente compresible, es la evidencia de que la planificación urbana es sólo un momento más de la producción del espacio, y visto lo visto en nuestra sociedad, uno de los más irrelevantes.

El informe del Observatorio de la Sostenibilidad en España (2006), *Cambios de ocupación del suelo en España. Implicaciones para la sostenibilidad*, ha venido a confirmar con un acopio y un despliegue magnífico de datos, tablas y cartografía digitalizada lo que otros estudios parciales apuntaban: el *tsunami* urbanizador[8] de nuestro país. El incremento de la superficie artificial en el periodo de referencia (1987-2000/2005) ha sido del 29,5% (240.166 hectáreas) "lo que supone casi un tercio de todo lo que se transformó en los siglos anteriores" (OSE, 2006:32). El ritmo de crecimiento anual de las superficies artificiales es del orden del 1,9%, lo que ha llevado a España a convertirse en uno de los países de mayor crecimiento de la superficie artificial. Este incremento se ha realizado a costa de zonas agrícolas muy productivas (secano o regadío), zonas forestales y, en especial, se ha llevado a cabo a lo largo de la franja litoral (concentrándose la mayor parte de las transformaciones de la zona costera en la cuenca mediterránea). El incremento de la superficie destinada a infraestructura del transporte (autovías, autopistas y terrenos asociados), así como el incremento de la superficie de uso industrial y comercial (desde polígonos logísticos a centros comerciales periurbanos) están detrás de ese proceso acelerado de artificialización del suelo. En 15 años los viales de gran capacidad crecen en un 300%, y las zonas comerciales e industriales un 59%. Pero la causa principal del cambio de ocupación del suelo es la dinámica urbanizadora, realizada preferentemente siguiendo un modelo difuso, de crecimiento horizontal, que en un movimiento de retroalimentación se apoya en e impulsa:

- El incremento y mejora de la red de vías de comunicación metropolitana.
- La aparición de centros comerciales integrados, parques de ocio y equipamientos deportivos en la periferia que han dado lugar a nuevas centralidades suburbanas.
- Los procesos de exclusión y diferenciación social que dan lugar a una creciente fragmentación y segregación de actividades y grupos sociales: tendencia al establecimiento de condominios residenciales con equipamientos exclusivos en zonas periurbanas cada vez más alejadas y mejor comunicadas.
- La aparición y consolidación de nuevos estilos de vida, relaciones sociales y familiares, de consumo y ocio.
- El incremento de la movilidad y la motilidad.
- La existencia de modelos culturales y representaciones sociales que adoptan la vivienda unifamiliar como expresión de autosuficiencia identitaria bien gestionada por los profesionales de la mercadotecnia.
- El incremento del nivel de motorización de la sociedad (que en el 2003 alcanza una tasa de 602,2 vehículos por 1000 habitantes).

Como resultado de todo, el informe OSE (2006: 33) señala cómo la estructura urbana laxa ha aumentado en el periodo considerado un 30% y las urbanizaciones exentas o ajardinadas en un 25%, en detrimento de la estructura compacta de la ciudad tradicional, más sostenible en lo social y en lo ambiental.

El proceso de urbanización sigue sin ser homogéneo, destacando los mayores crecimientos en el área metropolitana de Madrid, en algunas ciudades medias y especialmente el área mediterránea (Cataluña, Valencia, Murcia, Baleares y costa andaluza). Podría pensarse que ese crecimiento se corresponde con el incremento demográfico experimentado durante el periodo,

8 Lo tomamos del libro de Ramón Fernández Durán, *El Tsunami urbanizador español y mundial*, Madrid, Virus, 2006.

como vimos antes, por la llegada de población inmigrante trabajadora a partir de la segunda mitad de la década de los 90. Pero la localización de gran parte de las viviendas construidas o en proyecto y las cifras globales indican que la explicación hay que buscarla en otra parte, en lógica del mercado de inversiones inmobiliarias. El crecimiento del parque residencial español entre 1991 y 2001 fue del orden del 21%, pasando de 17,20 millones de viviendas a 20,82 millones en diez años.

	1991 (a)	**2001** (b)	**2001/1991** (b-a)	**2001-1991** %
España	17.160.088	20.946.554	3.789.466	22,1
Andalucía	2.830.357	3.531.124	700.767	24,8
Aragón	574.010	654.483	80.473	14,0
Asturias	462.283	523.616	61.333	13,3
Baleares	414.035	501.840	87.805	21,2
Canarias	581.047	851.463	270.416	46,5
Cantabria	225.789	284.235	58.446	25,9
Castilla y León	1.268.525	1.449.415	180.890	14,3
Castilla-La Mancha	819.451	986.051	166.600	20,3
Cataluña	2.748.600	3.314.155	565.555	20,6
C.A. Valenciana	2.087.123	2.547.775	460.652	22,1
Extremadura	470.055	573.796	103.741	22,1
Galicia	1.132.537	1.308.363	175.826	15,5
Madrid	1.928.857	2.478.145	549.288	28,5
Murcia	478.870	592.613	113.743	23,8
Navarra	202.045	258.721	56.676	28,1
País Vasco	773.995	889.560	115.565	14,9
La Rioja	128.346	155.931	27.585	21,5
Ceuta y Melilla	34.163	45.268	11.105	32,5

Fuente: OSE, 2004: 114

El incremento del número de viviendas contrasta con el incremento de la población en ese período, que es mucho más contenido: de 39.433.942 habitantes en 1991 se pasa a 40.847.371 en el año 2001. En parte parece debido a un incremento del número de hogares, pese al retraso de la edad de emancipación (entre 1998 y 2003 el número de hogares crece un 15,7%), pero sobre todo a la demanda de vivienda secundaria como activo financiero. El Banco de España alertaba en el año 2002 que se construyó un 152% más de viviendas que las estrictamente necesarias de acuerdo con la formación de hogares. En efecto, en España hay más viviendas que hogares y el indicador es de una vivienda por cada dos habitantes. Situándonos en el periodo analizado por el Observatorio de Sostenibilidad, "el crecimiento de la población española se incrementa tan sólo en un 4,9%, el número de viviendas y la superficie artificial lo ha hecho en un 22% y un 29,5% respectivamente, lo que equivale a una población virtual de 5 millones de habitantes" (ESO, 2006: 64). Para hacernos una idea del ritmo de crecimiento reparemos que de acuerdo con el informe *Señales Medioambientales 2002* de la Agencia Europea del Medio Ambiente la superfi-

cie de suelo artificial en la Unión Europea se incrementó durante los últimos veinte años en un 20% mientras que su población apenas creció en un 6%[9].

ESTIMACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS SERIE 2001-2006

	Total	Principal	%	No principal	%
2001	21.033.759	14.184.026	67,43	6.849.733	32,57
2002	21.551.426	14.581.585	67,66	6.969.841	32,34
2003	22.059.220	15.000.923	68,00	7.058.297	32,00
2004	22.623.443	15.460.564	68,33	7.162.879	31,67
2005	23.210.317	15.884.170	68,44	7.326.147	32,56
2006	23.859.014	16.353.713	68,54	7.505.301	31,46

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Vivienda, 2007

La construcción de vivienda en todo este periodo ha venido animada por una fuerte demanda nacional y extranjera que ha aprovechado los bajos tipos de interés y la continua revalorización de un bien cuya compra se ha planteado en términos de inversión de ahorros. El continuo incremento de los precios de la vivienda (un 160% entre 1991 y 2004) ha estimulado la producción, sobre todo de renta libre, sin que el incremento de la oferta haya hecho disminuir en ningún momento el precio -ya que se tratar de un mercado no competitivo- ni el incremento de los precios un aumento de la vivienda protegida o del alquiler. La inversión se ha realizado en producto más o menos garantizado, la vivienda –secundaria y terciaria- situada en grandes ciudades y en zonas turísticas consolidadas como la costa mediterránea o los territorios insulares, es decir, sobre áreas con ventajas comparativas para el capital invertido. Como consecuencia del incremento continuo del precio de la vivienda el endeudamiento de las familias ha crecido entre 1991 y 2004 un 348% y el esfuerzo que deben supone dedicar al pago un salario promedio de 8 años.

La construcción ha sido y es, en efecto, un sector crucial de la economía española. Siempre ha desempeñado un papel de locomotora del crecimiento económico por su capacidad para arrastrar el empleo directo e indirecto y otros sectores de demanda asociada, utilizándose en muchas ocasiones para combatir las oscilaciones críticas de las economías capitalistas. En los últimos años, la economía española se ha orientado excesivamente hacia el sector de la construcción inmobiliaria, como muestra los niveles de consumo de cemento, que se han disparado desde 1998, batiendo año tras año los registros, y haciendo de este país uno de los mayores importadores de cemento (7,1 millones de toneladas de cemento 'clínker' -sin moler-en 2006, esto es, el 22,8% de lo que se consumió)[10]. Sin ser un sector netamente productivo, su participación en el PIB en este periodo 1987-2000 oscila entre el 11% y el 17%, lo que de una idea de su vigor.

9 Este proceso de urbanización sin ciudad, de vivienda y viario, voraces dispositivos de captación de recursos externos y de emisión de contaminantes necesita aprehender un volumen cada vez mayor de recursos procedentes no sólo del *hinterland* inmediato de las ciudades europeas o españolas (mediante la ocupación de suelos productivos agrícolas, forestales y litorales para localización de actividades residenciales, infraestructura vial, etc.), sino de lugares cada vez más alejados (con los consiguientes riesgos de que la no percepción de la extracción de recursos en origen conduzca a un consumo mayor de recursos en destino –base de la cultura del usar y tirar, de lo efímero, de la obsolescencia planificada de los productos). El concepto de *huella ecológica* da cuenta precisamente de la superficie de explotación de capital natural que requiere el mantenimiento de la población y de las actividades urbanas en las condiciones actuales de tecnología, producción y consumo de recursos. La huella ecológica en nuestro país, como se ha señalado más arriba, ya ha alcanzado un nivel del 260% según el Informe de la Fundación Biodiversidad 2007.

10 Aproximadamente el 60% del cemento se destina a edificación residencial.

El incremento de los precios da una idea clara de su alta rentabilidad, absoluta y comparativa respecto a la volatilidad de los valores bursátiles, de modo que no ha de extrañar que aproximadamente un 20% de las acciones en Bolsa hayan estado hasta hace unos cuantos meses asociadas al sector.

El de la vivienda es además un mercado "bonificado" por las ayudas directas e indirectas a la piedra y a los adquirientes en forma de suelo, fiscalidad y financiación, lo que hace más interesante la compra que el alquiler. En 2001 el 86% del parque residencial lo era en propiedad y el 11,4% en alquiler (el resto es cesión u otros), de modo que el volumen de vivienda en alquiler ha descendido 4 puntos desde 1991, una situación perjudicial para la movilidad laboral, para la emancipación de los jóvenes o para quienes no quieren o no pueden ver su vivienda como una inversión inmobiliaria, sino un valor de uso. La serie 2001-2006 ofrece los siguientes resultados al respecto.

VIVIENDA PRINCIPAL CLASIFICADA SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA

	Total	Propiedad	%	Alquiler	%	Cesión	%
2001	14.184.026	12.194.339	86,0	1.614.221	11,4	375.466	2,6
2002	14.581.585	12.570.058	86,2	1.657.450	11,4	354.077	2,4
2003	15.000.923	12.967.559	86,5	1.700.680	11,3	332.684	2,2
2004	15.460.564	13.405.363	86,7	1.743.910	11,3	311.291	2,0
2005	15.884.170	13.807.132	86,9	1.787.140	11,3	289.898	1,8
2006	16.353.713	14.273.883	87,3	1.779.445	11,0	280.385	1,7

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Vivienda, 2007

Se observa un volumen constante de vivienda en alquiler con una variación máxima decreciente de 0,4 puntos, mientras que la vivienda en propiedad, moviéndose asimismo por un plano bastante regular, crece 1,3 puntos.

3.1. La urbanización en la franja litoral mediterránea

Mención especial por el coste ambiental que conlleva, por el volumen de suelo artificial y por acaparar de forma sostenida la mayor parte de la producción de suelo residencial con destino turístico (segunda residencia) es la situación de la franja litoral mediterránea, cuyo primer kilómetro de costa se encuentra prácticamente ocupado por suelo artificial (viviendas, paseos marítimos, puertos deportivos, etc.). Su urbanización pone de manifiesto que el territorial es por excelencia el ámbito en que introducir de forma integrada el paradigma ambiental (Allende, 2000).

El espacio costero se da en principio como paisaje natural configurado por factores ambientales específicos que contribuyen a proporcionarle unas características peculiares u atractivas. No obstante, es algo más, un paisaje urbano -con lo que esto tiene de artefacto, de estructura material creada-. Su fragilidad se acrecienta por la acción antrópica, esa acumulación de usos urbanos, industriales, turísticos, instalaciones portuarias industriales y recreativas, infraestructuras viarias en una franja escasa. La excesiva ocupación aquí y ahora del espacio litoral por dichos usos ha llegado a un punto tal que pone en peligro la viabilidad de estos espacios, de sus hábitat y sistemas biológicos relacionados, y por tanto la de las propias actividades (económicas, sociales y culturales) desplegadas sobre la franja litoral.

Esta presión antrópica no obedece sino parcialmente al incremento demográfico de los municipios litorales, que han crecido en base poblacional y en actividad económica. Así, en la C.A. Valenciana, según el mapa de usos elaborado en 2003 por la Consejería de Territorio, sólo la franja litoral concentraba ya un 15% del PIB de la comunidad. De un modo general, si considera-

mos la distribución de la población en el territorio nacional se observa que la densidad media en esa fecha (2003) era de 77 habitantes por kilómetro cuadrado. Esta densidad englobaría los datos de las grandes conurbaciones metropolitanas y los desiertos demográficos del interior. Al fijar nuestra atención sobre los municipios costeros observaríamos que su densidad media es muy superior (alrededor de 350 habitantes por kilómetro cuadrado, cinco puntos por encima de la media nacional). Como hemos señalado antes, el incremento demográfico y la densidad existente no justifican en absoluto todo el incremento de la superficie de suelo ocupado. No hay correspondencia. Incluso con un crecimiento escasísimo o nulo de muchos municipios se sigue proponiendo la conversión de suelo natural, agrícola, forestal y litoral en suelo urbanizable -de modo que las plusvalías de reconversión sean muy elevadas- para acoger vivienda secundaria y turística. En el Censo de Viviendas de 1991, Alicante contaba con un 32, 6% de vivienda secundaria (frente a una media para toda España de 15,4%). Los datos del censo de 2001 (INE) indican que en la CAV existe un 17% de parque residencial vacío (el 14% del conjunto nacional).

Este proceso de expansión urbana responde a un modelo de dispersión de las actividades residenciales y económicas, entre las que destaca el turismo, que ejerce una presión cada vez más fuerte. La actividad turística está solapada con la actividad inmobiliaria; lo que se ha dado en llamar el urbanismo del ocio no es más un eufemismo del negocio del urbanismo, muy alejado de una concepción de servicio público y del interés general. Desde la perspectiva del negocio inmobiliario, el espacio litoral no es visto como un *paisaje o geosistema*, sino como un *paisaje-recurso* o simplemente mercancía. Pese las nuevas estrategias de desarrollo turístico tendentes a la diversificación de su oferta (turismo verde, de congresos, urbano, cultural, etc.) el modelo turístico dominante en nuestro país desde los años 60 del pasado siglo ha sido y continúa siendo el turismo de masas. En el año 2005 unos 55,6 millones de turistas visitaron España, concentrándose el 90% de las llegadas en las islas, en la C.A. de Madrid y en la costa mediterránea. Para ese turismo de masas se crean infraestructuras (viales, puertos, aeropuertos, etc.) bienes y servicios específicos que suponen un elevado consumo de recursos escasos y la destrucción de elementos de los ecosistemas litorales (los sucesivos informes de la ONG *Greenpeace*, "Destrucción toda costa", estiman que sólo en la franja mediterránea la urbanización en primera línea de playa ha supuesto la desaparición de aproximadamente un 25% de los principales elementos como dunas, deltas, humedales y playas, mucho de los cuales estaban protegidos). La cementación del litoral se refuerza con la creación de paseos marítimos, puertos industriales y puertos deportivos que, en este caso, como en los numerosos campos golf que surgen por doquier, llevan aparejada una operación de crecimiento residencial en el entorno inmediato. Hay que ser muy prudente en este punto pues el aporte de fondos públicos destinado a creación de infraestructura produce un incremento de las rentas de situación que favorecen a las viviendas y negocios privados que se instalan en el lugar o en su proximidad. A las rentas absolutas y monopolistas haya que sumar las rentas diferenciales de situación y mejora (la valoración se realiza por las características naturales y por la existencia de infraestructura y dotaciones de equipos urbanos), que cobran importancia en esta configuración urbana al contribuir a fijar el precio del recurso. Las elevadas rentas del suelo, sobre todo en los espacios más apetecidos, terminan condicionando las operaciones urbanísticas e incluso las tipologías edificatorias ya que el encarecimiento del suelo supone para la iniciativa privada la necesidad de adoptar bien formas urbanizatorias densas que permitan compensar las inversiones realizadas, bien orientarse hacia un modelo extensivo destinando el área a una demanda muy solvente. Las presiones de promotores sobre el planeamiento ha dado origen a un trasfondo legal para orientar el crecimiento periurbano y definir formas de urbanización (alturas, volúmenes, alineaciones, etc.) que explica la implantación de edificios colosales en primera línea de playa -considerados en términos paisajísticos *visuales no aceptables*-. Por acción u omisión, la política de suelo y el planeamiento urbano han permitido la transformación paisajística y la apropiación privada de enclaves de interés colectivo.

El modelo de crecimiento urbano adoptado responde exclusivamente a la lógica mercantilista responsable de la creciente segregación de funciones y usos residenciales de baja densidad, con

creciente consumo de recursos naturales y con un uso intensivo de transporte privado. La producción de espacios turísticos sin más miras que la acumulación de capital provoca una conflictividad importante y efectos no deseables desde el punto de vista urbanístico, ambiental y social:

- Consumo de una enorme cantidad de espacios únicos de gran calidad.
- El espacio destinado a equipos e infraestructura para la demanda turística es infrautilizada durante gran parte del año debido a la fuerte estacionalidad de la ocupación, en puntas de temporada.
- Las infraestructuras públicas (carreteras, paseos, ornamentación urbano) y el patrimonio colectivo (playas, calas, etc.) contribuyen a la consolidación de determinados sectores y da lugar a rentas diferenciales de situación y mejora, que son apropiadas por el sector privado (inmobiliarias, propietarios, constructores) en sucesivas ocasiones, sin apenas repercusión sobre el conjunto de la sociedad que ha cubierto sus costes originales.
- Tendencia a recrear formas urbanas de baja densidad en detrimento de una arquitectura y unos esquemas de desarrollo socio-urbanístico acordes con los valores medioambientales, sociales y culturales locales. Los procesos de urbanización sin ciudad, de ocupación de suelos repercuten negativamente en la experiencia de la ciudad, topos cada vez más indiferente para la constitución de las identidades colectivas.
- Banalización y vulgarización del paisaje (especialmente visible en su arquitectura) corre paralela a la del paisanaje y a la sustitución (por procesos ecológicos de invasión-sucesión) de usos, actividades y comportamientos.

■ Del urbanismo de la disyuntiva a la disyuntiva del urbanismo

El proceso de urbanización en España ha transformado el territorio en un tejido urbano difuso en constante crecimiento y transformación. Independientemente de las pautas culturales, de los cambios en los estilos de vida y en los valores sociales que se anudan a esas formas espaciales y modalidades residenciales, lo que explica su auge es el deseo de incrementar la rentabilidad de las inversiones y el campo de las plusvalías especulativas. Conectividad y movilidad priman en un espacio de flujos -materializado por una red de infraestructuras- que al tiempo que afirman el proceso mismo de urbanización generalizada, provocan en gran medida su insostenibilidad ambiental y social. La pérdida de compacidad provocada por la dispersión de actividades sobre el territorio requiere una movilidad en vehículo privado -con el consiguiente gasto energético-, que demanda la creación de infraestructuras *ad hoc* (con los impactos que esto conlleva): vías, vías de servicio, autovías, autopistas, etc., aislando los sistemas naturales y sociales en lotes inviables. El consumo sistemático y continuado de suelo y la creciente presencia física de infraestructuras viaria comportan la segmentación y el aislamiento del territorio. Si el proceso de insularización de los espacios no urbanizados conlleva la desestructuración y la simplificación de los sistemas naturales (Rueda, 1998), en los fragmentos urbanos de ese archipiélago no es menor la simplicidad y la desestructuración social: pérdida de la experiencia urbana, de la noción política de ciudadanía y sociedad.

Contrasta pues lo sucedido en los últimos quince años con la experiencia de ese urbanismo de austeridad que hizo de la ciudad como *urbs* y *civitas* (es decir, como entidad social y como entorno construido) su objeto de reflexión y trabajo. En poco tiempo se ha pasado de un urbanismo comprometido, entendido como servicio público con una función social, instrumento de racionalización de las políticas territoriales y expresión del interés general –lo que conlleva necesariamente una idea de justicia territorial, una reflexión sobre la forma de la ciudad, sobre su multifuncionalidad y sobre su diversidad- a una práctica insolidaria dominada por el "dejar hacer" de los agentes económicos y de las autoridades competentes.

La expansión urbana de los últimos años, que ha provocado una fragmentación del espacio y un desequilibrio entre territorios sin precedentes, ha descansado en una desregularización general. Los presupuestos de la economía 'neoliberal' están detrás de la legislación de suelo de 1998 y de varias de las leyes autonómicas por las que se ha regido el desarrollo urbano y residencial desde entonces. La Ley del Suelo de 1998 era una legislación promotora del crecimiento urbano,

alentaba el mercado del suelo con objeto de superar la "limitación de su oferta". Con esa vocación reformuló el concepto de Suelo Urbanizable No Programado (SUNP) del texto refundido de 1976, una especie de suelo de reserva que sólo excepcionalmente y mediando justificación podría ser utilizado. La Ley del 98 lo reformula como Suelo no delimitado o no sectorizado y consideró que todo, salvo la ciudad consolidada y las zonas protegidas, eran susceptibles de ser urbanizadas. De ese modo, la puesta de más cantidad de suelo en el mercado debía abaratar las condiciones de su producción, de la urbanización, de la vivienda, por su repercusión en el precio final, según las leyes de la oferta y la demanda que funcionan en mercados competitivos, que no es el caso.

En la C. A. Valenciana, donde ha habido ese desarrollo de los complejos suburbanos turísticos y ha crecido tanto la segunda residencia en la franja litoral y prelitoral, el planeamiento pretendía combatir desde una concepción clásica la figura del propietario-especulador de suelo, que retiene la oferta para incrementar artificialmente el precio a costa de la demanda de su valor de uso. Sin pasión liberal alguna, La Ley Reguladora de la Actividad Urbanística de la CAV entonces vigente introdujo la figura del "agente urbanizador" al que la administración traspasaba las competencias urbanizadoras en su lucha contra el propietario-especulador. El resultado, como uno más de esos efectos no deseados de la acción, es que el agente urbanizador, lejos de ser un agente social ha sido un agente empresarial que ha actuado en busca de beneficio privado sobre suelo ajeno forzando su urbanización, traspasando cargas y beneficios al propietario del suelo, naturalmente, pero quisiera o no quisiera. Esta actuación ha sido bendecida en todo el periodo por la mayoría de los ayuntamientos afectados cualquiera que fuese el partido en el gobierno local, aprobando los PAI sin la existencia de interés general justificado[11] que es siempre difícil de establecer en la construcción de segundas residencias y complejos turísticos. El resultado de esta liberalización, de un lado, y de la omisión del control público preciso de otro, ha sido paulatina desaparición de los instrumentos de regulación públicos, dejando un vacío que ocupado por los automatismos del mercado (Roch, 2000; OSE, 2004) y un crecimiento típico de fases desarrollistas cuyas consecuencias comienzan a hacerse cada vez más evidentes.

Es un crecimiento que compromete, de un lado, la misma idea de ciudad como referencia y ámbito de convivencia; pero asimismo compromete al urbanismo y a la planificación urbana, sustrayéndoles su vocación de servicio público y convirtiéndolo en herramienta de gestión del mercado de suelo. Es el momento en que se hace necesario un ejercicio de reflexión, que apuntaba ya en los primeros años de la década la reivindicación de un urbanismo basado en una ética de servicio público, pero que fue apagado por el boom inmobiliario. Una reflexión que requiere plantearse el significado de nuestras ciudades, de la convivencia en ellas y de su valor social y no sólo económico, si las ciudades -como parece- "forman a la gente, hacen a los hombres". En los términos empleados por Beck (2002: 115) el urbanismo y la política de la ciudad se antojan "formas de configuración social aplicada". Es una concepción clásica, a menudo olvidada, que sostiene en definitiva que el modo en que construimos el espacio, la forma en que hacemos la ciudad, expresa las maneras de ser, pensar y obrar de una sociedad, sus necesidades y sus anhelos, y redundan finalmente en el modo como nos construimos a nosotros mismos. ¿Dejaremos que continúe esa *urbanística de la disyuntiva*, basada en la separación, en la desvertebración, en la exclusión, en el dejar hacer? ¿O apostaremos por una *urbanística de la combinatoria*, de equilibrio y justicia social, donde el encuentro, "la diferencia, la globalidad inabarcable, la búsqueda de la relación, de la consistencia, el conocimiento del tercer interviniente, la afirmación de la ambivalencia, la ironía" estén presentes (Beck, 2000: 116). Esa es la disyuntiva que se presenta al urbanismo. Y también a los jóvenes. Y a todos, 30 años después.

---

11 El proceso ha sido tan escandaloso que se constituyó la Asociación contra los Abusos Urbanísticos auspiciados por la LRAU y las autoridades municipales, llegando sus reclamaciones hasta el punto que comisionados de la Unión Europea, tras visita y recabar datos han dictaminado que el proceso es injustificado, alejado del interés público, realizado contra los habitantes y sus necesidades sociales, y han estimado irreversible el daño efectuado a la franja litoral.

IV

Valoraciones sobre la ciudad y el urbanismo: producción y planificación del espacio

1. DEFINICIÓN ORTODOXA: EN BUSCA DE LA CIUDAD IDEAL

La planificación urbana podría definirse como el conjunto de disposiciones y demarcaciones que las *colectividades públicas* ponen en práctica para ejercer un control sobre la configuración del espacio urbano, sobre los usos del suelo y sobre el devenir de la ciudad (Graffmeyer, 1994). El grado de complejidad alcanzado por la sociedad contemporánea, la extensión del tejido urbano, la acumulación e interrelación de efectos no deseados en el medio social de la ciudad y, por último, las contradicciones y conflictos que surgen de la actuación de los distintos agentes urbanos (propietarios, promotores, gestores, etc.) induce a la colectividad a dotarse de una cierta regulación racional en la organización del espacio, apoyada en un conjunto de saberes y disciplinas científicas y técnicas. Voluntad de conocimiento y voluntad de acción (Lacaze, 1990), la planificación urbana es una actividad supeditada a los órganos políticos en una sociedad democrática.

Esta perspectiva coincide con los planteamientos del Consejo Europeo de Urbanistas cuando definían el urbanismo y la ordenación del territorio en los siguientes términos:

> *"El urbanismo y la ordenación del territorio comprenden todas las actividades relacionadas con el desarrollo y uso del suelo. Opera en todos los estratos sociales y en varios niveles espaciales interrelacionados –local, rural, suburbano, urbano, metropolitano, regional, nacional e internacional. Se preocupa por la promoción, la guía, la mejora y el control del desarrollo en un entorno físico constantemente en transformación, en interés del bien común pero respetando los derechos del individuo. Hace previsiones para el futuro, ayuda a reconciliar intereses en conflicto, proyecta el cambio físico y social, facilita la evolución armónica de las comunidades e inicia la acción para una utilización óptima de los recursos. En tanto una actividad de gestión como una actividad creativa. Es un catalizador para la conservación y el desarrollo de la estructura y forma actual y futura de las áreas urbanas y rurales. Contribuye a la creación del carácter presente y futuro de la organización física, social y económica y a la calidad medioambiental. La planificación no es determinista. Pretende establecer equilibrio y armonía. Señala las opciones posibles, salvaguarda la libertad de elección para el presente y el futuro. Se concibe para poder ser adaptable a la evolución de las circunstancias. La planificación es un proceso raramente independiente; debe tener en cuenta decisiones externas. Funciona a través de los mecanismos de toma de decisiones de las instituciones políticas de la sociedad y con los sectores público y privado. La participación pública es un elemento indispensable en el proceso."* (Cf. Sánchez de Madariaga, 1998: 8).

¿Reconocemos en esta definición ideal el crecimiento urbano que ha experimentado nuestra sociedad en los últimos años? Más bien parece existir una tensión entre la definición normativa o ideal y la definición empírica o real por cuanto este desarrollo ha puesto en entredicho de nuevo el estatuto del urbanismo como actividad reguladora, creativa y participativa. La ordenación del territorio, la planificación de la ciudad parecen casi por completo absorbidas en estos momentos por una lógica -la de la producción del espacio- donde lo que predomina es el valor de cambio de la ciudad, la concepción de la ciudad como mercancía donde operadores muy concretos dominan y regulan la forma, el tamaño y el significado de la ciudad.

Estas dos imágenes opuestas aparecen en la valoración que profesionales y jóvenes hacen de la planificación urbana en la actualidad: una visión ideal, como actividad racional, tendente a garantizar una ordenación cabal y benéfica para el conjunto de la ciudadanía en medio de la complejidad y diversidad de nuestra sociedad, lo que no siempre es fácil; y una visión realista, apoyada en la experiencia inmediata, en los hechos cotidianos, donde la planificación se transfigura en un instrumento parcial de distribución de beneficios económicos y simbólicos entre y para grupos determinados.

La primera concepción se corresponde con la visión ingenua de las teorías ortodoxas de la planificación urbana en las sociedades capitalistas que sostienen que la planificación ayudaría a promover un modelo más racional de los usos del suelo que el del mercado, y cuyo fin sería asimismo armonizar los objetivos de crecimiento y conservación evitando los desequilibrios funcionales causados por la urbanización espontánea, la fragmentación social y espacial. Según esta tradición el objetivo de la planificación sería, pues, conseguir un nivel de bienestar socioeconómico superior.

2. PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL URBANISMO ENTRE LOS JÓVENES

> *"Se considera, en suma, que la planificación urbana, actúa en beneficio de todos porque permite coordinar mejor, reducir al mínimo los factores negativos externos y aprovechar al máximo los positivos"* (Pickwance, 1994: 133).

Esa viene a ser la aproximación inicial que los jóvenes realizan a una actividad que ven en principio desde una cierta distancia, en tanto en cuanto sospechan que constituye una práctica especializada para la que se requieren competencias específicas, el dominio de saberes especializados y capacidades que ellos no disponen.

Entre lo que suponen, desean y entienden que "debe ser" el urbanismo se antoja para ellos un ejercicio de conocimiento y de acción orientado a la mejora de la ciudad, como entidad física y social. Las dos dimensiones están siempre presentes.

GA6: "El urbanismo, no tengo realmente la definición perfecta, es una forma de hacer evolucionar una ciudad en todos los aspectos orientados siempre a la vida del ciudadano, el progreso..."

GA3: "Es la forma en que físicamente los edificios, una ciudad se estructura pero un poco en función de la vida que la gente lleve en esa ciudad, un poco adaptarla para hacerle la vida más fácil, un poco la interacción entre lo que es la gente, las personas y la parte física..."

GA7: "Afecta a la gestión del comercio, a los ciudadanos, al patrimonio cultural y su conservación, a la gestión de residuos, a la limpieza, al turismo, a todo lo que tiene que ver con la vida de los ciudadanos, con la estructura de esta ciudad, para hacer la vida cómoda y eso... ¿no? Y para que la ciudad prospere..."

GA5: "Yo diría la disposición en que está repartida los diferentes componentes que forman una ciudad."

GA4: "Creo que el urbanismo se encarga de hacer las calles para que se hagan los edificios luego no creo que se haga en función de lo que vaya a ser esa ciudad… "

Estas definiciones, forzadas en un doble sentido –les son solicitadas y les exige un esfuerzo de organizar mentalmente la complejidad del artefacto que sobre todo viven- traducen en una primer acercamiento la imagen onírica de la ciudad ideal, el cumplimiento de un deseo: que los efectos de la planificación de la ciudad, como arte y ciencia, saber y práctica de las "buenas formas urbanas" no sean otros que la mejora de la ciudad y de sus habitantes. A todos sin excepción: los jóvenes no piensan en una intervención específica aunque se vean afectados por el problema de la vivienda:

GF(S): "…el urbanismo tiene que ver… no sólo con la juventud, sino que tiene un carácter general ¿no?, con la juventud por el tema de que no podemos independizarnos, por el precio de la vivienda, pero es un tema que afecta a todo y a toda la población".

GF(V2): "Es un tema que afecta a todo el mundo."

En la medida que los objetivos tendrían que venir dados por la búsqueda del bienestar de los ciudadanos, el interés general debería anteponerse (como discurso normativo) a cualquier intento de dominar el crecimiento de la ciudad por intereses privados: hay que atender a las necesidades sociales, valorar la existencia de déficits y recursos disponibles –para lo cual se requieren análisis y estudios precisos- y hay que situar la ciudad como expresión cultural y ámbito de vida colectiva por encima del afán de lucro. Dos preceptos que sitúan la actividad en dos planos relacionados: uno analítico, racional; y otro político, como pertenencia y bien común.

GM(PB): "Yo creo que es fundamental el planificar una ciudad por gente que sepa, no por alguien que diga pues quiero construir aquí, o quiero abrir un sitio aquí… y teniendo en cuenta qué cosas hay cerca, qué puedo añadir aquí, para que al final el conjunto sea…"

GM (PB): "En teoría consiste en gente que se dedica a diseñar la ciudad en cuanto a sus necesidades."

GM (AP): "Yo creo que primero tendría que intentar pues cubrir las necesidades de lo que quiere la gente y luego ya, pues si se puede, pues a lo mejor intentar hacer no sé, a lo mejor algo más, si quieren casas de diseño, pero primero [la gente]…"

En el discurso de los jóvenes el modo preferente para combatir un crecimiento de la ciudad como expresión de intereses particulares y de la pura arbitrariedad (el crecimiento por el crecimiento) consistiría en establecer un control preciso en un doble ámbito: el de la responsabilidad técnica y el de la responsabilidad política. En el primer caso, cuando se alude a "gente que sepa", los jóvenes asocian el rigor de la intervención a un conocimiento especializado del medio que cifran en profesionales formados de la arquitectura, de la ingeniería, de la sociología y de sabe-

res afines (obras públicas...). No hay lugar aquí –menos en una definición normativa- para el "todo vale" que parece instalarse en otros ámbitos. La complejidad del fenómeno urbano, la velocidad a la que marcha y la diversidad de actividades, grupos e individuos que comprende requiere la movilización de algo semejante a lo que se postuló en su día como urbanismo multidisciplinar. Se evoca así, sin llegar a formularla del todo, la secuencia básica "*información > análisis > plan*" relativa a las fases de la ordenación de la ciudad según criterios racionales (y aquí la racionalidad es igualmente objeto de idealización).

Los riesgos de un saber especializado que genere códigos espaciales ajenos son conjurados mediante la introducción de un segundo órgano de control: la esfera pública. La responsabilidad técnica –razón y rigor- está sometida y coordinada a la esfera de la política local como expresión del poder ciudadano: los "funcionarios" –como servidores públicos- , la "Administración Pública" y el Ayuntamiento como institución revestida de legitimidad. En este momento de su discurso, los jóvenes aprecian en la institución del ayuntamiento una coloración neutra, lugar geométrico donde convergen y del que irradian los intereses, demandas y aspiraciones de la ciudadanía, a la que representa y sólo representa. De ahí el imperativo de control público de la actividad si, como se dice en nuestro ordenamiento jurídico, la ordenación de la ciudad es ante todo un acto de poder público. El Ayuntamiento es señalado como el órgano que vela por los intereses generales, de modo que su responsabilidad es intransferible: es protagonista, pero de alguna forma su acción y legitimidad descansan en el hecho de ser un órgano vicario entre la ciudad (bien común) y el ciudadano, representante del conjunto de estos últimos, receptores finales e interlocutores en el proceso de toma de decisiones.

GM (JV): "Yo creo que el Ayuntamiento debe ser quien coordine, pero como hay tantísimos factores que intervienen a la hora de planificar una ciudad debe estar detrás de cualquier plan urbanístico un numerosísimo grupo de eso, sociólogos, psicólogos, arquitectos, incluso personas... bueno, respaldado por las personas a pie de calle, constantemente..."

GM (AG): "Yo creo que a veces también mucha culpa la tiene el Ayuntamiento, debería ser mucho más estricto antes de dejar construir todo alegremente, porque yo he visto en mi barrio, porque lo he visto, de haber en plan ocho manzanas de bloques de casas construidas, hechas, perfectas, con calles que no tenían ni farolas siquiera, entonces es... construimos las casas antes de que haya siquiera gente, siquiera que haya ciudad, es como sacar la ciudad desde la nada...como de repente crear una ciudad nueva, un pueblo nuevo, y eso no debería hacerse, debería ser mucho más estricto a la hora de... en vez de construir en serie un montón de casas, sino consultar donde realmente sean necesarias o garantizando una serie de... de servicios, de pequeño comercio, potenciándolo más, dejando zonas para eso en vez de llenarlo todo de casas..."

En el discurso de los jóvenes empieza a perfilarse un modelo ideal de ciudad que contrastaría poderosamente con la situación real. En cuanto a la planificación urbana la aspiración es definir un instrumento preciso de control, racional y público del crecimiento urbano, una actividad volcada hacia las necesidades de los usuarios y de la ciudad como bien colectivo. Es preferible la terminación de la ciudad, cuyas carencias y problemas son todavía importantes, que impulsar un desarrollo sin sentido: casas que surgen de la nada, casas sin ciudad, casas en serie. En cuanto a la ciudad a la que aspiran ésta vendría configurada como un entorno compacto, accesible, verde, limpio, sostenible, tranquilo, seguro, funcional, ordenado, controlado con el uso de instrumentos racionales, sometido a la esfera pública como garantía de su vocación colectiva y su significado político.

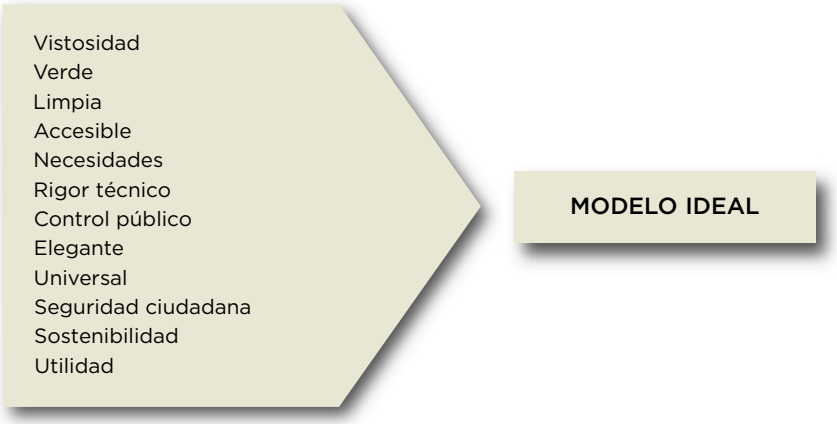

GA2: "Una ciudad debe aspirar a ser cómoda, útil, sostenible, garantizar un acceso universal a todos los ciudadanos y ser vistosa y ser elegante…"

GA4: "Y respecto a esta ciudad, ¿tú crees que esos adjetivos le van…?"

GA2: "Yo creo que ni es cómoda ni universal ni sostenible ni útil ni vistosa…"

GA4: "Yo creo que el urbanismo de aquí es un poco penoso".

GA3: "Bueno quizá aquí ha crecido demasiado deprisa, no sé, la ciudad no ha sabido adaptarse, esa parte física como crecimiento de la ciudad…., porque el urbanismo, los estudios de urbanismo tendrían que tratar de que esas dos cosas se aproximasen ¿no?, que eso después sea real no lo sé…"

Hay un desfase evidente entre el planeamiento y la dinámica de la ciudad, afectada en lo material y lo social por la marcha de la economía local y global, los fenómenos demográficos, las migraciones, las tendencias sociales, etc. La ciudad no es una realidad ajena al cambio, de modo que es imposible fijarla a priori y para siempre por un conjunto más o menos logrado de reglamentaciones y disposiciones formales ni tampoco por actores ungidos sólo de saber y rigor neutral. Incluso entonces el control ciudadano sería necesario para evitar los riesgos de que una serie de juicios de valor se incorporasen al entramado técnico de los documentos que constituyen un plan como juicios de hecho. Pero esta problemática no es en ningún momento planteada por los jóvenes a lo largo de su exposición, lo cual no parece baladí. Podemos suponer que la omisión representa una cierta benevolencia en lo relativo al juicio con que son tratados los profesionales: ellos no son responsables de lo que sucede, razón por la cual no son mentados. Pero igualmente podríamos pensar que la ausencia de mención y censura resulta al cabo una amonestación más severa en la medida que sitúa al urbanista, al diseñador y al profesional como un agente desplazado del proceso de toma de decisiones y de creación de ciudad. Idealmente es un sujeto mediador; realmente es un ser demediado. Ni siquiera los efectos negativos son remitidos a su actuación.

La percepción de los jóvenes sobre el desarrollo urbanístico –la escala de desarrollo, los tipos de viviendas, las pautas de crecimiento, etc.- les lleva a una definición empírica que sitúa la planificación urbana en un universo mucho más limitado y estéril: una actividad burocrática, un conjunto de procedimientos jurídico-formales en el mejor de los casos; casi siempre un ámbito ideológi-

co para la reproducción del orden económico y la acumulación de capital, un negocio. Enfrentados con la ciudad real, el entorno construido que viven, sufren y recorren, los jóvenes trasladan los designios de la ciudad hacia un nuevo sujeto: el constructor o promotor, sin matices que distingan su labor. La dinámica urbana, la forma de la ciudad y la situación en que se haya la juventud especialmente –la dificultad en el acceso a servicios, el transporte y la vivienda- responde a intereses económicos. Esta apreciación resulta muy evidente en el discurso del grupo de jóvenes de Alicante, donde consideran que el desarrollo territorial por completo (de todas las ciudades, de la infraestructura y de la vivienda) está gobernada por la orientación de la economía local hacia el sector turístico, que se asocia de ordinario con la actividad inmobiliaria: dos actividades económicas que consumen mucha mano de obra poco cualificada y mucho suelo, y cuyo enorme crecimiento (privado) ha conllevado pérdidas irreversibles para el conjunto de la población. Las actuaciones urbanísticas persiguen la excelencia de determinadas zonas (paseos marítimos, zonas de ocio, inversiones en áreas de visita) dejando al margen otras zonas de la ciudad. En ese sentido, el turista desplaza en atenciones al ciudadano, cuyos derechos no son los de un consumidor de temporada sino derechos políticos. Hay una crítica explícita a la ciudad como postal.

A partir de esta apreciación, la planificación urbana se vería como un momento más del proceso de producción del espacio, y en el presente, como un momento relegado, por cuanto más que la ciudad como obra o valor de uso, la creación de ciudad gravita sobre el afán de lucro, sobre el valor de cambio. El concepto "producción del espacio" activa así la crítica asociada a la producción industrial, al mismo tiempo que la amplia situando las relaciones de producción también en el espacio (concebido como medio de producción de plusvalía y de acumulación de capital). "*El espacio entero ha sido integrado a la vez que ha sido transformado cuantitativa y cualitativamente*"[12]. Cuantitativamente, por la extensión continua del tejido urbano. Cualitativamente, por su transmutación en mercancía. De ahí la aparición de un modelo "que no sólo comprende los espacios de hábitat y de uso cotidiano, sino una totalidad completa de territorio (...) concebido como una compleja unidad funcional que se ensaya responda a los intereses económicos del capital social, sirviéndole, no sólo de mecanismo auxiliar para su concentración y su circulación, sino también concebido como un permanente proceso de creación de valor o de capital"[13]. De ahí la percepción de los jóvenes sobre un proceso de construcción "sin reflexión" que es ajeno al entorno, a los valores medioambientales, al tejido histórico de la ciudad y a las demandas de la población en general.

La ingenuidad de las teorías ortodoxas de la planificación urbana, según las cuales ésta consistía en una actividad reguladora donde los especialistas (técnicos urbanistas) actuarían en calidad de mediadores intentando alcanzar una coherencia entre las partes implicadas para el interés común, el bienestar ciudadano, deja paso a una visión crítica que coloca la actividad urbanizadora en el ámbito político-económico de la producción mercantil del espacio.

GM(JV): "Yo creo que esas ciudades las planifica gente de la Administración Pública porque si lo dejaran en manos de personas privadas o de gente que tiene inversiones en esas áreas yo creo que se descontrolaría más, pero yo creo que en el fondo está más controlado de lo que parece solo que, en el fondo, pues habrá otros intereses que no conocemos".

GM(LE): "Intereses económicos. En nuestro barrio, se derribó un bloque hace poco y en vez de hacer un parque que era lo que demandaban los vecinos, se van a hacer unos pisos de lujo, al final quien gana es el constructor ahí, sabes y no se ve más que un columpio cada medio kilómetro, el dinero mueve... si no todo, casi todo."

12 H. Lefebvre, "La producción del espacio", Papers nº 3, 1972, p. 221.

13 I. Fernández de Castro, en Ramón Fernández Durán, *Transporte, espacio y capital.* Madrid, 1980, p. 15.

En ese ámbito los actores sociales que intervienen en el proceso de urbanización no son datos empíricos ni esencias, sino contenidos sociales cuya acción y vocación depende de su anclaje en una estructura social (Castells, 1976): de ahí las dificultades para que unas demandas prosperen (las necesidades de los usuarios) y otras sean satisfechas en un plazo más o menos breve. Esto explicaría por qué determinadas decisiones, una vez consensuadas, son incumplidas por las mismas administraciones que sancionaron su validez: presiones estructurales de los propietarios de los medios de producción para cambiar la calificación de un suelo e implantar allí su empresa; presiones de los promotores y constructores para modificar la normativa urbanística sobre altura y volumen edificable o sobre el correcto alineamiento de fachadas; presiones para encauzar el crecimiento urbano hacia un determinado sector a fin de obtener plusvalías (rentas) de conversión sobre parajes litorales, agrícolas, forestales, etc.

GA2: Que esa es otra... Yo creo que lo que hace falta es un plan... o sea, hace falta gente cabal, informada y hacer un plan integral de reforma urbana pero como la copa de un pino, o sea, ambicioso ¿sabes?... y luego debatir [entre todos] lo que es mejor...

GA3: Bueno, pero supuestamente hacen eso, ¿no?...
Todos: No, no, no

GA3: En la teoría...

GA7: Lo hacen, pero llamando a los tíos, a los sobrinos, a los amigos...

GA2: "Lo que hacen es que sacamos una obra a concurso, en ese concurso participan 5 ó 6 personas y lo gana siempre A... digo A.,X., claro; ¿eso como narices se mata?... Van a hacer el tranvía y ¿quién gana el concurso? X[14]*."*

Siguiendo esta perspectiva de análisis -que no se centra tan sólo en los efectos sino en el proceso complejo de relaciones entre actores sociales implicados- las posibilidades de participación en el 'juego' de la producción espacial y sobre el funcionamiento de las instituciones públicas en dicho proceso son muy distintas:

"Los grupos pueden, efectivamente, ser excluidos del juego de negociación y regateo por las barreras institucionales o por las maniobras de otros grupos. Sólo un grupo fuerte y unido puede ser capaz de superar tales barreras y superar el problema de lo que se llama "no tomar decisiones". Esto explica por qué el juego de planificación urbana se parece más a menudo a un solitario que a un juego de sumas no nulas entre personas. [...] Podemos esperar un considerable desequilibrio [...] porque: 1) grupos diferentes cuentan con recursos diferentes para negociar; 2) los grupos grandes de la población son generalmente más débiles y más incoherentes que los grupos pequeños, y 3) a algunos grupos se les deja fuera de las negociaciones". (Harvey, 1979: 76-77)

GA7: "Hombre solución sí, se trata de que, por ejemplo, cuando hay un descampado, en vez de meter allí un bloque de edificios, poner un parquecito de vez en cuando... tiran un bloque y no se trata de hacer ahí un bloque de 20 pisos..."

GA4: "Sí, pero al alcalde no le sale rentable construir un parque"

---

14 Aunque se han sustituido los nombres para salvaguardar la honorabilidad de los aludidos es preciso llamar la atención sobre el desplazamiento producido al nombrar al personaje mencionado por el nombre de "A", principal encausado en una operación de corrupción urbanística.

GA7: "Es que no se trata de que sea rentable, se trata de que hay que hacerlo, porque hace falta..."

Aparecen nuevos actores que intervienen en la marcha del desarrollo urbano, en esa dispersión territorial que conlleva la construcción de urbanizaciones sin ciudad, de casas en serie por doquier -la extensión de la vulgaridad, de módulos repetitivos, la visión de un mismo modelo de vivienda o de centro comercial allí por donde uno vaya...-. Son los promotores o constructores, los agentes económicos, con acceso privilegiado a los órganos de control público. Sus efectos se distribuyen por la ciudad y condicionan el patrón de desarrollo y las decisiones al respecto: la esfera pública difumina su contorno de autoridad, ya no se presenta como árbitro investido de autoridad que vela por un bien común, sino como un engranaje necesario en el negocio del urbanismo, que ha trastocado por entero el significado de la ciudad. Y el mismo significado de la política local y de sus instituciones: la falta de transparencia en algunas decisiones favorables a personajes centrales de la economía local (sea de la construcción, sea de la banca) levantan las sospechas de corrupción.

GA2: "Tú dime en esta ciudad una sola decisión urbanística que se le escape a A., a X., a B., a C. y a D... No hay ninguna.*

(Silencio)

GA4: "Ninguna..."

GA2: "Ninguna, porque aquí, esto es como Sicilia, la Cosa Nostra, exactamente igual. Aquí tendría que llegar el ejército, entrar en el Ayuntamiento y desmantelarlo, está cancerígena esta ciudad, es un cáncer que tenemos dentro..."

Son juicios fuertes, de rabia y desesperanza, pero ¿son precipitados? La percepción de los jóvenes viene a coincidir con los resultados de la encuesta del CIS celebrada hace unos meses según la cual buena parte de los españoles identifican políticos, urbanismo y corrupción. Podría ser un estado de opinión creado por los medios ante la espectacularidad y alcance de algunas operaciones de lucha contra la especulación y corrupción urbanísticas, y sobran casos de prevaricación y cohecho todos los días pero en realidad –y sobre todo en determinadas zonas de este país donde la artificialización del suelo ha sido especialmente cruenta- es el resultado de la experiencia local. En esa misma dirección apuntan las conclusiones del reciente Congreso de la Asociación de Inspectores de Hacienda sobre el fraude y blanqueo de capitales en España, donde se incluye la recomendación de un seguimiento patrimonial de altos cargos públicos relacionados con decisiones urbanísticas en los municipios mayores de 50.000 habitantes. Para situarnos en un ámbito más estricto, menos espectacular, tengamos presente que desde la *Ley del Suelo* de mayo de 2007 se ha modificado el artículo 75.2. de la Ley de Bases de Régimen Local referente a la obligación de que los representantes locales y los miembros no electos de la Junta de Gobierno Local den publicidad y formulen declaración de causas de posible incompatibilidad, actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos, declaración de bienes patrimoniales y de la participación en sociedades de todo tipo, con información de las sociedades por ellas participadas, y de las liquidaciones de los Impuesto de Renta, Patrimonio y en su caso Sociedades. La ley obligará a que estas declaraciones tengan que realizarse antes y

* Se omiten los nombres reales.

después del mandato, así como cuando se modifiquen situaciones de hecho, y se inscribirán en los Registros de Intereses que tendrán carácter público. Y junto a ello la inclusión de un nuevo apartado 8 en el art. 75, relativo a las incompatibilidades: "durante los dos años siguientes a la finalización de su mandato a los representantes locales a que se refiere el apartado primero de este artículo que hayan ostentado responsabilidades ejecutivas en las diferentes áreas en que se organice el gobierno local, les serán de aplicación en el ámbito territorial de su competencia las limitaciones al ejercicio de actividades privadas establecidas en el art. 8 de la Ley 5/2006 de 10 de abril de Regulación de los Conflictos de Intereses de los Miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado". A estos efectos, y como ejemplo evidente de que la Administración como parte contratante de la primera parte velará también por los intereses de los administradores podrá compensar a éstos económicamente durante ese periodo de régimen de incompatibilidades de no mediar otra actividad ni percepción de retribuciones por otras actividades.

EA2: Yo creo que la gente tiene la impresión de que es más bien algo en contra de la ciudadanía… de que alguien se está enriqueciendo, incluso pensando bien se enriquece el Ayuntamiento pero parece que eso no repercuta en la mejora de la ciudadanía y encima se hace sin pensar en esa estructura; simplemente se trata de construir, bien construir para que el Ayuntamiento recaude un buen dinero pero sin estructura y sobre todo sin una idea de ciudad. Yo creo que falta a veces esa idea de ciudad… Yo creo que sí, que el urbanismo es visto como construcciones.

GF(F): "Más que los políticos creo más que son los empresarios, y la presión que ejercen sobre los empresarios, quieras que no los ayuntamientos, mucho de su presupuesto es a través de la venta de terrenos."

El modelo de la ciudad ideal, que en su discurso nada tenía que ver el antiguo juego compositivo que anhelaba acordar una imagen global de la ciudad desde la excelencia de las formas construidas, se topa con una dinámica de construcción y crecimiento que les resulta ajena y en cierto modo hostil. Eso lleva a un extrañamiento cognitivo, afectivo y práctico respecto a la marcha de la ciudad que puede llegar a comprometer la participación en los asuntos de la ciudad y la propia idea de ciudad.

GF(L): "Hacen calles larguísimas y además que se nota que lo hace la misma constructora, no es como antes que veías un bloque de pisos blancos, otro marrón y tal… y vas por esa calle y no ves ni bajos para comercios ni… o sea, sólo son viviendas, si es verdad que por todas las aceras ponen árboles, parques situados estratégicamente, me refiero a un sitio por el que tú tengas que pasar y lo tengas que ver, pero no quiere decir que sepas que lo han puesto ahí, pues pasa una carretera, que precisamente los parques los hacen al lado de las carreteras…

La hostilidad y extrañamiento que sienten no la cifran en un discurso victimista específico, la ciudad contra los jóvenes, sino que alcanza a todos los ciudadanos y usuarios. De ese modo, el urbanismo es algo que "afecta a todos", "no solamente con la juventud, sino con carácter general". El problema de la vivienda, en todo caso, es el que más afecta a los jóvenes y donde esperan alguna respuesta por parte de las instituciones.

3. LA PERSPECTIVA DE LOS PROFESIONALES

En el discurso de los profesionales –que tomamos como una especie de método de triangulación- el modelo ideal basado en estudio y aplicación de conocimientos científicos, técnicos y competencias artísticas queda atrás, como un tesoro olvidado entre las páginas de los libros estudiados. Es el caso de los planes de Castro en Madrid y de Cerdà en Barcelona -una referencia también para los jóvenes cuando comparaban ciudades-. Los modelos no sólo proporcionaban guías de actuación adaptada a cada lugar, sino que proponían una reflexión sobre su evolución, su inserción en procesos globales, su pertinencia para acoger e impulsar grupos, sujetos y actividades, su excelencia como forma cultural y, en definitiva, el establecimiento previo de una idea de ciudad en lo morfológico, en lo tipológico y en lo social. Esta concepción obligaba a situar la ciudad no sólo en el plano de los artefactos u objetos de manipulación, sino en el de la manufactura social y escenario cotidiano, como objeto de reflexión y ámbito de convivencia. Por eso, el urbanismo estaba en manos de "gente que sabía", de gente competente, equipos multidisciplinares (arquitectos, sociólogos, ingenieros, etc.) que establecían los cauces y planteamientos elementales del desarrollo urbano, según un análisis previo. Pese a las virtudes de algunos de estos modelos cuya mero existencia bastaría para mostrar la validez de sus propuestas –y eso independientemente de que se admita que cada época ha de ser capaz de crear sus formas y lenguajes espaciales- el urbanismo actual parece descuidar sus orígenes y limitarse a un ejercicio lineal, a una lectura formal-burocrática del espacio urbano y de sus ocupantes.

EA1: "estudiábamos una manera de hacer ciudad, hacia qué se dirigía o se enfocaba, veías que había una idea de ciudad, hacia dónde ir, qué vacíos debías ir colmatando, dónde situar o hacer más infraestructura y por qué, partías de una cierta idea de ciudad y en la actualidad la sensación que da ahora es que el urbanismo se limita a arreglar una serie de cuestiones de estándares, o sea que por tantas hectáreas debe haber tantos metros de terciario, tanto de zonas verdes, tanto de vial, tanto de tal o de cual... y ya está."

EC: creo que el urbanismo, efectivamente, adolece mucho de no poner en práctica las teorías de las que podría sacar muy buenas enseñanzas y estar yo creo que prácticamente dirigido y orientado casi en exclusiva por intereses económicos.

EA1: yo lo dudo, vamos esa idea original del urbanismo como arte -entre comillas- de organizar el espacio no existe hoy, vamos.

P: Como una organización racional...

EA1: No existe, como arte, como ciencia, no existe.

En el crecimiento urbano, que es a lo que se reduce el urbanismo, no deja lugar o tiempo a una reflexión teórica donde: a) no se cuestiona ni argumenta la necesidad de crecer por crecer; b) no adopta ni se adapta a la ciudad existente como una referencia de la que extraer enseñanzas y modelos en aquellos aspectos en que haya demostrado validez.

EC: "Hay una confianza ciega en que el crecimiento es bueno, ¿por qué? O sea, ¿necesito crecer o no necesito crecer? A lo mejor no lo necesito... y dices, ¿para qué todo esto? Analicémoslo, porque llevo muchos años en la profesión y ves... que el crecimiento de la población y el de viviendas, aquí ya tendríamos que estar por los 100.000 habitantes, desde luego hay sitio para 100.000 habitantes...

EC: "Vamos a ver, si usted ha cogido un trozo de ciudad buena -si esto ya está hecho-, tome un trozo de ciudad que funcione bien y busque unos ratios: cuánto tiene de calle, cuánto de residencial, cuánto de comercial, cómo circula esto... pues si ya sabemos que la mejor parte de la vaca es el solomillo para que vamos a tener que seguir haciendo rabos, ¡vamos a hacer solomillos!, ¿no? Así que analicemos cómo es efectivamente el solomillo y digamos, mire, esto debe tener este conglomerado, este compuesto, además con estas proporciones, ¿por qué? Pues porque además esto resulta que, primero, ha servido durante muchos años, luego es algo polivalente; luego está el tema de la futura funcionalidad de lo que estamos haciendo ahora, que es algo bastante serio, pues en efecto, la ciudad que nos ha legado la historia nosotros la hemos heredado y la hemos usado de nuevo, sin pegas, y se ha adaptado, y se ha terciarizado el casco y después se ha vuelto a recuperar, oye que aquello aguanta..."

Vaciado de referencias y de contenido, queda el procedimiento. De ahí esas alusiones a la práctica de un urbanismo de estándares. Los estándares, en calidad de parámetros establecidos por el planeamiento para garantizar unas dimensiones o superficies mínimas han sido útiles para cubrir necesidades que de otro modo, por ser usos débiles, no habrían sido satisfechas: espacios educativos, culturales y deportivos que son usados por los jóvenes y otros grupos de edad, por ejemplo. No se discute su pertinencia, sino que lo que se plantea -y por eso son evocados- es por la facilidad con que el planeamiento se ha convertido en una sucesión de técnica jurídica excesivamente rígida, sin lugar para una lectura o actividad más creativa. Además, en un modelo que enfrenta la legalidad a la legitimidad (teórica, histórica) se da a entender que las prescripciones pueden actuar como una pantalla de decisiones legales que no son, sin embargo, acertadas para cada situación.

EA1: " (...) más reflexión y vemos que realmente es muy difícil de llegar a eso, porque nadie prácticamente se está planteado... nadie dedica a eso, a una reflexión sobre el modelo de ciudad, de hacia dónde o porqué se hacen esas cosas, o sea es lo que parece en esta zona, que lo que se hace es eso, al final lo que estamos constantemente impugnado es que al final te dice, 'no, es que esto es legal, es que cumple los estándares'. Sí, pero es una mala decisión".

Es la rigidez frente a la flexibilidad, que en su caso no significa desregulación sino posibilidad de investigar con las formas más adecuadas en cada situación.

EA1: "Hay veces que te vas a un pueblo y te ves una avenida de 6 carriles, y dices, pero ¿por qué? Pues porque la normativa dice que se permite, ¿y qué pinta en mitad del Montgó una vía así?... Ya ni siquiera son sensibles a las tramas que había ni a intentar mantener una escala."

EA1: "Al final todo se reduce a eso, a una cuestión reglada, de estándares que tienes que cumplir y si los cumples pues ya está, sin que vayas más allá ni plantees nada..., sin que haya una idea de hacia dónde se va. No surge de una idea y luego tratas de que sea una idea sostenible... Al revés, digo cuantas hectáreas tengo, cuántas viviendas me permiten y cuántas... Alguien decidió en su día los estándares de porcentajes y tal, y ya está. Eso lo llevas a la arquitectura y es igual, la normativa, las normas de salubridad e higiene, que son surrealistas, que por ejemplo te obligan a un patio de 4 por 4 y vale, ¿y por qué? A veces es mejor un patio de 2 por 6. O sea, que son todo como cuestiones que surgen, no dejan las manos abiertas para que alguien plantee otras cosas nuevas y demuestre que son buenas y viables... O sea que está todo como muy para la receta."

Por otro lado, la negatividad con que se alude a la estandarización apunta hacia la constatación de un desarrollo urbano sin reflexión detenida sobre el modelo de ciudad, como entidad física y social, un crecimiento que basado en intereses económicos termina siendo necesariamente vulgar. Esto se debe a que el valor de cambio de los productos espaciales, que es la lectura dominante, requiere ante todo la capacidad de intercambiabilidad del espacio y sus artefactos: un lugar debe ser, pues, una mercancía análoga a cualquier otra, comparable a otros lugares y, la verdad, igual a todos los lugares situados en el mercado. En estas líneas se encuentra una teorización próxima a la *banalización* del espacio por el cual éste deviene mercancía que se produce a gran escala, siguiendo las fórmulas repetitivas y repetidas como en el viejo fordismo espacial.

Así, la comparabilidad de los lugares se alcanza precisamente por medio de la producción de células similares, las "casas en serie" a las que aludían antes los jóvenes, los módulos residenciales unifamiliares o colectivos que salpican el litoral, las mesetas castellanas, como en Seseña, y las periferias de cualquier ciudad. En esa producción mercantil el usuario carece de referencias, y tiene la impresión de que cuando pasa de un sitio a otro –ciudad, vivienda- permanece siempre en el mismo lugar. Esas son las características del espacio urbano y residencial bajo la presión del capital: un espacio homogéneo y fragmentado. *Homogéneo*, porque todo en él es equivalente, intercambiable; *fragmentado*, porque se negocia en forma de los lotes, de piezas. Esta vulgaridad y su origen económico ponen en cuestión la posibilidad de considerar la ciudad como espacio pedagógico y entorno cívico.

En otro orden de cuestiones, el planteamiento de los profesionales manifiesta la pérdida de control sobre la obra: el desplazamiento de su papel como taumaturgo, su rol creativo, al de mero instrumento del proceso de producción del espacio como mercancía.

EA1: "Es todo la misma historia: el urbanismo lo hacen los políticos, y las viviendas los constructores, pero cuando digo que la hacen los promotores es que la hacen muchas veces al cien por cien. O sea, al arquitecto le piden sólo la firma, han llegado a ese punto, que ellos son arquitectos. Con lo cual hacen un producto estandarizado para determinados,sin arriesgar a buscar otra clientela o a educar a la clientela hacia otro tipo de soluciones, ¿sabes? Es lo mismo."

EC: "Los ratios que establecen las leyes urbanísticas, ahora las autonómicas, la del suelo mucho más, la general, ahora esta última de julio de este año, se limitan a cuantificar... O sea, usted tiene que hacer tantas plazas de aparcamiento, usted tiene que tener tanta zona verde y que cumpla unos determinados requisitos, o sea no puede ser un macetero de un metro por 3000 de largo, no es una mediana de una autovía, una zona verde, debe tener

unas anchuras, unas dimensiones, y tiene que tener unos tantos X de metros para que pueda tener una serie de dotaciones, que esté más o menos céntricos, pero claro, son parámetros tan genéricos y sólo cuantificables que de ahí puede salir la urbanización ideal o puede salir otra, que es la que normalmente sale, que lo que busca es primar el rendimiento y el poco gasto..., o sea las zonas verdes no están al final en las partes más llanas, sino en los cerros o en lugares más o menos inaccesibles, que tiene que tener un acceso, pues metro y medio para 3000 metros cuadrados, ¿tiene acceso, no? No me pide más la ley... Ese es finalmente el criterio, pero claro, ése es el criterio de quien finalmente diseña el trazado urbano, que es el que lo va a vender. Y el que va a vender lo hace buscando un rendimiento económico. Y manda sobre el diseñador, bueno, en realidad diseña él... El profesional, el urbanista, el arquitecto... es un instrumento que da rigor y responsabilidad técnica a lo que uno pretende pero... nada más. Digamos que los parámetros fundamentales, la idea que se tiene sobre lo que se quiere tiene que ser aquello es ésa."

A partir de aquí, el supuesto engranaje analítico y procedimental del planeamiento urbano se desmorona ante la presión del rendimiento económico: la métrica urbana es pura econométrica. Se invierte la secuencia "información, análisis, plan" puesto que el plan ya está definido: la búsqueda de beneficio. Conocida por definición la incógnita, el problema es cómo plantear los datos de la ecuación. El resultado comenzamos a saberlo.

EC: los golpes de desarrollos urbanísticos en muy contadísimas ocasiones, y no tiene por qué coincidir con las promociones públicas –que parece que ies su deber!, por así decirlo- no siempre van buscando un interés urbanístico o las formas como van desarrollándose las tramas, en qué dirección, con qué tipos, qué modelos... no depende para nada de un trasvase de esos documentos que tiene todo documento de planeamiento, que es la información, para con la información sacar un documento de planeamiento que resuelva esos problemas... No hay, no hay esa línea conductora. Sí, los documentos por ley tienen que tener un apartado de información, que se hace y en la mayoría de los casos habitualmente se olvida o se busca la justificación de lo que uno ya sabe que quiere antes de empezar a hacer el planeamiento y busca esa justificación en algo que hay en esa información para que aquello tenga más o menos un corpus coherente.
Pero no, para nada el urbanismo es una consecuencia de esa información previa, información que abarca pues todos los campos que afectan al urbanismo, la medioambiental, sociológica, de estructura, de expectativas de crecimiento, de desarrollo económico, de paliar situaciones que se conocen endémicas o deficientes en el urbanismo actual... No, las grandes directrices no son así. Hay unos intereses y unas... unas personas, entidades con unos intereses económicos claros que saben que el resultado de aquella operación da 2. No sé qué operaciones vas a tener que hacer ni cómo vas a tener que justificarlo, pero esto va a dar 2. ¿Entiendes? Entonces, esa situación... ese precedente, o sea, esto va a crecer por aquí... pues, bueno, en ocasiones por motivos obvios, o porque ya se ha posicionado uno en el mercado del suelo o porque ya tiene una serie de opciones por las que tirar... En fin los motivos que explican algunas ordenaciones casi mejor no encontrarlos porque seguramente serían vergonzantes ¿no? Decir '¿y esto va a estar aquí para años?, ¿Y para muchas generaciones', que es lo que empieza a ser doloroso... Estamos multiplicando por 3 ó 4 el espacio urbano, pero tan mal, tan mal hecho, y tan poco polivalente y tan difícil de cambiar y de reutilizar que a futuro, la memoria, no creo que se vayan a acordar muy bien de nosotros. Sinceramente no se van a acordar bien...

V

Los jóvenes habitan la ciudad: el espacio como recurso y vinculo social

Para los jóvenes la ciudad es antes una realidad vivida que objetivada, una sucesión de ambientes y territorios en que desplegarse antes que un dominio a delimitar. En tanto en cuanto no participan en el núcleo de los procesos de producción de este espacio, reservado a los gestores, especialistas y agentes económicos (a quienes identifican como "los vendedores"), se concentran en usarlo, dejando su impronta en él, marcándolo, apropiándose de él, haciendo un uso conformista o inconformista de los lugares tal como les son propuestos. Esta lógica de apropiación (o de reapropiación de una ciudad mercancía apropiada por otros) y uso del espacio como habitar creativo, que es la que prevalece en su despliegue, enriquece el sentido y la transfuncionalidad de los espacios programados y sitúa la experiencia espacial como una sucesión compleja, no siempre lineal, de momentos y situaciones cuyo alcance cognitivo, afectivo y creativo obliga a redefinir sin cesar los significados sociales del espacio que son originados en otros círculos: el de las generaciones anteriores, el de los planificadores y políticos, el de sus contemporáneos.

1. LA CIUDAD MÓVIL

Una forma evidente y primaria de experimentar el espacio urbano es recorriéndolo. La movilidad forma parte del proceso de aprendizaje y socialización de los adolescentes y de los jóvenes: desde un punto origen en el tiempo y en el espacio -el hogar, la infancia- la práctica del espacio va ampliando gradualmente el radio de acción, las distancias y lo que encontramos en el trayecto. Crecer (o madurar) es desplazarse espacio-temporalmente por sendas que desembocan en bifurcaciones y nuevos caminos a seguir (espacio de aventuras, exploración del mundo). La movilidad no posee, pues, una dimensión únicamente espacial sino también cultural y social: la posibilidad de progresar y construir puntos de vista diferentes, un desplazamiento continuo de la perspectiva.

En algunos casos esta movilidad puede ser vista como fuente de desestabilización y de incertidumbre, también de conflicto, pero igualmente de socialización en la complejidad de la vida urbana moderna. Dicho de otra forma, la perspectiva urbanística debería integrar en sus parámetros creativos y de ordenación la socialización que se despliega bajo la efervescencia social de la vida en la ciudad: el aprendizaje social en los espacios públicos, en los contactos efímeros o per-

durables, equilibrar y permitir el juego entre la "sociabilidad interna" ligada al hogar y la "sociabilidad externa" en la que se manifiestan las distancias emancipadoras, el pensamiento abstracto, el juicio crítico y los valores universales.

En efecto, cuanto mayor es la movilidad con o sin desplazamiento (típica también de la ciudad por su densidad y concentración de grupos y sujetos) mayor es en general el juicio crítico, la capacidad de reflexión y el crecimiento personal: pasando de una escena a otra, de un universo cultural a otro contiguo pero quizás desconocido. En la dramaturgia cotidiana la movilidad facilita el cambio de escenario y de roles.

De una forma u otra, espacial o social, la movilidad se antoja un *valor de época* (J. Urry, 2003) del que participan los jóvenes en un mundo que ha reducido sus distancias gracias a la velocidad, mejora y abaratamiento del precio de los medios de comunicación. Resulta tan central en la experiencia cotidiana que ha llevado a invertir la concepción contemporánea respecto al "hombre marginal" (Chalas, 2003). Tradicionalmente, en la formulación establecida por R. Park el llamado tipo marginal era aquel sujeto que, errante y sin dirección, jamás se integraba en los lugares ni en el corazón de sus gentes, permaneciendo al margen o en la superficie de las cosas, sin llegar a pertenecer a ningún sitio. Su exclusión provenía de su condición móvil, en constante desplazamiento de un lugar a otro. Prefiguraba así el tipo urbano por excelencia: la ciudad hecha de aportes extraños, de identidades porosas y de miradas curiosas que van más allá del espíritu de campanario. Y es en efecto el espécimen predominante hoy día. En la actualidad el excluido es quien apenas sale de su medio inmediato, circundante, está bloqueado y pertenece al lugar, como un figurante en él. En muchos sectores populares de las ciudades es la situación aún de los niños, de muchas mujeres (maduras, jóvenes e inmigrantes) y de los ancianos: los habitantes del barrio, los parroquianos. Los jóvenes se sitúan en un arraigo dinámico, entran y salen sin cesar.

Pero el valor de civilización que se asocia a esta lógica de la movilidad no puede evitar preguntarse hasta qué punto es también un hecho forzoso, el resultado de una forma particular de organización social y económica del espacio-territorio que tiene su más evidente manifestación en el cambio de escala.

La ciudad es en efecto, un inmenso depósito de lugares y recursos, materiales y personales, pero están localizados y repartidos de acuerdo a lógicas diferentes. La propia configuración urbana y territorial ha seguido un planteamiento de especialización y segregación de actividades y grupos sociales (zonas reservadas a uso residencial, más o menos exclusivas; zonas industriales, comerciales, de ocio, etc.). Todo ello ha colocado la movilidad en el corazón de toda reflexión y valoración sobre la ciudad contemporánea. Tanto más evidente ante el tamaño y la forma dispersa por el territorio no necesariamente inmediato que ha cobrado en los últimos tiempos la ciudad-territorio. Se ha incrementado el espacio destinado a viarios, vías de penetración y salida de la ciudad; vías de servicio y carreteras construidas para alcanzar los centros logísticos, comerciales y las urbanizaciones localizados en la periferia, cada vez más lejana de la ciudad sin confines. Ha crecido el número y frecuencia de los viajes, la velocidad y las distancias recorridas. El incremento de las distancias ha venido impulsado por el incremento del número, velocidad y calidad del transporte privado y público. Las tasas de motorización, la matriculación de vehículos privados no ha dejado de crecer, salvo picos coyunturales (602,2 vehículos por 1000 habitantes en el año 2001, *Indicadores sociales* INE-2003) Pero es un círculo vicioso que se alimenta sin cesar: los vehículos llaman a las distancias y las distancias a los vehículos. Y todo ellos se ve reforzado por los cambios en los valores y estilos de vida: demanda de espacio, modelos unifamiliares, auge del consumismo, individualización) y en las condiciones económicas que lo permiten: el precio del suelo, el endeudamiento familiar y nivel salarial.

En estas condiciones la movilidad es algo más que un *valor de época* muy selectivo, por el cual la movilidad se trasfigura en movilibertad, en autonomía; y algo más que la expresión de la condición antropológica del hombre como ser de locomoción: es sobre todo la condición del aprendizaje del medio y de la inserción en la compleja ciudad-territorio contemporánea.

Enfocada desde esta perspectiva, como necesidad y obligación, es más fácil valorar las desigualdades que introduce la forma y el crecimiento de la ciudad: el acceso a los recursos requiere asumir costes de fricción, costes de tiempo y dinero. No todos los grupos sociales ni todas las edades poseen las mismas oportunidades para beneficiarse por igual de las facilidades de desplazamiento, del acceso a los recursos, a las personas, a los empleos y a los focos de cultura. En consecuencia se generan diferencias significativas en cuanto a:

- El conocimiento de la ciudad como conjunto.
- La inversión afectiva sobre los diferentes lugares.
- La percepción de sus transformaciones.
- La posibilidad de control sobre el medio fundamentado.
- Los servicios públicos localizados en el medio urbano.

EC: Sí, desde el punto de vista de los jóvenes eso es taxativo... Aquí ir a cualquier sitio y no hay distancias, es ir con el coche. Si uno no tiene 18 años y aunque los tenga no tiene coche, que es muy común, pues sus condiciones de movilidad por la ciudad están ya reducidas. Dependen de unos autobuses que no van bien... Luego, uno, en esa situación, la de los jóvenes, la ciudad se reduce...
"... Así que para ir a jugar un partido, o al centro comercial o se va andando, o en bici o hace el sustituto del coche con la moto... o están pendientes de los autobuses que no recorren todos los trazados. Ya tienen una idea de la ciudad completamente diferente del que tiene coche y sabe que puede meterlo donde le dé la gana. Luego su concepción de la ciudad ya es distinta, y sólo por el tema de la comunicación."

Si el derecho a la ciudad es un derecho de movilidad observamos que no todos los sujetos, no todas las edades pueden ejercerlo en igualdad de condiciones. En un derecho nominal más de los que abundan en el medio urbano.

■ Transportes públicos

Aunque el incremento de la motorización es cada vez mayor en nuestra sociedad y el uso del vehículo privado (propio o familiar en el caso de coches) se extiende entre los jóvenes –con graves consecuencias: los accidentes de tráfico es la causa principal de muerte entre los jóvenes- en general son usuarios mayoritarios de los medios de transportes públicos: metro, trenes de cercanías, autobuses urbanos, concertados en rutas universitarias... Son crecientes las necesidades de desplazamiento cotidiano (los trayectos entre el hogar, los centros educativos, los lugares de ocio, las casas de los amigos, etc.) y en fines de semana. El promedio de sus tiempos de desplazamiento diarios es de una hora (INJUVE, 2005). En un mundo de distancias lo viven como tiempo constreñido, ni de ocio, ni de trabajo ni de educación, que deben gestionar: desde el mapa cognitivo de los trayectos (puntos de ruptura, de trasbordo, de enlaces) y un mapa de tiempos. Casi siempre aprovechan ese tiempo para "leer el periódico gratuito" de consumo rápido, noticiarios "nudgtes", "repasar si te dejan", escuchar música en su propio universo (auriculares, mp3) establecer coordenadas y citas con los amigos a través de sus teléfonos portátiles para gestionar las distancias y las proximidades (con las NTIC y la movilidad creciente los lugares de cita ya no son una referencia espacio-temporal fija sino variables, inestables, eventuales y móviles). Un tiempo para sí donde la situación de sujeto- masa obliga a refugiarse sobre el universo propio: la experiencia urbana (fusional más que relacional) es también una experiencia de aglomeración que no siempre se vive con agrado, pero es instructiva.

Su valoración respecto a los transportes públicos es de entada positiva en cuanto a las ventajas de contar con la prestación de un servicio básico y necesario, aunque no siempre se estime suficiente. Los jóvenes habitantes de grandes ciudades (el grupo de Madrid) consideran que los

medios públicos de transporte, por su variedad y volumen, ofrecen múltiples posibilidades y elecciones en cada momento, según las urgencias y los recorridos a realizar: "planeo con transporte público", "por lo menos dentro de la ciudad dispones del transporte púbico", "te puede llevar a cualquier hora a cualquier punto de Madrid más o menos". Es una necesidad cubierta y un modo muy empleado, pero debe ser "planificada" y "debe compensar". Tanto los que poseen como los que no poseen vehículo propio o familiar entienden que el transporte privado es más caro y poco práctico en la ciudad, especialmente en días laborables: la comodidad de no ir a buscar el metro, el bus o el tren, el desahogo durante el trayecto al no experimentar la masificación ni asumir "la pelea por coger un sitio" en el transporte público se difiere a los agobios de los numerosos atascos y al de buscar después aparcamiento (la pelea por coger un sitio). Sin embargo, quienes lo tienen no dejan de usarlo y su uso va desplazando gradualmente al del transporte público que existe sólo como alternativa a no ser que uno viva en el centro y se beneficie de la organización radial del sistema de transporte, de la posibilidad de ir caminando y de la animación de sus calles, que invitan al callejeo (quienes habitan en la periferia o en barrios de aluvión, o con calles inhóspitas o poco gratas dicen no caminar fuera de las urgencias del trabajo o del estudio). La práctica de un urbanismo moroso se decanta por el desplazamiento a pie.

GM(M): "Sí, me gusta caminar pero para mi vida diaria necesito transportes públicos... es que no tengo otro modo... y la verdad es que tardo muy poquito, el trayecto que utilizo es bastante rápido, apenas llega a la media hora, o sea que yo estoy bastante satisfecho; tendría la opción del coche pero... me resulta incómodo."

GM(AB): "Sí, bueno, si puedo caminar y no tengo prisa sí que voy andando, pero porque me gusta no porque quiera, no sé, ahorrarme dinero ni nada de eso, pero si tengo que ir a trabajar o tengo prisa sí que tengo que coger el transporte público."

GM(BE): "Procuro moverme siempre en coche y si no voy en autobús, y si tengo tiempo como decía él pues moverme andando, si está el sitio relativamente cerca, veinte minutos, media hora, procuro ir andando... pero casi siempre en coche, para ir también a la facultad."

GM(LE): "A mí el metro me gusta mucho, no sé, y de todas formas andando, por ejemplo a la facultad tengo cuarenta minutos y voy andando muchas veces porque me gusta andar y cómo hay un montón de gente por la calle y todo me parece..."

GM(AP): "Yo vivo en el barrio del Pilar y es un sitio que realmente para ir andando de un la do a otro pues... se pueden tardar quince minutos pero la verdad es que cuando me compensa suelo pillar el autobús, porque no me compensa ponerme a andar porque no son unas calles como las del centro de Madrid sino que son..."

■ Desplazamientos a pie

Caminar es una actividad que realizan a menudo, excepto cuando la distancia al trabajo, al ocio, al centro educativo se sitúa más allá o en torno a los 30 minutos. No es una cuestión despreciable desde el punto de vista de la configuración del espacio urbano: en algunas guías e informes sobre las consecuencias del entorno construido sobre los niños y los adolescentes (ver anexo I) se relaciona la forma dispersa de la ciudad, las grandes distancias que han de ser salvadas en el automóvil familiar mayoritariamente, con las altas tasas de obesidad que se presentan en los niños y adolescentes. Las virtudes de la dieta mediterránea parecen mayores si van asociadas a la ciudad mediterránea: resulta significativo en ese sentido que la actual corriente del "nuevo urbanismo" anglosajón abogue por un modelo de ciudad compacta frente a la dispersión de *Suburbia*. Un

modelo compacto, sea una ciudad pequeña, mediana o grandes bien distribuida y organizada permite una movilidad más serena, si su orografía y estructura urbana lo consiente:

GM(LE): "Soy de una ciudad mediana (Vitoria) entonces pues allí tampoco tengo que usar mucho el transporte, me muevo andando casi siempre y si tomo el transporte pues el urbano que es el que hay allí y bien, funciona bastante bien, vamos, no hay atascos..., el coche la verdad es que no lo cojo nunca, y tengo coche allí pero solamente si salgo de Vitoria, si me muevo en Vitoria no.

Se alude a la animación de la calle con actividades, comercios (de proximidad) y transeúntes de todo tipo a diferentes horas: esta dinámica supone una recuperación del valor social de los espacios públicos y estimula su uso. Así, discurrir por esas calles da la sensación de un trayecto más corto. La peatonalización o la mejora del amueblamiento y animación de las calles es un tema que aprecian positivamente, pero más en cuanto a la significación de los espacio públicos como ámbito de coexistencia, de visibilidad, de relaciones que el tráfico ha ido lesionando ("es que has generado unas barreras, unas filas que antes no existían... las perspectivas de las calles..., me choca mucho, me encanta el cuadro de Antonio López de la Gran Vía vacía... ¿esto es tan grande?").

■ **Carriles-bici**

En ese sentido, también se refieren a la conveniencia de incrementar los carriles-bici, su conexión, número de pistas y kilómetros; quienes emplean o empleaban la bici como medio de transporte en la ciudad aluden a su peligrosidad en el medio urbano. En absoluto consideran que sea un transporte joven y que, por tanto, sería rechazado en caso de que su uso se extendiera entre otros grupos de edad, amas de casa, hombres de mediana edad. Todo lo contrario, sería un síntoma de salud pública, de bienestar urbano y de una orientación sostenible y cabal de la ciudad.

G (LE): "Me he quedado sorprendida que por aquí no... o sea, me la quería traer y no... y es un medio de transporte muy común en otras ciudades; no incómodo, es imposible... Incluso llevártela, porque en el metro creo que solamente los fines de semana... y luego que la ciudad tampoco está habilitada para ello, porque tú vas a Ámsterdam por ejemplo o Copenhague o cualquier otra ciudad europea pero claro es que no...

GM(MO): "Claro, es que yo creo que no sólo los jóvenes...yo cuando llegué a Madrid lo primero que me planteé es igual que ella, traerme la bicicleta y mi hermana igual, y moverte con bicicleta...

EC: "Aquí (en Cuenca) pueden ir con bici, pero en Madrid es un suicidio en medio del tráfico rodado. Los carriles bici no funcionan... ¿cómo va a funcionar si el coche hace incompatible todo lo demás? Se ha experimentado y funciona..."

En otros casos su evocación no aparece tanto en el debate sobre la movilidad urbana como en el de la existencia de medios o dotaciones para el deporte, situando su uso –más por necesidad que por deseo- en el ámbito del ocio o del ejercicio físico puntual.

■ **Estructura urbana, red de transportes y movilidad**

Las quejas hacia el transporte público se concentran en su: 1) masificación; 2) frecuencia; 3) rigidez; 4) escasez; 5) imprevisión; 6) organización radial que obliga a pasar por determinados puntos de ruptura y enlace con otras líneas aunque sea innecesario. Las preferencias por un tipo u otro, en caso de existir, dependen del sector donde se viva (más o menos, mejor o peor servido por unas modalidades de transporte público que otras). En cierto modo dependen también del género pues las chicas se decantan más por los autobuses sin explicitar una explicación -que podría venir dada por el sentimiento de inseguridad de algunas líneas de metro: mayor visibilidad, presencia del chófer-autoridad, mayor seguridad.

En las ciudades pequeñas, los jóvenes se desplazan a pie y en menor medida en autobús; el coche es usado más en grupo los fines de semana (espacio relacional y de representación). Aquellas ciudades o pueblos que en su crecimiento han previsto planes de ordenación e inversión en transporte público e infraestructuras aprovechando sinergias y desarrollos regionales o nacionales poseen a día de hoy una estructura bien articulada de conexiones y movilidad hacia fuera y hacia dentro bien valorada por sus usuarios jóvenes. Es el caso de Fuenlabrada aunque no dejen de introducir una comparación con otras poblaciones aledañas que se han beneficiado de una posición geográfica mejor o que han sabido moverse en las instituciones con más eficacia. Valoran en todo caso el cambio a mejor.

GF(J): "(Cuando era joven echaba en falta) el tema del metro sur"

GFR: "El tema de transporte de Fuenlabrada y el tema del transporte a Madrid, trenes, autobuses, por ejemplos los que hay ahora por las noches con continuidad... yo creo que si se están teniendo en cuenta las necesidades de los jóvenes y no hay nada más que verlo que en los transportes, que cada vez más los medios de transporte se adecuan a nuestras necesidades, ha llegado el Metro Sur, cada vez tenemos más líneas de autobuses que comunican con otros pueblos y ciudades y..."

GF(J): "Por dentro gana mucho"

GF(S): "Ahora tiene cuatro líneas de autobús"

GF(R): "...y antes echaba en falta eso..."

Evidentemente, la satisfacción con los transportes públicos depende de las inversiones realizadas en materia de infraestructura, de organización de las redes, de las modalidades existentes que permitan combinaciones.

El precio del transporte no es un variable que se maneje en ningún caso, porque moverse es algo que no tiene precio en nuestra sociedad. Pero la estructura urbana, el tamaño de la ciudad, su forma compacta o extendida, la coordinación entre política urbanística, de vivienda e infraestructura condicionan también la satisfacción respecto a la movilidad. Así, el grupo de Alicante es muy crítico con los transportes públicos, por su escasez y masificación, la antigüedad de vehículos. En el "país de las rotondas" la estructura urbana y las tendencias del crecimiento suburbano, los propios valores y estilos de vida (se unen dos representaciones de estatus: unifamiliar y vehículo privado; el joven mileurista o con trabajos puntuales sólo accede a este último bien de representación social o al *scooter* en su defecto) animan al uso del vehículo, generando un trastorno continuo de tráfico, ruidos, colapsos y estrés ("hay más nivel de estrés de lo normal porque la gente va con el coche que parecen coches de choque, parece una feria en vez de una ciudad") del que todos participan:

GA4: "Si no tienes coche o moto, aquí en Alicante no puedes hacer nada..."

GA7: "Casi nada..."

GA6:" Y es que el transporte urbano..."

GA4: "...es penoso."

GA2: "O tienes coche o moto o en Alicante lo pasas muy mal..."

GA5: "Puf, yo es de lo que más me quejo de Alicante... del transporte público... vamos, realmente... el hombre que trace los caminos, del autobús...el hombre que no pare de hacer rotondas... el hombre que, hay una carreta nueva, desde la carretera de Valencia hasta la playa, ¡uh! Es genial... sabéis que van a hacer un colegio, unas viviendas, bungalows, que es una zona nueva, en expansión... bueno, pues no pongas dos carriles... que todavía no se han acabado de vender todos los bungalows y ya ves los coches en doble fila... es un ejemplo, por así decirlo, de lo que hay por todo el alrededor... si os dais cuenta está pasando lo mismo si os vais para la zona de la Luz, de San Juan o por detrás de Muchavista... o antes de llegar a Campello... Todo son dos carriles...

G: Bueno, esa es otra, aquí los semáforos no duran nada... duran tres segundos, con que no puedo cruzarlo yo con las patas que tengo... para que los cruce la gente mayor... Es horrible, horrible, Alicante para eso...

Centros comerciales en la periferia, inexistencia de zonas de aparcamiento disuasorias sino -todo lo contrario- concentradas en el centro de la ciudad, extensión de suburbanizaciones en la playa (franja lineal), huerta y zonas aledañas, densidad de población y municipios... El tráfico es el mal endémico de todas las ciudades, el vehículo es visto como el gran enemigo y el mayor peligro de la ciudad: su capacidad para unir cualquier punto de la ciudad ha terminado por descoser físicamente a ésta; y desde el punto de vista del vínculo, en su presencia resulta imposible hablar de condiciones urbanas. Y de sostenibilidad, de preocupación por el entorno natural y por el entorno histórico. Todos desearían la reducción de su volumen, bien por normativa ("en el futuro, el buscar un lugar común accesible y versátil para todos, los jóvenes incluidos, pasaría por eliminar el tráfico rodado y te vas a encontrar con un espacio que no vas a tener más remedio que usarlo como se debe usar...) o mediante diseños disuasorios, como la reducción del tamaño de sus vías, pues mejoraría la fluidez del transporte público y las condiciones de las vías para caminar o pedalear:

EC: "Sí, lo que decías del diseño en zig-zag, también decía que no era cuestión de poner señales, ponga usted un carril estrecho, a la distancia de las ruedas y ya se ocupará el señor del vehículo de ir... no a 20 km/h... a 10 km/h. para no arañar el coche... Cuando se dé cuenta de que para cruzar el barrio ha tardado tres veces más que si lo hubiera rodeado, pues dejará de pasar con él. Directamente."

■ Movilidad y NTIC: el territorio flotante

El desarrollo tecnológico y la transformación de la forma y escala de la ciudad-territorio son hechos relacionados. La evidencia de su conexión es mayor conforme el número, la velocidad, la complejidad y versatilidad de los medios de información y comunicación se han ido incrementado. En la actualidad habitamos un medio técnico donde las distancias físicas no representan necesariamente siempre un obstáculo material a franquear para acceder a determinados lugares

–trabajo, ocio, compra, documentación, etc.)-. Tampoco es preciso desplazarse físicamente para llegar a las personas. Se impone poco a poco la virtualidad de un ciberespacio urbano, una telépolis que ha superado la versión inicial propuesta por Webber de los "dominios urbanos ilocalizados". Hoy es ciertamente posible hablar de una *comunidad sin proximidad* aunque esa comunidad articulada en el espacio de los flujos requiera una centralidad en forma de foros y ágoras que remiten a las estancias clásicas de los encuentros sociales. No obstante, la centralidad es también material, no sólo virtual: a pesar de su magnitud y al margen de los discursos utópicos o distópicos sobre la realidad sociotecnológica, podemos hablar más de una yuxtaposición de situaciones y entornos que de un desplazamiento. Los espacios virtuales no desalojan a los espacios materiales, y ambos marchan y se ordenan de modo paralelo.

GF(X): "Te hacen estar en contacto con más gente... Tu puedes comunicarte con quien quieras en cualquier momento, constantemente, entonces tú puedes quedar con tus amigos y bajarte con ellos y estar por ahí, y antes no podías, antes bajabas y si te encontrabas a alguien bien, o llamabas al telefonillo [de la puerta]... y eso ahora... Antes no te arriesgabas a irte a algún lado tú solo a ver si te los encontrabas y ahora vas a cualquier lado y llamas ¿dónde estás? Voy... O sea que tienes asegurado el contacto y estas en todo momento comunicado."

Es una espacialidad flexible y variable donde las referencias habituales (los lugares de citas como coordenadas espacio-temporales) se establecen *sobre la marcha* gestionando con los teléfonos móviles la proximidad más que la distancia, y los encuentros inmediatos más que los encuentros imposibles. El encuentro deja de ser sinónimo de tropiezo, casualidad o coincidencia dado que el factor seguridad (de contacto) es primordial. Todo cuanto el espacio urbano material (la red de calles y lugares) tiene de aventura y exploración, el espacio virtual de comunicaciones y contactos inmediatos lo tiene de control. Es un territorio flotante donde se precisa emitir y recibir de forma continua coordenadas de posición.

2. NECESIDADES Y DEMANDAS: LA PERCEPCIÓN DE LOS PROBLEMAS Y DÉFICITS URBANÍSTICOS

Los jóvenes actuales, en general, han crecido en unas ciudades que comparativamente a las de generaciones anteriores presentan unos muy elevados índices de dotaciones educativas, servicios sanitarios, infraestructuras culturales, deportivas, de ocio, etc. El urbanismo de austeridad, la descentralización política y administrativa, la prestación de servicios y construcción de dotaciones como modo de redistribución de la riqueza social –combinada con los fondos europeos- la actuación de agentes privados en aquellas áreas no cubiertas por la administración y sus perspectivas de rentabilidad económica han llevado a las ciudades españolas a unos altos niveles de calidad de vida. Los jóvenes asumen esa realidad pese a sus demandas específicas y son conscientes de que disfrutan de otras ventajas comparativas como la disponibilidad de tiempo libre, unos altos niveles de consumo de bienes y de ocio, facilidades para viajar, bastante libertad en los hogares y en la relación con su familia y en algunos casos poseen un cuarto propio que les otorga independencia.

GM(PB)- "Hombre la verdad es que yo en ese aspecto sí que no me puedo quejar, cuando salgo con mis amigos o mis amigas o lo que sea nunca nos hemos dicho: joé, podría haber aquí... por lo menos por donde yo voy hay instalaciones deportivas, hay zonas para salir y divertirse, discotecas... tengo a mano los recursos para..."

Pero pese a la objetividad con que podría mostrarse el paso de una carencia casi absoluta de servicios y comodidades ciudadanos al de una abundancia relativa –no siempre homogénea ni igualitariamente distribuida- la percepción subjetiva seguirá ahí, parcialmente condicionada por la situación familiar, la movilidad socio-espacial, el discurso dominante del grupo de referencia, la posición concreta en la estructura social, el mayor o menor grado de conocimiento de los recursos púbicos, y la incertidumbre del futuro que les lleva a centrarse en su presente. En el caso de los jóvenes, al margen del déficit crónico de vivienda en condiciones para su acceso –que es lo que más marca su sentimiento de exclusión social junto con el empleo- la ciudad como depósito de recursos localizados y prestados por agencias públicas y privadas presenta unos problemas muy definidos desde la perspectiva del heterogéneo grupo juvenil: el precio de acceso a los servicios (son económicamente dependientes) y la localización de los mismos (que implica su vez un precio de desplazamiento). Las especificidades locales pasan por las políticas realizadas por las instituciones y autoridades en cada ciudad.

■ Zonas deportivas

GA4: "Pues si lo enfocas por ahí, por la zona deportiva, olvídate, porque en Alicante no tiene nada... y además si quieres jugar un partido de futbol te tienes que dejar 25 euros para alquilar una pista, y tú dices, joder, para eso no hago futbol, me quedo en mi casa jugando a la Play que es más barato..."

GA5: "Es verdad, es que para hacer algo hay que pagarlo en Alicante..."

GA4: "Y para natación igual, tienes que pagar 12 euros para entrar, está muy penoso..."

GA6: "El cine, el cine también... igual..."

Fuera de eso las carencias que detectan en cuanto a espacios deportivos, culturales y de entretenimiento (cines, básicamente), zonas verdes y parques urbanos son aspectos que entienden presentan un carácter general: su incremento y mejora redundaría en toda la ciudadanía, si bien el uso particular, lúdico o relacional que cada colectivo pudiera darle sería con seguridad distinto. Nunca hay suficientes polideportivos, pero en general las ciudades parecen bien servidas, y en realidad es más un problema de (disponibilidad de) tiempos que de espacios (disponibles). No quita esto, como se propone, actuaciones concretas como la posibilidad de vincular espacios verdes y pistas deportivas multifuncionales, pequeñas y abundantes por diferentes sectores de la ciudad, como las "canastas de baloncesto" repartidas hace años.

Las carencias se refieren en general a actividades alternativas cuya práctica es casi privativa de la juventud, actividades relativamente nuevas o poco extendidas aún entre el conjunto de la población, que van desde el "skate" hasta deportes de cierto riesgo. Hay dificultades para practicar el skate por la calle por el conflicto con otros usuarios y especialmente por el peligro de los automóviles, lo que parecería en principio sencillo de solucionar con aceras de otro tipo, de más sección, menos rugosas o sin relieve; o en zonas específicas ("Hay que cargar con ellos" "apenas hay sitios" "tampoco tienes mucha variedad"). Siempre queda la posibilidad de hacer de la ciudad –escaleras, rampas, bocas de metro, barandillas, desniveles, etc.- una inmensa pista de "parcours", aunque su práctica no es muy abundante aún. Si existe un acuerdo claro en todos los grupos sobre la escasez de pistas urbanas para practicar ciclismo y las comparaciones con las ciudades europeas dejan a las españolas en muy mal lugar sin excepción.

■ Espacios verdes

Saben que se trata de un uso débil en la ciudad, cuyo espacio es disputado y ganado por los intereses inmobiliarios o comerciales, pero demanda una mayor atención a los espacios verdes, a

los parques urbanos tanto centrales como periféricos, a su cuidado y mejora, por su valor ambiental, deportivo y de ocio integrado en un mismo lugar. Los valores de sostenibilidad se asocian a la presencia de verde.

GM(LE): "A mí lo que me llama mucho la atención es que no hay muchos parques, porque hombre, en Vitoria..., para hacer deporte, ir a correr; salí a correr el otro día y fui por la calle, Nuevos Ministerios y tal, muy bien... pero llegué más fatigada a casa, con los bronquios un poco... por los coches que había."

Pequeños, mediano y grandes parques repartidos por la ciudad, que amortigüen ruidos, que den sensación de frescor, que esponjen el tejido urbano, que inviten al reposo o a la cita. De usos y usuarios múltiples. Así, pequeñas plazas podrían reformarse de tal modo que acogieran un entorno más amable, en vez de hacerlas "tan frías, tan duras que... con unos asientos como de piedra, que es que yo pienso: el niño que se caiga se deja la cabeza".

Otra cuestión es la tendencia a la construcción de urbanizaciones con parques privados. Estos jardines, con su piscina y juegos son financiados por los compradores de los pisos, no por la ciudad que no puede eludir su responsabilidad para el conjunto de la ciudadanía. Además, estos espacios verdes privados son más una estrategia de venta que una realidad de uso ("no tantos parques privados, porque yo en mi casa en Vitoria tengo un parque privado que lo he pisado dos veces contadas, que al final nadie los usa, es terreno que no se puede entrar y nada más").

Junto a la creación de más espacios verdes y parques urbanos de uso colectivo, se postula un mayor control de éstos por la inseguridad que suponen a determinadas horas, especialmente para las mujeres (solas, en pareja, o en pequeños grupos). De hecho la seguridad es un factor muy importante a la hora de recorrer –y según en qué momentos y con quién- por determinados espacios públicos. Hay una especie de *topofobia* por la cual, como resultado de una experiencia propia o ajena de violencia de género, se evita el paso por algunos entornos que por su escasa iluminación, la presencia de grupos de pandilleros o de desconocidos, escasa o nula vigilancia, existencia de zonas ciegas, sin presencia de transeúntes que ofrezcan, por su mero estar ahí un sentimiento vago de posible protección y auxilio, no son considerados como seguros para la integridad personal.

GM(JV): "El parque del retiro está más o menos bien cuidado y está en el centro y muy bien, pero el Parque del Oeste, no se puede ir últimamente por allí... fui y el otro día con mi hermana y ... la gente que hay por allí, han tenido muchos problemas últimamente y tampoco están bien cuidados, hay suciedad..."

El grupo de Alicante es igualmente crítico respecto a la carencia de zonas verdes en un territorio, el litoral, donde las ciudades se vuelcan hacia el recurso turístico y cuidan más sus paseos marítimos en perjuicio de otros espacios de esparcimiento. Aunque en efecto existen grandes espacios verdes o más exactamente libres de construcción, estos no son de fácil accesibilidad pues se encuentran en general en laderas de los montes Tossal y Benacantil, al pie de los castillos de San Fernando y Santa Bárbara ("Alicante es una ciudad con una playa y un castillo"), espacios poco accesibles, más "vistos que usados". Piensan que un gran parque central daría empaque a la ciudad y el retranqueo de la estación de ferrocarril sería la oportunidad para una cuña verde. Apenas conocen los parques existentes en la ciudad, síntoma de su invisibilidad y poco uso.

GA7: Aquí no hay zonas verdes...

GA6: " ... las tiene a su alrededor..."

GA3: " ... tres calles... a lo sumo cuatro calles..."

GA6: "Y las zonas verdes es que tiene que salir a los alrededores para poder ir a hacer deporte o algo tienes que coger el coche e irte fuera... no están en el centro..."

GA7: "... no puedes hacer nada...es nada, cuatro árboles ¿no?... Hay arbolicos en lo que es la montaña, pero en el parque..."

GA4: "Se ha puesto de moda el que hagan una vía con dos carriles en un lado y en otro, con una acera en medio con tres columpios, tres árboles y eso es un parque, y ya está... y los niños pueden jugar...

■ Cultura, cine y ocio alternativo

Los procesos de transformación y organización de los usos en el espacio urbano han provocado una nueva distribución de las salas de cine por la ciudad. En las pequeñas y medianas ciudades los grandes cines "clásicos" (los de *estreno* y *cinemascope*) han ido desapareciendo, dejando inmensos espacios en el interior del tejido urbano apetecibles desde el punto de vista de las rentas de situación para usos intensivos más potentes. La proyección se traslada a pequeñas salas de mini o multi-cines, que se emplazan en general en centros comerciales integrados de localización periférica. Esta situación extraurbana dificulta el acceso, introduce un plus en el precio y forma parte de una estrategia de consumo dirigido que perciben los jóvenes con claridad y a la que se prestan –como muchos otros- por falta de alternativas.

GA7: "En Albacete antes molaba un mogollón porque había un montón de cines por el centro, había como 10 cines hipergrandes... clásicos, y los cerraron todos..."

GA6: "Aquí en Alicante también..."

GA4: "Y ahora están cerrados por los multicines, pero ¿por qué? Porque allí vas y tienes todas las películas..."

GA5: "Te vas a ver una película y haces otra cosa..."

GA6: "Claro, allí haces el kit completo..."

GA7: "Claro, y te venden cosas, y después si te quieres volver a la 1, te tienes que volver andando..."

GM(BE): "Bueno pues que están desapareciendo ciertos cines, yo creo que se está fomentando el ocio del centro comercial, yo es que para determinados cines o cuando estoy fuera de Madrid tienes que ir a un centro comercial, para ir a un cine..:"

El discurso de los expertos viene a confirmar las transformaciones que se está produciendo en el tejido urbano y comercial de las ciudades, que afecta a la distribución de actividades lúdicas y culturales:

EM: "Se están produciendo muchas transformaciones en el espacio urbano. Ahora mismo la estructura cinematográfica madrileña, por ejemplo, se refugia cada vez más en menos salas, con más mini-salas de esas, dentro de esos centros... así que ese pequeño Brodway de la Gran Vía que teníamos ahí pues se ha ido a tomar por saco... Claro eso tiene que ver con los jóvenes, te hablo de esos centros comerciales, también el cine ¿no?... centros comerciales de ropa, ropa barata...de esas marcas muy de batalla, muy de joven, muy de tendencia... de lo que se lleva... No sé cuál va a ser el futuro de esos locales, ¡pues que se queden!, usted tiene un cine, pues se va a quedar con él. Hay que impedir que se transformen esos locales, ¿que va a ganar menos dinero que si fuera otra cosa? pues o sea o es cine o no es nada... Han caído cosas como esas que vendían discos y cintas...

En numerosas ocasiones aluden al acoso que sufren los centros urbanos, su tendencia a especializarse sólo en determinadas actividades: de compra, de actividades financieras, con poca residencia para una mezcla social de grupos y edades. Las actividades de ocio y cultura van desapareciendo (cines, bares, teatros alternativos) ante el interés urbanístico mercantil de la zona. Los jóvenes dan ambiente pero son cada vez más unos figurantes molestos de la escena urbana.

Es precisamente la variedad lo que ofrece el centro y la gran ciudad en general: ocio, cultura, "ambiente", diversión de cualquier tipo ("lo que quieras") y es un espacio que se antoja perfecto para el joven o para los espíritus fogosos: la experiencia de la libertad de movimientos. En general los jóvenes aprueban y se benefician de esa variedad y la posibilidad de hacer de todo –"para salir, divertirte, de ocio"- en una gran ciudad como Madrid. Depende de zonas, hay gran variedad, lo que abre más posibilidades a la hora de experimentar situaciones y grupos sociales diferentes, de "cambiar de ambiente".

GM(LE): "En cuanto a ocio, actividades y todo estoy muy satisfecha, porque te vas a encontrar de todo lo habido y por haber, y que hay opciones para todos los gustos y que están a mano, porque o te subes andando o como cada uno se quiera mover, pero hay, y hay mucho..."

Saben no obstante que en última instancia disponen de un centro urbano que es a la vez un centro de atracción turística nacional e internacional, y escaparate de eventos y actividades culturales para fuera y para adentro. En su mayor parte acuden al centro para ocio, compras, salidas, actividades y relaciones... A fin de cuentas su frecuentación es una manera precaria, parcial de apropiarse un lugar en el que es difícil residir. Pero el centro define asimismo un modelo que desearían disponer de forma permanente: una ciudad conformada por otros centros o sub-centros alternativos, es decir, eludiendo la tan marcada la polaridad entre los barrios (residenciales) y el centro (actividades). En ese sentido, manejan una imagen policéntrica de la ciudad deseada, un modelo más equilibrado, que posee tanto de anhelo como de nostalgia.

Por su parte, los jóvenes de las ciudades intermedias también disponen de gran variedad de recursos de ocio y marcha –zonas de bares según tipo de gente, pubs, discotecas, salas- y no se ven con el problema de repetir un día tras otro los mismos sitios, las mismas caras, como sucede en las pequeñas ciudades, y a precios semejantes: es decir, elevados para sus economías dependientes o exiguas.

Es en este punto donde surge esa referencia al ocio alternativo -no monetarizado- que plantean algunos frente al festín consumista del que participan (el negocio). Se trataría de un ocio complementario que permitiría el desarrollo de actividades y de encuentros sociales por afinidades electivas: salas de capoeira, teatro (alternativo), locales de ensayo, juegos de rol, talleres, cursos, deporte nocturno... Pero fuera del mundo de las asociaciones juveniles, de las iniciativas de grupos muy concretos y de jóvenes que se autodefinen como alternativos por principios, el

ocio alternativo, el otro ocio, es marginal: queda a los márgenes incluso de los propios jóvenes, "escondido" y poco conocido. Este tipo de ocio requiere apoyo institucional lo cual no es a su modo de ver una contradicción en sus términos: el discurso es alternativo respecto al modelo consumista. Las instituciones en este sentido son buscadas como un poderoso aliado que puede facilitar el continente: espacios, salas, talleres.... Su acción no debería pretender un control sobre los contenidos de las actividades ni restar protagonismo en la definición y desarrollo de las mismas a los jóvenes.

EA: "La falta de espacios propios... muchas actividades al final desaparecen por falta de espacios para poder desarrollarse, si no disponen de su propio local, pues al final es un sitio para verse con los amigos mientras estás haciendo una actividad, es un lugar de encuentro y luego vuelves al (otro) ocio, al trabajo, al estudio, yo creo que se podrían ofrecer muchos espacios a los jóvenes a través de las asociaciones... Hay alguna propuesta de algún ayuntamiento, de cara a realizar actividades no sólo de noche, sino jornadas de puertas abiertas, de las pistas deportivas, de aulas... Montamos muchos cursos y de esa manera muchas asociaciones pueden dar sus cursillos, sus talleres, un aula es un sitio perfecto... Es algo que por ejemplo hacen mucho los jugadores de rol, aquí hay muchos que se pasan todo el día, gente joven..."

El *botellón* es claro una referencia constante en esa disquisición sobre el ocio joven. Practicado por la mayoría, destacan el aspecto relacional y fusional inherente a esa actividad, que para ellos "no estaba sólo consagrada a beber" y que ahora se ve "reprimida" en "rediles como para corderitos" "en plan botellódromo". El hecho de que se siga practicando (con el riesgo de multas) es para ellos un ejemplo de "que el joven no está en la ciudad, o sea, está marginado y le obligan a irse fuera a beber porque realmente no hay ni bares, zonas de bajo coste ni zonas de recreo, nos marginan, nos echan...", aunque son conscientes del ruido, molestias y suciedad que deja a su paso y "el descontrol de mucha gente". Su "ilegalidad" lo hace más atractivo.

Pero si hay un ocio identificado con el joven es el nocturno, la marcha. La relación entre el joven y la noche (esa última frontera que ellos exploran con ansias) es fundamental para entender la relación del joven con los espacios y tiempos de la ciudad: es el fundamento de su apropiación de la ciudad, la manera de dominar una ciudad que les vedada durante el día, la manera de exorcizar el temor de quedar definitivamente fuera de juego, del juego social.

EM: "La noche es el lugar en que dejan atrás su vida cotidiana, abandonas tus vínculos cotidianos... de trabajo, de estudio, en fin, de lo que sea... La noche y los fines de semana. El espacio y el tiempo del no-trabajo es el que ellos liberan para ese teatro, que se superpone espacialmente con otros y entra en conflicto..."

Respecto a esta cuestión, los discursos remiten a la caracterización que han realizado al respecto J. Pallares, Feixà y Comas en distintas publicaciones. En particular en lo relativo a los conflictos que genera este uso del espacio y del tiempo con otros usuarios, llegando en ocasiones a altercados serios (zonas de botellón, aglomeración de personas y ruidos en ciertas áreas durante la noche y fines de semana) con otros vecinos y con la policía, sin que esos disturbios sean comparables en absoluto a los "émeûts" protagonizados por los jóvenes periféricos y excluidos de las barrios desfavorecidos (sensibles) de París y otras ciudades Francia (donde la perspectiva postcolonial, los problemas de las minorías étnicas pasan a un primer plano).

3. ESPACIO Y VÍNCULO SOCIAL

■ Centros comerciales: ocio programado y relaciones filtradas

Como una versión perfeccionada de lo que Louis Marin llamó las *utopías degeneradas* tipo Disney, en nuestro horizonte urbano se ha instalado una presencia ya familiar, pero no por ello menos amenazante para el equilibrio urbano: los centros comerciales, los "malls" atestados de cosas, gentes, adolescentes, cines, restaurantes... ("Y está todo el mundo allí... no sé si es porque a la gente le gusta o porque es que no hay otra cosa..."). La experiencia cultural moderna que es tan marcadamente consumista parece transcurrir necesariamente bajo sus techos y sus decorados. Justificada en una demanda social algo abstracta, en la inseguridad ciudadana, en los requerimientos de los nuevos estilos de vida urbanos, en la estrategia de consumo de las grandes firmas ("en todos hay igual", "es que en todos los centros comerciales es lo mismo...) y en ese interés apenas disimulado por la desvertebración de la ciudadanía bajo la urbanística disyuntiva de la que dimos cuenta arriba, esta estructura –no sólo comercial, sino cultural y configuradora de relaciones sociales– se propone como la estancia pública y social por antonomasia, el lugar contemporáneo del encuentro.

Sobre la estructura urbana han dado lugar a una nueva *morfogenética urbana* que ha supuesto una inversión del proceso de producción del espacio. En primer lugar están actuando como elementos de difusión del tejido urbano al buscar un emplazamiento excéntrico. Aunque en algunos casos se encuentren en lugares centrales o en puntas de ruptura semicentral, aprovechando algún proceso de recualificación de sectores urbanos o renovaciones de viejos tejidos industriales en barbecho, suelen situarse en zonas periféricas bien servidas de vías de comunicación y enlaces. Pero no se trata sólo de facilitar la accesibilidad atendiendo a su función metropolitana, sino que van más lejos: crean en torno suyo la aglomeración, articulan y conforman el núcleo de todo un territorio que crece a sus pies. Los barrios son identificados por la presencia del centro comercial, referencia de un entorno más o menos desdibujado cuyo interés radica en esos templos de consumo. La identidad de esos barrios surgidos a su amparo le pertenece por completo.

P: "Cuando se hablan de esos procesos de crecimiento, ¿cómo ves el urbanismo? Es más, si te digo "urbanismo" ¿qué significa eso para ti...?"

EA2: "Pues yo, si te digo la verdad, me quedo con... centros comerciales, además en tema de los jóvenes. Parece que el urbanismo para los jóvenes sea eso, centros comerciales... y a mí el tema de los cines, ya no hay cines de barrio, te tienes que ir a un centro comercial, antes eran de la zona centro, pero bueno... eran una seña de identidad de esas zonas... Ahora te vas a un centro comercial y parece que todos los jóvenes se tienen que ir a los centros comerciales y, bueno, no se ha hecho un proceso para que participen los jóvenes, que muchos irán, yo querría ir al cine, pero no tener que ir hasta allí, tomarme un helado, cenar, la copa... ¿por qué? Yo entiendo que eso de ir a hacer todo al centro comercial, que tiene su comodidad, pero personalmente cuando vas a hacer compras, comes y sigues, pero bueno, la parte del ocio me parece... reducirlo... ya sé que todo el mundo entramos, pero yo creo que el ocio de los jóvenes en esos centros comerciales... El lugar de encuentro es el centro comercial. Y ni siquiera es el barrio que parece que los barrios sean o pertenezcan a los centros comerciales... No se crea una estructura alternativa."

"...Ese es un poco el modelo que vemos, como parodia, en los EE.UU., de los grandes centros comerciales... A mí me sale ahora mismo eso, creo que en Alicante hay demasiado para la población que existe..."

En todos los lugares se percibe el incremento del número y tamaño de centros comerciales integrados, su concepción repetitiva, enfocada exclusivamente desde el punto de vista de esa aglomeración de mercancías sin medida:

GA3: "A mí me llama la atención en Alicante la cantidad de centros comerciales... muchísimos..."

GA6: "Hay muchos pero son todos el mismo..."

La morfogenética urbana impulsada por el centro comercial viene a poner de manifiesto su vinculación con el proceso de producción mercantil del espacio, porque lejos de ser únicamente un desarrollo de la actividad comercial, el centro de ocio y comercio es como una excrecencia del capital inmobiliario y especulativo. Las grandes agencias inmobiliarias se sirven de estos equipamientos para dinamizar y revalorizar determinados sectores urbanos, de nueva creación o de renovación (plusvalías de reconversión y situación en cualquier caso).

EA1: "Es el centro, totalmente artificial, que sales con la cabeza como un bombo... Todas las urbanizaciones que hacen van así, les ponen un centro comercial y ése es el espacio público, donde pasa todo..."

En consecuencia, la operación es más compleja: de inversión *en* el orden urbano (el suelo como mercancía) pasamos a la inversión *del* orden urbano: la ciudad deja de ser una referencia real. Fagocitada y parasitada, la ciudad es negada además como totalidad significante. Pueden reproducirse sus calles, su amueblamiento, pueden colmarse elementos "urbanos", reconstruir a escala piezas concretas de la ciudad, pero es un juego especular además de especulativo. Se absorben sus funciones dispersas, se ofrecen sus decorados descontextualizados para simular una experiencia urbana agradable y segura. Una simulación donde la ciudad se pierde y pierde. Profesionales y jóvenes reniegan del centro comercial por motivos parecidos: urbanísticos y sociales. Además los jóvenes identifican el centro comercial con los adolescentes y tratan de poner distancia entre ellos: por un lado se sienten desplazados (en el tiempo: "antes jugábamos al escondite", "no manejábamos tanto dinero"; y en el espacio); por otro, asumen en autocrítica que su materialismo y consumismo tiene consecuencias negativas en otros: el comercio tradicional, que no es una entidad abstracta y monstruosa sino que se personaliza (familias)y en la ciudad ("mata la vidilla de la ciudad, mata la cañita que te tomas, la interacción ¿no?...").

GFA: "Eso es así, los que tienen... su tienda de toda la vida de la que come toda la familia, esos han tenido que...."

GFV2: "Están a punto de cerrar."

GFA: "Ventajas? que abarata..., abarata..., que la comida y eso es más barato; ¿inconvenientes?, pues eso que dejan de comer muchas familias..."

GM(BE): "Se está fomentando el ocio de centro comercial, yo es que para determinados cines cuando estoy fuera de Madrid tienes que ir a un centro comercial para ir a un cine...

No me gustan, aunque a lo mejor a la gente más joven, que donde vaya a pasear sea en un centro comercial".

Varios: "No nos gusta…"

En tanto en cuanto se erigen y postulan como lugar de encuentro, como espacio público de referencia en entornos dispersos tiene un efecto de configuración de las relaciones sociales no despreciable (sobre todo en los adolescentes) pues consisten e incitan un universo limitado de relaciones, valores y conductas cuya orientación gravita en torno al mundo del consumo. Un lugar de cita, de compra y de ocio en un recinto seguro (la ciudadela sucede a la ciudad) con la aparente diversidad de usos, actividades y públicos, como en cualquiera de nuestras calles tradicionales. Para facilitar la identificación con la ciudad que de hecho niega se copian los esquemas de ornamento y configuración del entorno de la ciudad tradicional, tiendas y escaparates, pero con iluminación permanente y regulación térmica continua, con sus cafés y restaurantes de franquicias, sus servicios lúdicos, su música ambiental de ritmos estudiados para cada ocasión. Así, el centro comercial deviene espacio y tiempo, lugar y ocasión para el encuentro social.

Pero es muy dudoso que podamos afirmar con rotundidad que estos entornos sean en sentido pleno espacios públicos. Primero porque es evidente que introduce determinaciones y límites al juego social. Además no poseen esa función instrumental que conecta lugares, actividades y gentes: su orden es circular y autorreferencial, todo empieza y acaba en sí mismo. Tampoco es un "lugar público" en la medida que carece del atributo necesario: la accesibilidad de todos, no sólo del consumidor, al parecer único actor entre sus muros. Se dice público, pero su dominio y su gestión son privados. El filtro es claro: son bien recibidos como consumidores no como jóvenes.

EC: "No se vengan aquí con un grupo de amigos a charlar porque me entorpecen lo que yo quiero hacer que es vender y como es privado puede decir lo que se hace y no se hace dentro de lo que no son recintos directos de compra… Si eso se hiciera en la calle, esa red de compras, vamos a dejar una concesión administrativa de un grupo de calles, de un grupo de calles…, ponga guardias de seguridad o serenos cómo teníamos antes, eso dónde se da… en la ciudad que no vale para nada, en el centro que antes había…

Si fuera en efecto un espacio de encuentro social, el propio diseño asumiría la importancia de procurar estancias sociópetas; en general éste no es el caso. En tanto que carece de los extraños y de otros figurantes cualesquiera de no importa qué escena metropolitana, la socialidad del centro comercial está filtrada y es restringida. No hay intercambio pleno, estimulación social y cultural, movilidad sin desplazamiento, referencias e interacciones múltiples. Tampoco otra actividad es posible sino adquirir cosas (y con ellas las identidades expuestas, las identidades permitidas) en sus diferentes gamas y capacidades. Si el espacio público comunica e informa, éste más bien deforma: socializa casi exclusivamente en el consumo, recreando a modo de panóptico determinista seres acríticos, asépticos e indiferentes. Por eso puede ser considerado una especie de jardín cerrado, exclusivo y excluyente, fuera del tiempo productivo, aparentemente armónico y próspero.

■ Espacios públicos y juegos de sociedad

GM(LE): "Quitan mucho al comercio pequeño y lo que era ir a la calle al final son las tiendas, y hay tiendas que parece que están muertas y ya no…

GM(JV): "Yo creo que el centro comercial nace muchas veces del... como resultado de la forma que tiene la ciudad de crecer. Ahora mismo pues a mi edad no me afecta cómo está creciendo la ciudad pero si tengo que comprarme casa o buscar un piso o formar una familia, yo sé que irte a las afueras porque quizá esté más barato...

GM(M): "Si no tienes un centro comercial pues..."

GM(JV): "Claro, la forma de crecer la ciudad ya no es como el centro, que abajo tienes toda la vida en los bajos de los pisos, sino que te crece el bloque con el padel, la piscina, la muralla alrededor de cada edificio y así varios bloques y a tres kilómetros el gran centro comercial, entonces a mí eso no me gusta nada la forma de crecer que tienen... yo creo que en general todas las ciudades y Madrid sobre todo...

Entre los jóvenes prevalece la imagen negativa de los centros comerciales como "espacios de privación y consumo" unidos a la forma de crecimiento suburbano. El uso entre los jóvenes más maduros es ocasional: no desarrollan su ocio en el centro comercial como los adolescentes. En ese sentido, frente a la reclusión y reducción de experiencias que conlleva esta modalidad de estructuración del espacio urbano -la ciudadela residencial y la ciudadela comercial- los jóvenes se decantan por un impulso del espacio público de la ciudad constituido por la variada red de calles, paseos y lugares (bares, tiendas, etc.) de los cuales entran y salen a su antojo. En el contexto de los espacios públicos prevalece un modelo de contraste basado en la libertad de acceso y de registros. Más que espacios de ciudadanía, de verbalización y manifestación política, de afirmación democrática, la visión sobre los espacios públicos entre los jóvenes es mucho más lúdica y primaria: el juego de la socialización, el establecimiento de relaciones a través de las copresencias, el narcisismo diferido en las miradas de los otros y semejantes (ser a través de).

Su concepción se presta así a la analogía dramatúrgica donde el espacio público remite a las formas clásicas del escenario teatral. En el escenario del *theatrum mundi* los papeles que representamos son a veces engañosos, mudables y no del todo auténticos. Pero en buena lógica este espacio no exige tanto autenticidad como verosimilitud y algunas dosis de credibilidad por parte de quien mira.

EM: "Ese actor en que se ha convertido el joven, que se lleva su ropa, para interactuar, todo ese juego de tendencias, de identidades, el atuendo, de poca calidad, ropa de usar y tirar casi... porque claro, en eso se basa.... Es asombroso, la antigua calles llenas de zapaterías baratas y de repente se ha llenado de ese tipo de tiendas, y detrás de eso están los jóvenes... esos mileuristas que no les da para comprarse una casa pero sí para comprarse ropa y por decirlo así pujar en la subasta social por un mejor puesto, para ligar mejor..."

Se trata de hacer más creíble los papeles ante los desconocidos, jugar con las apariencias, manejar las presentaciones, interactuar en un escenario sin guión previo. Pero los actores cambian de papel, de protagonista de su propia historia pasa a ser un figurante de otra. Los roles cambian en cada momento: se actúa, se mira o se es visto, se juega, se aprende. Los figurantes son necesarios en la definición de la escena: son el Otro próximo que da sentido a la ciudad.

Hemos puesto de manifiesto al respecto cómo la accesibilidad y participación de todos en ese acaecer es una condición ineludible del espacio público. Sin accesibilidad no es posible plantear su valor moral para la socialización del individuo en el seno del grupo. Todo tipo de grupos, clases, actividades y usos -cotidianos y/o periódicos- se despliegan perfilando un ámbito de

movimiento y de *movilidad sin desplazamiento*. De ahí la reivindicación de la visibilidad y la apuesta entre todos los jóvenes entrevistados en construir modelos de ciudad no segregada, con presencia de todos: una ciudad compartida ("nuestras experiencia es que cuando haces cosas en la calle la gente está encantada..."). Por supuesto, saben que en determinadas horas y en ciertos lugares el espacio público les pertenece. Bien por la noche, bien a mediodía ciertas calles o plazuelas se convierten en su lugar de cita. Puede decirse que ellos son parte del espacio que les soporta o en los términos expresados por Michel Maffesoli, que *el lugar crea el vínculo* ("*le lieu fait le lien*"). La cohesión e integración de los jóvenes en su círculo de referencia pasa en muchas ocasiones por su exposición pública ritualizada: calle arriba y calle abajo, con sus tempos, normas de presentación y control mutuo: estar *en* es estar *in*.

Fugaces o perdurables, instituidas o de creación, estas interacciones son portadoras de formas sociales. La vida urbana representa en consecuencia un foco de socialización que actúa en otra escala de registros. Es por completo un lugar dominado por la movilidad espacial y social, por esa *movilidad sin desplazamiento* (acceso y porosidad cultural) que se inscribe en la tradición de las teorías de contraste sobre la densidad y diversidad de estimulaciones, grupos de referencia y contactos heterogéneos.

Existen inhibidores potentes que frenan la vida de calle, el vagar (que es también divagar), el encuentro fortuito o programado. Sin duda, la escala con que se construyen los nuevos desarrollos que obliga a un desplazamiento mediante transporte público y privado motorizado. Calles larguísimas, semejantes las unas a las otras, concebidas todas como canales de distribución; en definitiva, espacios de disuasión que ni invitan al urbanismo morosos ni dan seguridad.

> *EA1: "En las nuevos desarrollos de la ciudad yo creo que hay un problema de escala, yo creo que los problema clave de escala, de repente aparece algo una hiper-avenida que se va... La gente en esa escala se desplaza con coches, no hay vida, ni verás gente por la calle... La calle es un punto de encuentro, un lugar de encuentro... de alguna manera, y no está siendo concebida así, ahora es rodada y además con una escala que impide estar ahí, andando..."*

Se entiende que una calle sea un canal de distribución, que garantice la movilidad, el acceso; pero esa función instrumental no puede ser la única variable a considerar en su diseño ("La calle qué va a ser... ¿una sucesión de vallas? Yo no quiero pasear allí..."), pues junto con los enlaces materiales se manifiestan enlaces simbólicos, de comunicación. Hay que tener presente, pues, la dimensión *expresiva*: son espacios de información y de comunicación (en todas sus gamas: verbal y no-verbal, intencional o no intencional, focalizada o no focalizada). Cumple además con una función de tipo *lúdico* y *simbólico*. La desatención cortés, la gestión de la indiferencia es un arte del urbanita que responde, no obstante, a regulaciones sociales, como el ritmo y la distancia en la marcha; traduce en definitiva un orden social de interacciones entre próximos desconocidos. Existen interacciones significativas entre seres anónimos y hay todo un arte misterioso en la forma de manejar las miradas o en las conductas de evitación o de roce en situación de aglomeración. No es posible pasar por alto el valor pedagógico de esos espacios de contraste: la segregación urbana, la reclusión en las unidades residenciales con sus jardines y clubes sociales ("más vistos que usados") o en centros comerciales supone en definitiva una pérdida de experiencias y co-presencias: favorece una socialidad interna de alcance restringido (el ambiente local, el hogar, los parroquianos) pero, por el contrario, puede llegar a cancelar un mundo constituido en y por las distancias emancipadoras (socialidad externa).

■ Topofobia: disuasión y seguridad en los espacios públicos

Pero para que esto sea así, para que el espacio de representación y de exhibición sea utilizado por todos es preciso garantizar la seguridad de uso y de acceso. Las chicas jóvenes ven aquí la manifestación de un derecho nominal.

GF(C): "Es un poco inseguro, ir por la noche por la plaza sola... pasan cosas... ¡y por el día!"

Todo lo que hemos visto respecto a la seguridad en los parques urbanos puede ser remitido a este punto: espacios inseguros, zonas ciegas, poco iluminadas o presencia amenazante de otros lleva a que muchas jóvenes se sientan potencialmente en peligro. Aunque las chicas reconocen, no obstante, que la agresividad masculina y los ritos de hombría mal entendida lleven a más disturbios y peleas entre los varones y que, por otro lado, parece observarse una tendencia creciente entre las adolescentes a ser no sólo victimas sino agresoras ("quinceañeras que quieren guerra y vienen dando fuerte"), lo cierto es que los efectos negativos del entorno construido y del contexto social se descarga contra ellas y su seguridad.

GM(Mo): "Yo sí veo mucha diferencia, que tú vas... por lo menos yo voy por la calle y veo a un grupo de chicos y si hay chicos solos me da más miedo, mientras que si hay chicos y chicas no me da miedo, y creo que un chico que va solo da igual que se cruce con..."

Así, se revela una *topofobia* hacia ciertos lugares y se llegan a cambiar recorridos, trayectos y horas, se descartan zonas para pasear o alquilar un piso ("no viviría en mitad del campo en un chalet sola, no viviría porque me daría miedo, mientras que si vivo con una pareja... a lo mejor a un chico solo no le importa, no le da miedo, pero que no tengas nada a tu alrededor, que estés en medio del campo y lo único que tengas para avisar es a cinco kilómetros un guarda de seguridad, personalmente a mí eso me da más miedo....). En definitiva se modifican conductas a la fuerza para evitar el riesgo: el entorno construido (mal construido) afecta al ejercicio de los derechos ciudadanos: la libertad de movimientos y la autonomía e integridad personal. Respecto al entorno construido, los jóvenes entienden que el modelo de crecimiento urbano, con esas enormes escalas sin comercio de proximidad ni actividad callejera son, en cierto modo, responsables de ese sentimiento de inseguridad que afectaría en última instancia a todos los ciudadanos y/o usuarios.

GM (BE): "No creo que a la gente eso le de seguridad, vivir en ese modelo de vivienda porque salir a la calle, a ciertas horas, me imagino que no se encontrarán con nadie, sólo me imagino los domingos cuando salgan a pasear todos a la misma hora pero entre semana no creo que a las once de la noche haya nadie andando por esas calles, que no es lo mismo que estar andando por cualquier calle de Madrid que no sé, tú sabes que... te da la sensación de que la gente vive ahí, que en Madrid, en el centro de Madrid o en algunas zonas vive gente, es que en las afueras es como... si ves alguna luz fuera sabes que están durmiendo y sabes que tendrán un vigilante pero dentro de su urbanización, pero te queda una sensación de que es eso, frío, que no es una ciudad."

"Eso no es una ciudad-afirma- No tiene escala de ciudad ni vida de ciudad". Aquí se manifiesta una contradicción que es en el fondo inherente a la vida urbana referente al aspecto jánico o bifronte de la ciudad: todo cuanto ofrece por un lado lo quita por otro y lo bueno convive con lo malo. Una escala enorme, la aglomeración, la estimulación continua ante la densidad de cosas, acontecimientos y personas, la existencia de grupos diferentes y regiones morales electivas definen un entorno de convivencia entre seres anónimos. Este anonimato se vive como liberador: menor control ecológico, social, facilidad para pasar de un grupo a otro... La movilidad de la que hablamos en su doble dimensión espacial y social. El Otro próximo desconocido es fuente de

riqueza social e intercambio cultural. Pero junto a ello, ese anonimato se vive como una potencial amenaza, la masa deviene un agujero negro que precipita en su interior la seguridad. El Otro es un potencial enemigo. La nostalgia de los entornos pequeños asoma y desaparece en seguida ante la seguridad de su aburrimiento esencial.

GM(MO): "Es que yo creo que el problema es que la ciudad es tan grande que la gente va tanto a su bola y no se conoce y ahí no sé que eso es lo que te hace que tengas esa seguridad, que a lo mejor tú te vas a una ciudad más pequeña como puede ser Toledo, como Cuenca, y relativamente conoces a todo el mundo, o aunque no lo conozcas sabes que es el dueño de no sé qué..."

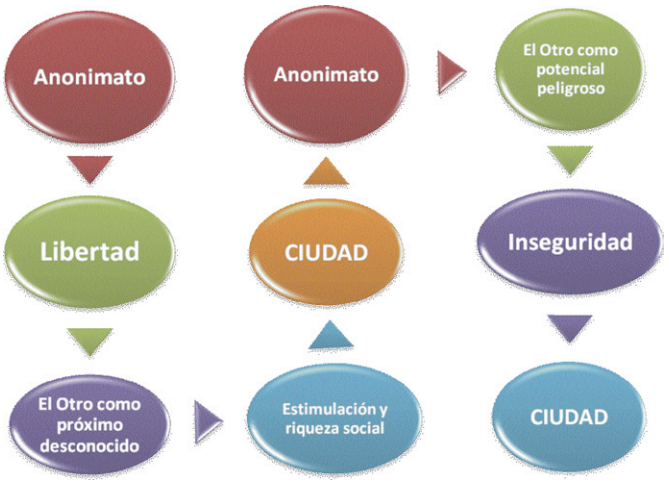

■ Vivienda y emancipación: el otro espacio de representación

En el momento en que se realizaron las entrevistas y grupos para este estudio no se habían anunciado aún las (últimas) medidas del Ministerio de la Vivienda relativas a las ayudas al alquiler y a la emancipación de los jóvenes españoles, de modo que no ha sido posible recoger ni una valoración ni su impacto sobre las opiniones y perspectivas que podrían abrirse entre los sujetos implicados. Por otra parte, la cuestión de la vivienda no formaba parte del programa original de la exploración, por indicación expresa de los responsables interesados en este estudio, dado que se cuenta desde hace un tiempo con una línea de trabajo e investigación bien definida y sólida que permite actualizar y sopesar la opinión de los jóvenes al respecto. Los sucesivos barómetros del *Centro de Investigaciones Sociológicas* dan asimismo cuenta de la extensión e intensidad con que los diferentes grupos observan y se enfrentan a este problema, que sigue siendo un problema de acceso (más que de escasez) en condiciones, ante su altísimo precio y su localización.

Pero era inevitable que en un debate sobre los problemas de la ciudad y el urbanismo para el mundo juvenil no surgieran referencias a la cuestión, que no podían ser ni censuradas ni obviadas por cuanto, lejos de delimitar un asunto de interés particular relativo a su situación –algo que no sucede jamás en todas las entrevistas realizadas- se enmarcaban en una visión global de la cuestión urbana: las dotaciones, los espacios públicos, la movilidad, la cultura urbana, el ocio... y la vivienda. Todo bien trabado y de interés general, para todos los sujetos de la ciudad. No obstante, puesto a identificar una clara vinculación entre urbanismo y juventud la mayoría se remite a la vivienda, como si el definitivo derecho a la ciudad, en su caso, se cumpliera en el derecho a la vivienda.

De alguna manera el uso del espacio público, que los jóvenes han revitalizado poniendo énfasis en su valor relacional, es un derecho al que acceden –pese a los obstáculos de la actual configuración de las ciudades- mediante una apropiación de hecho: marcaje simbólico, ocupación ritual, presencia e intercambios, fusión de sujetos y colectivos. Este espacio diferencial y de representación no requiere más que la presencia, la dimensión corporal y algunos atavíos identitarios. Pero el acceso al otro espacio diferencial y de representación (pues es posee un valor económico y simbólico) requiere un patrimonio del que carecen. Apenas hay apropiación –salvo las que realizan los *okupas* en esos úteros muertos que son los espacios residuales- y fuera de la pertenencia a colectivos militantes tampoco se lo plantean: en la vivienda desean propiedad.

EM: "Los jóvenes no acceden a ese gran espacio de diferenciación social, porque es un espacio donde entras con patrimonio, con unas condiciones que son muy duras para ellos, pero sí acceden a ese otro teatro de lo social efímero, que es ese juego de lo aparentar, del parecer, del ligar, es otro juego... Y yo creo que la gente joven está en ese teatro más que en otro, aunque hay distintos grados."

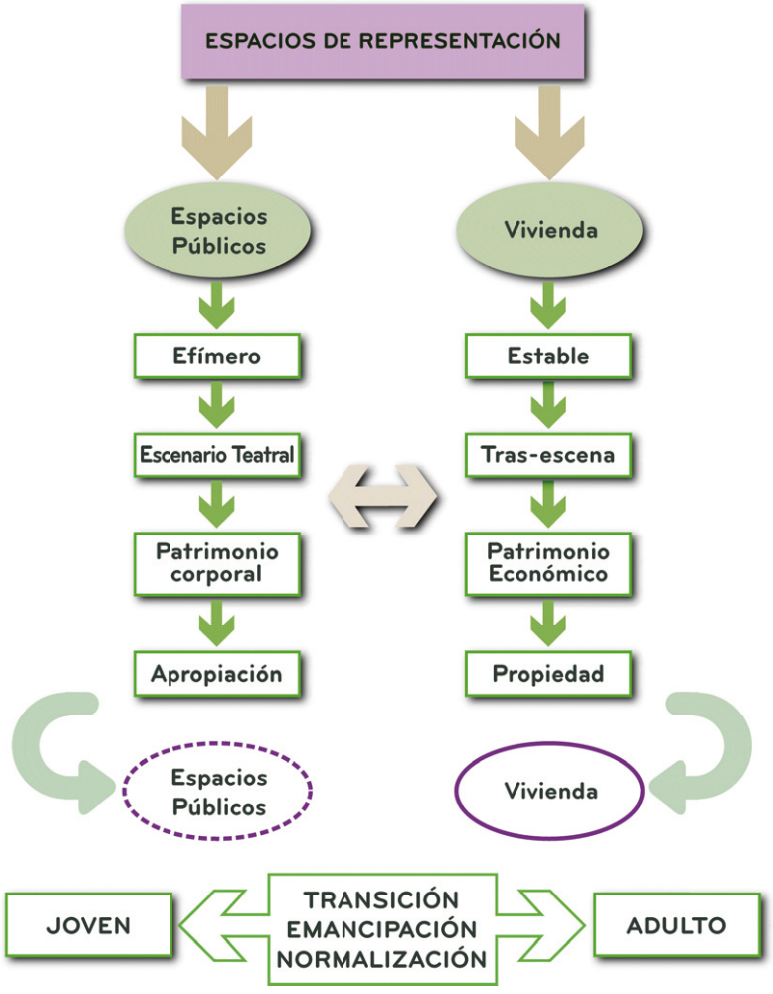

Las dificultades para acceder a la vivienda son: su precio, los bajos salarios de que disfrutan en caso de disponer de empleo, la falta de estabilidad y abundancia de contratos precarios o basura (a tiempo parcial, en prácticas, por obra, estacional). En fin, esos pequeños parches que les permiten mantener un nivel relativamente alto de consumo de bienes efímeros, de ocio, de viajes (en los diferentes grados con que esto puede realizarse según las diferencias de clase) y esos "gastos de representación" para el espacio público de exhibición. Pero el montante no permite de ninguna manera franquear el umbral preciso para acceder a una vivienda si, tal como demandan, este acceso ha de ser *en propiedad*.

GA6: "Con una hipoteca hasta los 70 años... Realmente no me veo, es que no tengo fuerzas ni de empezar..."

GA3: "Jo, yo soy joven y sé que el día de mañana necesitaré una casa, y además la quiero, pero es imposible te digo yo a ti que o me busco una casa de 30 metros cuadrados que están haciendo o aun ni así... porque están subiendo de precio."

GA7 : "... tan pocos metros cuadrados... como los gorrinos."

Su emancipación se posterga, en consecuencia, permaneciendo en el domicilio familiar. Un 51% de los jóvenes entre los 18-34 años vive en el domicilio familiar (Injuve, 2006). Un 42% en su propia casa (comprada o alquilada) –los jóvenes maduros en general- y un 5% en casas compartidas. Esta última opción es minoritaria y se ve más como situación límite, transitoria y breve que como una posibilidad a estimar en el camino a la emancipación: para compartir ya existe una familia que genera servicios. Los datos del Informe Injuve 2006 observan que un 90% de los jóvenes españoles prefiere una vivienda en propiedad que una vivienda en alquiler (10%). La opción alquiler sigue siendo desde su perspectiva no sólo cara sino un "dinero tirado".

Es curioso que los profesionales declaren que, echando la vista atrás, la solución de esas viviendas reducidas unidas a una política urbana más ambiciosa les habría satisfecho en su día para salir de la casa paterna (cuando los modelos sociales familiares eran bastante más rígidos que ahora, sobre todo para las mujeres). E incluso piensan que es una opción para la emancipación de sus hijos: de ahí la posibilidad de trabajar con modelos flexibles y mediante un diseño inclusivo o participativo que permitan un acomodo y un aprovechamiento de continente y contenido: servicios comunes habilitados en espacios compartidos, "ikeización" para compartimentar zonas no rígidamente... Pero son conscientes de que el mercado privado no se va a decantar por los mileuristas sino por un inversor medio (es la sociedad civil la que práctica la especulación y la inversión inmobiliaria) para el cual se ofrece un producto tipo.

EC: "Por eso, es que la creación de la ciudad, está bien claro, sigue unos criterios económicos, o sea, uno hace casas porque es rentable hacer casas, no porque hagan falta ni porque la gente las demande... ni porque ni siquiera demande ese tipo de casas sino porque es un producto que se vende bien. Aquí el argumento es... ¿por qué son de dos dormitorios y no son de cuatro, o de uno? A mí me da igual, quiero un producto que esté en un precio que al inversor, y no me refiero al gran inversor, al que tiene un X dinero ahorrado y quiere invertirlo, y prefiere invertirlo en un producto que luego pueda vender... La vivienda, y la creación de ciudad se ha convertido en un sistema ya lo hemos dicho todos, especulativo, pero es que para nada está orientado a resolver una necesidad ni a tener una función social ni a responder a un planeamiento de creación de ciudad conforme al modo en que entendemos que debe ser la ciudad ni nada de eso. Estamos hablando de que lo que interesa es producir esto para vender esto."

GFA: "La vivienda lo que están haciendo es que piensan nada más que en el negocio"

EA1: "La administración debería ir comprando los inmuebles vacíos para dar uso a los jóvenes… Y a lo mejor los famosos apartamentos de la Ministra, esos de los 30 metros cuadrados… que yo si eso permite que el hijo se vaya de casa y se haga independiente pues fantástico, pero a lo mejor se trata que en esos espacio haya lugares comunes, un salón colectivo, servicios comunes, con una nevera… o lavadora… para uso colectivo, que te apropias con tus amigos… Yo en mi época si esos 30 metros me habrían parecido estupendos para irme de casa… En fin, que no son sólo 30 metros si va seguido de una política más generosa… no pasa nada…."

Desde que comienza a manifestarse el deseo de emancipación en torno a los 20 años hasta que se ve cumplido, esta fase se vive con sentimientos encontrados de normalidad y desazón. La normalidad remite de un lado a la extensión del problema: lo normal respondería casi a una lectura estadística pues la mayoría –sus amigos, sus conocidos, sus compañeros de estudio o de trabajo- están en la misma situación; de otro lado, la normalidad remite a la manera con que la sociedad afronta el problema: retrasando la salida de los hijos del domicilio familiar. Hay una autojustificación en esta percepción: la salida es impedida de hecho por la familia, temerosa ante la posibilidad un empleo a la baja o de una localización residencial a la baja que supondría un descenso en la escala social de referencia.

GA: "Pero eso es una cosa que tampoco es culpa nuestra… Yo les digo a mis padres que me pongo a trabajar y no, no… ponte a estudiar una carrera, hasta donde yo quiera… Bueno, es un favor que me hacen…"

En la normalidad prevalece asimismo una actitud de hedonismo presentista, hic et nunc. Ante las dificultades económicas y "urbanas" de emancipación (ni hay patrimonio ni una "oferta de viviendas para jóvenes") ante un futuro inalcanzable por el momento, se trataría de obtener el máximo rendimiento a su situación en forma de estudios, formación, bienes y servicios generados por la unidad familiar, etc.

GA6: "Cuando mi madre terminó los estudios básicos no estaba pensando en hacer una carrera sino estaba pensando en formar una familia, y para eso lo primero buscas trabajo y una casa… Yo ahora tengo 21 años y la casa me da exactamente igual, porque tengo la de mis padres, tampoco pienso en formar una familia, el día que a lo mejor me cambien las tornas y entonces lo primero que haré será buscarme una casa… La mentalidad antes era diferente, ahora gracias a Dios, la mentalidad ha cambiado y ahora nos preparamos, nos cualificamos para mucho más y yo no pienso ahora con 20 años en ser madre o formar una familia, sino en estar cualificada para que el día de mañana poder sacarlos adelante…"

GA4: "Eso es, tener una base para luego…"

GA6 : "Se trata de buscar una base para poder formar una familia, pero ahora no se puede… ¿Qué voy a hacer?, ¿tener un hijo ahora, una familia, y vivir en una casa de 40 metros cuadrados y con una hipoteca a 50 años…?"

Dionisos travestido de Prometeo y un deseo diferido. ¿Hasta cuándo? La normalidad comienza a vivirse con desazón conforme pasan los años y se asume que la normalidad es también cumplir un ciclo vital que, por mucho que se haya dilatado, ha de concluir. Los proyectos vitales empiezan a enredarse en una trayectoria si no caótica sí menos lineal que anteriormente, y que en cualquier caso no termina de avanzar.

GA5: "Yo creo que hay que aprovechar el respaldo de los padres y si puedes permitirte que te paguen una carrera pues a tope, si tienes la fuerza para vivir con tus padres, que te puedan mantener... El problema es cuando tienes una edad, y se te junta todo... No es que sea muy viejo... que tengo 23 años... Llevo año y medio trabajando, empiezo a ganar mi dinero, te metes en un coche aunque te cueste, y por A o por B no puedes vivir en tu casa o tu casa se ha disuelto, qué hago, me voy con mi madre, me voy con mi padre, me voy a vivir solo, me compro una casa o me compro una cárcel, ¿sabes? Tienes que tener cada cosa en su sitio... Si vivir en tu casa de los padres está muy bien, te pegas fiestas, no pagas un duro pero llega una edad en que aunque pagues tu casa, tu coche, tienes tu sitio y llegas de trabajar y ya estás un poco harto de oír a tu madre que te grita... Cada uno busca el espacio que más le conviene para cada caso ¿no?, lo buscas u otras veces cae por su propio peso y no tienes más remedio que afrontarlo... Así que volviendo al tema, al urbanismo, yo creo que la cuestión está ahí, viviendo en casa de los padres..."

En cuanto al acceso en régimen de propiedad siguen remitiéndose a las ayudas de las administraciones (a fondo perdido, viviendas de protección oficial, formación de cooperativas, etc.).

Hay algunos elementos muy significativos en el discurso de los jóvenes cuando se trata de valorar su posición en el presente y su perspectiva a medio-largo plazo. De un lado, ese rechazo al alquiler se remite a su aspecto transitorio, con el que es difícil implicarse: viviendo en un hogar desean formar otro. La identificación con el caparazón es poderoso y parte de la identidad del ego. De otro lado, esa no identificación con un entorno ajeno puede extenderse más allá de los límites de la vivienda y llevar a una relación ambivalente con el sector o barrio en que se habita, en un ejercicio de desinversión afectiva o distancia emocional. Esto compromete la implicación y participación de los habitantes en la configuración y ordenación de su entorno, entendiendo que correspondería a los propietarios, vecinos cautivos del barrio.

Otra cuestión interesante es su proyección pesimista de un futuro alejado del barrio en que se vive, la certidumbre de que los altos precios de la vivienda les conducirán a salir de su entorno habitual. La exclusión social de la juventud a través de la vivienda es una exclusión de la ciudad. Paradoja: el derecho a la vivienda no era el derecho a la ciudad. Ser joven -que no es nada- es estar en el centro (ocio, apropiación); ser adulto –si esto viene dado por la adquisición de la vivienda en propiedad- supone salir extramuros.

Cabe la posibilidad de una vivienda en el centro, si las políticas actuales de aburguesamiento de los sectores centrales mejor valorados social y ambientalmente consienten una gama de precios y situaciones para el acceso. En algunas grandes ciudades los avanzados procesos de gentrificación al hilo de inversiones públicas (mejora del entorno, infraestructuras, inversiones culturales, etc.) filtran a los usuarios: los jóvenes de altas rentas pueden establecerse en esas áreas que recogen los beneficios materiales y simbólicos de situarse en el centro. Los jóvenes interesan desde el punto de vista de ese ambiente creativo al que van asociados. Pero sólo cuando se trata de jóvenes de rentas elevadas es posible recuperar los capitales invertidos y obtener cuantiosos beneficios por las rentas de situación y clase, y entonces la inversión privada se interesará por una reconversión del viejo parque residencial, pues requiere un tratamiento formal más cuidadoso y caro que la producción masiva de la periferia.

Lo cierto es que según los datos del Informe Injuve 2006, aproximadamente un 45% de los jóvenes emancipados residen más cerca del centro que la vivienda familiar de la que provenían.

En general se trata de viviendas más pequeñas, de menos metros cuadrados. Con una economía escasa estamos hablando de una tipología cercana a la infravivienda. Esa es la razón por la cual en los centros no renovados o "recualificados" es posible hallar una masa importante de población migrante, joven y anciana en un mismo barrio, pero suele ser un barrio de transición, de emancipación que después al cabo del tiempo se abandona, dejando el sitio a otros que repetirán el proceso.

EM: "El centro de Madrid está lleno de infraviviendas, bueno lleno relativamente, yo hice un recuento en el censo y me salían del orden en el centro 14 ó 15 mil infraviviendas de menos de 30 m2, esa es un poco la base de partida. Que son pero que tampoco son tantas, y que gracias a esa existencia en el centro de Madrid todavía hay jóvenes y hay inmigrantes, los dos colectivos demográficos muy particulares y muy diferentes pero que casualmente encuentran en esa solución la posibilidad de estar en el centro de la ciudad, lo cual tiene su interés…

El teatro social efímero, de relaciones e intercambios continuos, de estimulación y vitalidad es central en tanto en cuanto se da en el centro, eje del mundo. La atmosfera ambiente porosa invita a salir y, en lo posible, a residir en el centro en las condiciones descritas, en un barrio de alzada. Pero el proceso de emancipación definitiva es descentralizador. Volvemos a la paradoja: la normalización centra en el orden social y descentra en el orden espacial; se avanzan hacia la emancipación en la movilidad y se cumple en la radicación residencial. La compra marca la frontera entre el mundo joven y el adulto: es un rito de transición. Todo un juego paradójico que recuerda que la ciudad tiene ese aspecto bifronte y trágico.

VI

Participación juvenil en el diseño y planificación de la ciudad

"Nunca deshonraremos a ésta, nuestra Ciudad, con acto alguno de deshonestidad o cobardía, ni nunca abandonaremos a nuestros camaradas que aguantan en las filas. Combatiremos por los ideales y cosas sagradas de la Ciudad, a solas y con muchos. Respetaremos y obedeceremos las leyes de la Ciudad y haremos cuanto esté a nuestro alcance para suscitar un respeto y una reverencia iguales en aquellos que están por arriba de nosotros y que podrían anularlas o reducirlas a nada. Nos esforzaremos incesantemente por promover el sentido de deber cívico en el público. Así, en todas estas formas, transmitiremos esta Ciudad, no sólo no menor sino mayor, mejor y más hermosa de lo que nos fue transmitida a nosotros."

Juramento de los jóvenes atenienses

Hemos visto en puntos anteriores como en la dinámica actual de producción del espacio los ciudadanos apenas participan en los procesos de modelación de la ciudad y/o del territorio (planificación, gestión, etc.). Es el espacio urbano concebido como recurso o mercancía dentro del espacio económico global, lo que explica la morfología de nuestras ciudades e incluso algunos tipos edificatorios (los mismos espacios públicos, los mismos edificios, los mismos materiales independientemente de su origen y adecuación). El espacio no se construye pues pensando en la identificación con él, en los ritos de marcajes de una sociedad abierta y plural, en su utilidad respecto a las demandas de un usuario al que se bosqueja desde unos principios abstractos, sino de acuerdo a una concepción ajena -desde arriba y desde afuera- que responde más bien al deseo de obtener una mayor eficacia productiva, un mayor rendimiento económico y en última instancia a favorecer la reproducción de un orden socioeconómico. De ese modo los centros urbanos –por ejemplo-, los espacios representativos de la ciudadanía se convierten cada vez más en un recinto exclusivo para sedes financieras, empresas multinacionales e instituciones públicas, un espacio gentrificado de rentas altas que expulsa a los residentes tradicionales o impide su renovación por otros colectivos como pueden ser los jóvenes mileuristas salvo en aquellas zonas donde se concentran aún bolsas de infravivienda en viejos edificios. También se destruyen y renuevan barrios con la consiguiente expulsión de su población autóctona, se reorganiza el espacio productivo, el espacio turístico se convierte en una sucesión de operaciones inmobiliarias especulativas, las periferias se transfiguran en un espacio contenedor de parejas jóvenes con escasos recursos confinados en urbanizaciones repetidas por doquier.

El desacuerdo entre lo construido y lo vivido es una constante en la percepción de los jóvenes a la vista de sus interpretaciones. Y es una distancia que dificulta la identificación y el sentimiento de pertenencia (psicológica, afectiva, estética y simbólica) con el entorno construido pues la forma en que se produce y planifica la ciudad margina a gran parte de grupos sociales a la condición de meros espectadores y usuarios pasivos. Se observa por su parte la constatación de lo que podría ser considerada una contradicción entre la lógica de la producción espacial (la rentabilidad económica) y la lógica de su apropiación (el uso y valor de la ciudad como construcción social y ámbito de encuentro social). Esta situación venía a explicar en parte su alejamiento o extrañamiento más o menos manifiesto respecto de la ciudad existente: los jóvenes deambulan por un espacio en el que son más insertados que integrados; no participan de la producción del espacio ni de su discurso; han perdido los referentes simbólicos, afectivos, cognitivos del espacio urbano como espacio vivido que les permitían orientarse, reconocerse e identificarse con él y en él; el resto, los referentes funcionales no son suficientes para procurar tal articulación entre lo social y lo espacial, y en cualquier caso, les son extraños. La solución, parcial y precaria, temporal en todo caso, consiste en ese despliegue de pequeñas resistencias consistentes en el uso inconformista, el marcaje y la apropiación de hecho de la ciudad -el ocio nocturno, el callejeo sin destino, etc.- como voluntad de presencia y afirmación de identidad.

Evidentemente, esta situación no es exclusiva de los jóvenes y gran parte de los ciudadanos podrían aducir una similar falta de control sobre la forma, sentido y destino del espacio urbano salvando esa manera indirecta y mecanizada que es la participación en unas elecciones locales de vez en cuando. Por lo demás, esto no garantiza un control del proceso ni de los medios ni del producto final, del que se dice "tiene dueño". Tampoco asegura la comprensión de los códigos simbólicos del espacio construido. Por otra parte, la transformación del espacio urbano avanza a un ritmo tan rápido que los ciudadanos pierden los puntos de referencia y, poco a poco, dejan de atarse a él, retirándose hacia esas células de protección donde de una forma un tanto mezquina el hombre habita en poeta (el hogar normativizado y estandarizado en una urbanización en altura o unifamiliar también estandarizada y normalizada). Retirada, esto es, en definitiva privación del Otro que se vive individual y colectivamente como aislamiento: no se accede a las ventajas materiales, simbólicas y relacionales de la ciudad. Y el Otro se vuelve opaco e inaccesible, próximo pero no prójimo, y del que sería mejor desconfiar.

Ante la gravedad de un crecimiento que ha desarticulado a la vez el territorio y la sociedad, ante los umbrales de desvinculación social que comprometen la propia esencia cívica y democrática de la ciudad y, por fin, ante una desregulación práctica que ha conducido a que la participación ciudadana en los procesos de planificación urbana de nuestro país haya sido casi grotesca (no ha ido más allá de un información filtrada, abstracta y no siempre objetiva) la última legislación sobre suelo ha planteado la urgencia de introducir criterios participativos firmes en el proceso de planificación urbana. De alguna forma supone regresar a lo que dio en llamarse *urbanismo participativo*, en el que se basó en gran medida el urbanismo de austeridad desarrollado durante los primeros años de nuestra democracia en los ámbitos locales. No obstante, seamos conscientes de que no es la misma situación, ni es igual la fuerza, la presencia ni determinación de los movimientos ciudadanos, ni siquiera las urgencias de la ciudad. La individualización, la competencia social y la integración efectiva en las soluciones del mercado son hechos que minan la posibilidad de una respuesta colectiva, más bien puntual que constante.

1. JUSTIFICACIÓN DEL URBANISMO PARTICIPATIVO

La práctica del urbanismo participativo se desarrolló originalmente en los países anglosajones donde recibe el nombre de *Advocay planning* desde la publicación del texto de Paul Davidoff *Advocay and pluralism in planning* (1965). Su justificación descansa en una serie de críticas formuladas a los modos de planificación dominantes que son básicamente jerarquizados (sea el

urbanismo de composición o el urbanismo estratégico). Lo curioso es que, como ha manifestado Lacaze (1990: 52-55) y Madariaga (1999), las críticas surgen a la vez de los ámbitos científicos y de las reivindicaciones ciudadanas, dos universos que coinciden en:

a) la crítica de los procesos de planificación tecno-burocrática;
b) la denuncia de la desigualdad existente en los procesos de toma de decisiones sobre el medio urbano;
c) la exigencia del reconocimiento efectivo del derecho de los ciudadanos a controlar el diseño de su entorno y a participar en el sistema reglamentario de toma de decisiones al respecto.

La crítica académica se ha centrado fundamentalmente en el modelo decisional, en la existencia de una desigualdad de recursos y capacidades (económicas y culturales) entre los actores involucrados que compromete la misma idea de un interés colectivo, en la ausencia de justificaciones convincentes en los planes realizados, recurriendo a pretextos formales para justificar en la mayoría de los casos juicio de valor, suyos o ajenos; también se ha referido a la contradicción insalvable entre una visión estática común a los proyectos de ordenación y las enseñanzas de la historia y de la sociología urbana (Lacaze, 1990: 53). Por su parte, la crítica popular parte en cambio de una visión más concreta que adopta dos formas: la adecuación entre vida cotidiana y entorno cotidiano, y una reivindicación de poder –lo que señala también al modo en que se toman las decisiones: por la cual los ciudadanos afectados por la planificación declaran su voluntad de presencia y de oponerse a decisiones ajenas sobre su vida y sobre su entorno vital.

En el urbanismo participativo no sólo existen cuestiones de procedimiento que deben ser, aparentemente, respetadas. El paso a un urbanismo de participación significa una inversión esencial de los valores de referencia utilizados. Así, ambas críticas han permitido reunir una serie de justificaciones al planeamiento participativo que podemos cifrar en las siguientes[15]:

1. La participación ciudadana actúa como factor de activación de la democracia directa (o democracia de base) y como complemento de la democracia formal representativa.
2. La participación ciudadana mejora la eficacia administrativa. La contribución de los habitantes a través de sus opiniones, alegaciones, necesidades y sugerencias enriquece la base informativa sobre la que se debería fundamentar las determinaciones del plan urbano.
3. La eficacia del planeamiento a largo plazo descansa en su apoyo público. Al establecer un consenso.
4. La integración social de los habitantes puede ser potenciada a través de la participación. Es decir, la cohesión del tejido social viene referida al hecho de compartir experiencias y caminos comunes.
5. De modo similar, unida a la integración social, encontramos la cuestión relativa a la identificación del individuo y/o del grupo habitante con su entorno. El apego al lugar de residencia puede reforzarse aceptando las iniciativas y sugerencias de los moradores sobre su lugar. De hecho, hemos visto como ocasionalmente la apropiación del espacio equivale en parte a una identificación con el lugar.

Es evidente que en urbanismo el modo como se deciden las cosas tiene tanta importancia como la naturaleza de lo que se decide. Como ha planteado Lacaze (19990: 14), la realización de una plaza en un barrio cualquiera al término de un proceso participativo no tiene porque ser muy diferente del diseño previo elaborado por un equipo de arquitectos; es decir, si se estima como preferible no es tanto sobre la base de una comparación objetiva entre los proyectos concurrentes o sobre la base de criterios estéticos, técnicos o financieros definidos a priori, como en base

15 Seguimos aquí las sugerencias de Jesús Leal en "Participación y medio ambiente", en VV.AA. *Sociología y medio ambiente,* Madrid, MOPU-CEOTMA, 1982.; y las de Rafael Soler en su artículo, "La participación pública en el urbanismo", *Revista Cimbra,* mayo 1986, 232, XXIII. Igualmente nos remitimos a nuestro estudio sobre "Experiencias de planificación y participación cívico-ambiental", *Notas Sociológicas,* III, oct-dic., pp. 103-112, UNSJ (Argentina).

al hecho de que el proceso de decisión permite establecer un diálogo y un consenso entre los ciudadanos directamente afectados. No conviene, pues, rechazar las posibilidades del urbanismo participativo. Además, la posibilidad de participar en la planificación de la ciudad y en su gestión ofrecen una cierta garantía de ciudadanía para muchos sectores de población habitualmente marginados (minorías étnicas, mujeres, jóvenes, etc.) y, también, proporcionan una base más firme a la democracia urbana, pues en definitiva ciudad, participación y democracia se antojan términos que se buscan y que sólo se encuentran en el foro o en el ágora.

2. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ACTUAL LEY DEL SUELO

Ese es el motivo que justifica la apuesta de la actual Ley del Suelo por la información, la participación, la publicidad y el control de la ciudadanía en materia de planificación urbana. Así, en el artículo 3 del Título Preliminar (*Ordenación del territorio y ordenación urbanística*) se especifica que la legislación sobre ordenación territorial y urbanística garantizará "el derecho a la información de los ciudadanos y de las entidades representativas de los intereses afectados por los procesos urbanísticos, así como la participación ciudadana en la ordenación y gestión urbanísticas". En cuanto a los derechos del ciudadano (Título I) se reconoce en el artículo 4 el derecho a "acceder a la información de que dispongan las Administraciones Públicas sobre la ordenación territorial, la ordenación urbanística y su evaluación ambiental, así como obtener copia o certificación de las disposiciones o actos administrativos adoptados en los términos dispuestos por su legislación reguladora". Más adelante, en el punto (*e*), más importante, el derecho a "participar efectivamente en los procedimientos de elaboración y aprobación de cualesquiera instrumentos de ordenación del territorio o de ordenación y ejecución urbanísticas y de su evaluación ambiental mediante la formulación de alegaciones, observaciones, propuestas, reclamaciones y quejas y a obtener de la Administración una respuesta motivada, conforme a la legislación reguladora del régimen jurídico de dicha Administración y del procedimiento de que se trate". Igualmente, el derecho a "ejercer la acción pública para hacer respetar las determinaciones de la ordenación territorial y urbanística, así como las decisiones resultantes de los procedimientos de evaluación ambiental de los instrumentos que las contienen y de los proyectos para su ejecución, en los términos dispuestos por su legislación reguladora" (punto d).

Dado que la participación descansa también en la información, la Ley establece en las bases del régimen del suelo la publicidad como condición sine qua non:

"Art 11. Publicidad y eficacia en la gestión urbanística

2) En los procedimientos de aprobación o de alteración de instrumentos de ordenación urbanística, la documentación expuesta al público deberá incluir un resumen ejecutivo expresivo de los siguientes extremos.
   a) Delimitación de ámbitos en los que la ordenación proyectada altera la vigente, con un plano de su situación, y alcance de dicha alteración.
3) Las Administraciones Públicas competentes impulsarán la publicidad telemática del contenido de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística en vigor, así como del anuncio a su sometimiento a información pública".

Otras formas no explicitadas de reconocimiento de la participación ciudadana pasan por la asunción de los valores del desarrollo sostenible y la consiguiente obligación de puesta en marcha de los mecanismos previstos en las Agendas 21. (artículo15, sobre *evaluación y seguimiento de la sostenibilidad del desarrollo urbano*).

Asimismo, en la Disposición adicional novena, la LS/2007 introduce modificaciones respecto al artículo 22.2. (*Atribuciones a la Asamblea vecinal en Concejo Abierto*) y añade un nuevo artículo (70 ter) por el cual:

1. "Las Administraciones Públicas con competencias de ordenación territorial y urbanística deberán tener a disposición de *los ciudadanos o ciudadanas* que los soliciten, copias com-

pletas de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística vigentes en su ámbito territorial, de los documentos de gestión y de los convenios urbanísticos.

2. Las Administraciones Públicas con competencia en la materia, publicarán por medios telemáticos el contenido actualizado de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística en vigor, del anuncio de su sometimiento a información pública y de cualesquiera actos de tramitación que sean relevantes para su aprobación o alteración".

Hemos subrayado por nuestra parte esa *atención al género* prevista y garantizada por la ley en el proceso de participación ciudadana, aun cuando en este caso venga referida exclusivamente a la información y publicidad de las instituciones competentes. No obstante, en otros artículos de la LS/2007 ya habíamos visto que el reconocimiento de ese discurso de la diferencia se ceñía al de género sin que ni antes ni ahora se haga extensible a otros colectivos con presencia, uso y discurso urbanos, con una morfología estadística y social bien reconocible como los jóvenes. No es una crítica a lo primero sino la sensación de una oportunidad perdida respecto a lo segundo. Las ventajas de la participación son mayores cuanto mayor y plural es la base; independientemente de la eficacia está el derecho reconocido en declaraciones y disposiciones legales derivadas de acuerdos internacionales, como la Convención de derechos del niño y los jóvenes de la ONU en 1989, y de experiencias acumuladas: Rio 92, Habitat II, etc. . Y es también una oportunidad pérdida para profundizar en la muy deseada educación para la ciudadanía, por la que los valores, derechos y deberes de los ciudadanos en democracia han de ser un ejercicio cotidiano: si los derechos (de culto, pensamiento, de movimiento, etc.) son nominales cuando no tienen un lugar donde ejecutarse o practicarse, con mayor motivo se precisa ese derecho a participar en la definición del espacio público como espacio de derechos. La participación en la ciudad tiene ese componente pedagógico de construcción ciudadana, y tiene también ese valor político de compromiso cívico que no debería pasarse por alto.

3. LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL DISEÑO DEL MEDIO CONSTRUIDO.

A partir de ahí la pregunta no es por qué implicarlos, sino la contraria: ¿por qué no implicarlos? Es evidente que las transformaciones económicas, sociales, ideológicas y tecnológicas del espacio urbano contemporáneo afectan por igual a todos los ciudadanos (incluso al sujeto varón, adulto y trabajador en que se ha basado tradicionalmente la planificación urbana; también en esto se ha visto desplazado de centralidad social). Se constata, por ejemplo, que la dispersión urbana afecta al uso y valoración de los transportes públicos de los que son usuarios mayoritarios los jóvenes; la zonificación de grupos y actividades puede conllevar una desapego hacia partes y sectores de la ciudad, por su invisibilidad, desconocimiento o lejanía; y la tendencia a la privatización de los espacios de encuentro en centros comerciales fomenta un empobrecimiento de los protocolos y habilidades de interacción social una vez reducida la gama de situaciones en que transitar y sujetos con que tratar dado que fomenta la segregación consumidor/no consumidor. Esta segregación puede afectar además a los jóvenes inmigrantes por las barreras culturales, económicas y los prejuicios sociales existentes (*Informe del Parlamento de Nueva Gales del Sur*, Australia, 2005). Además, la importancia del medio construido sobre el desarrollo cognitivo, afectivo, cultural y social de los sujetos es mucho más central en fases las de socialización de niños, adolescentes y jóvenes. Pero en cualquier circunstancia y bajo cualquier condición si el urbanismo puede ser visto como un configurador social de modo que eventualmente la forma de construir el medio posee implicaciones en el modo en que nos construimos, el tipo de sociedad y de relaciones, es crucial que los ciudadanos tengan la posibilidad real de participar en su orientación.

En cualquier caso, si la participación ciudadana descansa parcialmente en el hecho del reconocimiento de que los imaginarios de los diseñadores o planificadores no coinciden siempre con los imaginarios de los ciudadanos, ¿por qué limitar la expresión pública de estos últimos? Las buenas ideas, en efecto, pueden generarse desde ámbitos muy diferentes de la sociedad, de ahí

la conveniencia práctica de abrir el proceso a todos (*City of Architecture & Design*, Glasgow-1999).

EA2: "Si el imaginario del habitante, que son muchos, muchos colectivos, con desigualdades y nunca se piensan en todos, desde el punto de vista de la participación... que puedan utilizar esa ciudad..."

Hay una evidente dificultad para definir por parte de las instituciones competentes en materia de planificación el modo en que puede y debe discurrir la participación juvenil. Esa sería una explicación, nunca una justificación. La inexperiencia de los técnicos urbanistas en tratar asuntos con colectivos que habitualmente han quedado fuera de su agenda es perfectamente reversible bien apoyándose en otros profesionales y en experiencias ajenas –algunas de las cuales son recogidas por su interés en el anexo I- . El caso de las Ciudades Educadoras en este sentido es ejemplar. Y en última instancia está el viejo recurso del método de ensayo-error.

Es posible también, como se ha mostrado en otros lugares, que tras esta inexperiencia se oculte una distancia prudencial a la hora de introducir un actor al que se percibe como problemático, lo que intimida a la administración e inhibe actuaciones concretas. Al niño se le puede mimar bajo una concepción tutelar y proteccionista: son seres vulnerables que requieren protección y cuidados. ¡Aman los colores primarios!... y cualquier espacio es para ellos un territorio de aventuras y aprendizaje. Todo cuanto se haga por ellos será una potestad de adulto y planificador, bajo su control. Cierto que esa mirada proteccionista está dejando sitio al reconocimiento de un papel más activo, pero es un camino largo. En el caso de los adolescentes y los jóvenes el tema es mucho más complicado: más que protegerles en el medio urbano la visión dominante es la de proteger el medio urbano de ese voraz depredador social que es el joven. De ahí esa tendencia a sacarlos fuera de la ciudad: zonas de bares y botellón en recintos alejados... El potencial conflicto por el uso del espacio se resuelve en general en su contra: la invisibilidad, es decir, la segregación. Ante esta visión más vale el desinterés habitual: las necesidades y aspiraciones de los jóvenes seguirán siendo poco consideradas cuando se decidan las líneas generales del desarrollo comunitario.

En bastantes ocasiones la visión que prevalece sobre ellos es la "adultos incompletos", en proyecto: su estimación como ciudadanos pasa por su conversión en adulto. Pero no es posible eludir el debate, ciñéndose a la excusa de que a partir de los 18 años se dispone de la mayoría legal de edad y por tanto de plenos derechos políticos y sociales que autoriza a una participación de los jóvenes en los mismos términos que los demás, motivo por el cual no hay razón para un tratamiento específico. Ese argumento pondría en riesgo la legitimidad de otras participaciones reconocidas, el sentido de muchos programas sociales y la oportunidad de algunas cuantas actuaciones electoralistas (que alguno de entre ellos denomina "maquiavelismo urbano") destinadas a los jóvenes envueltas en celofán de colores primarios.

Comienza no obstante a definirse una línea de participación, de reconocimiento del papel de los jóvenes en la cuestión urbana. En el anexo I se recogen prácticas e iniciativas llevadas a cabo en distintos países y ciudades. El Instituto Canadiense de Urbanistas (ICU), en este sentido, reconoce abiertamente el derecho de este sector de la población a participar en la definición de su medio, y sobre todo la obligación que ellos, como profesionales, tienen para facilitar esa intervención:

"Los jóvenes representan un componente importante de la población y en ese sentido, tienen derecho a participar activamente en la decisiones relativas a la salud y bienestar de su colectividad. Los urbanistas tienen la responsabilidad de proporcionar a los jóvenes las oportunidades para ejercer ese derecho, de tal modo que puedan asumir sus responsabilidades en tanto que ciudadanos concienciados y bien informados" (ICU, 2001: 3).

En una dirección parecida viene trabajando la *Commission for Architecture & the Built Environment* (Inglaterra), elaborando guías y material destinado a urbanistas, paisajistas, arquitectos, autoridades y jóvenes, y realizando consultorías que permitan llevar a delante proyectos encaminados a salvar la brecha existente entre el universo de la planificación urbana y de la construcción y la juventud. También existen iniciativas parecidas por parte del gobierno regional de Nueva Gales del Sur que elaboró una guía de diseño urbano destinada a incluir la perspectiva del mundo juvenil en sus desarrollos, aplicada después en Port Macquarie (1998), y cuyo resultado fue el informe *Young People Today. Planning for their Needs in Public Spaces* (1998) (véase anexo I).

4. PERCEPCIÓN DE LOS JÓVENES SOBRE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

■ Conveniencia y necesidad

Una primera valoración de los jóvenes respecto a la participación ciudadana y juvenil es positiva. En realidad es vista como el correlato lógico de (1) la definición ideal de la planificación urbana que manejaban según la cual su finalidad no sería otra que la búsqueda del interés general; y (2) el convencimiento de que la ciudad es un ámbito de coexistencia y corresponsabilidad mutua, en lo social y en lo construido.

En lo relativo a determinados aspectos de la construcción del entorno, artefactos o servicios urbanos (campos de deporte, lugares de ocio alternativo, salas, edificios residenciales, parques, etc.) dan a entender que la participación del destinatario desde las primeras fases facilitaría un ajuste más preciso entre el proyecto ideado, las necesidades del usuario y el resultado final.

GM(BE): "Siempre contar con la opinión de la gente que va a vivir allí. Conocer las necesidades previamente antes de construir... es fundamental."

GM(AB): "Las finalidades exclusivas del urbanismo de facilitar y mejorar la vida de las personas."

GM(AB): "Estudiar el mayor número de factores que influyen en la vida de las personas, desde cosas muy particulares como el ancho de las aceras hasta que sé yo... qué vas a destinar a zonas verdes, zonas deportivas, todo, todos los factores que puedan influir y no dejar ninguno, ver el mayor número posible."

En este caso, la predisposición de los profesionales es de apertura y comprensión: conscientes del papel que el entorno construido (la ciudad, las redes de transporte, las viviendas, los edificios públicos, etc.) tiene sobre el individuo su postura queda muy lejos de aquella propensión a fijar en unas cuantas reglas del hábitat los modos en que debía discurrir el habitar, como si éste fuera necesariamente una función del primero. Un intercambio fluido donde el arquitecto asume la configuración de un continente ajustado al contenido preciso, como un reto que cambia incesantemente. Así, respecto a la posible participación de los jóvenes en el diseño de viviendas entienden que más que introducirse en tareas para las cuales quizá no sean competentes la cuestión estriba en saber interpretar y dar forma a sus necesidades, aspiraciones y demandas: puede ser en la vivienda (flexible o ikeizada) o en un espacio de ocio como el descrito en el anexo (Movimiento Factory).

EA1: Hombre, yo creo que claro que sí, si vas a hacer viviendas o algo para los jóvenes creo que tendrían que participar y contar algo y luego tú... vamos no soy partidaria de que par-

ticipen en el diseño pero sí en la filosofía, de qué tipo... Por ejemplo, es un ejemplo muy tonto, antes una casa no se entendía sin un pasillo, que estuviera todo cerrado, la cocina cerrada, lejos del salón, por los olores, porque no sé qué... todo compartimentos, el cuarto de baño dentro del dormitorio... O sea que había como muchos espacios dentro de otros... muchos estereotipos metidos dentro del funcionamiento de la vivienda... Y ahora tú hablas con una persona joven y te dice que no, prefiere un espacio más abierto y más fluido y que no pasa nada porque la cocina esté integrada con el salón, que forme parte del salón, y que da igual que el cuarto de baño esté como una estructura dentro del salón o yo que sé... ya no están reproduciendo lo que han visto toda la vida... el mismo esquema de la casa burguesa, del pasillo como repartidor de tal..., y ahora si puede ser sin pasillo mejor, casi mejor, que todo pase en un espacio único... y que uno vaya compartimentando un poco, pero ... Y yo creo que al final el joven sí tiene que decirte algo, por lo menos en cuanto a la filosofía, o que te cuenten cómo lo ven ellos o en cuanto a las necesidades que tienen, ¿no?... Igual que los mayores, o sea, también, esa especie de moda que se ha impuesto ahora de casas para los mayores, esas casas tuteladas, apartamentos, yo creo que habría que escucharles, algo, pero no exactamente intervenir en el diseño, pero tú tienes que ser capaz de interpretar lo que ellos te dicen...

El problema con el que topan es la rigidez de la lógica empresarial en la construcción de viviendas seriadas: el modelo tipo 2 dormitorios que interesa al inversor. De ahí esa cautela establecida con respecto a la intromisión de los usuarios (jóvenes o no) que es más bien una llamada de atención ante la injerencia sistemática de los promotores en la configuración de viviendas y urbanizaciones.

EA1: "Es fundamental que tú lo expliques y eso, bueno, un promotor no te la oportunidad, no te deja. Ellos van al producto tal o al producto cual. Y cuando le dices que porqué no hacen otra cosa, te contestan diciendo que la gente no quiere, pero no lo saben o quizá es que no se lo explican. No saben si la gente quiere unas viviendas más flexibles, con correderas, cosas que se desplacen... No sé, que si se queda sólo tiene todo el espacio para él pero si se junta con otra persona pues a lo mejor saca habitaciones de forma más fácil."

La otra rigidez que pone en riesgo los logros de un diseño participativo o inclusivo es la rigidez de la gestión administrativa. A veces las demandas y necesidades son atendidas por parte de los diseñadores, incluso preceptivas por la Ley de la Edificación, pero inútiles ante la lógica de la contabilidad y de los presupuestos:

GA6: En el instituto decían que iban a meter a chicos con minusvalías físicas... pues había unas escaleras para subir al primero, segundo, tercero... y dos ascensores, sí, cada uno en una torre y los dos desconectados... y había chicos con muletas, con silla de ruedas... lo importante y lo fuerte es que son los compañeros los que tiene que subirlos a cuestas porque los ascensores están pero no los conectan, no sé si eso se incluye en lo que es arquitectura, pues vale., ya hemos conseguido que haya ascensores...

■ Usuarios y ciudadanos

En el planteamiento expuesto sobre la conveniencia de la participación, del diseño inclusivo, aceptado por todos como perfectamente cabal y comprensible, sorprende hasta cierto punto que el término sugerido para dar cuenta del sujeto en concurso sea antes el de *usuario* que el de *ciudadano*, lo que viene a ubicar en cierto modo la discusión no en el ámbito de los derechos (y deberes) políticos –en la *razón política*- sino en el de las prerrogativas del consumidor -en la *razón instrumental* (medios para fines)-. En parte, supone la aceptación implícita de una construcción de la ciudadanía en términos de cliente típica del Estado de Bienestar (Morán & Benedicto, 2003); en parte, también puede responder a una situación de hecho según la cual la prestación y gestión de buena parte de los servicios ciudadanos básicos es privada, y toda comunicación con las empresas encargas de esos desempeños se hacen desde el rol de consumidor: pago por servicio, reclamaciones, etc. Por último, es la prueba de que la extensión del mercado en todos los ámbitos de la vida y la ciudad impone una lógica mercantil oferta-demanda aparentemente válida y aceptada, basada en las actuaciones de consumidores como actores individuales, que nada tiene que ver con la representación de una ciudadanía como actor colectivo reconocible.

No obstante, independientemente de que el universo político sea sobrevolado, no falta la *razón habitante*, no sólo válida como las otras al reivindicar el ejercicio de unos derechos de participación sino incluso más comprensiva de todas las situaciones individuales y colectivas visto el hecho de la exclusión de determinados grupos, minorías y edades. El "estar ahí" como razón suficiente: se vive en el lugar y se conocen sus carencias y sus virtudes, cosa que no siempre sucede en el caso de los diseñadores o planificadores que llegan de fuera (los *paracaidistas*).

> *GM(LE): "normalmente cuando construyes algo tienes que ver (...) a ver qué estás haciendo y para qué, entonces ver la fiabilidad pues que estás construyendo no sé... e un barrio para que vivan familias, niños, mayores, jóvenes y adaptar a las necesidades de todo tipo de cosas, centros deportivos, centros de salud, ver no sé, el número de habitantes que habite ahí para cuantos habitantes pues un centro deportivo, un centro de salud, un parque..."*

Pero esta imagen presenta ambigüedades en la medida que el sentimiento de pertenencia se ve afectado por el deseo de un reconocimiento legal. En cualquier caso, la experiencia de la ciudad, el uso de sus espacios, la apropiación afectiva de los lugares, la incorporación de sus elementos en la propia definición del yo (individual y colectivo) planean sobre la tensión entre la construcción del hábitat y el despliegue creativo del habitar cotidiano. Pero esta tensión no se dirime en términos de conflicto de poder (arriba/abajo, dentro/fuera) –la actual posición del joven respecto a las instituciones no es de oposición frontal- sino en términos prácticos.

■ Expresión y conocimiento de las necesidades y las aspiraciones

Un pragmatismo que apunta al acomodo del diseño a las necesidades requiere un conocimiento preciso de éstas, de los usuarios y de los usos. Y aquí se abren dos vías no excluyentes: una consiste en la expresión de las necesidades (y aspiraciones) como manifestación de una voluntad de presencia y acción por parte de los individuos involucrados (jóvenes, ancianos, inmigrantes, ciudadanos, etc.). Esta sería la opción *Voz* en el modelo de Hirschmann (Morán & Benedicto, 2003), la opción activa frente a la pasiva *Salida* que se niega a participar en un juego en el que siempre pierde. Sin embargo, en este caso se manifiesta una tercera posibilidad: la respuesta condicionada a un protocolo típico de investigación social. La opción *Consulta*. Hay ciertamente una demanda explícita en el discurso de los jóvenes de la realización de estudios encaminados a conocer la opinión, necesidades, gustos, deseos, urgencias, etc. de los sujetos.

GM(MO): "sociólogos que sepan la opinión de los jóvenes, encuestas..."

GM(AG): "nunca te han preguntado, entonces si nunca te han preguntado no tienes a quién decírselo, entonces es lo que dices, hacer... sociólogos, más política social y mucho más a menudo, ir a preguntar a la gente a sus casas, por teléfono, cuestionarios, hacer encuestas."

GM(BE): "que hagan estudios más o menos periódicos que sepan lo que van demandando y conforme va aumentando la sociedad con las generaciones, vayan preguntando y vayan viendo lo que va demandando esa generación"

GM(JV) "Hoy, por ejemplo, si no hubiese venido aquí esta tarde no se me hubiese ocurrido eso... como estáis diciendo las cosas".

GA7: Para eso están las estadísticas..., se hacen estudios y en lo que haya una generalidad sobre algo pues supuestamente es eso lo que se hace, mediante cuestionarios y movimiento, mucho movimiento. Claro eso cuesta mucho dinero... Es que preguntar a la gente se necesita gente con ideas, que construya cosas y gente que salga a la calle a ver lo que quieres...

Desde el punto de vista práctico ambas vías (voz y consulta) son válidas en materia de diseño y planificación inclusivos pues se trata de ensanchar y enriquecer la base informativa sobre la que debe construirse un plan de intervención urbana, un servicio o un edificio. Una lógica de rendimiento (medio/fines) en los recursos disponibles y en las acciones subsiguientes. Pero en sí mismas estas dos sendas implican lecturas diferentes respecto a los sujetos de la acción y de la palabra y respecto al éxito del resultado. En efecto, cuando se plantea la expresión de las necesidades se asocia a la imagen de un emisor activo que toma la palabra y no duda a la hora de reivindicar su rol protagonista: su voz y su reflexión. Expresar las necesidades tiene así un componente social y político: los actores públicos verbalizan en un espacio de exposición, debate y diálogo. No hay posibilidad de una delegación de las responsabilidades; se asume el rol, el discurso y la posición social desde la que se discurre. En cambio, el conocimiento de otros de las necesidades propias mediante los protocolos de actuación de los profesionales supone sino exactamente una renuncia de su rol y capacidad de expresión sí una mediación no exenta de riesgos. Cuando uno toma la palabra se afirma como sujeto; cuando uno responde las preguntas se perfila más como objeto. Uno dice y otro responde, y aunque se extienda lo hace en un compás de espera.

De un lado, podemos sospechar que esta delegación de discurso objetivo coincide con esa visión, sino ingenua, sí esperanzada en la objetividad y alcance de la investigación científica, que aseguraría el registro de sus necesidades. Es como dar un paso a tras para saltar más lejos dado que el mediador sería en el fondo su mejor aliado.

GM(PB): "...como más básico que todo eso me parece hacer estudios, estudios donde tanto nuestra opinión como jóvenes cuente lo mismo que la opinión de una mediana edad o de las personas mayores de edad, o sea mayores, jubilados... no sé, no sé cómo se hacen los estudios pero sé que se hacen, entonces que cuente nuestra opinión y nuestras necesidades."

De ese modo creen se aseguraría la presencia de sus necesidades, lo que viene a traducir la certeza de que, para la administración ni son sujetos de discurso ni objetos de preocupación.

GA2: "Yo creo que el problema es que el joven es una persona que está en un proceso de transición social, o sea, ni es niño ni es adulto y entonces, claro, el político no lo toma en serio, o sea, una persona que está ahí pero que sea lo que sea, bueno pues que madure y que crezca, con lo cual el político pasa de él y no le hace caso porque total ni siquiera sabe lo que quiere…"

Se habla mucho del distanciamiento de los jóvenes respecto de la política, de las instituciones y de la administración, pero al menos en materia urbana los jóvenes sienten que no es ni más ni menos que la distancia que se mantiene con respecto a ellos, sin que se hayan dado pasos firmes o claros para acortarla.

GA7: Porque tratas de hacer algo y no te hacen ni caso… Porque no tienes facilidades de ningún tipo para… Está bien que se manifiesten pero es que no les hacen ni caso… Es que no les dejan participar…

Otra manera de verlo sería su propia inseguridad: inseguridad en lo relativo a sus competencias y capacidades; e inseguridad de llegar a las instituciones, incapacidad de expresar sus necesidades y perspectivas ante la falta de referencias y antecedentes. En ambos casos, supone una retirada y una delegación, que se justifica en una actitud generalizada de desapego y falta de compromiso del cual los responsables son casi siempre los Otros. Las iniciativas de participación –condenadas de antemano al fracaso- corresponden a los demás. La gente somos "los-otros".

GM(LE): "o sea, la gente no se moja, yo no sé si alguien de nosotros se ha planteado alguna vez cambiar la estructura de Madrid o de donde viva."

GM(AB) "No sé, yo me veo incapaz de hacer nada o sea, creo que además no creo que se tuviese mucho en cuenta, ahora creo que por parte del Ayuntamiento o de las Administraciones Públicas sí que deberían pedir tu opinión y que nuestra opinión contase."

GM(PB): "Pero lo que pasa es que para eso no hay un órgano ni hay nada creado para ese fin…"

GA6: "Yo creo que lo que hacemos es quejarnos y ya está, porque nos hemos cansado…"

GA2: "La gente pasa de todo. Es así, la gente pasa…"

Esta inseguridad se percibe también en los modos que entienden podrían ser efectivos (o quizá no) para hacer llegar sus propuestas e iniciativas: una batería de posibilidades que van desde la carta, el asociacionismo, los correos electrónicos, los consejos de juventud, los medios de comunicación… Pero todo es algo confuso, de ahí la solicitud de un órgano con medios e instrumentos formativos.

En algunos ocasiones se aprecia la posibilidad de que un modo permanente, abierto y fluido "que enganche", diferente de las formas clásicas (asociacionismo) u oficiales (elecciones) sea activando el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC).

EA2: "El movimiento asociado (de jóvenes) como que se basa cada vez más en el uso de nuevas tecnologías. Los grupos de correo electrónicos, cualquier asociación que tenga funciona mejor, diariamente con sus grupos de correo, su web o simplemente con un blog para mantenerse informado y las reuniones físicas cada vez son menos..., bien porque hay una serie de materiales o con el compañero porque dices, vamos a hacer esto, pero lo que es hablar, comentar, te vas a las nuevas tecnologías..."

EA2: "Pero luego es el acceso real que se tiene, las facilidades, las desigualdades en general de acceso a Internet... Incluso en los proyectos de ciudades Wifi, que cualquiera que tenga acceso a Internet o que pueda tenerlo no tenga que estar pensando en la cuota a la Red, facilitar el acceso a un ordenador, que se solucionan en algunos barrios, en zonas con proyectos y aulas de estos... En fin cuando hablo de NTIC en fin, me encantan para trabajar pero tengo miedo de que mucha gente se quede fuera..."

■ Programas

La UE ha puesto en marcha distintos programas encaminados a potenciar el uso de las NTIC en los procesos de información y participación ciudadana (anexo I). De hecho la *Sociedad de la Información* es uno de las líneas de trabajo privilegiadas de las redes y proyectos URBACT en materia de regeneración urbana participativa: los programas *Partecipando, Citiz@move, Regenera y City-Um* (ver anexo I). Se trataría de fomentar la "ciudadanía cibernética" como "democracia@ directa" que actuaría como complemento de la democracia representativa y que permitiría implicar o captar a los jóvenes en el futuro de la democracia misma empleando una herramienta de la que ellos son usuarios mayoritarios. En efecto, de acuerdo con la Encuesta de Tecnologías de la Información en los hogares (INE, 2004) en España el mayor uso de ordenadores personales e Internet se concentran en los grupos de 15-24 años y 25-34 años; hay valores medios en los grupos de 35-44 años y 45-54 y decrece claramente a partir de esa edad. En el avance de condiciones de vida (INE, 2007) se muestra como el uso se centra en las edades más jóvenes (84,6% ciudadanos entre 16-24 años y el 68,2% de entre 25-34 años. En general es mayoritario entre universitarios y jóvenes con instrucción superior.

No obstante, es difícil creer que el déficit democrático, la pérdida de legitimidad y distanciamiento con respecto a unas formas democracias muy burocratizadas y poco voluntariosas tiene solución tecnológica antes que política y cívica (Díez Rodríguez, 2003). Por otra parte, no hay que dejarse embaucar por la ilusión tecnológica:

(1) Para empezar, el ciberespacio es un medio técnico y acotado para el cual son precisos unos dispositivos específicos y unos rudimentos de manejo para acceder y moverse por él. No todos los grupos sociales ni siquiera todos los jóvenes de la llamada "sociedad de la información" se hallan en una posición óptima e igualitaria al respecto. En la ciudad de la información existen también lo que M. Davis (2001) ha calificado como *guetos electrónicos.*

(2) Por otro lado, la promesa de la *e*-participación no puede pasar por alto el hecho de que se constituya en un medio intervenido, filtrado y normalizado desde las mismas instituciones.

No obstante lo dicho, es una posibilidad que debe ser valorada: en la red existen muchas iniciativas interesantes sobre modelos y experiencias de participación, donde los jóvenes aprovechan las facilidades de acceso y trabajos para impulsar actuaciones propias y muy competentes de participación y denuncia, cuestionarios y foros como los que protagonizó el *Young People's Group* de Birmingham recogido en el anexo I. En ese mismo sentido, un banco de datos accesible –como el de Ciudades Educadoras- puede ser un útil para orientar y valorar buenas prácticas e iniciativas.

Además, las posibilidades que brindan las tecnologías de comunicación integradas puede ser un modo de facilitar la comprensión de proyectos muy complejos como los planes de ordenación urbana mediante la disposición de la información en un formato accesible y comprensible para alcanzar una visión global.

EC: "Desde el Colegio [de Arquitectos de Cuenca], en la Comisión de Cultura, propuse poner unas imágenes así tipo Google Earth de modo que todo el mundo se aproxima a un sitio y vuela por ahí... y ¿tan difícil es montar lo que va a ser el resultado [de la aplicación del Plan] en 3D sobre Google Earth para que la gente lo vea...? Mire, esto está así –con una foto real- y esto va a quedar así, y ponerlo, no sé, en las paradas del autobús, en Internet, en un programa... tenemos TV local, autonómica y 14 modos de hacerlo...

Existen otras modalidades no mentadas a lo largo del debate pero que están siendo protagonizadas en muchas ocasiones por jóvenes: los pequeños documentales de denuncia que pueden encontrarse en algunas páginas de la Red, como *You-Tube*. Consisten en reportajes cortos sobre situaciones urbanas y sociales (estigmatización de sectores urbanos, discriminación de mujeres jóvenes inmigrantes, vida de barrio, etc.) en los que aflora una perspectiva diferente y no siempre acreditada sobre la vida de la ciudad. La División Interministerial de la Ciudad (DIV) francesa junto con la Asociación de la Fundación de Estudiantes de la Ciudad (AFEV) en Francia ha fomentando la realización de este tipo de experiencias de participación e información (véase anexo I).

■ Información ciudadana

Pero esta posibilidad de emplear los medios tecnológicos actuales podría corregir parcialmente las carencias detectadas en la circulación y procesamiento de la información ciudadana de arriba abajo y de abajo arriba. Esta es de hecho una queja habitual a la hora de explicar la escasa o nula participación de los jóvenes en materia de programaciones urbanas: la desorientación y falta de información por parte de las instituciones. Implícitamente se apunta a la falta de formación ciudadana (competencias y habilidades); de ahí la apelación a un órgano donde poder dirigirse y al que poder dirigirse, un interlocutor público, guía, canalizador y depósito. No se trata sólo de tener información, de buscarla, de encontrarla sino que ésta debería adoptar unas formas tales que permitieran su comunicación.

GA6: "De todos modos yo creo que es también por falta de información..."

GA2: "Pues yo creo que vas al Google y pones "asociaciones de vivienda en Alicante" y te salen... o sea, que esa información hay....

GA4: "Claro, pero tienes que buscarla..."

GAS: "Y me ponen un montón de palabrería que bla-bla-blá, bla-bla-blá y estoy a sí dos minutos que... que me aburro... Necesito una persona que me informe y que me llegue ia mí! (énfasis). Un tú-a-tú..."

GA4: "Y además tienes que buscarla... que no es algo que se diga, tal día hay una charla... que va por los medios..."

Posiblemente éste sea uno de los reproches más globales y centrales: jóvenes y profesionales coinciden en la imposibilidad de llevar un proceso participativo adelante, con las garantías precisas, sin información. Y la información no siempre cumple los requisitos de veracidad, objetividad

y universalidad: llegar a todos, según sus condiciones y capacidades intelectuales, idiomáticas, etc. con una información cierta y completa. La ley garantiza la difusión (anuncios, folletos, y exposición) pero la forma en que se presenta no siempre es digerible. Más bien sucede lo contrario: es abstracta y muy intelectualizada. Se ha puesto de manifiesto que los sistemas de referencia puestos en práctica en la ordenación urbana no son tan accesibles para todos los ciudadanos, limitando su comprensión, a menudo, a ciertos grupos sociales (grupos de presión, asociaciones profesionales, individuos de educación superior).

EC: "Para el profesional... muchos planos, muchos... en fin, difícil de organizar... Paradójicamente, yo me he encontrado con personas tratando de leer lo que hacían en los terrenos que le interesaban ¡en el cartel anunciador del Plan!... O sea, el cartel que había en la puerta que anunciaba que el Plan estaba allí expuesto y trataban de ver dónde era..."

EC: "Aquí había de continuo 2 ó 3 funcionarios de la Agencia Municipal de Urbanismo informando a la gente, pero claro, con un medio, que es el papel, el buscar la línea... algo muy abstracto y que la gente no puede reconocer, y que a lo mejor, al final puede que se entere de lo que va a pasar con su parcela, pero no se ha enterado de que en frente, a 6 metros le van a plantar 4 alturas, y a lo mejor eso le afecta y le interesa más que lo que realmente va a pasar con su parcela, o el recorrido que va a tener que hacer o qué va a ocurrir. O sea, no tiene una imagen global, una imagen global de lo que va a pasar en su barrio ni en su entorno ni en la ciudad en general."

EC: "Pero creo que los redactores de los planes tampoco buscan unos mecanismos de comunicación próximos, porque cuando alguien quiere que el público en general se entere de algo, lo hace, y la gente se entera, la gente no es imbécil. Quiero decir, que tenemos unos medios de comunicación acojonantes, la TV, la radio, pero que no sea "tienen usted el Plan en tal sitio" y uno viene aquí a ver una sábana, con un código de colores...

La información puede ser escamoteada, filtrada o reconducida; pero muchas veces ni siquiera es necesario: el propio código utilizado es ininteligible, sea mediante una planimetría para la cual no todo el mundo tiene la suficiente preparación ni la imaginación espacial adecuada, sea mediante una acumulación extraordinaria de sofismas jurídicos. Siendo la base sobre la que se asienta cualquier forma participativa el proceso queda viciado y herido de origen. Esto hace volver la vista a la existencia de grupos bien posicionados en el proceso mismo de producción del espacio al que aludíamos arriba.

EC: "En definitiva quien creo que realmente maneja este tema, que le interesa mucho porque es su medio de producción... o sea, producir ciudad, generar dinero para mucha gente y muchos ámbitos... y están plenamente informados ¡y no sólo informados!, sino que además, si se puede, procuran efectivamente que aquello discurra por unos circuitos en vez de por otros... Incluso para los propios profesionales uno puede coger y no sé, buscar una serie de incoherencias, una serie de lagunas que se han detectado y se han ubicado en el plano de información pero luego no tienen trasposición en el planeamiento. O sea, una serie de cosas como "¿qué paso con esto que dijimos que...?", o bien... ¡sólo buscando la coherencia de los documentos!, no ya la implicación que a lo mejor puede tener desde el punto de vista social."

Por eso los jóvenes sospechan que la información sólo fluye cuando interesa y en el sentido que interesa, lo que refuerza su desapego hacia los procesos de participación canalizados formalmente desde las instituciones: "*Es que para lo que les interesa sí que hay información, mucho folletito de información, con papel satinado, un montón de colorines y pi-pi-pí, 50 mil copias*". Se

puede buscar, pero eso exige dedicar tiempo y recursos que en principio tienen ya su destino. No es egoísmo, es programación de recursos monetarios y temporales en medio de una existencia compleja que afecta a todos por igual. Toda participación tiene un coste, por eso, los jóvenes, como el resto de ciudadanos deseosos de hacer valer su voz o de llegar al asunto no siempre están disponibles ni necesariamente dispuestos.

GA2: recuero lo del mitin de IU, todo lleno de jóvenes, y se trató el tema de la vivienda y se dijo "mañana votaremos por la vivienda", y después nadie fue a votar...

■ **Legitimidad, maquiavelismo urbano y conciencia social.**

Esto es tanto más cierto en la medida que puedan llegar a sentirse manipulados, buscados y agasajados en determinadas épocas donde el voto joven es apreciado: es el llamado "maquiavelismo urbano" por un integrante del grupo de discusión de Alicante, forma de hacer política con la ciudad que adopta múltiples giros florentinos: inauguraciones, incremento parcial de la frecuencia del transporte público en rutas de institutos y universidades, autobuses nuevos en líneas masificadas, actividades y cursos, promesas de planes específicos... que por arte de birlibirloque desaparecen una vez finalizado el escrutinio de papeletas.

GA2: "Yo creo que los políticos usan esto para limpiarse la cara. Yo lo he visto en mi ciudad, en Orense, que ahora ganó el PSOE con el BNG, y ahora hablan de eso, y yo no soy del PP, no soy de esa gente pero es que ves que se trata... que la intención es montar ahora el rollito ése, ahora viene un concejal de urbanismo con unas 'Converse' y un tío con una 'palestina' y la gente joven dice iguau!, ahora nos van a hacer caso... y llegas con un plan y te lo tiran a la basura..."

GM(LE): "El Ayuntamiento hace mucha política con Madrid."

En una situación así es más usual optar por la opción Salida antes que por la opción Voz que llevaría a los ciudadanos a tratar de cambiar el estado de cosas expresando su insatisfacción, su desacuerdo o sus propuestas (Morán & Benedicto, 2003: 52). Los adultos tienden a verlos como individuos desmotivados: los mismos profesionales entienden que la conciencia social es algo completamente desdibujado, a no ser que se trate de jóvenes pertenecientes a colectivos y partidos, líderes juveniles... El resto se aleja, especialmente ante convocatorias que atienden a protocolos formales, a rituales conocidos, como una participación que ellos ven dirigida desde fuera, mantenida más o menos por canales inocuos, sin que en ocasiones ni siquiera la agenda de temas a debatir ni la forma de tratarlos hayan sido en sí mismos el resultado de un proceso participativo. En todo caso, sin protagonismo activo de los jóvenes en materias, procesos, iniciativas es muy difícil que el resultado sea algo más allá de un enganche transitorio. El simulacro en seguida se descubre y la participación deja paso a la publicidad, a la pseudo-participación, al mito, y en ese ámbito se descubren instrumentalizados.

EA2: "Experiencias de procesos participativos yo creo que están atrayendo gente otra vez, pero si no funciona, si después no se tiene en cuenta, la gente va muy ilusionada a una primera, a la segunda o tercera asamblea pero si no ve resultados al final se va desenganchando de ese proceso y al final va a ser peor... porque toda esa gente va a rechazar después el proceso aunque se haga bien".

EA2: "Sin hacer partícipes a los grupos jóvenes, si se les da un servicio pero no sienten el centro como suyo, sino que... la actividad tienen que organizarla ellos, claro, pero sin ser más partícipes... termina por ser un lugar donde va la gente hace sus payasadas y volvemos a empezar...".

■ Participación y emancipación

Pero existe otra explicación para la opción Salida, o mejor dicho para la No Entrada en la cosa pública. Una, de carácter general, según la cual la gente piensa que no es competencia suya el determinar las líneas maestras de un plan, sino de los profesionales y la administración, por una cuestión simple de división del trabajo y de responsabilidades asumidas, así como por la percepción de un ejercicio sistemático de veda alrededor del plan desde las instancias mencionadas, lo que desanima o lleva a una participación "defensiva". La segunda, que afecta a los jóvenes en particular y que podría alcanzar a individuos en situación de movilidad residencial más o menos fluida, sería su situación transitoria, su autopercepción de estar en fase, en proceso, que sus trayectorias son todavía muy abiertas, algo caóticas, y donde lo único cierto es que no tiene aún un lugar preciso ni el mapa social ni en el mapa urbano. La implicación pasaría por una integración, y ésta por una normalización social que a día de hoy pasa por la vivienda propia, ni la paterna (el reconocimiento y los derechos son derivados) ni la compartida o temporal (movilidad/alquiler). La implicación – de muy corto alcance- pasaría por el arraigo a un medio local que a su vez viene determinado por la experiencia de la propiedad. Participación diferida, en suma, en la medida que lo que el joven tiene por delante es tiempo y movilidad (social y espacial). Que no siempre es el tiempo que tiene la ciudad.

EC: "Es que uno busca su interés particular, o sea, ¿qué pasa con mi parcela? Se habla de la conciencia social y aquí no la tenemos. No sé, en otros países, en otras ciudades, la calle, el urbanismo, las plazas... son de todos... Aquí lo que es la calle no es de nadie. No es de nadie y como no es de nadie pues entonces no interesa..."

Es un sentimiento ambiguo que contradice la lógica habitante pero que asume la mercantilización de la sociedad actual donde el derecho a la ciudad estaría basado menos en el ejercicio activo de la ciudadanía que en el muy pasivo de la propiedad. Se posterga un compromiso con el conjunto hasta que no se forme parte del mismo como sujeto emancipado, esto es, normalizado y comprometido por una hipoteca. Asimismo es el reflejo de la consideración institucional al uso por la que el joven es ciudadano sólo por "delegación" (Morán & Benedicto, 2003), ocupando una posición intermedia entre la fase de dependencia familiar y la fase de independencia laboral y residencial.

EA2: "No puedo pagar la vivienda, y como no puedo pagar la vivienda no me voy a sentir nunca del barrio; mi padre y mi madre son del barrio y su casa es la que está, y si quieres participar pues yo no soy parte del barrio. Seguramente cuando me vaya a mi casa de enfrente y quiera participar, primero en la comunidad de vecinos, de ahí ya empiezo a participar algo en el barrio, pero si sigo siendo el que vive en casa de mis padres, o un año en una casa de alquiler o en una casa compartida con 3, no es sensación de mi vivienda... Yo creo que eso es muy importante..."

GA2: Y luego yo creo que los jóvenes no somos como los de antes, que tenemos el culo más salvado... que tenemos a nuestros papis, que sabemos que si no podemos irnos fuera nos quedamos y antes eso no era así... Y yo creo que la gente joven está un poco... no se queja pero está... es una cosa un poco rara...

■ Beneficios de la participación juvenil

Pese a todo, los jóvenes valoran la participación como algo que sería deseable y acuerdan que una reivindicación de protagonismo requiere una convicción de su poder, de su movilización, una toma de su palabra. Saben que su papel –como ciudadanos, no como jóvenes- es crucial para la renovación urbana, para exigir un reconocimiento o cualquier transformación social: "Y las cosas no han cambiado, las hemos cambiado, los usuarios, los ciudadanos, somos nosotros quienes lo hemos cambiado"; "en el fondo somos los dueños", pero deben comenzar a creerlo. Aunque esta experiencia de protagonismo y poder parece diluida en el anonimato y complejidad de las grandes ciudades, introduciendo de nuevo un obstáculo a la movilización (aunque históricamente los progresos hayan venido en general de los medios urbanos).

En general, los beneficios de una participación juvenil en el ámbito de los programas de desarrollo y conformación de la ciudad podrían cifrarse en las siguientes cuestiones:

- Proporcionar "fuerza moral" que enfatiza el potencial resolutivo de los propios jóvenes y la innovación en los medios de intervención (los jóvenes serían un recurso, una parte de la solución y no el problema).
- La participación proporciona un sentimiento de pertenencia, implicación y compromiso que actúa como un potencial inhibidor de conductas de riesgo, especialmente en jóvenes tempranos.
- Anima el compromiso cívico especialmente en grupos con problemas de integración y autoestima (jóvenes inmigrantes).
- Garantiza un aprendizaje y el desarrollo de competencias y habilidades sociales que favorecen la progresiva asunción de responsabilidades ciudadanas y personales.
- Es un factor de eficacia administrativa al asignar recursos de forma más precisa y encontrar mejores soluciones –y soluciones pactadas- a los problemas que afectan a los jóvenes.
- Enriquece, matiza y agranda la base informativa y el diagnóstico de la situación o contexto urbano sobre el que se va a intervenir al incorporar una perspectiva diferente en los modos de usar y ver la ciudad o sectores de ella.
- Evita una tipo de actuaciones que puede resultar lesivo o incómodo para determinados grupos durante un largo periodo de tiempo por su inercia material y las inversiones recibidas.
- Incremento y refuerzo de la base social ciudadana (cooperación de jóvenes en asociaciones vecinales, defensa de barrios desfavorecidos o desarticulados).
- Promociona el talento y la ayuda mutua.

No hay que olvidar un beneficio que permitiría a las instituciones competentes en materia urbanística ejercer un mayor control y más legitimidad sobre determinados desarrollos urbanísticos:

EC: "Claro, el instrumento existe, la ley establece que las entidades locales puedan ordenar hasta ése punto. Oiga, yo he hecho un análisis y me he preocupado de preguntar a la gente lo que quiere, y de sacar una serie de estadísticas y de ratios, y que lo que hay que hacer en este barrio es esto. Con su rentabilidad, que la va a tener, pero quiero este modelo. No quiero que usted me haga un PAU, en realidad es así, el promotor hace el PAU y lo propone, ¡ojo!, lo propone a la administración que normalmente aprueba a pies juntillas..., aprueba a pies juntillas, quiero decir "vale, lo que usted vea". O sea, la administración se inhibe de la

solución, bueno ¿cumple, cumple con esos mínimos?, ¿qué forma tiene? ¿Estaría mejor de esta forma, de la otra, le hemos preguntado a alguien? Si yo le digo o le impongo que esto vaya con esta ordenación es porque está avalado por una participación ciudadana, una información que ha dado esta serie de parámetros que hay que cumplir (...) eso es, que no es algo gratuito, que no porque yo sea del partido periquín me va a parecer A y al otro porque es del partido del pericón le va a parecer B, seguro... sino porque esto está refrendado por una consulta y por una información previa que ha determinado que esto tiene que hacerse así... Usted tendrá su rendimiento y tal, pero mire usted, la zona verde no la va a poner allá, sino aquí, y su esquinita no va a ir allí... sino detrás..."

Pese a la desconfianza e inseguridad mostrada por los jóvenes en sus discursos, lo cierto es que del examen de su aportaciones y críticas se advierte la variedad de temas sobre los que son competentes: un juicio sensato que proviene del uso, de la habituación, de la inversión afectiva y cognitiva hacia los espacios urbanos cotidianos, en suma, de la razón habitante. Un juicio solidario, por otra parte, pues estando afectados de cierta invisibilidad social en el medio urbano, desean ante todo una ciudad compartida. En ningún momento consideran que de su participación y de sus demandas debería salir algo parecido a la construcción de una ciudad para los jóvenes. De hecho, consideran que una mayor participación juvenil podría ser un útil en la defensa de los barrios desfavorecidos y cooperación con otras redes urbanas.

■ Ámbitos de participación juvenil en la planificación urbana

Desde esta visión realizan diagnósticos sobre las condiciones existentes (estructura urbana, tipologías edificatorias, dinámica de crecimiento, problemas de circulación, sostenibilidad, etc.) y a partir de ahí proponen actuaciones y mejoras tangibles en los siguientes campos:

- Mejora de la accesibilidad general.
- Desarrollo de carriles bici, peatonalizaciones.
- Incremento de la frecuencia de los transportes públicos.
- Establecimiento de paradas en lugares seguros.
- Intervención en espacios de ocio alternativo.
- Modelos de vivienda flexible.
- Vivienda protegida y facilidades de acceso y alquiler.
- Incremento del transporte público.
- Restricciones al tráfico motorizado y de las pistas rápidas.
- Amueblamiento urbano.
- Diseño inclusivo.
- Participación en la gestión de servicios destinados a la juventud.
- Seguridad en los espacios públicos para niños, ancianos y mujeres.
- Accesibilidad de jóvenes incapacitados.
- Mejora e incremento de los espacios públicos.
- Salas y espacios polideportivos.
- Valoración de la ciudad como lugar de interés común y visibilidad de todos los grupos.
- Actuaciones en materia de preservación patrimonial, centros históricos, memoria de la ciudad.
- Uso compartido de la ciudad.
- Visibilidad de grupos y edades. Mezcla social.
- Introducir criterios de sostenibilidad ambiental y social en la construcción de la ciudad.
- Estimular el conocimiento de la ciudad, información y formación.
- Órganos de canalización de propuestas, profesionales.
- Debates y canales de participación abiertos y permanentes.
- Guía destinada a urbanistas y a usuarios jóvenes.

VII

Algunas conclusiones y recomendaciones

1. DE LOS ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN A LA REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO DE LOS JÓVENES: HACIA UN MODELO IDEAL

De los puntos anteriores se desprende una concepción de la ciudad entre los jóvenes donde los valores relacionales y de convivencia se encuentran en un primer plano. La imagen de la ciudad que manejan no es la de un entorno neutro sino un medio que actúa también, en su forma y contenido, como una agencia del proceso de socialización de los individuos, de vinculación social. Es en este sentido donde se conforma la crítica del modelo de desarrollo urbano actual que debería obligarnos a replantear su sentido y alcance. En su opinión, las ciudades están entrando bajo el imperio del interés mercantil en un proceso de desvertebración y segregación de sectores y grupos urbanos: centro-periferias, modelos deshilachados, una urbanística del "todo urbanizable" que ignora la ciudad –como contenido y continente- que dice ordenar, abundando en esa cartografía de usos y aprovechamientos económicos, favoreciendo la segregación y la exclusión de actividades y grupos sociales. El interés mercantilista de este planteamiento opera en detrimento del medio ambiente; del tejido histórico, de la ciudad como proyecto común y de la ciudadanía, que ya no se percibe como sujetos que comparten un lugar y un tiempo. La planificación debería ser para ellos más reflexiva, en su doble vertiente: la razón técnica y la razón social (la perspectiva de los usuarios). Orientarse en definitiva hacia y para la ciudad: recuperar su impulso cívico original, su dimensión como servicio social, su legitimidad ante el asalto especulativo y economicista.

Es llamativa su consideración hacia lo que fue un "urbanismo social" referido a la forma en que las ciudades han disfrutado de un volumen relativamente equilibrado de servicios y dotaciones. En ese sentido, los jóvenes han disfrutado en sus años de infancia y adolescencia de unos niveles de calidad de vida urbana altos en comparación con las generaciones anteriores. En esa inercia valoran los recursos existentes en la ciudad y las inversiones realizadas en materia de infraestructuras de movilidad pública.

Nada de cuanto dicen, expresan y desean lleva a la definición de un proyecto particularista de la ciudad, una ciudad de y para los jóvenes, aunque algunos aspectos como el ocio (y los lugares destinados a esa actividad) requieran un tratamiento específico. En este caso la demanda es hacia una mayor participación y diálogo con las instituciones para promover soluciones.

Fuera de ese aspecto, que es central en su fase vital, y de algunos déficits en dotaciones originados en el desfase entre la dinámica social y la urbanística (carriles bici, patinaje, espacios públicos) asumen la ciudad como un recurso material y cultural que debe estar al alcance de todos. De ahí esa reivindicación del centro urbano: el derecho a la ciudad es el derecho a ser también centro. Manejan un modelo de ciudad –para luchar contra la segregación- es policéntrico: equilibrado e igualitario. Se rechaza el modelo bipolar: centro-barrio dormitorio. El centro urbano es considerado núcleo de la vida social, lugar donde experimentar la simultaneidad y la concentración de ese sistema BIP del que hablamos más arriba. Rechazan en consecuencia ese sucedáneo reductor que es el centro comercial así como los procesos de apropiación mercantil del centro por parte del sistema inmobiliario y de las grandes firmas.

Aquí subyace la crítica al crecimiento urbanístico de amplias zonas residenciales como operaciones meramente especulativas sin ninguna preocupación por la vida social en esos entornos (comercio de proximidad, zonas de encuentro), la uniformidad y estandarización con que se diseñan para grupos filtrados (homogéneos). Y subyace también el problema de la vivienda que sufren y que les llevará con seguridad a buscar una residencia periférica.

El problema de la especulación (y unida a ella, la corrupción) es visto con enorme gravedad en cuanto a cómo afecta a sus proyectos vitales (especialmente en el tema de la vivienda) pero también al dominio y futuro de los bienes públicos. En este punto se manifiesta la visión de su ciudad ideal: un valor de uso más que un valor de cambio.

Los jóvenes se mueven muy lejos de los imaginarios que parecen guiar el diseño de los modelos suburbanos. Se apuestas por una ciudad más compacta, de densidades medias para garantizar servicios, distracciones, actividades y grupos plurales, donde la experiencia de la libertad individual y del juego social estimulante sea posible: ni masificación hostil ni regreso a las pequeñas comunidades.

Esa ciudad compacta, de evocación mediterránea, debería integrar con más vigor los valores medioambientales de los que participan: apuntan a un deseo de incrementar los parques urbanos de todo tipo, esponjar el tejido urbano en determinados lugares, calmar la ciudad. Esa dirección e complementa con las llamadas hacia la peatonalización, la reducción del tráfico rodado, el incremento de los carriles bici, la mejora de los transporte públicos (accesos, paradas, frecuencias, etc.).

En línea con un rechazo absoluto de un entorno específico para jóvenes, lo que demandan es su visibilidad en la complejidad y variedad que promete la ciudad: la mezcla social. En este punto la visión de los jóvenes coincide con la de los expertos: todos reclaman una ciudad para todos, nada de particularismos ni especificidades. El valor de la ciudad descansa históricamente en la capacidad para dar cabida a todos en un modelo de contraste. Ahora bien, sería deseable una mayor participación de todos, fomentar el diálogo y el intercambio para conocer con más detalle las demandas, necesidades y aspiraciones de los habitantes de la ciudad. Esa participación apunta a la posibilidad de fomentar diseños participativos en materia de vivienda (joven), espacios públicos, lugares de ocio… con el fin de que los arquitectos y paisajistas, los diseñadores tuvieran una idea más próxima de los usuarios. Pero también es una reivindicación de su presencia en la ciudad y en la planificación urbana.

Su modelo ideal no es un modelo utópico –como alguno apunta en los debates- aunque ciertamente es un modelo lejano en las condiciones actúales. No es utópico porque no apunta a la definición rígida de un prototipo espacial definido a priori y para siempre; no es utópico porque no desea cerrase al devenir; no es utópico porque no define a un usuario ideal tipificado y normalizado. Pero sobre todo, no es utópico porque no se sitúa en un no-lugar ni un espacio imaginario sino en sus propias ciudades: es aquí donde su proyección como deseo se descubre como nostalgia. Por lo perdido y por lo que temen perder.

2. RECOMENDACIONES

Aunque el peso demográfico de los jóvenes en nuestro país viene disminuyendo, lo cierto es que representan un porcentaje muy importante de la población urbana. Las decisiones que se tomen en materia de planificación urbana, crecimientos residenciales, dotaciones y servicios, organización del transporte, espacios públicos, etc. afectaran de manera evidente a todos los ciudadanos, sean adultos, niños o jóvenes. El trabajo pone de manifiesto la existencia de lagunas importantes en la consideración de la perspectiva juvenil en los diferentes procesos y fases de la planificación urbana. En general, su presencia es intimidatoria o nula, y tienden a ser visto más como problema que como recurso. Pese a las evocaciones de la ciudadanía y los valores cívicos existen lagunas graves en cuanto a la articulación de procesos y medios reales de inclusión y participación juvenil en asuntos de máxima importancia como es el presente y futuro de la ciudad, como entidad material y social.

No obstante, los jóvenes muestran competencias y habilidades para analizar con rigor y sensatez los problemas del urbanismo, juzgar la situación en que se encuentra y estimar los déficits y virtudes de la ciudad. Su perspectiva no debería ser desaprovechada. Es evidente, por otros estudios relativos a la situación de los jóvenes respecto a las instituciones, que una invitación a participar en los planes de desarrollo urbano mediante el recurso burocrático (cuando existe) de fórmulas reglamentarias que perciben como canales inocuos de distracción no tendrá mucho éxito en la implicación de los jóvenes. Más protagonismo y creatividad es lo que su discurso y las experiencias desarrolladas hasta la fecha (ver anexo) entienden como una vía inexcusable para lograr un compromiso. En todo caso, en materia de ordenación urbana, al menos en la actual situación, el compromiso cívico, democrático, y la voluntad de integrar la perspectiva ciudadana en general y joven en particular es sobre todo un asunto de las instituciones competentes.

De acuerdo con los objetivos marcados en este trabajo de exploración y con la intención de perfilar posibles líneas de desarrollo sobre este campo de relaciones entre urbanismo y juventud, a continuación exponemos una serie de recomendaciones y direcciones de trabajo que podrían ser útiles para avanzar en la materia, remitiendo su valoración y viabilidad social, económica y legal a las instituciones competentes, y en especial al Instituto de la Juventud.

1) Promover estudios específicos e investigaciones en profundidad sobre aspectos señalados en este informe y en otros trabajos que puedan ir acumulando datos, perspectivas y recomendaciones de cara a fomentar el conocimiento sobre la situación de los jóvenes respecto de los problemas urbanísticos así como a incrementar la información sobre las necesidades, las aspiraciones y el discurso de los jóvenes en los planes de desarrollo urbano.
2) Prestar atención especial a estudios y seminarios que puedan desarrollarse sobre la problemática específica de los jóvenes inmigrantes en situación de segregación urbana y exclusión (vivienda, espacios públicos, estigmatización de sectores urbanos y su población, etc.).
3) Convocatoria un Congreso sobre Urbanismo, Arquitectura y Juventud mediante un llamamiento abierto y organizado por áreas temáticas con participación de especialistas y jóvenes.
4) Establecimiento de una comisión de seguimiento sobre los resultados y líneas de trabajo expuestos en el Congreso.
5) Convocatoria de Seminarios específicos en colaboración otras instituciones, departamentos, Consejos de Juventud y Ayuntamientos.
6) Promover concursos y exposiciones (fotográficas) sobre la mirada de los jóvenes acerca de la ciudad y sus problemas (vía Internet).
7) Promover cortometrajes y pequeños documentales sobre la ciudad (sus barrios, las formas de apropiarse de los espacios públicos, los problemas de las mujeres jóvenes, inmigrantes jóvenes, etc.) que puedan ser visualizados en línea, o en centros juveniles. Esta-

blecer debate sobre los planteamientos con exposiciones de los protagonistas. (Una posibilidad es plantearlo como actividades dentro del Congreso).

8) Convocatoria de relatos cortos sobre los problemas de los jóvenes en la ciudad, o sobre las formas de habitar la ciudad (en línea).
9) Estimar la posibilidad de consagrar un monográfico sobre el tema mediante llamamiento abierto en la Revista de Juventud.
10) Promoción de materiales pedagógicos sobre el medio construido y la ciudad entre los adolescentes y jóvenes para incrementar su capacitación, evaluación y juicio crítico.
11) Incluir materiales de apoyo sobre el significado social, político y convivencial como un compromiso colectivo en la educación para la ciudadanía (recorridos urbanos prácticos, etc.).
12) Elaboración de una guía de diseño inclusivo y participativo de juventud y ciudad en colaboración con el Ministerio de Vivienda, y los Colegios de Arquitectos y de Sociología (espacios públicos, parques, zonas recreativas, espacios comerciales, sendas, plazas, edificios públicos, viviendas, etc.).
13) Valorar la posibilidad de establecer convenios con centros universitarios para fomentar la investigación y cursos de posgrado sobre urbanismo, ciudad y juventud.
14) Desarrollo de convenios y concursos para equipos de trabajo multidisciplinares formados por jóvenes (sociólogos, arquitectos, etc.) para soluciones urbanísticas o arquitectónicas en áreas de interés para la población joven (centros de ocio alternativo, tipologías de vivienda, etc.).
15) Promover unas directrices de diseño urbano y territorial donde se incluyan las perspectivas y demandas juveniles en colaboración con las instituciones competentes.
16) Instar a los Ayuntamientos, Concejalías de Urbanismo y Departamentos autonómicos implicados a incluir la perspectiva juvenil y un diseño participativo en materia de desarrollo urbano, vivienda de protección oficial, espacios públicos, etc.
17) Promover la participación ciudadana juvenil en el desarrollo urbano mediante información y asesoramiento en colaboración con los Consejos de Juventud y asociaciones juveniles, y mediante el compromiso de los Ayuntamientos en las siguientes áreas de interés:
    - o Desarrollo de carriles bici, peatonalizaciones.
    - o Mejora de la accesibilidad general.
    - o Frecuencia de los transportes públicos.
    - o Establecimiento de paradas en lugares seguros.
    - o Intervención en espacios de ocio alternativo.
    - o Modelos de vivienda flexible.
    - o Vivienda protegida y facilidades de acceso y alquiler.
    - o Incremento del transporte público.
    - o Restricciones al tráfico motorizado y de las pistas rápidas.
    - o Amueblamiento urbano.
    - o Diseño inclusivo.
    - o Participación en la gestión de servicios destinados a la juventud.
    - o Seguridad en los espacios públicos para niños, ancianos y mujeres.
    - o Accesibilidad de jóvenes incapacitados.
    - o Salas y espacios polideportivos.
    - o Valoración de la ciudad como lugar de interés común y visibilidad de todos los grupos.
    - o Actuaciones en materia de preservación patrimonial, centros históricos, memoria de la ciudad.
    - o Uso compartido de la ciudad.
    - o Visibilidad de grupos y edades.
    - o Mezcla social y lucha contra la discriminación.
    - o Introducción de criterios de sostenibilidad ambiental y social en la construcción de la ciudad.

- o Estimular el conocimiento de la ciudad, información y formación.
- o Órganos de canalización de propuestas, colaboración con profesionales.
- o Debates y canales de participación abiertos y permanentes.
- o Guía destinada a urbanistas y a usuarios jóvenes en los medios locales.

18) Fomentar la evaluación de los jóvenes sobre los problemas de su entorno inmediato y la forma en que se ven afectados con propuestas de intervención y soluciones propias.
19) Creación de talleres de información y participación en urbanismo en centros juveniles.
20) Realizar un seguimiento de propuestas, prácticas y experiencias llevadas a cabo en diferentes ciudades. Creación de un banco de datos, en colaboración/conexión con las Ciudades Educadoras.
21) Desarrollar instrumentos tecnológicos de fácil comprensión y acceso para la evaluación de los procesos de crecimiento urbano.
22) El Observatorio de Vivienda Joven podría evaluar los estándares urbanísticos y de edificación en relación a la juventud.

Anexo I

El presente anexo recoge una selección resumida y comentada de distintas experiencias, proyectos e iniciativas llevadas a cabo en diferentes ciudades y países en torno a la relación ciudad y juventud. No siempre se trata de una vinculación precisa o directa en torno a lo que entendemos por "urbanismo". La selección de las experiencias se ha realizado en virtud de sus aportaciones prácticas, su relativa cercanía cultural, y en especial, a manera ejemplar, por las posibilidades de llevarlas a cabo con los matices y cambios oportunos en nuestro ámbito. Obviamente, como se verá, existen buenas prácticas en nuestro país y su presencia aquí responde a su valor y a la necesidad de no dejarlas como una vía agotada. La mayoría de cuanto aquí se ha seleccionado está disponible en la Red, de modo que quien lo desee puede consultar o ampliar las referencias. Por último se añade la bibliografía empleada y una selección de referencias bibliográficas relativas a aspectos concretos de la vinculación urbanismo y juventud.

GUÍA PEDAGÓGICA PARA DISEÑADORES, URBANISTAS Y EDUCADORES: CONSTRUIR UNA COMUNIDAD MEJOR.

Instituto Canadiense de Urbanistas (2001)

El Instituto Canadiense de Urbanistas (ICU) elaboró en el año 2001 una guía de recursos y programas de aprendizaje cuyo propósito era introducir en el medio escolar el conocimiento activo del medio urbano. La base del manual descansaba en un ambicioso cuadro de formación e información que se presentaba como fundamento de un proceso participativo de largo alcance.

El modelo propuesto se justificaba sobre el hecho de que la profesión de urbanista, independientemente de sus aspectos científicos, técnicos, o en sentido general, profesionales, van necesariamente unidos a una concepción ética de servicio comunitario o social. En este sentido se consideraba imprescindible no eludir la aproximación al ciudadano, a la vez sujeto político y habitante, pues se entendía que de su interlocución podrían desprenderse importantes beneficios prácticos en la comprensión y diseño del medio construido. Muy en particular, este acercamiento se dirigía a los jóvenes con la idea de plantear junto con ellos el sentido otorgado a su comunidad, a su papel en tanto que ciudadanos y al modo en que podrían implicarse activamente en la toma de decisiones sobre la ciudad, puesto que en un futuro más o menos cercano ellos representarían la generación de adultos que participaría en el desarrollo de la sociedad local.

> "Los jóvenes representan una componente importante de la población y en ese sentido, tienen derecho a participar activamente en la decisiones relativas a la salud y bienestar de su colectividad. Los urbanistas tienen la responsabilidad de proporcionar a los jóvenes las oportunidades para ejercer ese derecho, de tal modo que puedan asumir sus responsabilidades en tanto que ciudadanos concienciados y bien informados" (ICU, 2001: 3).

El manual es el fruto de un trabajo de equipo entre sociólogos, urbanistas, arquitectos, y educadores. Naturalmente es también el resultado de los actores principales, los jóvenes, cuyas propuestas e iniciativas han enriquecido sin duda el manual.

En el trabajo se presentó una colección de ideas, ejercicios y material para ser utilizado preferentemente con niños, adolescentes y, en menor medida, con grupos de jóvenes de mayor edad. No obstante esta limitación, al menos para los propósitos de este trabajo, algunas de las experiencias destinadas a los grupos de menor edad podrían aplicarse perfectamente pero con ciertas modificaciones a los jóvenes de más edad. En todo caso, la razón por la que el medio escolar se erige en su formulación como ámbito específico de desarrollo de los ejercicios propuestos no sólo parece responder a una cuestión de logística y práctica -llegar a los escolares con facilidad y universalidad- sino a una intencionalidad ética: la formación e implicación de las futuras generaciones en la construcción social de su medio debería constituirse desde los primeros momentos. Es obvio que bajo esta formulación subyace una concepción de la ciudad como bien común y agencia de socialización.

Evidentemente, otra razón se abre camino: las necesidades y aspiraciones de los jóvenes son escasamente tomadas en consideración cuando se deciden las líneas maestras del desarrollo comunitario. Como en otras experiencias comentadas, el texto se remite a la convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de los niños y adolescentes de 1989, considerado entonces el tratado más ratificado de la historia. El artículo 12 proclama abiertamente su derecho a participar activamente en los procesos de toma de decisiones, esto es, un ejercicio de ciudadanía responsable.

El contenido de la guía se divide en cinco grandes apartados, según una escala que va desde el entorno más inmediato (el bloque, la manzana, el vecindario), pasando por el barrio y los lugares más frecuentados hasta alcanzar a la comunidad en su conjunto. Un último apartado se dirige a la mejora de la ciudad, tanto en lo relativo a los aspectos materiales (construcción, ordenación y diseño) como en lo concerniente a los valores sociales que aseguren una integración e

implicación del colectivo (valores ecológicos, derechos ciudadanos, aspiraciones y representaciones colectivas, etc.). Cada una de las secciones comprende diversos ejercicios, programando las actividades en virtud de la edad del colectivo al que van dirigidos. Por otro lado, resulta muy pedagógico -por la posibilidad de que los escolares puedan relacionar conocimientos disciplinares con conocimientos prácticos del mundo real- diseñar los ejercicios siguiendo la programación de las materias impartidas en cada momento según el curso escolar. De esa manera, ya se trate de matemáticas, de geografía o de lingüística, etc., siempre existe una gama de ejercicios propuestos ad hoc para integrar la observación y la reflexión del joven dentro de los parámetros, competencias y habilidades de cada materia.

En líneas generales las actividades persiguen estimular el conocimiento del entorno construido que, de un modo amplio, es enfocado como una construcción social cotidiana. De esta constatación se desprende asimismo la idea de una responsabilidad colectiva: la fabricación de la ciudadanía.

Así, destacan:

- Ejercicios encaminados al descubrimiento del sector pertinente (barrio, distrito, ciudad, territorio): cómo es, cómo ha sido planificado, cómo se ha transformado al cabo de los años (paseos, descripciones, etc.).
- Actividades que buscan el desarrollo de la capacidad perceptiva del medio, sea visual, auditiva, táctil, gustativa u olfativa. Esta práctica pretende romper con el predominio del espacio visual, perspectivo o abstracto, de modo que la relación espacio-sujeto asuma modalidades más cercanas a la experiencia vital del joven.
- Debates y puestas en común tendentes a estimular y desarrollar la reflexión sobre el funcionamiento de la ciudad junto con una valoración crítica sobre la relación afectiva y funcional o instrumental de habitantes, residentes o usuarios.
- Desarrollos de habilidades y competencia crítica: diseño de planos simples y complejos. Comparación con mapas cognitivos realizados sobre la base del conocimiento y la vinculación afectiva con el entorno.
- Evaluaciones comparadas del entorno sobre la base de pequeños cuestionarios desarrollados por los jóvenes.
- Ejercicios de percepción, identificación y clasificación del medio construido: a) morfología del entorno; b) tipología de edificios; c) variedad y singularidad de calles; d) presencia, localización y tamaño de espacios verdes; e) identificación de puntos conflictivos –relativos a la accesibilidad- y de zonas peligrosas –relativas al espacio social.
- Tipificación y clasificación de los usos del suelo: a) residencial; b) comercial; c) industrial; d) terciario; e) comunitario –sanitario, escolar, servicios sociales, servicios públicos, etc.- f) zonas verdes; g) viario, etc.
- Exposiciones de historia social local: génesis y evolución de la ciudad (recopilación de sitios históricos, características socioeconómicas de la ciudad en la historia, tipo de población...).
- Actividades (paseos, exposiciones, fotografías, redacciones, etc.) con debate posterior en torno a los valores ecológicos y consecuencias medioambientales del desarrollo urbano: localización y cuantificación de los contenedores en el sector urbano indicado; distancia a recorrer desde el hogar o la escuela al centro de recogida de reciclado de RSU; conductas ecológicas en el hogar y en el barrio; valoración de la conductas “nimby” (not in my back yard); discusión del valor de la naturaleza en la comunidad.
- Simulación mediante juegos de rol relativos a la gestión municipal, a la propiedad del suelo, a la ordenación de usos y regulación de las actividades en el municipio.
- Elaboración de un expediente con las propuestas surgidas de este proceso junto con el desarrollo de un proceso participativo tendente a animar el compromiso de las generaciones jóvenes con el devenir de su ciudad.

¿QUÉ HARÍAS CON ESTE ESPACIO?
IMPLICANDO A LOS JÓVENES EN EL DISEÑO Y CUIDADO DE LOS ESPACIOS URBANOS.

Commission for Architecture and the Built Environment (CABE), Londres – 2004

La Comisión de Arquitectura y Entorno Construido (CABE en sus siglas inglesas) es una agencia pública dependiente del gobierno británico encargada de asesorar y establecer guías o directrices generales sobre el diseño del medio urbano con vistas a la mejora de la calidad de vida en las ciudades.

La agencia CABE inició sus actividades en 1999 y desde entonces hasta la actualidad ha elaborado múltiples programas de investigación e iniciativas de intervención en el medio urbano inglés –único territorio en que trabaja aunque puede establecer convenios de cooperación, como en el caso de Copenhague-. Siempre respetando su rol estrictamente *consultivo*, sus trabajos van desde el diseño inclusivo de espacios públicos (calles, plazas, escuelas...) hasta la mejora y el tratamiento específico de centros urbanos, sitios de interés histórico o la construcción de viviendas adaptadas (*Building for Life*).

Una de las líneas principales de trabajo se articula en las dimensiones sociales de los espacios urbanos desde una perspectiva dialéctica: la influencia del medio construido sobre el medio social (comportamientos, prácticas espaciales, relaciones sociales, visibilidad social, valores cívicos, etc.) y viceversa, la influencia del medio social sobre el diseño del medio físico. Esta perspectiva enriquece las tareas de diseño al incluir a los usuarios reales y potenciales como beneficiarios y constructores activos al mismo tiempo del medio urbano.

En este sentido, dentro del abundante material publicado por la agencia CABE disponible en la Red en su web oficial (http://www.cabe.org.uk/) merece la pena destacar una iniciativa dirigida a lograr una mejora de la calidad del medio urbano bajo la premisa de la participación activa de los usuarios, en este caso jóvenes, en el diseño de los espacios urbanos. Hablamos de programa "¿Qué harías con este espacio?" en el que se buscó la implicación de los jóvenes en el cuidado, formalización y gestión de los espacios públicos.

Se trata de una guía destinada a urbanistas, paisajistas, arquitectos, autoridades locales, agencias u oficinas de recalificación urbana, grupos y asociaciones vecinales, gerencias de urbanismo, consultorías e instituciones volcadas en la juventud, sociólogos, trabajadores sociales, etc. Se basa en 16 proyectos desarrollados en otros tantos centros urbanos donde se ha puesto de relieve la capacidad y creatividad de los adolescentes y jóvenes en la definición y formalización de espacios de encuentro y socialización. La experiencia ha venido a subrayar el rol activo que los jóvenes usuarios pueden ejercer de mediar las oportunidades precisas y la voluntad política de hacerlas efectivas; además ha fomentado una identificación significativa respecto al espacio físico y social de la ciudad.

El planteamiento de la Comisión (CABE) no es muy diferente del que han elaborado otras experiencias desarrolladas hasta la fecha, en otros lugares y tiempos, algunas de las cuales ya han sido observadas en esta pequeña colección de iniciativas. En realidad la constante marginación de los jóvenes del ámbito de las decisiones, entre la actitud tutelar y la exclusión pura y dura, es el motor de esta iniciativa que pretende franquear la brecha existente entre lo que hacen los jóvenes y lo que son capaces de hacer para cualificar la ciudad en su conjunto. Es un contexto que se ha de tener presente si se desea intervenir con precisión: el mayor obstáculo para la participación activa de los jóvenes deriva, de un lado, del hecho de ser vistos como sujetos pasivos que requieren protección, en el caso más benigno; y de otro lado, en el caso más usual, como activos o potenciales destructores del espacio público adulto, sin caer en la cuenta de la publicidad política y social del espacio de la ciudadanía, además de la necesidad que sienten los jóvenes de marcar el espacio y establecer un uso no necesariamente conformista en él.

Los jóvenes emplean normalmente los espacios públicos para alternar con sus pares y como ámbito de socialización informal: espacio de juego (con sus dimensiones educativas y de salud pública inherentes) y espacio de encuentro en el que experimentar el mundo de forma independiente. Pero la forma espacial de la ciudad y el diseño de sus espacios concretos responde en general a los requerimientos sociales y económicos del mundo de los adultos trabajadores. No obstante, el espacio público es un espacio incompleto si no sirve al conjunto de la ciudadanía o discrimina la presencia y uso de sujetos y colectivos específicos. Aunque el conflicto entre jóvenes y adultos por el espacio parece inevitable es perfectamente eludible si se comprende el derecho y la conveniencia de que los jóvenes sean visibles y estén presentes en el espacio de la ciudad; de otro lado, el potencial creativo de este colectivo respecto a los espacios públicos de uso general, mejorándolo con sus propuestas, y en ese sentido, la necesidad de cuidar el diseño urbano para beneficio de toda la comunidad.

Los casos estudiados en este programa invierten la percepción antisocial de los jóvenes y ponen de manifiesto los progresos globales efectuados con y en su participación: adolescentes y jóvenes han contribuido con sus diseños, sus actividades, su implicación democrática, su obstinación frente a los imponderables que siempre dejan de lado a la juventud en el ámbito urbanístico, su perspectiva específica sobre las buenas prácticas y formas del espacio ciudadano (especialmente relevante en los casos "Developing Accessible Play Space" y "Evergreen Adventure Playground" donde se precisan las necesidades y deseos de los niños y jóvenes con minusvalías físicas). Han trabajado con sociólogos, arquitectos, trabajadores sociales, artistas, poetas; han presentado proyectos, discutido iniciativas y posibilidades sobre espacios de juego, deportivos, pabellones abandonados, barrios en decadencia, espacios naturales...

A continuación se indican las experiencias y los casos desarrollados en el programa de *diseño inclusivo* con jóvenes de la agencia pública CABE, remitiendo -cuando ha sido posible- a las fuentes para su acceso y estudio.

- Freemantle Lake Park (Southampton).
- Evergreen Adventure Playgroun (Hackney, Londres).
- Lister Park, Bradford.
- Skate Parks, Edinburgh & Perth (Escocia), (www.newcastle.gov.uk/skate.nsf/a/sofar).
- Cowley Teenage Space (Brixton, Londres) (www.cowleyteenagespace.com).
- Daubeney Primary School Playground (Hackney, Londres).
- Railway Land Junior Management Board (East Sussex).
- Spacemakers, Hartcliffe (Bristol) (www.arch-centre.demon.co.uk).
- Two Children's spaces, Copenhagen (www.freeplaynetwork.org.uk/design/nebelong.htm).
- Weaver's Green, Coventry (www.countryside.gov.uk).
- David Lister Gardening Group, (South Coates, Hull).
- Kendray Youth Play project (Barnsley) (www.groundwork.org.uk/dearne).
- Queen Elizabeth Hall Undercroft (Londres) (www.knowhere.co.uk).
- Discovert Story Garden (Stratford, Londres) (www.discover.org.uk).

LOS JÓVENES Y LA CIUDAD. CUADERNOS PRÁCTICOS DE INNOVACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS JÓVENES Y LAS POLÍTICAS DE LA CIUDAD.

Delegación Interministerial de la Ciudad (DIV - 2005)

En octubre de 2004, la Delegación Interministerial de la Ciudad (DIV en francés) puso en marcha un proyecto colectivo de innovación del vínculo social en el medio urbano y de valorización de las competencias sociales de los jóvenes como actores políticos. El resultado es una guía titulada "Los jóvenes, actores de la ciudad. Procedimientos para innovar y construir juntos" publicada en el 2005, donde se recopilan las actividades y propuestas realizadas durante más de un año por asociaciones juveniles, grupos informales de jóvenes, estudiantes, grupos de amigos de un barrio, etc. –siempre acompañados o tutelados por jóvenes maduros voluntarios- en diferentes municipios de tamaño, composición social y localización muy diversa. Viene a ser, de un lado, la colección de unas 150 fichas donde se inscriben las experiencias desarrolladas, seleccionadas y después remitidas a la DIV; por otro, son propuestas surgidas de encuentros y de la lectura de documentos relacionados. En todos los casos son el fruto del trabajo de los jóvenes.

Y eso es, en definitiva, lo que marca el hilo conductor de esta acción: el deseo de invertir el discurso habitual sobre la relación "juventud-ciudad" en el cual, muy a menudo, este colectivo -tan heterogéneo en realidad- se presenta unificado por el proceso de estigmatización que experimenta en la esfera pública, especialmente cuando habita en barrios "sensibles". En realidad, en la medida que su trayectoria de vida (que incluye su educación, formación, iniciativas, compromisos) se inscribe en la geografía de la ciudad, en sus vecindarios y barrios, los jóvenes, en calidad de habitantes y ciudadanos, constituyen igualmente actores y autores de sus territorios. Recursos en sí mismos y portadores de recursos para la mejora de la vida urbana, las políticas de la ciudad han de proporcionar los útiles precisos y las oportunidades para movilizar ese patrimonio en provecho del conjunto de la ciudad.

La Guía pone en manos de los administradores municipales, políticos y planificadores un conjunto de experiencias y miradas que más allá de su interés parece antojarse un material indispensable para la construcción del territorio e implicación de los jóvenes en el devenir de su medio.

La Guía se estructura en cinco grandes apartados:

1) Los jóvenes habitan la ciudad

2) Los jóvenes se expresan

3) Los jóvenes organizan

4) Los jóvenes actúan

5) Los jóvenes se liberan

El primero de ellos incluye las miradas que los jóvenes tienen sobre la ciudad, sobre sus diferentes sectores a partir de sus prácticas socio-espaciales, el uso de los espacios y el sentimiento de apropiación y reconocimiento que experimentan ante ellos. Esas mismas prácticas articulan su apropiación parcial y siempre precaria del espacio; experiencias, en suma, que les permiten constituirse en jueces sensatos de los problemas que presenta su barrio, sus territorios (dada su movilidad) y la ciudad: realizan análisis y diagnósticos precisos de las carencias y problemas de su medio, desde la perspectiva habitante. No siempre esta conciencia, una vez parece estar conformada, encuentra la vía adecuada para manifestarse, para hacerse explícita ante el mundo adulto y, en particular, ante los responsables de la administración de la ciudad y del diseño de sus espacios. Pero, en general, articulando sus propios códigos, las experiencias recogidas en el segundo apartado muestran una amplia gama de registros y recursos expresivos aptos para un diagnóstico.

Parece sugerente para los propósitos de este informe -cuya finalidad no es otra que acercarse a esta problemática juventud-urbanismo desde la apertura intelectual- recoger unas cuantas

experiencias y propuestas destacables de la colección de la DIV en cuanto que consideramos la posibilidad de que sean puestas en práctica en nuestro entorno inmediato.

■ DISCRIMINACIÓN

Localidad: Toulouse - Grupo: 7 adolescentes del Colegio Claude Nougaro- Acción: video-film sobre la discriminación – Tutor: Estudiante de periodismo voluntario de la AFEV de Toulouse.

El equipo decidía el tema y se hacía cargo del reportaje. Realizaban entrevistas en la calle y con jóvenes del barrio Empalot. Paralelamente a ello, se citaron con el alcalde en el colegio mientras preparaban solos las cuestiones clave a tratar. El rodaje lo realizaron en sus ratos libres, en la calle. Rotaban los puestos del equipo (cámara, entrevistador, etc.) con el fin de todos participasen por igual en las tareas de filmación.

Una vez finalizado, el reportaje abrió el debate sobre las discriminaciones sexuales en Europa organizado por la AFEV en el Instituto de Estudios Políticos de Toulouse, debate en el que se expusieron también, por medio de su voz y experiencia, su perspectiva, sin duda ya más madura, sobre la discriminación de género.

La AFEV (Asociación de la Fundación de Estudiantes de la Ciudad) es una asociación creada en 1991 en el contexto de la emergencia de las Políticas de la Ciudad, sobre las que debemos hacer un breve inciso con el fin de contextualizar la iniciativa de la AFEV.

Las *Políticas de la Ciudad* (véase http://www.ville.gouv.fr/politique-de-la-ville/institut-des-villes.htm) designan las políticas desarrolladas en Francia por parte de los poderes públicos con el fin de revalorizar las zonas urbanas que atraviesan por serias dificultades. Son las llamadas zonas urbanas "sensibles", sean barrios o sectores más o menos amplios, cuyos indicadores (renta, desempleo, fracaso escolar, morbilidad, servicios públicos, alojamiento, etc.) las señala como ámbitos prioritarios de intervención. En Francia se estima que más de 5 millones de habitantes residen en estas zonas urbanas, mayoritariamente de hábitat socia y, situadas generalmente en las periferias metropolitanas. A partir de una concepción transversal –que implica a varios organismos públicos dependientes de distintos ministerios- las actuaciones están coordinadas por el Comité Interministerial de las Ciudades. Las intervenciones actúan en todos los planos posibles: desarrollo social y cultural, empleo, revitalización económica, seguridad, salud y, muy en especial, ciudadanía y renovación urbana. Dentro de este último capítulo, la renovación urbana, está en marcha en la actualidad un programa de recualificación y mejora urbana que afecta a más de 530 barrios "sensibles", con una población estimada de 4 millones de habitantes. Las intervenciones afectan a la gestión urbana, la movilidad y el desplazamiento, el alojamiento y el marco espacial de vida. Si bien las colectividades territoriales son las encargadas de poner en marcha los Contratos Urbanos de Cohesión Social, con participación de otras agencias públicas, las actividades cuentan con la implicación y el trabajo de asociaciones ciudadanas que apoyan o ponen en marcha iniciativas concretas de lucha contra las desigualdades socio-territoriales. En esta línea podemos situar el trabajo del voluntariado de la AFEV.

Como decimos, se trata de una iniciativa ciudadana expresamente dirigida a contribuir a la política de la ciudad. En este caso, la AFEV se propone romper con la visión del joven replegado sobre sí, individualista e insolidario: la AFEV moviliza el voluntariado juvenil (7000 estudiantes) en barrios en dificultad (los barrios denominados tan eufemísticamente "sensibles") en 200 localidades de Francia hasta la fecha (más información http://www.afev.org/).

■ DESCUBRIENDO EL TERRITORIO

Localidad: Nantes – Colectivo: estudiantes de 21 a 25 años; alumnos de 11 a 14 del Colegio Le Breil – Tutela: Asociaciones AFEV y "Autour du monde" – Acción: Observación y reconocimiento del territorio.

La cuestión se planteó como un recorrido de la ciudad y alrededores de Nantes, a partir de un plano, abordando los paisajes urbanos desde un ángulo muy personal. Iniciados por un profesional voluntario en la técnica de la fotografía, cada grupo fotografió aquellos aspectos más desta-

cados y sorprendentes de la arquitectura y de la vida cotidiana en la ciudad o en sus aledaños, acompañando cada fotografía de una reflexión o una pregunta. Las miradas se expusieron ante el público. El proyecto obtuvo el primer premio de la "Iniciativa Ciudad" de Nantes (2004).

■ IMÁGENES ESPACIALES EN CONFLICTO

Localidad: Belleville (París) – Grupo: miembros del Consejo de juventud de Belleville (distrito 20ª) – Acción: video-reportaje sobre la vida en el barrio - Tutela: estudiantes de cinematografía y AFEV.

A finales de 2002 Belleville fue objeto de un reportaje en la TF1 bajo el título "París, los barrios del miedo" donde se ofrecía una imagen del barrio, de su convivencia y de sus gentes, que irritó a los habitantes de Belleville. Furiosos ante la estigmatización a la que se prestaba el reportaje de la televisión, algunos jóvenes del Consejo tomaron la determinación de responder mediante un video, una especie de "contra-reportaje", para mostrar otra realidad.

El grupo, compuesto por adolescentes, acudió a la AFEV para solicitar ayuda de estudiantes de cinematografía. Pasaron un tiempo analizando el documental de la TF1, descubriendo la manipulación y dramatización de la voz en "off". Para que la respuesta fuera más contundente decidieron que en su reportaje sólo hubiera la voz de los habitantes, sin aportar ningún juicio propio. De ese modo llevaron a cabo entrevistas a sujetos clave de la vida del barrio: el director del centro de ocio municipal, el responsable de los servicios municipales de deporte en el barrio, a los habitantes y usuarios de Belleville, etc.

En junio de 2003, el contra-reportaje de los jóvenes de Belleville fue presentado en la alcaldía del distrito en el marco de un debate sobre el papel de los medios de comunicación de masas en una sociedad tan volcada hacia el influjo de la imagen. Este caso ponía de manifiesto los riesgos de dar por buena y cierta una imagen socialmente construida por los mass-media sobre un sector popular mal conocido o visto de un modo muy superficial, sin evaluar las consecuencias que pudiera tener desde el punto de vista de los procesos de estigmatización, exclusión y *topofobia*.

■ PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE DESPLAZAMIENTO URBANO

Localidad: Achères – Colectivo: Adolescentes de la localidad integrados en el Consejo de la juventud local – Acción: proceso de consulta, participación y propuestas en el marco del diseño del plan de movilidad y desplazamiento en la municipalidad de Achères.

En el año 2002 la administración de Achères, en previsión de la elaboración de un Plan de Desplazamiento Urbano (PDU) solicitó la opinión de los habitantes a partir de sus prácticas de movilidad, de sus necesidades y aspiraciones. Este llamamiento, que respondía al deseo de incrementar la información sobre los desplazamientos en el seno de la ciudad e incorporar propuestas específicas útiles para el diseño del PDU, incluía también un llamamiento a los jóvenes.

En efecto, el Consejo de juventud local recibió una "invitación" a participar en el proceso de consulta. Asumiendo un protagonismo activo, el Consejo de juventud realizó un cuestionario, entrevistando a los jóvenes, cuyas respuestas fueron al cabo muy concretas: quejas respecto a los vehículos aparcados en aceras, necesidad de crear zonas peatonales, ampliación de las aceras, etc. Con toda la información recabada, los jóvenes prepararon un dossier que su portavoz llevó a las reuniones de trabajo en la alcaldía, donde se citaban responsables políticos, urbanistas, responsables de servicio de transportes y miembros de otros departamentos y asociaciones participantes.

Si el hecho de ser convocados al proceso de consultas no dejó de sorprenderles, mayor fue la admiración ante el hecho de comprobar que eran escuchados y tenidos en cuenta: sus propuestas eran estimadas, debatidas y en algunos casos se asumieron: por ejemplo, la solicitud relativa a la creación y articulación de pistas ciclistas, que se llevan a cabo, así como su petición de un incremento y una mayor frecuencia del transporte público.

■ LAS MIRADAS JÓVENES SOBRE LA CIUDAD

La Oficina Regional de Obras Laicas de Educación por la Imagen y el Sonido (OROLEIS) es una asociación que pretende, de acuerdo con sus estatutos, "permitir y desarrollar la práctica de las técnicas audiovisuales y de comunicación con el fin de favorecer la cultura y la educación permanente y suscitar la creación". En el marco de sus actividades -que incluyen talleres de aprendizaje, formación específica, asistencia técnica, documentación y creación de un banco de datos sobre diferentes rúbricas- esta asociación viene convocando desde hace unos 18 años un concurso de video centrado en "miradas jóvenes sobre la ciudad". Cada año, una docena de pequeños cortos de 8 minutos seleccionados entre todos aquellos que se presentan, son premiados durante el festival organizado en París, que incluye un debate, erigiéndose como un espacio de intercambio.

Sobre la base de un tema de libre elección que, no obstante, ha de versar sobre algún aspecto relacionado con la vida de la ciudad (la renovación urbana de un sector de viviendas sociales, el uso de los espacios públicos por parte de las madres de familia, la reclusión en el hogar de las jóvenes musulmanas, etc.) los jóvenes entre 12 y 25 años pueden inscribirse, y al hacerlo deben obligatoriamente enviar sus guiones (se insiste en la estructura narrativa para forzar una reflexión). A partir de ahí, pueden si lo desean solicitar asistencia técnica, el préstamo de material y el apoyo de personal especializado. El corto no puede exceder de un tiempo límite, de ese modo se anima a un ejercicio de síntesis.

En el curso de filmación de estos cortos, de gran calidad técnica a juzgar por lo visto en la página del OROLEIS (los correspondientes a los dos últimos años pueden visionarse sobre el sitio web del concurso OROLEIS: http://www.oroleis-paris.org/rj_palmares.htm) los jóvenes llevan a cabo tareas de: escritura, manejo de cámara, sonido, actuación, montaje, gestión del presupuesto, organización, etc. Es un trabajo en equipo que exige diálogo, consenso y apertura.

De los cortos enviados durante estos años se observa una cierta predilección por el reportaje que relata una experiencia real de la vida de los barrios, de la calle, de la ciudad, mostrando las opiniones y puntos de vista de los habitantes o afectados, etc. No obstante, tampoco faltan videos de ficción e incluso de animación. En cualquier caso, todos los temas son abordados sin censura, y en ese sentido, además del interés y la emoción que estos cortos puedan suscitar, lo llamativo es que proporcionan una visión muy diferente de los reportajes habituales, en tanto en cuanto están elaborados por jóvenes y realizados desde un conocimiento experimental. Por otro lado, alcanzan temáticas específicas y lugares generalmente no considerados por los medios de comunicación de masas.

En suma, el dossier "Los jóvenes y la ciudad" de la DIV subraya con esa recopilación de experiencias realizadas la capacidad de los jóvenes para emitir juicios sensatos sobre los diferentes aspectos relativos al urbanismo, a la vida cotidiana en la ciudad, y no sólo aquellos temas que afectan a los jóvenes en exclusiva, como sostiene el discurso habitual y manido del joven insolidario y replegado. Porosidad hacia el otro, compromiso, iniciativa, creatividad y habilidades al servicio de la mejora del hábitat urbano: esa es el resultado al que se llega una vez se dan oportunidades y medios al colectivo juvenil, siempre que es considerado como recurso patrimonial que no puede ser desaprovechado.

DIRECTRICES DE DISEÑO URBANO CON JÓVENES.

Servicio de Planificación de Nueva Gales del Sur (Australia).

El gobierno local de Nueva Gales del Sur (Australia) elaboró un material de diseño urbano teniendo presente lo que debía ser el trabajo con los jóvenes, de acuerdo con sus necesidades específicas y a su desarrollo. El resultado fue un logrado manual, práctico y centrado, titulado *Urban Design Guidelines with Young People in Mind* desarrollado por el *Urban Design Advisory Service* (UDAS) dependiente del servicio de planificación del gobierno local de Nueva Gales del Sur- comisionado para preparar una "planificación para los jóvenes", como parte concreta de la política de juventud ("Focus on Youth People") de las autoridades locales.

El UDAS trabajó en 1998 en un programa de planificación con jóvenes, planificadores (arquitectos, urbanistas, diseñadores) y gestores en Port Macquarie al mismo tiempo que registraba experiencias y conducía un programa de investigación de largo alcance sobre literatura y experiencias de planificación urbana juvenil. El resultado fue el informe *Young People Today. Planning for their Needs in Public Spaces* (1998) del que deriva estas líneas maestras a las que hacemos referencia.

Es importante subrayar que el informe advierte con claridad que las necesidades que puedan tener los jóvenes en los espacios públicos no difieren mucho de las que los otros miembros de la comunidad experimentan, motivo por el cual todo diseño e intervención urbana debería ser integral e integrado, buscando prestar un servicio general y facilitar el acomodo del conjunto de la población, independientemente de su condición y estatuto, haciendo a todos partícipes y visibles. De hecho, tal como se desprende de los informes y de la literatura existente sobre la cuestión, los jóvenes no dudaban a la hora de preferir compartir con los otros los espacios urbanos: presencia del otro frente al aislamiento. Así, aunque la guía estaba pensada en principio para los jóvenes (de 12 a 18 años) se advirtió que el modelo propuesto, el diseño de los espacios públicos, era perfectamente válido y deseable para todas las edades.

Ahora bien, no siempre la presencia de los jóvenes en los espacios públicos es vista de forma apacible, sino todo lo contrario: de un lado, debido a usos no compatibles del espacio (por ejemplo, la práctica del skate tiene un potencial conflictivo con otros usuarios del espacio público que lleva generalmente a la designación de zonas particulares, dados sus requerimientos); y de otro, debido a un prejuicio que estigmatiza la presencia de los jóvenes en grupo.

El informe del UDAS sobre la cuestión del espacio público observa las siguientes consideraciones que deberían comprenderse previamente a cualquier intervención sobre ellos:

- Por distintos motivos, la presencia en los espacios públicos de jóvenes (sobre todo en grupo) provoca un vago sentimiento de inseguridad –e incluso de intimidación- en los otros (por su vestimenta o sus maneras). En ciertos lugares (centros comerciales privados) los controles de seguridad son frecuentemente dirigidos hacia ellos.
- Los jóvenes reconocen ser sólo bienvenidos y/o aceptados en las zonas comerciales (privadas o públicas) cuando su rol dominante es el de consumidor.
- Los espacios públicos (calles, plazas, centros comerciales integrados) son vistos entre ellos como lugares de encuentro, especialmente entre los jóvenes inmigrantes y los desempleados. En general, consumen mucho tiempo en ellos y el "callejeo" es parte de su identidad.
- Se observa una pérdida de variedad de los espacios públicos y, ligada a esta tendencia, una privatización creciente de hecho o de derecho. Pero a diferencia de los otros espacios públicos, de accesibilidad general, los *malls* o centros comerciales integrados son vistos como lugares privados, de acceso limitado y exclusivamente para gastar dinero.
- Los centros urbanos son preferidos en general por la presencia de otros y de actividades variadas.

- El acceso a los centros urbanos y centros comerciales periféricos depende de la articulación viaria, y de la existencia de una red de transporte de la cual los jóvenes son usuarios mayoritarios.
- Algunas actividades lúdicas o deportivas en los espacios públicos (*skate*, baloncesto) son en general actividades masculinas.

A partir de estos considerandos, las líneas maestras del diseño de los espacios públicos para los jóvenes se centran en una serie de aspectos que los profesionales, bien cuando se trate de la creación de nuevos espacios o de la reforma de los centros existentes, deberían contemplar:

- Las cuestiones relativas al acceso.
- La circulación.
- El diseño inclusivo (para las edades y grupos sociales).
- La definición de usos (y usuarios) mixtos en los espacios comunitarios.
- Las cuestiones relativas a la seguridad y vigilancia.
- La separación de áreas sin que ello suponga renuncia a su visibilidad.
- La prestación de servicios y la satisfacción de necesidades específicas.

■ Acceso y circulación

Con el objetivo de facilitar a los jóvenes el acceso a los recursos localizados de la ciudad, a las actividades y servicios desplegados en los espacios públicos, el acceso a estos lugares como ámbitos de encuentro e identidad (grupal y social), sería deseable:

- Maximizar el transporte público.
- Localización de paradas del transporte público en lugares seguros.
- Incremento bajo criterios de sostenibilidad, seguridad y conexión de vías peatonales y de carriles-bici.

■ Diseño inclusivo

El objetivo debe ser integrar en vez de segregar a los jóvenes respecto a los demás miembros de la ciudad. El diseño inclusivo debería apoyarse en este sentido en la información proporcionada por los usuarios –en este caso los jóvenes- implicándolos y animándolos a responsabilizarse del desarrollo y diseño de los espacios de encuentro. En este caso, las pautas de intervención deberían contemplar:

- Un diseño flexible capaz de acomodar un variado conjunto de usos y usuarios.
- Espacios y sendas amplias, de tal modo que la sección permita tanto la estancia como el tránsito o el desarrollo de actividades callejeras.
- Proporcionar bancadas o similares que permitan la reunión tanto para los jóvenes como para otros usuarios. Las áreas de asiento permitirían el despliegue correcto de usos y usuarios sin obstrucción.
- La localización de éstas áreas dependería de la forma y extensión del espacio concreto pero cuando se trata de vías peatonales es sería adecuado situarlas en el borde, para no bloquear el paso y permitir la observación recíproca.
- La localización de las áreas de asiento y reposo en los centros comerciales integrados responde a requerimientos comerciales más que relacionales o sociales. No obstante, en la medida que van sustituyendo a los espacios públicos tradicionales, su diseño debería contemplar estas cuestiones sin que supongan obstrucción o bloqueo alguno.
- Los locales y servicios destinados específicamente a los jóvenes deberían integrarse en el

tejido urbano y cotidiano (fachadas, bajos, etc.) donde la visibilidad dentro-fuera y jóvenes-adultos sea una realidad.

- Necesidad de involucrar los jóvenes en el diseño inclusivo, a partir del análisis de sus necesidades, de la observación de las prácticas y derechos de los otros usuarios, la realización de diagnósticos y elaboración de propuestas en colaboración.

Con el propósito de desarrollar un diseño inclusivo de los espacios urbanos se hace preciso el desarrollo de cauces participativos que faciliten el intercambio de experiencias, conocimientos y propuestas. Este método incluye consultas, reuniones, mediación y grupos de discusión con el fin de facilitar el intercambio y la comprensión entre los actores involucrados, tal como se mostró en la experiencia de Port Macquire (1998). Así, los pasos en un proceso de Diseño Participativo podrían ser:

(a) Análisis de las condiciones existentes:

- Marco urbano, calles, bloques, residencias.
- Tipología edificatoria.
- Tipificación (cuantitativa y cualitativa) de los espacios públicos.
- Estudio de las condiciones de circulación y acceso.
- Análisis de las características topográficas y de la vegetación.
- Usos atractivos para los jóvenes.

(b) Consulta con usuarios.

- Identificación de los grupos de interés.
- Identificación de prácticas y objetivos.
- Transformación de objetivos en opciones de diseño.
- Presentación de propuestas.
- Selección de opciones por y entre los usuarios.

(c) Preparación del marco de diseño.

- Desarrollo y refinamiento de las opciones.
- Preparación de estrategias de conjunto y planes detallados.

(d) Desarrollo.

- Preparación del plan de acción.
- Presentación de documentos que incluyan las directrices del diseño.
- Programación.

■ Diseño de actividades y usos

El objetivo es fomentar a la localización de usos y actividades que garanticen la diversidad social y ambiental, la animación de los espacios públicos, especialmente en los centros y sub-centros urbanos. En ese sentido, las pautas podrían serían:

- Clasificación de usos existentes y viabilidad de introducir usos compatibles.
- Articulación de usos residenciales, comerciales, lúdicos y servicios comunitarios.
- Concentración de actividades lúdicas (cines, etc.) y comerciales en los centros frente a la tendencia a su localización periférica en complejos cerrados.
- Mejora de la accesibilidad a los centros urbanos especialmente en lo relativo al número, frecuencia y seguridad de los transportes públicos.
- Garantizar la conexión y los vínculos entre actividades y usos (pues los jóvenes tienden a deambular entre unos y otros según horas, días y grupos).

■ **Condiciones de seguridad**

En este caso, tendiendo presente las posibilidades de conflicto potencial entre usuarios, el sentimiento de inseguridad que la presencia masiva de jóvenes provoca en otros sujetos, la criminalidad existente en los espacios públicos (actos de violencia, robos, etc.) del que los jóvenes son a la vez víctimas y agentes. Ahora bien, no se trata de un control de tipo represivo ni autoritario sino basado en la presencia de público, un control ecológico y casual que desanime de actividades ilícitas y de riesgo social.

- Facilitar la atracción de públicos y usuarios diferentes.
- Programar la localización de usos con temporalidades variadas, no sólo cíclicas.
- Integrar las vías peatonales, garantizar su visibilidad y evitar puntos ciegos.
- Maximizar la cantidad de entradas a los edificios.
- Iluminación adecuada.

■ **El escenario público: expresión y comunicación**

En tanto que el espacio público es percibido por los jóvenes como un lugar de encuentro en el que pasan mucho de su tiempo e integran en la definición de su identidad, el objetivo a lograr con estas directrices pasaría en esta ocasión por permitir las manifestaciones y expresiones de los jóvenes en aras a su comunicación y socialización.

- Mediante un diseño de espacios públicos para el ocio y la socialización formales e informales.
- Amueblamiento multifuncional de calles y plazas.
- Diseñar espacios para acomodar una amplia variedad de usuarios, prácticas y actividades comunitarias.
- Proporcionar medios y lugares de comunicación e información, de intercambio y manifestación de actividades creativas.

■ **Dominio público del espacio público**

Se observa por todas partes una tendencia a la privatización de los espacios públicos, su transformación progresiva en ámbitos comerciales, de consumo dirigido o incitado. Estos espacios no garantizan los derechos públicos de acceso y movilidad libre, siendo gestionados por entidades privadas y salvaguardados por servicios de control y vigilancia privados. En este caso, más que opciones de diseño se trataría de salvaguardar derechos de ciudadanía mediante la política de la ciudad por parte de las autoridades competentes.

■ **Distribución de usos segregados pero visibles destinados al desarrollo de actividades lúdico-deportivas**

Determinadas prácticas de ocio juvenil pueden generar un trastorno a los otros usuarios de los espacios públicos (calles, parques, jardines, etc.) de modo que sería deseable lograr una separación de estas actividades (el patinaje, el futbol, etc.) de otros usos pero, al mismo tiempo, garantizando su presencia y visibilidad, y de ese modo, su seguridad, el control casual y la exhibición.

- Proporcionar pistas donde practicar actividades en áreas públicas visibles para otros usuarios.
- Considerar en el diseño facilidades al despliegue de actividades físicas.

■ **Servicios públicos en espacios públicos**

El diseño de los espacios públicos no debe renunciar a incluir en sus opciones la localización de servicios sanitarios y comentarios que garanticen una estancia cómoda y un buen uso y aprovechamiento. Así, podría considerarse la:

- Presencia de cabinas telefónicas públicas.
- Localización de aseos públicos vigilados.
- Inclusión de dispensadores de productos sanitarios.

FACTORÍA JOVEN. LOCALIZACIÓN Y DISEÑO PARTICIPATIVOS DE COMPLEJOS DE OCIO ALTERNATIVO

Junta de Extremadura.

Lo que podría haber sido una decisión política, de arriba abajo, amparada en las competencias de gestión y en los principios de responsabilidad que tan poco margen deja para la crítica ciudadana, se convirtió al cabo en una de las experiencias recientes más interesantes de corresponsabilidad juvenil en los procesos de definición del espacio urbano. Se trata del proyecto de ocio alternativo Factoría Joven (http://www.factoriajoven.com) que la Junta de Extremadura está llevando a cabo en cuatro ciudades extremeñas (Badajoz, Cáceres, Plasencia y Mérida).

Frente a los patrones al uso de la política municipal -tan abstractos y ajenos al colectivo juvenil- y la realidad dura del mercado del suelo, tan impermeable a las necesidades de todos aquellos que no puedan franquear el umbral que conduce a la esfera de la oferta y la demanda, se constituyó un movimiento joven, el Movimiento Factory que con el apoyo de los responsables políticos, abiertos a esta iniciativa, ha logrado en poco tiempo conducir de un modo eficaz un proceso participativo dirigido a de dar voz y elevar las propuestas de los jóvenes en la elección del enclave donde situar el complejo de ocio, el diseño del mismo y las necesidades que éste debería cubrir.

Constituido por un grupo de jóvenes y colectivos juveniles el Movimiento Factory ha encuestado a 4000 jóvenes extremeños en los núcleos urbanos citados arriba, a colectivos de todos los ámbitos representativos de la juventud, centrando sus pesquisas sobre los recursos, actividades, localización y horarios de uso de los complejos. Se han analizado los datos después de su tratamiento estadístico y se ha elevado una serie de conclusiones o propuestas jerarquizadas en cuanto a las demandas de contenido, actividades, forma y localización en cada ciudad de los complejos a construir. NO obstante la consulta el Movimiento Factory posee una página web abierta en la que recoge sugerencias sobre aspectos relativos a los espacios y actividades a desarrollar en el complejo de ocio (qué introducir, que requerimientos debería cumplir para ser funcional una sala de baile hip-hop, como plantear los espacios artísticos, qué equipos podrían emplearse en una sala audiovisual, etc.)

En general, de acuerdo con el conocimiento del entorno que muestran los jóvenes del lugar, así como la detección de las carencias específicas de ocio no monetarizado en los cuatro núcleos urbanos, los jóvenes se decantan de ordinario por una serie de actividades y espacios relacionados con:

- Actividades musicales (discotecas, salas de concierto, locales de ensayo).
- Danza y manifestaciones artísticas contemporáneas.
- Salas de deporte (desde circuitos a escalada).
- Cine (visionado, debate, realización).
- Talleres (astronomía, escultura, etc.).
- Arte urbano (graf y tags).
- Espacios de informática e Internet.
- Zona Tunning.

Profundizando en la práctica de la corresponsabilidad juvenil y en los métodos de gestión democrática, resulta especialmente llamativa la elaboración de una especie de diseño inclusivo, participativo, por el cual representantes de los colectivos involucrados en el Movimiento Factory de Mérida han colaborado en las reuniones con los arquitectos y gestores encargados de llevar a cabo el complejo. Así, el boceto inicialmente proyectado por los arquitectos se vio enriquecido con las aportaciones y matices funcionales que los destinatarios advertían, ganando en flexibilidad, multifuncionalidad, sostenibilidad, atracción y, sobre todo, implicación: esto es, un sentimiento de utilidad que refuerza la identidad de los jóvenes y asimismo un reconocimiento del lugar como una construcción propia.

MI CIUDAD. CONGRESO DE JÓVENES DE METRÓPOLIS.

Departamento de Urbanismo del Senado de Berlín
(VIIIº Congreso Mundial de Metrópolis, Berlín - 2005)

La Asociación Mundial de Grandes Ciudades, Metrópolis, celebró en el 2005 su 20ª aniversario. Paralelamente a los actos de conmemoración en Berlín tuvo lugar un encuentro mundial de jóvenes como parte integrante del Congreso Mundial de Metrópolis: el Congreso de Jóvenes "Mi ciudad-Visiones", como se denominó, que fue organizado por el Departamento de Urbanismo del Senado de Berlín con el apoyo de otras instituciones como el Instituto para la Sostenibilidad Creativa (id22) y la UfaFabrik-Centro Internacional para la Cultura, en cuya sede se desarrolló el Congreso.

El Congreso de Jóvenes acogió aproximadamente a unos 70 participantes procedentes de unos 35 países miembros del a Asociación y de ciudades hermanadas con la capital alemana con el fin de discutir y portar soluciones a los problemas sociales, urbanísticos, medioambientales y culturales de las grandes ciudades.

Los objetivos del Congreso Joven de Berlín –Metrópolis fueron los siguientes:

- Promover el intercambio y evaluación de experiencias relacionadas con el tema "ciudad".
- Generar una batería de ideas y visiones para el desarrollo de las metrópolis y la configuración del medio ambiente.
- Incrementar el conocimiento mutuo de formas culturales y estilos de vida.
- Fomentar los intercambio internacionales.
- Fomentar el aprendizaje de competencias documentales y habilidades de expresión.
- Llevar los resultados de los grupos de trabajo ante el Congreso Mundial de Metrópolis.
- Promoción de la integración de los jóvenes de forma periódica.

Se organizaron diferentes grupos de trabajo en los que se debatieron las ideas sobre los problemas y desafíos que presentan a su juicio las grandes ciudades.

- Familia, educación y formación (problemas cotidianos).
- Pobreza, exclusión social e igualdad de oportunidades (bienestar social, políticas sociales).
- Desarrollo de las metrópolis (configuración espacial de la ciudad, espacios vitales y habitables, ideales).
- Movilidad y transporte (desarrollo urbano sostenible, dinamismo y movilidad, accesibilidad).
- Salud y protección medioambiental (calidad de vida).
- Documentación y técnica.

La metodología de trabajo de los talleres (salvo el último) siguió el modelo denominado "Taller de Futuro". Este modelo consiste, primero, en la formulación de las críticas argumentadas de los problemas y de la situación actual de sus ciudades a juicio de los jóvenes. Una vez hecho esto, los jóvenes proponen alternativas creativas y enfoques de solución a los problemas identificados. A partir de ahí, se realizan bocetos y esquemas donde se recogen los caminos a seguir, las posibilidades de llevar esas ideas a la práctica.

La experiencia llevada a cabo por primera vez fue tan exitosa en cuanto a participación y resultados que se decidió promover la realización sucesiva de estos encuentros además de abogar por promover la participación juvenil en los procesos de toma de decisiones y en las fases de la planificación de las ciudades.

FORUM “LOS JÓVENES EN LA CIUDAD”.

Lyon – 2006

En julio del 2006 Lyon acogió el primer fórum “Los jóvenes en la ciudad”. El fórum fue una iniciativa de la Asociación de Alcaldías de Francia (AMF) que en el 2002 lanzó junto a la delegación de la UNICEF Francia el programa “Ciudad amiga de niños y jóvenes” (www.villeamiedesenfants.fr) que ha logrado reunir en esta orientación a más de 100 ciudades francesas. El objetivo del programa, del que se hizo eco el Forum, es conocer y promover -a partir de la Convención de las Naciones unidas sobre los derechos de los niños- las acciones y proyectos de las ciudades en pro de niños y jóvenes para:

- Mejorar su vida cotidiana.
- Desarrollar la participación de niños y jóvenes en todos aquellos temas que les conciernan.
- Reforzar un espíritu de solidaridad internacional.
- Promover la Convención.

El Forum de Lyon se erigió como tribuna y ámbito de intercambio de experiencias y debate para las más de 100 ciudades integradas en la Red de ciudades amigas de los niños y jóvenes. Urbanistas, profesionales de la arquitectura, paisajistas, gestores y jóvenes debatieron sobre cómo construir ciudades más habitables para todos y adaptadas a las necesidades de niños y jóvenes. La participación de los jóvenes en el encuentro fue total: durante su preparación, grupos de jóvenes de 13 a 18 años elaboraron guías del encuentro, diseñaron proyectos originales sobre los temas elegidos por los propios jóvenes en noviembre de 2005, que fueron los siguientes:

- *El vínculo social.*
- *El medio ambiente.*
- *La seguridad.*
- *Los juegos.*

Arquitectos-urbanistas coordinadores de los temas:

- El vinculo social: Gérard Paglieri (agencia Babylone, de Lyon).
- Entorno: Michel Lassagne.
- Seguridad: Marie-Pierre Baushet (Rhône-Alpes).
- Ocio y juegos: Albert Constantin (Taller Rize, de Lyon).

■ El vínculo social

En este caso el diálogo establecido entre los “hacedores de la ciudad” (urbanistas, arquitectos, paisajistas, gestores y administradores) y los jóvenes abordó la importancia de la integración en la ciudad (o la ciudad como lugar de integración social, forma de convivencia), junto con las cuestiones asociadas de la interculturalidad y las relaciones inter-generacionales. Entre otros asuntos se exploró la posibilidad de mejorar los desplazamientos, las facilidades de comunicación entre sectores y barrios no siempre bien articulados, con el fin de garantizar el acceso a servicios, públicos y/o privados, deportivos, escolares, educativos, sanitarios, etc. desigualmente distribuidos por el conjunto de la aglomeración.

Asimismo se abordó la remodelación de espacios públicos y edificios singulares para convertir la ciudad en un recurso de lugares de encuentro de sujetos, actividades, culturas y generaciones, lo que en la versión postmoderna francesa se expresa en la máxima “el lugar hace el vínculo (*le lieu fait le lien*)”. Se propuso la creación y diseño de una casa inter-generacional.

■ El medio ambiente

Los problemas medioambientales contemporáneos y la necesidad de caminar por la senda de la sostenibilidad social y ambiental no fueron, lógicamente, eludidas en el Forum de Lyon. Los jóvenes, interesados en la configuración del paisaje urbano, la mejora e incremento de los espacios verdes, se cuestionaron las formas en que podría diseñarse un paisaje urbano respetuoso con todos, la necesidad de integrar la naturaleza en la ciudad. Repensar los lugares, el consumo, las relaciones económicas, la construcción bioclimática de edificios, la extensión del tejido urbano... Se trató de aunar la innovación e imaginación de jóvenes aportando soluciones en cooperación con arquitectos y urbanistas.

■ Seguridad

Una ciudad amiga de niños y jóvenes ha de ser una ciudad segura, sin riesgos innecesarios –en los desplazamientos, en la calle, en el hogar-, sin violencia escolar, doméstica... En unos casos los debates giraron en torno a los medios que podrían garantizar una circulación más propicia para evitar accidentes varios, ferroviarios), modos de asegurar el trayecto hogar-escuela, el diseño de espacio protegidos (de vehículos, por ejemplo)...

■ Los juegos

Deportes, cultura, tiempo libre, ocio alternativo, ocio no monetarizado, son cuestiones de máximo interés para los jóvenes de todas las edades en el medio urbano respecto a los cuales no faltan ideas y propuestas: circulación, horarios, localización, actividades, etc.

Como en los anteriores asuntos el debate permitió la expresión de necesidades y deseos que debían materializarse después en proyectos y actuaciones concretas para los municipios adscritos a la Red de ciudades amigas de niños y jóvenes convocante.

El arquitecto Daniel Schoen animó un taller durante el Foro consistente en la fabricación de una maqueta. En esta obra participaron 25 jóvenes de las distintas ciudades participantes. El trabajo les llevó a coordinar sus realizaciones parciales y a discutir todo aquello que les parecía esencial en la ciudad, desembocando finalmente en una decena de propuestas en la que 5 equipos trabajaron para su formalización, desde la elaboración de la ordenación urbana de conjunto, el diseño de un café-encuentro inter-barriadas hasta la distribución de muros de expresión juvenil (para *grafs* y *tags*) por la ciudad. También programó actividades que fortalecieran el vínculo social, marcadamente festivo en el caso de los jóvenes.

"EL JOVEN Y LA CIUDAD". LOS JÓVENES EN ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DEL NORTE: OPORTUNIDADES EN EL MEDIO URBANO

IVª ed. - Rabat 2006

Desde el 2002, en el mundo islámico del Oriente Medio y África del Norte (MENA) se vienen celebrando sucesivos encuentros de debate sobre la problemática "ciudad-juventud", un asunto de capital importancia teniendo presente que en esa amplísima región los menores de 24 años representan en la actualidad aproximadamente el 55% de la población total y se espera que para 2020 alance a ser el 70%. Este volumen no sólo ejerce una fuerte presión sobre el mercado laboral o sobre la estructura educativa sino sobre las ciudades, y esto no únicamente desde una perspectiva cuantitativa sino, muy en especial, cualitativa: condiciones de habitabilidad y capacidad de desarrollo social en el medio urbano. Dentro de esa estrategia de investigación, diseño de planes piloto e implementación de condiciones propicias al desarrollo de los jóvenes en el medio urbano, distintos actores (colectividades locales, ONG, el Instituto Árabe para el Desarrollo Urbano, etc.) han organizado en la región los siguientes encuentros:

■ **1er. Congreso Internacional "Los niños y la ciudad" (Ammán, Jordania - 2002).**

El Congreso concluye con la "declaración de Ammán" en la que se establece la necesidad de ofrecer un apoyo técnico y financiero a los diferentes actores urbanos para programar actividades a favor de los jóvenes de la MENA.

■ **2º Congreso Internacional "Los niños en el espacio mediterráneo" (Génova, Italia - 2004).**

Este encuentro fue la ocasión para la creación del Instituto Mediterráneo de la Infancia cuya responsabilidad es enmarcar y sostener la investigación sobre los niños y jóvenes en la región, especialmente en lo relativo al dominio de la salud pública.

■ **3er. Congreso Internacional "El joven y la ciudad" (Dubai, Emiratos Árabes - 2005).**

Nuevos actores e instituciones se suman a este coloquio internacional cuyos resultados toman cuerpo en la ambiciosa declaración de Dubai y en el establecimiento de un Premio Internacional destinado a aquellos proyectos innovadores en materia de enseñanza y de planificación urbana en los términos específicos de la atención al desarrollo de niños y jóvenes.

■ **4º Congreso Internacional "Los jóvenes en Oriente Medio y África del Norte: el desarrollo de oportunidades económicas en los espacios urbanos" (Rabat, Marruecos - 2006).**

Emprendido por la Escuela Nacional de Arquitectura y el Instituto Árabe para el Desarrollo Urbano, este último encuentro sigue la línea de los tres anteriores, tratando de encauzar un intercambio de ideas y de experiencias, locales y extranjeras para el bienestar y mejora de las condiciones de existencias de los jóvenes en el medio urbano. El objetivo no es otro que asegurar un marco digno de vida para ellos, responsabilidad compartida por diseñadores urbanos, responsables políticos nacionales y gestores locales, además de la beneficiosa participación de organismos no gubernamentales. Son ya varios los programas pilotos realizados y en esta ocasión se ha tratado de discutir sobre ellos, evaluando sus logros y carencias para aprehender, desde una perspectiva novedosa, esta compleja realidad que implica abordar la multiplicidad de aspectos involucrados en la ciudad (económicos, sociológicos, urbanísticos, etc.).

Así, los objetivos principales que han guiado el encuentro han sido:

a) Estudiar los problemas de la juventud (12-24 años) en la región del MENA, sobre todo en lo concerniente a las oportunidades económicas.

b) Evaluar las necesidades de los jóvenes en los espacios urbanos así como las características de un entorno urbano adecuado y la consideración de los diseñadores urbanos en la oferta de espacios y atenciones específicas para los jóvenes.

Los ejes y los temas de las intervenciones han guiado en torno a:

- *La situación de los jóvenes en la región de la MENA:* sanidad, educación, situación socioeconómica, impacto del crecimiento del colectivo sobre el medio urbano, participación juvenil.
- *Movilidad geográfica de los jóvenes:* inmigración y emigración.
- *Necesidades de los jóvenes en el medio urbano:* el papel de los poderes municipales en cuanto a la respuesta que ofrecen a sus necesidades, la integración de los jóvenes en los espacios urbanos, los entonos urbanos "amigos de los jóvenes", paradigmas de planificación urbana y juventud, la participación juvenil en la planificación urbana, impacto de los problemas y fenómenos de la urbanización en la juventud.
- *Transición de la escuela al mundo laboral:* formación profesional: escolarización, ciclos formativos, formación e inserción profesional de los jóvenes.
- *El mercado laboral y los jóvenes:* los jóvenes como fuerza productiva y vector de desarrollo futuro, iniciativas por y para los jóvenes.
- *Los jóvenes, ejercicios de participación y ciudadanía.*
- *El desarrollo de programas y políticas urbanas a favor del colectivo juvenil:* iniciativas de protección locales e internacionales, financiación y evaluación.

VIVIR LAS CIUDADES HISTÓRICAS (UNA INTERPRETACIÓN JOVEN DE LO ANTIGUO)

Programa La Caixa.

El programa *Vivir las ciudades históricas: pasado y presente hacia un futuro sostenible*, auspiciado por la Fundación La Caixa en colaboración con los Ayuntamientos de las ciudades españolas incluidas en la lista de ciudades patrimonio mundial de la humanidad de la Unesco, se realizó en dos fases diferentes con una premisa clara y común: conocer la visión de los jóvenes sobre la situación de los centros históricos y las áreas en que debía intervenirse para mejorar el presente y garantizar el futuro del "pasado".

El trabajo se desarrolló con estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria de las ciudades patrimoniales. En la primera fase (1997-1998) se tomaron en consideración las ciudades de Ávila, Córdoba, Cáceres, Salamanca, Santiago de Compostela, Toledo y Segovia. En una segunda fase (1999-2000), cuando el elenco de ciudades españolas declaradas Patrimonio de la Humanidad se amplió, el proyecto comprendió asimismo las ciudades de Cuenca, Burgos, Alcalá de Henares, Oviedo, León, Zamora, Tarragona y Gerona.

En todos estos conjuntos urbanos se trabajó con un doble objetivo:

a) El primero, consistente en favorecer la apreciación del valor patrimonial de las (denominadas) ciudades históricas de tal modo que se incrementase el sentimiento de identificación de la ciudadanía (especialmente joven) con el tejido urbano histórico, la comprensión del patrimonio como un signo de identidad y como un factor de desarrollo dentro de la óptica de la sostenibilidad socio-ambiental.

b) El fomento entre los jóvenes de una actitud de ciudadanía activa, participativa y dialogante ante los problemas que afectaban a los conjuntos históricos y las vías de intervenir para solucionarlos.

A partir de un material de trabajo facilitado por la Fundación, profesores y alumnos de los centros trabajaron sobre una serie de temas considerados de especial relevancia. En relación con ellos, se trabajó con una encuesta tendente a conocer la opinión de la población sobre los problemas "urbanísticos" de los centros históricos al tiempo que los jóvenes trabajan en grupos diseñando vías y proyecto de actuación sobre la ciudad en cuestión. El resultado final de estos trabajos quedó formalizado en un conjunto de conclusiones y en un debate público en el que participaron los protagonistas y las autoridades municipales, con presencia de los medios de comunicación.

De acuerdo con el análisis, estudio y valoración de esta experiencia que llevó a cabo Begoña Bernal Santa Olalla ("Los jóvenes y la ciudad. Análisis y valoración del patrimonio urbano en 15 ciudades históricas" http://descargas.cervantesvirtual.com), los núcleos de interés del programa consistieron en:

1) La restauración de monumentos.

2) La rehabilitación de viviendas.

3) La peatonalización.

4) La intervención mediante equipamientos culturales.

5) La rehabilitación del patrimonio urbano.

Las valoraciones efectuadas por los jóvenes sobre la conveniencia, el modo y el alcance de la intervención en todas y cada una de las problemáticas referidas arriba dependieron naturalmente del contexto de partida. Según fuera la estructura urbana y social, el nivel de vida tanto objetivo como subjetivo, la percepción de riesgos sobre la deriva urbanística de las políticas patrimo-

niales o la imagen "colectiva" deseada de la ciudad en cuestión, las prioridades y las actuaciones consideradas se dirigían en un sentido u otro y con una intensidad mayor o menor. No obstante, pese a las circunstancias específicas de los medios urbanos locales había dos elementos comunes: el objeto de análisis, esto es, la ciudad histórica; y el sujeto del análisis, es decir, los jóvenes de la ESO que intervenían en la experiencia. Es éste segundo aspecto el más relevante para los propósitos que nos marcamos en este Anexo, pues lo que se pudo de manifiesto fue la capacidad analítica de los jóvenes, la sensatez de sus propuestas, la madurez de sus formulaciones, la finura en los matices y detalles de la situación a examen.

Las conclusiones de la experiencia vienen a acentuar la visión integral de las ciudades o centros históricos por parte de los jóvenes, frente a la visión parcial de las administraciones, preocupadas en general por las potencialidades de esas áreas como meros depósitos o fuentes de captación de flujos turísticos.

Los diferentes grupos de trabajo se centraron en la estimación subjetiva de las necesidades existentes respecto a las siguientes cuestiones:

- Seguridad.
- Infraestructuras.
- Equipamientos deportivos, culturales, sanitarios.
- Comercio al detalle.
- Acceso y régimen de vivienda.
- Medidas de atracción y fijación de población joven al centro histórico.
- Establecimiento de ayudas financieras.
- Accesibilidad general y de la población con minusvalías.
- Aparcamiento.
- Mobiliario urbano.
- Rehabilitación integral y orientación del centro histórico al uso residencial sin perjuicio de un desarrollo turístico (no museístico).
- Imagen urbana coherente (estética, funcional y social) atendiendo a la singularidad de cada CH versus la normalización mercantil del espacio urbano.
- Dotaciones en el espacio público.
- Mezcla social.
- Peatonalización (radical/parcial).
- Establecimientos de carriles-bici.
- Participación ciudadana.
- Especulación.
- Patrimonio edificado y monumental.

PLANIFICACIÓN CREATIVA CON JÓVENES. CRECER EN LA CIUDAD AMIGA DE LOS JÓVENES.

III Forum Urbano Mundial (FUM). Vancouver (Canadá) 2006.

En junio de 2006 se celebró en Vancouver (Canadá) el III Foro Urbano Mundial (FUM/WUF), 30 años después de que tuviera lugar el primero de ellos –también en dicha ciudad- y la creación de la agencia HABITAT-UN destinada al seguimiento del desarrollo urbano y sus efectos, que no han dejado de incrementarse. Si en 1976 la población mundial que habitaba en ciudades representaba el 38% de la población total hoy día ese porcentaje ha superado el umbral del 50% y los indicadores apuntan la tendencia a un crecimiento continuo de la urbanización, que en los países del Sur y menos favorecidos plantea desafíos de una magnitud similar a los riesgos, carencias y problemas que presenta la urbanización del territorio y la sociedad: tugurios indecentes, altísimas tasas de polución, carencias hídricas, servicios de base muy deficitarios, pobreza, exclusión social, inseguridad, degradación medioambiental… Desde entonces los debates sobre los problemas del desarrollo urbano se han multiplicado (Estambul, Estambul +5, Rio +10, el Foro Urbano Mundial de Barcelona-2004 y los Objetivos del Milenio).

El III FUM/WUF fue consagrado a la urbanización en tanto que fenómeno global. En el marco de sus competencias se realizaron recomendaciones de cara a la implementación de medidas eficaces destinadas a lograr un proceso sostenible de transformación urbana consistente básicamente en equilibrar los objetivos sociales, económicos, medioambientales y políticos. De ahí el lema: *De las ideas a la acción.*

Con motivo del III Foro Mundial la mirada hacia las ciudades se ha invertido: tras las políticas restrictivas del crecimiento urbano se ha venido a reconocer el papel económico y cultural de las ciudades pero, al mismo tiempo, se enfatiza las cuestiones de la gobernanza y de la sostenibilidad, apuntadas en el anterior Foro de Barcelona y en el protocolo de cooperación firmado en 2005. De ahí el lema bajo el cual se desarrolló el III FUM/WUF: "Nuestro futuro: las ciudades sostenibles. Pasar de las ideas a la acción". Pasar a la acción para enfrentar la mundialización de los espacios urbanos requiere estrategias de gobernanza y de gestión basadas en la responsabilidad de las administraciones, la coordinación entre los diferentes sectores, la voluntad política y muy en especial, la participación ciudadana.

Con ocasión de este III FUM/WUF la UNESCO acogió en su recinto algunas exposiciones ("Renovación sostenible de los barrios"; "Bocetos del mundo: mensajes de progreso para el futuro del planeta") y tres talleres. El primero de éstos versó sobre las Políticas Urbanas y el Derecho a la Ciudad, donde se examinaron fundamentalmente las políticas de la ciudad existentes en sus diferentes niveles administrativos y territoriales (nacionales, regionales y locales) así como las posibilidades de promover el desarrollo de redes en dicho ámbito.

El segundo taller reunió la Coalición Internacional de Ciudades Contra el Racismo donde la sesión "Hacia una sociedad urbana inclusiva" permitió que urbanistas, responsables políticos, investigadores y distintas organizaciones debatieran sobre las buenas prácticas y la forma en que podría mejorarse la democracia local con el fin de garantizar y promover el respeto a la diversidad cultural que las ciudades han representado históricamente.

El último de los talleres se centró en la siempre difícil situación de los jóvenes en las ciudades (sobre todo en los países desfavorecidos donde representan un gran porcentaje de la población total urbana) y, en particular, en su contribución a la planificación urbana. En colaboración con la Comisión Canadiense de la UNESCO, la Cátedra "Crecer en la ciudad (Grandir en Ville/ Growing up in cities)", ahora sita en la Universidad de Cornell (EE.UU) afrontó el modo en que los niños y los jóvenes pueden y deben ser integrados en los procesos de planificación participativa. Siguiendo este cauce, en el Forum se mostraron distintas experiencias recientes llevadas a cabo en diferentes países y asimismo tuvo lugar un debate con la participación y las aportaciones de

los jóvenes sobre la gestión y el desarrollo de las ciudades. EL taller constituyó así una tribuna donde los jóvenes expresaron su punto de vista sobre la reformulación de los entornos urbanos mediante su participación activa en la gestión y en el diseño de la ciudad.

Este taller recogía el testigo de lo que ha sido una de las líneas principales del programa MOST ("Moving towards Sustainable Transformations") de la UNESCO, como responsable del impulso de la investigación y la enseñanza internacionales sobre ciencias sociales, humanas y económicas. Los programas e informes MOST ofrecen una especie de guía sobre la política y la investigación en torno a las transformaciones sociales asociadas al multiculturalismo, el desarrollo urbano y la mundialización. El objetivo es favorecer y reforzar las capacidades sociales y la toma de decisión sobre dichos temas; coordinar, potenciar y difundir las actividades de cooperación sobre dichas temáticas y desarrollar un trabajo analítico de carácter general tendente a establecer una comprensión precisa de las relaciones entre el saber y la acción pública.

Dentro de los estos proyectos y redes de investigación destaca, como hemos señalado anteriormente, la Red MOST sobre la juventud urbana "Crecer en la ciudad". Se trata de una red internacional en la que, desde hace unos diez años, colaboran universidades, organismos nacionales y locales junto con asociaciones ciudadanas de más de 16 países. Enmarcada y auspiciada por la UNESCO, la Red realiza distintos proyectos y actuaciones dirigidas a favorecer la participación de los niños y jóvenes en los procesos de evaluación, planificación y acción de la ciudad. El programa "Creando mejores ciudades con los jóvenes" obtuvo en el 2002 un gran impulso con la publicación del libro "Crecer en un mundo urbano" y el manual "Crear mejores ciudades con niños y jóvenes". Se han sucedió exitosas experiencias desde entonces en los países que se han sumado a este programa, cubriendo cuestiones como la investigación acción participativa que pretende la inclusión de los jóvenes en la evaluación comunitaria, en los proyectos y acciones de futuro (Canadá), hasta el estudio de tipologías residenciales y morfologías espaciales que faciliten el desarrollo saludable de niños y jóvenes en medios urbanos desfavorecidos (Jordania).

■ La ciudad amiga de los jóvenes

Desde el momento en que Vancouver fue declarada de nuevo sede del Forum Urbano Mundial como lo había hecho 30 años atrás, Canadá adopto un papel central en la conducción de los trabajos y planteamientos del encuentro. De hecho, el Grupo de trabajo de Vancouver (GTV) dirigió las líneas principales constituidas en torno al debate sobre la sostenibilidad urbana y, muy en especial, en torno a lo que se ha dado en llamar "La Ciudad Amiga de los Jóvenes". No debe extrañar, en consecuencia, que los documentos del GTV, que empezaron a definirse durante el II Forum celebrado en Barcelona en el año 2004, fueran el resultado final del trabajo continuado de un conjunto formado por investigadores, funcionarios municipales, consejeros comunitarios, colectividades y asociaciones de todo tipo, y en especial de jóvenes y asociaciones juveniles (*Enviromental Youth Alliance*).

La ciudad amiga de los jóvenes –una orientación de la que se han hecho eco algunos municipios españoles e incluso algún programa político en las últimas elecciones locales- designa una ciudad "que engloba todos los aspectos que aseguran un desarrollo sano para niños y jóvenes incluido la realización de sí, la educación, el ocio, la experiencia de una armonía cultural y el sentimiento de pertenencia y conexión a los medios urbanos" (GTV).

Las políticas adscritas a esta orientación tratan de integrar a la juventud en sus planteamientos y fases (investigación, planificación, toma de decisiones, programación, gestión y aplicación) como recurso activo, constituyendo así instrumentos eficaces para cubrir las necesidades de las colectividades urbanas y enriquecerlas en su conjunto. Una vez más se desea invertir el prejuicio presente sobre los jóvenes como sujetos incapaces, desenganchados e incluso potencialmente peligrosos, estereotipos que descuidan y desprecian la contribución de estos colectivos y sujetos a lograr una comunidad más sana y mejor. La participación juvenil Los jóvenes pueden perfectamente.

- Trabajar en las aplicaciones prácticas de las políticas y la planificación concerniente a la preservación y concepción de los espacios urbanos (espacios de juego, de ocio, de tránsito).
- Instruir a sus pares en cuestiones de seguridad, salud, bienestar.
- Controlar y mejorar el acceso local a los recursos naturales y a las infraestructuras municipales, abogando por la creación y mantenimientos de medios urbanos sostenibles.

La contribución de los jóvenes a la vida urbana, de acuerdo con las líneas de trabajo del GTV, pueden seguirse en los informes presentados por el grupo y en el que han colaborado activamente los jóvenes. Estos informes definen cuatro tipos de ciudades que el grupo emplea como segmentos de un marco conceptual único:

- *La ciudad resistente:* ilustra el modo en que niños y jóvenes, en medios precarios, pueden combatir la opresión y la adversidad, mejorando las comunidades urbanas de las que forman parte extrayendo lo mejor de ellas.
- *La ciudad segura:* no sólo se deben identificar las amenazas a la seguridad de los niños y jóvenes, sino tomar medidas de prevención e intervención donde ellos mismos se impliquen para su bienestar y el de la comunidad.
- *La ciudad funcional:* enfatiza la participación de estos colectivos en el contexto de los procesos locales de gobernanza.
- *La ciudad habitable:* examina la participación de los niños y jóvenes en la creación de ciudades habitables, trabajando en cinco ámbitos de interés primordial: agua, transporte, la seguridad alimentaria y el espacio, las tecnologías sostenibles, la innovación y la "glocalización".

El compromiso por la participación activa de los jóvenes en las políticas locales lleva al GTV a realizar las siguientes recomendaciones:

1. Creación de planes de acción de gobernanza local para jóvenes e infantes.
2. Apoyar programas e iniciativas de carácter participativo, duradero y generalizado.
3. Integrar en las administraciones locales estructuras de sostén que permitan una auténtica participación de los colectivos juveniles en las deliberaciones políticas.
4. Iniciar gestiones de aproximación al conjunto de los niños y jóvenes, especialmente a los más marginalizados.
5. Apoyar los modos informales de participación.
6. Crear imágenes positivas de los jóvenes y apoyando la promoción de las ciudades amigas de los niños y jóvenes.

PLANIFICANDO LA CIUDAD.

The Young People's Focus Group. Birmingham (Inglaterra)

The Young People's Focus Group (YFG) es el fruto de una iniciativa de adolescentes ingleses implicados en la participación activa en los procesos de planificación urbana de su comunidad. Procedentes de las diversas comunidades de Birmingham, el grupo cuenta más o menos con 35 miembros que van desde los 14 a los 21 años, aunque la mayoría se encuentra en el intervalo de 15-18 años.

Conscientes de la distancia habitual entre gestores urbanos y colectivos y sujetos jóvenes, así como de la tendencia de un lado, a ser vistos más como un trastorno que como parte de la solución, y de otro, a la atonía por parte de buena parte de la juventud (poco receptiva a los modos usuales de participación reglada: cartas, audiencias, solicitudes, etc.) el YFG aboga por un rol activo y un compromiso fuerte en el futuro de la ciudad, y en este sentido pretende involucrarse en su planificación.

Ante el desarrollo de grandes planes de transformación espacial en la ciudad (el *Bull Ring*, el *Cube* o el cambio de la *New Street Station*) los miembros del YGF han organizado encuentros con los planificadores, una vez habían consultado los planos, para hacerles llegar lo que pensaban del proyecto. Esta iniciativa es atendida como un modo positivo de enriquecerlo, así que la información y las opiniones formadas a partir de estas consultas y documentación fluyen hasta llegar a los gestores.

Aunque estas manifestaciones no sean vinculantes, son bien acogidas y seriamente discutidas o analizadas: ahí radica el ánimo del YFG aunque sean conscientes también de que el resultado final no sea siempre el que ellos desearían. Es sobre todo una senda a seguir y un esfuerzo a realizar, la del compromiso con la ciudad (presente y futura).

Modelo de Cuestionario On line del YFG

Your name (Nombre)

Address (Dirección)

The Planners don't know what young people in Birmingham think about the future of the city. (*Los planificadores no saben lo que los jóvenes de Birmingham piensan sobre el futuro de la ciudad*).

- yes ☐
- no ☐
- don't know ☐

The Planners don't really care what young people think. (*Los planificadores no se preocupan en realidad de lo que piensan los jóvenes*).

- yes ☐
- no ☐
- don't know ☐

It's important for Planners and Councillors to consult young people. (*Es importante para los Concejales consultar a los jóvenes*).

yes ☐
no ☐
don't know ☐

Young people in Birmingham don't care about the future of the city. (*Los jóvenes de Birmingham no se preocupan por el future de la ciudad*).

yes ☐
no ☐
don't know ☐

I care about the future of Birmingham and I'd like the Council to know what I think. (*Me preocupa el futuro de Birmingham y querría que el Ayuntamiento supiera qué pienso*).

yes ☐
no ☐
don't know ☐

I'd like more information on what the Planners are doing. *(Querría más información sobre lo que hacen los planificadores).*

yes ☐
no ☐
don't know ☐

I'd like to be consulted on new developments in my area. (*Me gustaría ser consultado sobre los nuevos desarrollos urbanos en mi zona*).

yes ☐
no ☐
don't know ☐

(Referencia de la consulta: The Young's People Focus Group http://www.birmingham.gov.uk/text/GenerateContent?CONTENT_ITEM_ID=3191&CONTENT_ITEM_TYPE=0&MENU_ID=1642 23 de agosto de 2007, 17:56)

¿QUÉ PROGRAMAS PARA LOS JÓVENES?

El Parlamento de los Jóvenes de Ginebra (PJC) interroga a los candidatos al Consejo Administrativo - Abril 2007.

En abril de 2007, el Parlamento de los Jóvenes de Ginebra llevó a cabo una entrevista a los candidatos al Consejo de la Ciudad (publicada en su integridad en su página web, de donde se ha extraído: www.pjgeneve.com) con el fin de conocer las medidas previstas destinadas a la juventud ginebrina. Las preguntas, que reproducimos a continuación, versan básicamente sobre los problemas urbanos detectados por los mismos jóvenes en su vida cotidiana y enfocan su proyección futura. Conforman, en este sentido, un pequeño diagnóstico sobre la situación y percepción de la ciudad que es trasladado en forma interrogativa a los políticos y responsables de la gestión de Ginebra.

Todos los partidos o coaliciones con candidatura efectiva al Consejo Administrativo fueron preguntados siguiendo el mismo guión. Naturalmente, las respuestas, prioridades, programas y actuaciones prometidas varían en virtud del posicionamiento ideológico de los candidatos, pertenecientes a estos partidos políticos:

- Partido Demócrata-cristiano.
- Partido Liberal Ginebrino.
- Partido Radical de Ginebra.
- Coalición de Izquierda "A gauche toute!".
- Partido Socialista de la Ciudad de Ginebra.

Preguntas abiertas lanzadas a todos los candidatos:

1) *¿Una prioridad para los jóvenes en su programa?*
2) *Las tarifas de los transportes públicos son prohibitivas para algunos jóvenes, mientras que las actuaciones en materia de vías ciclistas dejan mucho que desear. El resultado es que son muchos los [jóvenes] que optan por circular en motocicleta. ¿Cuál es su idea para favorecer una movilidad tranquila entre los jóvenes?*

Ginebra es a menudo percibida por los jóvenes como una ciudad poco dinámica...

3) *¿Alguna idea de ordenación urbana destinada a los jóvenes?*
4) *¿Qué planes para ayudar a los jóvenes emprendedores?*
5) *Muchos lugares de salida han cerrado o hacen frente a dificultades para sobrevivir... ¿Qué propuesta para mantener una cultura alternativa accesible en Ginebra?*
6) *Para los jóvenes siempre es difícil, particularmente para los estudiantes, encontrara alojamiento en la ciudad. ¿Qué propuestas tiene para ofrecer viviendas accesibles para los jóvenes?*

CIUDADES EDUCADORAS

Principios y experiencias contenidas en el Banco de Documentación (BICDE)

Es sobradamente conocida la creación de una Red de Ciudades Educadoras cuyo primer Congreso Internacional se celebró hace ya 17 años en Barcelona. Desde entonces se han venido acumulado experiencias, estudios, informes y programas que han incidido en uno de los cometidos que la Ciudad Educadora se propuso desde sus orígenes: hacer efectivamente de la ciudad un ámbito de convivencia y un centro de formación cívica permanente.

La Ciudad Educadora se caracteriza por su apertura y porosidad -que es precisamente lo que garantiza su identidad- su capacidad para volcar sus recursos sobre sus habitantes a los que no se dirige o tutela en actitud condescendiente sino comprometida en un ejercicio de corresponsabilidad y de justicia social.

En aras de ese ejercicio, y en definitiva, del futuro de la ciudad como construcción social colectiva, la Carta de objetivos de las Ciudades Educadoras recoge con claridad una serie de principios que se dirigen muy especialmente a volcar sus esfuerzos sobre niños y jóvenes, a los que no considera sujetos pasivos de la vida urbana. De hecho, siguiendo la Convención de las Naciones Unidas del 20 de noviembre de 1989, los considera ciudadanos de pleno derecho, ciudadanos que si bien merecen una protección y tutea especial, pueden no obstante participar y encontrar el lugar que les corresponde junto a los adultos en la construcción cívica del conjunto social de la ciudad.

Así, no está de más recordar aquí algunos de ellos (ponemos en cursiva algunas frases y palabras intencionalmente), pues las experiencias que se están llevando a cabo encuentran su sentido en esa declaración de principios:

Para empezar el artículo 1 afirma tajantemente que "*Todos los habitantes* de una ciudad tendrán el derecho a disfrutar, en condiciones de libertad e igualdad, de los medios y oportunidades de formación, entretenimiento y desarrollo personal que la propia ciudad ofrece. Para que ello sea posible, se deberán tener en cuenta todas las categorías, con sus necesidades particulares. Se promoverá la educación en la diversidad, y para la comprensión, la cooperación y la paz internacional. Una educación que evite la exclusión por motivos de raza, sexo, cultura, edad, discapacidad, condición económica u otras formas de discriminación.

En la planificación y gobierno de la ciudad se tomarán las medidas necesarias encaminadas a suprimir los obstáculos de cualquier tipo, incluidas las barreras físicas, que impidan el ejercicio del derecho a la igualdad. Serán responsables de ello tanto la administración municipal como otras administraciones que incidan en la ciudad; y estarán también comprometidos en esta empresa los propios habitantes, tanto a nivel personal como a través de las distintas formas de asociación a las que pertenezcan."

El artículo 4 enfatiza la necesidad imperiosa de llevar cabo estudios y análisis en profundidad con "el fin de llevar a cabo una actuación adecuada" observando la transparencia, interlocución global y publicidad de los mismos. Velar por los niños y jóvenes se impone como tarea prioritaria de una ciudad que confía en las generaciones futuras para el sostén cívico de su medio material y social, de ahí que el artículo 6 reclame a la municipalidad la evaluación de "*aquellas propuestas culturales, recreativas, informativas, publicitarias o de otro tipo y de las realidades que niños y jóvenes reciben sin mediación alguna; y llegado el caso (...) emprender acciones que den lugar a una explicación o a una interpretación razonable...*".

Niños y jóvenes son sujetos de pleno derecho de la ciudad educadora, por lo cual tendrían que ver cubiertas sus necesidades específicas: la ciudad educadora ha de velar por garantizar "*espacios, equipamientos y servicios adecuados al desarrollo social, moral y cultural*" de niños y jóvenes (artículo 7). La ciudad educadora pretende luchar contra la exclusión, la marginación, ofrecer a cada sujeto los recursos necesarios para su proyección, fomentar un sentimiento de uti-

lidad y de compromiso social, y en esa tarea han de colaborar instituciones, funcionarios, asociaciones y los mismos sujetos, reclamando su rol activo.

También los jóvenes, a través de sus iniciativas y del asociacionismo que ha de ser estimulado por la Ciudad Educadora con vistas a participar en "*la toma de decisiones, canalizar actuaciones al servicio de su comunidad y obtener y difundir información, materiales e ideas para promover su desarrollo social, moral y cultural*" (artículo 12). Esta participación no debe eludir el ámbito de la planificación urbana, que tiende a situarse en un plano abstracto alejado de la ciudadanía, por su complejidad técnica y su disposición especializada, pues como observa el artículo 16, "*la transformación y el crecimiento de una ciudad deberán estar presididos por la armonía entre las nuevas necesidades y la perpetuación de construcciones y símbolos que constituyan claros referentes de su pasado y de su existencia. La planificación urbana deberá tener en cuenta el gran impacto del entorno urbano en el desarrollo de todos los individuos, en la integración de sus aspiraciones personales y sociales y deberá actuar contra la segregación de generaciones, las cuales tienen mucho que aprender unas de otras. La ordenación del espacio físico urbano deberá evidenciar el reconocimiento de las necesidades de juego y esparcimiento y propiciar la apertura hacia otras ciudades y hacia la naturaleza, teniendo en cuenta la interacción entre ellas y el resto del territorio*". Una planificación al servicio de la ciudad, de acuerdo con los principios de justicia social (que se expresa también espacialmente), en lucha contra la marginación y la segregación, incluida la segregación de las generaciones (artículo 20).

(Sobre los objetivos de La Ciudad Educadoras véase la Carta fundacional en http://www.filosofia.org/cod/c1990edu.htm)

A continuación se exponen resumidas algunas de las experiencias más interesantes contenidas en el BICDE (http://w10.bcn.es/APPS/edubidce/pubExperienciesAc.do 09/08/2007 - 21:01) que pueden ser de utilidad de cara a la evaluación, comparación y programación de proyectos y actividades relativos a la vinculación entre urbanismo, ciudad y juventud.

1. POLÍTICAS DE LA CIUDAD: OCIO ALTERNATIVO, RELACIONES SOCIALES Y ESPACIOS PÚBLICOS

■ Abierto Hasta el Amanecer.
Gijón (España) - 2000

Dada la carencia de alternativas al ocio monetarizado que se ofrece en general en las ciudades así como el deseo de compatibilizar las actividades lúdicas que se despliegan durante la noche con el descanso de los vecinos y los intereses del sector hostelero, diferentes ciudades de la geografía española han previsto la posibilidad de programar un ocio alternativo sobre la base de actividades lúdicas, educadoras, socializadoras y participativas entre los jóvenes. Buena parte de estos programas son resultado de las iniciativas propias de los colectivos jóvenes o bien de un proceso de negociación y participación de cara a obtener una mayor acogida entre los jóvenes, siendo éstos responsables del diseño y ejecución de dichas actividades como de la evaluación de resultados.

Un buen ejemplo es el de la Asociación juvenil Abierto hasta el Amanecer (AHA) elaboró esta iniciativa con el propósito de ofrecer a los jóvenes la posibilidad de un ocio alternativo (actividades culturales, lúdicas, deportivas) haciendo uso de las instalaciones públicas durante la noche, rompiendo con la imagen de la marcha (asociada a comportamientos de riesgo) y del ocio monetarizado.

■ **La ciudad como espacio de bienestar y aprendizaje: ocio alternativo para jóvenes.**
Madrid (España) 2001

Programa dirigido a los adolescentes y jóvenes comprendidos entre los 12 y los 24 años, a partir de espacios y actividades de ocio saludable durante el fin de semana, como alternativa a lugares que pudieran propiciar conductas de consumo de alcohol y otras drogas. Diferentes instalaciones y espacios municipales repartidos por todos los distritos madrileños (centros culturales, juveniles e instalaciones deportivas) serían utilizados fuera de los horarios convencionales durante los viernes y sábado. El programa contemplaba dos modalidades: "La Noche más joven" y "La Tarde más joven", según espacios, objetivos, horarios, actividades y población diferenciada.

■ **Animación social en la calle.**
Rennes (Francia) - 2002

Para los jóvenes de algunos barrios, la calle es un lugar de reunión como otro cualquiera. Este fenómeno muestra simplemente una deficiencia en la animación social: Mientras, muchos jóvenes frecuentan los equipamientos socioculturales y se interesan por las actividades propuestas, otros prefieren pasar su tiempo de ocio en las calles.

Muchas noches durante la semana, los animadores sociales se pasean por las calles de Rennes con una misión a medio camino entre la educación en la calle y la animación sociocultural en un equipamiento. Su objetivo es encontrarse con jóvenes de 13 a 20 años que frecuentan más los huecos de las escaleras y las calles que los equipamientos de barrio.

Pretendemos iniciar o mantener la relación entre los jóvenes y la sociedad. Nos dirigimos a aquella parte nada desdeñable de la juventud cuyo tiempo de ocio y contactos sociales que se derivan se desarrollan, o se inician en el espacio público. Los animadores intervienen en los barrios previamente seleccionados proporcionados por APRAS (Asociación para la promoción de la red de acción de animación social), y se dirigen directamente a los jóvenes. Es necesario establecer un fondo de confianza que permita dialogar con los jóvenes sobre su situación, dificultades, necesidades y así, poder orientarlos. La mayoría de estos jóvenes se encuentran entre la población a la que se dirigen los programas contra el fracaso escolar.

■ **Barrios del Mundo en Barcelona.**
Barcelona (España) – 2003

Experiencia desarrollada en el Casco Antiguo de Barcelona orientada a los jóvenes –en particular a los jóvenes inmigrantes- para ayudar al descubrimiento de su entorno social y construido inmediato. Para ello se ha promovido el reportaje de vídeos y excursiones urbanas de tal modo que el cambio de "escenarios" y la cámara agudizara una perspectiva crítica y reflexiva en torno a la vida cotidiana y los "figurantes" de la ciudad. De otro lado, el programa pretendía llevar a cabo una aproximación a las modalidades y estrategias desplegadas por vecinos y jóvenes del barrio con el fin de potenciarlas. Entre estas modalidades, la realización de muestras, encuentros y foros de discusión para hacer más visibles y densas las relaciones entre los jóvenes y el barrio.

2. URBANISMO, PLANIFICACIÓN URBANA Y DISEÑO DEL ENTORNO

■ **Proyecto de planificación urbana a través de la participación activa de la ciudadanía.**
Brescia (Italia) – 2004

A principios del 2004, el Ayuntamiento de Brescia, a iniciativa de la Concejalía de Medio ambiente y Movilidad así como del Distrito 3 decidió confeccionar un proyecto de recalificación y de formación de una isla medioambiental recurriendo a procesos participativos que implicasen activa y operativamente a la ciudadanía en su conjunto. El origen de este proyecto reside en la toma de conciencia por parte de la población ante el deterioro de la calidad de vida, las dificultades de movilidad y riesgos asociados al incremento de la circulación rodada (en parte de origen externo: la loca-

lización de un gran centro comercial en el municipio aledaño). Dicho incremento no sólo afectaba negativamente a la percepción del bienestar urbano sino que dañaba objetivamente la calidad medioambiental de la ciudad. Ante la demanda ciudadana de medidas concretas ante dicha situación, la alcaldía promueve un nuevo plan urbano basado en la participación ciudadana.

La participación, que también incluía la movilización de la opinión pública entre los jóvenes, se inició muy pronto en la fase de elaboración del proyecto preliminar, definiendo necesidades, aspiraciones, proponiendo análisis y diagnósticos sobre las realidades sociales que operaban en el territorio. Yendo más allá, el proceso de intervención ciudadana asumió cierta capacidad electiva, decisional y de gestión ante los proyectos urbanos planteados, dada su facultad para ejercer un control real sobre las intervenciones de transformación del barrio.

■ **Diseños participativos de Espacios Urbanos.**
Manizales (Colombia) – 1996

Apoyándose en una metodología participativa, frente a la concepción lineal y jerárquica de las labores de diseño espacial, la población de Manizales ha podido intervenir en la articulación y forma de espacios urbanos específicos (por ejemplo, la adecuación de la calle y aledaños del Colegio San Juan Bautista de La Salle). Esta iniciativa ha fortalecido el sentimiento de pertenencia e implicación en lo relativo a los espacios de encuentro e intercambio.

■ **El Diseño Participativo.**
Pomigliano d'Arco (Italia) – 2000

Frente a diseños realizados desde instancias ajenas a la vida cotidiana, la opción de un diseño basado en principios democráticos o diseño participativo tendente a implicar activamente a la ciudadanía en aquellos aspectos relativos al futuro de la ciudad, permite un intercambio entre instituciones y sujetos. La comunidad de Pomigliano d'Arco activó la participación de niños y jóvenes en la selección de los proyectos a realizar (en particular aquellos en que estaban directamente afectados) con el fin de acentuar el compromiso, la cohesión y la identidad social. La finalidad del proyecto.

■ **La ciudad como educadora y como sujeto educativo: cooperación en la enseñanza de la arquitectura).**
Budapest (Hungría) – 1999

Iniciativa específica orientada a la sensibilización de los jóvenes estudiantes de arquitectura (Facultad de Arquitectura de la Universidad Escuela Técnica de Budapest) en relación a los problemas reales de la ciudad, desde una perspectiva social y cultural más amplia. La "Semana de la creación", programa de educación y formación cívica se llevó a cabo como un programa dirigido a reforzar el vínculo de los estudiantes con su ciudad.

■ **Juguemos a planificar**
Belluno (Italia) 1996

Experiencia de planificación participativa desarrollada en Belluno para aunar esfuerzos entre las administraciones públicas y los ciudadanos, dada la efectividad probada para afrontar los problemas urbanos. Información fluida en ambas direcciones, sugerencias y más allá, cooperación en la planificación. Profundizando en esta experiencia la urbanista Irma Visalli, en colaboración con las concejalías pertinentes de la localidad, planteó una planificación participativa donde se estuvieran los niños, por su predisposición a implicarse y por su capacidad en la propuesta de soluciones.

Estas actividades se enfocan a mejorar el conocimiento de la ciudad, dentro y fuera de la escuela, siguiendo la analogía ciudad-cuerpo. El trabajo de los niños pretendía reforzar su capacidad cognitiva para describir el espacio (aspectos físicos) y afectiva, de pertenencia y apropiación de su lugar, mediante el conocimiento de las cualidades y peculiaridades de la ciudad (las tradiciones, la historia de los lugares y de las gentes).

■ **La participación en las transformaciones urbanas locales**
Génova (Italia) 2000

En el 2000 el Ayuntamiento de Génova decidió poner en marcha un proceso de planificación participativa en un sector de la ciudad, el barrio del Prà, que a lo largo de las décadas anteriores había sufrido los efectos negativos de la creación de infraestructuras portuarias y ferroviarias. Se trataba de cooperar en el diseño de los cambios urbanísticos, medioambientales y de servicios que afectan a la ciudadanía, una vez se admite que el protagonismo de la ciudadanía en los efectos debe ser correspondido con un protagonismo semejante en las causas o en los factores que impulsan y dirigen el desarrollo y las transformaciones urbanas. Especial atención merecieron en este proceso de planificación participativa los adolescentes y jóvenes tratando de implicarlos en aquellos asuntos que les afectaban muy directamente, fomentando al mismo tiempo un espíritu de cooperación y compromiso con el territorio -de acuerdo a los principios de sostenibilidad social y ambiental.

■ **Madrid Río**
Madrid (España) 2005

El proyecto de soterramiento del gran vial conocido como la M30 se planteó desde su inicio contar con la participación de los niños/as y jóvenes de la ciudad de Madrid de cara al diseño de los nuevos espacios que se crearían a lo largo de la ribera del río Manzanares. La experiencia, promovida por el área de urbanismo, vivienda e infraestructuras del Ayuntamiento de Madrid, se articuló en torno a un concurso "Madrid, un río de ideas" (http://www.madrid-rio.org) dirigido a todos los escolares y jóvenes de la ciudad. Las aportaciones e ideas recogidas serían incluidas en el proyecto que diseñaban entonces los arquitectos y que ya se encontraba en su fase final. Con ellos se cubrían dos objetivos de la política de la ciudad: la promoción de la participación ciudadana y, la adaptación de los espacios públicos a las demandas reales de los vecinos de la ciudad.

■ **Skate Park: lugar de participación**
Génova (Italia) 2003

El proyecto surge de una investigación llevada a cabo por el Consorcio Social Ägora y encargada por el Distrito Social Medio Levante y la Agencia Educativa territorial del Medio Levante. El propósito era conocer las necesidades de los jóvenes residentes en el barrio y de los grupos informales presentes en él. Una de las propuestas más importantes impulsada por los jóvenes del barrio fue la de construir un parque de patinaje (Skate Park) en el interior de un parque urbano semiabandonado, Villa Gambaro, en el barrio de Albaro. Este proyecto urbanístico fue promovido por los jóvenes y además de encontrar la colaboración de las instituciones locales, consiguieron implicar a Organismos Políticos y a las administraciones del territorio. Los jóvenes del Skate Park se han erigido en protagonistas e impulsores de un proceso de diseño urbano participativo que va englobando a toda la ciudad.

■ **¿Qué te gustaría encontrar en el Parque del Pinaret?**
Cambrils (España) 2004

Con la voluntad de fomentar la participación ciudadana en las cuestiones de interés público, en este caso urbanístico, el Ayuntamiento de Cambrils puso en marcha un proceso participativo para definir la urbanización del Parque del Pinaret, situado en un barrio joven próximo al casco antiguo. En el anteproyecto sólo se establecían grandes áreas, ero las dimensiones del espacio con que se trabajaba permitía una gran diversidad de usos y usuarios, de modo que los diferentes colectivos de la ciudad y especialmente la infancia podía aportar su lectura particular sobre las necesidades y deseos de estructuración del espacio. El proyecto fue lanzado por diferentes áreas de servicio del Ayuntamiento (Educación, Participación ciudadana, Obras Públicas y Paisaje Urbano, Juventud y Servicios Sociales) junto a las asociaciones de vecinos y la ciudadanía en general.

3. HACIA UN NUEVO MODELO DE CIUDAD

■ **AVEC -Desarrollo de la eco-ciudadanía.**
Laval (Canadá)- 2003

Iniciativa llevada a cabo para conservar, mantener y respetar los espacios de vida de los/las jóvenes. El proyecto es adoptado por el Ayuntamiento junto con las Comisiones Escolares, responsable de la gestión de los equipamientos educativos. El programa, vinculado al desarrollo sostenible, se adhiere al más global proyecto Futuro-Viable-Escuela-Comunidad, (que en francés recibe el nombre AVEC), que procura desarrollar la eco-ciudadanía responsable entre los jóvenes mediante su implicación directa en el diseño de los aquellos espacios de uso (patios, entorno de la escuela) y así, formarlos como ciudadanos/as solidarios y sensibles al desarrollo sostenible.

■ **Eco-clubes: Grupos movilizadores de la defensa del medio ambiente.**
Cañada de Gómez (Argentina) – 1995

La formación de los Eco-clubes, organizaciones democráticas constituidas básicamente por niños y jóvenes, han venido llevando a cabo, junto a otras instituciones, acciones comunitarias de mejora de la calidad de vida de la población. Con esta iniciativa se ha pretendido implicar a los vecinos en el desarrollo de propuestas relativas a la sostenibilidad, con campañas de sensibilización y uso de estrategias participativas.

■ **Deseo de ciudad.**
Rennes (Francia) 2005

Los habitantes de Rennes y de su área metropolitana pudieron reunirse durante 15 días para debatir, disfrutar, compartir y participar en torno a un modelo de ciudad abierta, patrimonio colectivo y proyecto común que se sintetizó en el lema "la convivencia hoy". Cinco temas (vivienda, educación, ocio, trabajo y compromiso social) articularon el encuentro en un espacio acotado céntrico donde los jóvenes participaron en los debates, exposiciones, cine, música, y otras actividades programadas.

■ **El espacio urbano comunitario y la Ciudad Educadora.**
Budapest - 1990

Como estrategia para encauzar el impacto del proceso de globalización en el espacio urbano de Budapest, la municipalidad de dicha ciudad abogó por un proyecto de revitalización de los espacios públicos entendidos no sólo como distribuidores de tránsito sino como estancias donde facilitar la integración, la comunicación y la identificación de los habitantes, dado el carácter de patrimonio colectivo (bien público y recurso cultural) de dicho espacio. Esta actuación, emprendida como extensión necesaria de los planteamientos de la ciudad educadora, otorgó una atención particular a los espacios adyacentes a la escuela. En general, el factor determinante de su articulación y diseño habría de pasar por las necesidades y aspiraciones de los usuarios.

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORMACIÓN CÍVICA

■ **Ayuntamiento Infantil y Juvenil.**
Guadalajara (México) (2007)

Con el fin de movilizar a niños y adolescentes en la participación activa y responsable en los asuntos comunitarios el Ayuntamiento de Guadalajara y el Instituto Federal Electoral (IFE) han programado la creación de un "Ayuntamiento Infantil y Juvenil". Es un proceso más educativo que efectivo: educación cívica y formación de ciudadanía. Los niños y adolescentes asumen los

roles de autoridad municipal, ejercen el voto para tomar decisiones sobre las propuestas más adecuadas al futuro y bienestar de su comunidad. Tal como afirman sus responsables, el objetivo es "formar mejores ciudadanos/as, integrados en una sociedad participativa, democrática, tolerante, consciente del ejercicio responsable y respetuoso de sus derechos y obligaciones como ciudadanos actuales y futuros".

■ **Consejo de Distrito Medio Ponente de participación de los y las jóvenes.**
Génova (Italia)- 2001

El Ayuntamiento de Génova activó un programa de participación juvenil con el objetivo de que los jóvenes de la localidad pudieran intervenir en las decisiones políticas que les afectaban. Mediante una prospectiva de las necesidades y deseos de los niños y jóvenes, éstos junto con responsables del Ayuntamiento, algunas escuelas y la ONG Arciragazzi, han propuesto la posibilidad de desarrollar la idea de un organismo de representación de las instancias juveniles, que finalmente vio la luz como Consejo de participación de los y las jóvenes (CCR) cuyas dos funciones específicas serían:

a) ser un órgano consultivo del Distrito VI Medio Ponente para las políticas de juventud;

b) ser un órgano propositivo de actividades y proyectos, portavoz de las instancias de los jóvenes del territorio.

■ **Ciudadanía y poder local.**
Odivelas (Portugal) - 2002

El proyecto "Ciudadanía y Poder Local" desarrollado en Odivelas -distrito periférico de Lisboa, en cierto modo ciudad dormitorio que se constituyó en Ayuntamiento en 1998- se desarrolló con el objetivo de ofrecer la oportunidad de experimentar y conocer la gestión municipal. El fin que guiaba la iniciativa era contribuir a la formación de la ciudadanía en el plano de las responsabilidades locales así como apuntar el sentimiento de pertenencia al lugar en que vive la población, transformándolos en activos culturales y recursos para la propia comunidad. Este proyecto pretendía de ese modo contribuir al aprendizaje activo y participativo de los estudiantes en lo relativo a las prácticas democráticas y procesos de toma de decisiones sobre cuestiones concretos que afectaban a su vida cotidiana.

■ **Consultas pública.**
Quebec (Canadá) 1994

Desde 1994 la ciudad de Quebec viene desarrollando procesos de participación basados en consultas públicas para establecer un intercambio fluido entre los gestores y los habitantes, de todo tipo, edad y condición, sobre asuntos municipales. La consulta pública constituye un método de comunicación e información de doble dirección: de arriba abajo y de abajo arriba, de la administración a la ciudadanía y viceversa, a propósito de objetivos o proyectos de interés general (política cultural, construcción de grandes superficies, diseño de calles, rehabilitación, etc.). Se reconoce de ese modo el valor de las aportaciones emitidas por la población a partir de las consideraciones elaboradas desde su vida cotidiana. Una información y una percepción particular que enriquece a los responsables de los proyectos.

■ **El Gobierno de los Jóvenes.**
Varese (Italia) - 2003

El objetivo de esta institución fue fomentar la participación y capacidad de decisión de los niños y jóvenes mediante canales político-institucionales bien definidos. El motivo de poner esta iniciativa en marcha fue el de fomentar en los/as niños/as y jóvenes el sentimiento de ciudadanía y el respeto por su ciudad. Ellos y ellas serán los futuros protagonistas de la "ciudad del mañana" por lo que es necesario animarles a participar activamente en la vida de la ciudad.

El Gobierno de los jóvenes organiza cada año un Consejo Municipal abierto, durante el cual el alumnado de las escuelas de la ciudad presentan problemas y peticiones concretas y realizan propuestas de participación juvenil. El Ayuntamiento y los distritos ponen un presupuesto a su disposición.

■ **Foro participativo.**
Albacete (España) - 2000

La Participación Ciudadana ha sido siempre un instrumento conductor en la gestión democrática del Ayuntamiento de Albacete, especialmente una vez que, aprobada la Leu de Bases de Régimen Local se procedió al diseño y aprobación de los Reglamentos de Participación Ciudadana, en Albacete con la colaboración del movimiento vecinal de la ciudad. Sucesivas modificaciones (1993 y 2000) han venido a favorecer progresivamente la participación de los ciudadanos en los diferentes órganos de gestión municipal (comisiones informativas, plenos, patronatos, etc.) y a propiciar los Consejos Sectoriales como órganos de participación en materia de: mujer, mayores, discapacitados, medio ambiente, escolar, juventud, inmigración, etc.

Desde el establecimiento en el 2000 de los Plenos de la participación como cauces de implicación en la marcha de la política municipal, se ha decido la constitución de un Foro Participativo dotado de nuevos mecanismos de participación: las Asambleas del Foro se han celebrado a finales de 2002 y 2003 y el Consejo del Presupuesto Participativo.

■ **Presupuesto participativo joven (PPJ).**
Rosario (Argentina) 2004

Desde el año 2004, la ciudad de Rosario viene desarrollando con jóvenes de entre 13 y 18 años el Presupuesto Participativo Joven, siguiendo la misma metodología que el Presupuesto Participativo que está en uso desde 2002 pero del cual quedaban excluidos los menores de 18 años. Invirtiendo el discurso del joven problemático y conflictivo, esta experiencia está dirigida a:

- romper con la atonía con que han sido tratados por parte de los responsables de la gestión local (diseño de actividades para los jóvenes sin los jóvenes, los jóvenes como sujetos de la política y no como actores).
- poner de manifiesto, con instrumentos concretos, la capacidad del colectivo para realizar diagnósticos precisos sobre su entorno así como el diseño de las soluciones.

Por otra parte, el PPJ otorga un espacio a los jóvenes para tomar decisiones sobre las prioridades en las que ha de invertirse el presupuesto municipal. Como logros básicos de este proyecto se cifra la incorporación al Presupuesto Participativo un enfoque generacional, la construcción de ciudadanía en los jóvenes y la ejecución de obras o proyectos derivados de las prioridades establecidas en el PPJ.

LOS PROYECTOS Y EL SEMINARIO TEMÁTICO TRANSVERSAL DE LA RED URBACT.

Comisión Europea

Los trabajos de URBACT (CE) se dirigen fundamentalmente a los barrios desfavorecidos de las ciudades europeas, sectores urbanos caracterizados en general por graves dificultades: desempleo, degradación del entorno, insuficiencias en el nivel y prestación de servicios públicos, erosión del vínculo social, segregación, etc. Tres grandes objetivos guían la constitución de unas redes de ciudades que trabajan a favor de:

- El desarrollo de intercambios trasnacionales de experiencias entre las ciudades acogidas a los proyectos Urban /I y II), las ciudades beneficiarias de un Proyecto Piloto Urbano y las ciudades mayores de 20.000 habitantes pertenecientes a los nuevos Estados miembros.
- El análisis de esas experiencias y políticas llevadas a cabo localmente con el fin de establecer cauces de tratamiento a las dificultades observadas.
- La difusión de las experiencias y propuestas en diferentes ámbitos.

Dentro de estos objetivos, la red URBACT ha desarrollado diferentes programas donde, mediante la constitución de partenariados entre ciudades y actores de diferentes países miembros, se han puesto en prácticas iniciativas de participación juvenil en el ámbito de las políticas de la ciudad, que no son siempre políticas urbanísticas en sentido restringido. De ese modo, algunas de las ciudades que colaboran en los proyectos URBACT han priorizado la cuestión relativa a los jóvenes, poniendo en evidencia su papel en el presente y futuro de la ciudad y tendiendo puentes a la colaboración con ellos a través de las denominadas "buenas prácticas". Se trataría de conocer las maneras en que puede facilitarse la salida a situaciones de exclusión social y discriminación donde componentes étnicos, de género y edad componen una combinatoria adversa. Por otro lado se impone la animación a la participación juvenil en la dinámica urbana y en la toma de decisiones, perfilando los cauces o iniciativas que podrían permitir a los jóvenes desempeñar un papel activo en su comunidad... El seminario temático transversal URBACT "Las ciudades y sus jóvenes" desarrollado en Copenhague en junio de 2005 abordó estas cuestiones.

El Dossier "Las ciudades y sus jóvenes" (véase el vínculo: "Les Villes et leurs Jeunes") comprende estudios de casos, relaciones y vínculos útiles sobre las siguientes áreas de interés:

- *Jóvenes e inclusión social.*
- *Jóvenes y participación* (búsqueda de cauces para involucrar a los jóvenes en el desarrollo presente y futuro de las ciudades, tratando de eludir una visión ajena y negativa de modo que sean vistos como recursos y actores activos en la gestión local).
- *Jóvenes e integración social.*
- *Jóvenes y desarrollo económico local.*

Proyectos URBACT

- **Young Citizen's Project,** una iniciativa articulada en torno a la participación de los jóvenes en los procesos de decisión, fue conducido por la ciudad de Bristol, habiéndose celebrado la conferencia final en la primavera de 2006. Se planteaba la posibilidad de proporcionar una especie de "caja de herramientas" de buenas prácticas para y por la participación juvenil con el fin de dar a las organizaciones e instituciones pertinentes una "guía práctica para la inclusión de los jóvenes en los procesos de decisión y la delegación de poder a los jóvenes". En cada ciudad-laboratorio (Belfast, Birkirkara [Malta], Bristol, Evosmos [Grecia], Sunderland, Liverpool, Mazeikiai, [Lituania], Misterbiano [Italia], Sabadell) que formaba parte de la red, los jóvenes asumían

un papel activo como investigadores y evaluadores de las prácticas y programas de actuación en curso. El documento final (Toolkit for Youth Participation in Urban Policies) sintetiza los principales resultados operativos de la red en los siete ámbitos propuestos:

- Percepción diferencial de la participación (según contexto, propósitos y modelos).
- Participación creíble para los jóvenes (de acuerdo a la transparencia del procedimiento y de los objetivos; la facilidad de los medios y versatilidad de los roles; establecimiento, en su caso, de límites precisos en el proceso de participación y justificación de los mismos).
- Diversidad social (el proceso participativo ha de partir del reconocimiento activo, pleno, de la diversidad sociocultural de y entre los jóvenes; los instrumentos y actividades involucradas han de alcanzar a la totalidad
- Motivación diferencial de la participación juvenil (implicación en asuntos considerados necesarios y de interés para los jóvenes; reconocimiento de su contribución al mantenimiento y desarrollo de la vida social de la ciudad; instrumentos de autoevaluación del progreso y de los logros obtenidos)
- Sostenibilidad (la participación debería ser integrada en una cultura de diálogo permanente entre las autoridades y los jóvenes; desarrollo de un sistema flexible de participación según los asuntos a dirimir).
- Comunicación (el diálogo entre autoridades y jóvenes debería basarse en un lenguaje accesible que haga comprensible y fructíferos los encuentros, documentos e intercambios; el empleo de medios innovadores, alternativos o creativos de comunicación y expresión).
- Recursos de la participación (asumir los costes generales, económicos y humanos, de la participación; elaboración de cronogramas claros y los tiempos del proceso; evaluar y programas las estrategias más adecuadas para los objetivos y principios de la participación).

- **Citiz@move,** dirigida por la ciudad de Sevilla en torno a la "inclusión y participación de los ciudadanos". La cuestión de la participación juvenil en cada uno de los tres grupos de trabajo establecidos:
  (a) Inclusión y participación de las minorías étnicas.
  (b) Aplicación de la buena gobernanza y la transparencia en la inclusión de los ciudadanos.
  (c) Aplicación de las tecnologías informáticas a la participación ciudadana.

- **Partecipando,** cuyo centro promotor es Roma, abordó la participación de los habitantes en su totalidad, jóvenes y extranjeros, en los programas de recualificación urbana con el objeto de promover la integración social.

  A partir del intercambio de ideas y experiencias concretas entre técnicos, expertos, habitantes y administradores de las ciudades de la red Urbact, se ha elaborado una Carta de la Participación en tanto que documento de compromiso político para el desarrollo de la participación en las ciudades europeas. Remitiéndose a los principios de la Unión europea (Recomendación del Consejo de Europa 2001/19 y la Declaración de Saarbrucken, 2005) las ciudades que suscriben la Carta se comprometen a poner en marcha procesos por los cuales los habitantes participen en la acción pública o gobernanza de sus territorios.
  Los objetivos marcados son:

  - Ampliación de los espacios de participación y de democracia a escala local (integración entre democracia representativa y democracia participativa).
  - Visión estratégica del desarrollo local fundado sobre los principios del desarrollo sostenible (social, ambiental, económico y político).

- Desarrollar el potencial, la capacidad y el poder de acción de los ciudadanos y usuarios de la ciudad para la mejora del vínculo social, la solidaridad, la justicia social, la capacidad de obrar de acuerdo a intereses colectivos y del reconocimiento del valor de los bienes comunes, el patrimonio y los espacios públicos.

- **Regenera,** iniciativa conducida por la ciudad de Lyon, se centró asimismo en la regeneración urbana integrando la participación de los jóvenes, en particular aquellos de origen extranjero, desde una aproximación integral.

- **URBACT Culture,** siendo Lille el núcleo de la experiencia centrada en la discusión sobre los factores y actores que modelaban la cultura de la ciudad y el papel y medios de los jóvenes para participar en su construcción.

Llama especialmente la atención, no obstante, el interés que estos proyectos conceden a lo que se ha venido en llamar la e-participación: es decir, la participación ciudadana basada en el uso y la aplicación de las nuevas tecnologías, hasta el punto de que la *Sociedad de la Información* es uno de las líneas de trabajo privilegiados de las redes-proyectos URBACT, bien como tema específico, bien como asunto transversal. Aunque los jóvenes son usuarios mayoritarios de los dispositivos tecnológicos de todo tipo, estas iniciativas no se dirigen a ellos en exclusiva, sino desde una visión integrada al conjunto de la ciudadanía. Así pueden señalarse, las siguientes líneas asociadas (UDIEX-ALEP: proyectos sobre el papel de las NTIC para promover la inclusión social y fomentar una sociedad más igualitaria y democrática.

- PARTECIPANDO: Uso de las NTIC en los procesos participativos.
- CITIZ@MOVE : mejora del entorno urbano en lo relativo a la concepción de los proyectos y de la planificación urbana, la simplificación de los instrumentos administrativos, la implicación de la ciudadanía en la política local.
- REGENERA: la aplicación de las tecnologías de comunicación e información en los barrios desfavorecidos como método de participación y lucha contra la segregación social.
- CIT-UM Aplicaciones tecnológicas a la planificación y gestión de los sistemas de transportes.

EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA, LA JUVENTUD Y EL ENTORNO CONSTRUIDO.

Comité sobre niños y jóvenes del Parlamento de Nueva Gales del Sur (Australia)

El Parlamento de Nueva Gales del Sur (Australia) constituyó un comité de seguimiento para evaluar los problemas de la juventud respecto al medio construido, un término que incluye las casas, los centros de trabajo, los ámbitos recreativos, la infraestructura y otros espacios que tienen importancia en las diferentes facetas de la vida cotidiana.

A pesar de los altos estándares de vida y la calidad del entorno construido disfrutado por la mayor parte de infantes y jóvenes, el Parlamento consideraba que había asuntos sobre los que las futuras generaciones podían no ser tan afortunados. El crecimiento de la población, la urbanización, la degradación medioambiental, la dependencia del vehículo motorizado, el temor a los extraños... eran factores que daban forma al entorno construido, y existía el riesgo de que las necesidades de los jóvenes respecto al entorno construido fueran pasadas por alto o recibieran una atención inadecuada. Ante las transformaciones del entorno construido era preciso estimar las necesidades de los chicos y jóvenes, pues se observaba, como ejemplo, que esa dependencia del vehículo motorizado, la forma de la ciudad dispersa, aparecía como un factor en el auge del sobrepeso y la obesidad en los niños, de la misma manera que una pobre y escasa comodidad de las guarderías tenían consecuencias para el aprendizaje y la conducta o que la disminución del espacio público inhibía el desarrollo de los aspectos motores y la interacción social.

La premisa que guiaba a los comisionados era que el entorno construido desempeñaba un papel integral en el desarrollo de todos. Para los niños y adolescentes era espacio de aventuras, de excitación, de estimulación, paseos y caminos en los barrios, rutas ciclistas, entornos de aprendizaje, transporte público, vibrantes espacios cívicos y entornos naturales protegidos que podían contribuir un crecimiento personal, al aprendizaje y a la formación de comunidades fuertes.

Para trabajar hacia entornos amigos de niños y jóvenes (en general adolescentes) asumiendo la tarea como una responsabilidad colectiva se puso en marcha un programa de trabajo con agencias gubernamentales y privadas para iniciar un proceso de evaluación y pedagogía destinada a los planificadores y diseñadores del medio construido; difundir la información sobre buenas prácticas de desarrollo que reflejaran las necesidades de los chicos y jóvenes; trabajar con el desarrollo de la industria para la cuantificación de los costes y beneficios de un entorno construido amigo de niños y jóvenes.

■ **Recomendaciones:**

1) Promover proyectos clave e iniciativas tales como las que se recomiendan en este informe.
2) Proponer una serie de seminarios sobre el entorno construido y estos colectivos para establecer una estrategia entre diferentes sectores, departamentos y niveles de gobiernos coordinando esfuerzos para el progreso de los proyectos e iniciativas identificadas en el informe y otras actividades identificadas como prioritarias. Los seminarios deberían tratar de buscar las necesidades de una audiencia interdisciplinaria.
3) Coordinar y promover los siguientes proyectos o iniciativas identificadas por el Comité resultado de esta investigación, utilizando los mecanismos del Comité Steering donde la negociación y consulta es necesaria respecto a cada proyecto e iniciativa.
4) Implicar al Centro de Salud sobre la Obesidad y sobrepeso del Parlamento de NWS, a las agencias relevantes y foros en estos términos, expertos que remitan informes asociados a la creación de entornos amables para niños y jóvenes.

5) Solicitar al Ministerio de Planificación que re-considere una revisión por el Departamento de Planificación de la efectividad de la Guía de Diseño Urbano con Jóvenes en mente y, pendiente del resultado de una revisión, que la difusión de la publicación sea relanzada y aumentada.

6) Consultar con el Colegio de Arquitectos y el Instituto de Planificación sobre la producción de una nueva publicación para promover la participación juvenil y de la infancia en el desarrollo de sus entornos.

7) Revisar la adecuación de los estándares de la edificación actual en relación con ruido, aislamiento y entonos adecuados a los niños.

8) Explorar la posibilidad de un partenariado con los concejos locales para investigar cómo el gobierno local puede aprovechar sus capacidades para crear entornos más apropiados a los niños y jóvenes. Esto debería incluir servicios, parques de juego, facilidades de ocio. Atención dedicada a los niños y jóvenes en los programas de planificación y revisar desarrollos relevantes y aplicaciones.

9) El Ministerio de Planificación debería considerar la conveniencia de enmendar la legislación de planeamiento de NSW o instrumentos para incorporar principios de planificación con relevancia para los niños y jóvenes, donde se den consultas e implicación o participación.

10) Investigar el desarrollo de un conjunto de indicadores que puedan ser utilizados por los Comisionados para demostrara el impacto del entorno construido sobre niños y jóvenes a lo largo del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE CIUDAD, URBANISMO Y JUVENTUD

• GENERAL

AMENDOLA, G. (2000): *La ciudad postmoderna.* Madrid, Celeste.

AGUIRRE-CORO, J. (1991): "Centros comerciales y planeamiento", *Urbanismo* COAM, nº 14.

ALABART, A. & S. GARCÍA & S. GINER (comps.) (1994): *Clase, poder y ciudadanía,* Madrid: Siglo XXI.

ALEXANDER, C.(1969): *Tres aspectos de matemáticas y diseño.* Barcelona: Tusquets.

-(1971): La estructura del medio ambiente. Barcelona, Tusquets.

-(1976): Urbanismo y participación. El caso de la Universidad de Oregón. Barcelona, Gustavo Gili.

ALLIES, P (1986): "Le local, l'État et la société civile" en F. Auriac y R. Brunet (coord.), *Espaces, jeux et enjeux,* Nouvelle Encyclopédie des Sciences et des Techniques. París: Fayard Fondation Diderot.

ALONSO, L.F. (1985): "El espacio de los servicios y las grandes aglomeraciones urbanas españolas: algunas reflexiones sobre cambios recientes" en *Ciudad y Territorio*, 19. pp. 69-90.

ALTHABE, G. (1981): "Rapports sociaux et espace de cohabitation", *Revue Non!,* 5. París.

AMBROSE P (1986): *Whatever happened to Planning?* Londres: Methuen.

ANDERSON, S. (ed.) (1978): *On Streets,* The Massachusetts Institute of Technology (MIT), Cambridge, Massachusetts. (1981. *Calles. Problemas de estructura y diseño,* Barcelona: Gustavo Gili).

ANSAY, P. & SCHOOBRODT, R. (1989): *Penser la ville. Choix de textes philosophiques.* Bruxelles: AAM Editions

ARENDT, H. (1998): *La condición humana,* Barcelona, Paidós.

AUGÉ, M. (1993): *Los no lugares. Espacios de anonimato.* Buenos Aires: Gedisa.

AUGOYARD, J.F. (1979): *Pas à Pas (Essai sur le cheminement quotidienne en milieu urbain).* París: Ed. du Seuil.

AYMONIMO, C. (1981): *El significado de las ciudades.* Madrid: Blume.

BACHELARD, G. (1983): *La poética del espacio.* México: FCE)

BAILLY, A. (1979): *La percepción del espacio urbano.* Madrid: I.E.A.L., Colección Nuevo Urbanismo.

-(1994): "La géographie humaniste et la ville" en *Actas Internacionales de Literatura y Espacio Urbano.* Universidad de Alicante- Fundación Cultural CAM.

BECK, U. (2000):"La ciudad abierta" en *La democracia y sus enemigos,* Paidós, pp. 115-124.

BENEVOLO, L. (1977). *Diseño de la ciudad* (4 vol.) México: Gustavo Gili.

-(1992a): *Introducción a la Arquitectura.* Madrid: Celeste Ediciones

-(1992b): *Orígenes del urbanismo moderno.* Madrid: Celeste.

BAUDRILLARD, J. "La fin de la modernité ou l'ère de la simulation", en *Encyclopaedia Universalis,* vol. 17, Symposium. París: Encyclopaedia Universalis France, 1908, pp. 8-10.

BOURDIEU, P (1985): "The social space and the genesis of groups", *Theory and Society,* 14, nº 6, pp. 723-745.

BRAMBILLA, R. & GIANNI LONGO (1989): *Centros urbanos peatonales. Planificación, proyecto y gestión de zonas sin tráfico.* Barcelona: Oikos-tau.

BRINGS, S. (1990): *Measures of Housing Nedd.* París.

BREHENY, M. (1995): Counter-Urbanisation and Sustainable Urban Forms, en Brotchie, J.F. & *al.* (eds.), *Cities in Competition,* pp. 402-429, Londres, Pion.

BRUN, J. & al. (1994): *La ségrégation dans la ville. Concepts et mesures.* París: L'Harmattan.

CAMPOS VENUTTI, G. (1981): *Urbanismo y austeridad.* Madrid: Editorial Siglo XXI

CAPEL SAEZ, H. (1981): *Capitalismo y morfología urbana en España.* Barcelona: Ed. Los Libros de la Frontera.

CASTELLS, M. (1976): *La cuestión urbana.* Madrid: Editorial Siglo XXI.

-(1983): *La ciudad y las masas.* Madrid: Alianza.

CHALAS, Y. (1992): "Les logiques d'habiter: besoin, désir et nostalgie d'être", *Espaces et Sociétés,* 68. París.

CHALAS, Y. & HENRI TORGUE (1981): *La ville latente. Espaces et practiques imaginaires.* Grenoble: ESU.

CHALAS, Y. (1996): "L'inhabitable: une dimension négligée des pratiques urbaines quotidiennes", en VV.AA., *L'espace public dans la ville méditerranéenne.* Actas del coloquio de Montepellier, 14-16 de marzo de 1996, pp.25-42.

CHALAS, Y. (2003): *Villes Contemporaines,* París: Ed. Cercle d'Art.

CLAVEL, M. (1982): "Éléments pour une nouvelle reflexion sur l'habiter", *Cahiers Internationaux de Sociologie,* 29, 72, pp. 17-32.

COMAS, D. & AL. (2003): *Jóvenes y estilos de vida: valores y riesgos en los jóvenes urbanos,* Madrid: Injuve.

DAVIS, M. *Más allá de Blade Runner. Control urbano: la ecología del miedo,* Barcelona: Virus, 2001.

DEBORD, G. (1976): *La sociedad del espectáculo.* Madrid: Castellote editor.

DELGADO, M. (1999): *El animal público.* Barcelona, Anagrama.

DIEZ RODRIGUEZ, A. (2003): "Ciudadanía cibernética, la nueva utopía tecnológica de la democracia", en **MORAN & BENEDICTO** *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes,* 193-297, Madrid: Injuve (edición electrónica).

DURÁN, M.A. (1998): *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso.* Consejo Superior de Arquitectos de España.

EZQUIAGA, J. M. (1998): "Cambio de estilo o cambio de paradigma? Reflexiones sobre la crisis del planeamiento urbano", *Urban*, 2, pp. 7-36.

FERNÁNDEZ DURÁN, R. (1980): *Transporte, espacio y capital.* Madrid: Nuestra Cultura.

-(1993). *La explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global.* Madrid: Fundamentos.

FORESTER, J. (1980): "Critical Theory and Planning Practice", *Journal of the American Planning Association,* 46, 275-286.

FOURQUET, F. & al. (1978): *Los equipamientos del poder.* Barcelona: Gustavo Gili).

FRAMPTOM, K. (1993): *Historia crítica de la arquitectura moderna.* Barcelona: Gustavo Gili.

GAIL BIER, A. (1980): *Crecimiento urbano y participación vecinal.* Madrid: CIS.

GAUDIN, J. P. (1991): *Desseins de villes.* París: Ed. L'Harmattan

GIDDENS, A. (1985): "Time, space and regionalisation" en Dereck &Urry, *Social Relations and Spatial Structures,* Nueva York.

GOODMAN, R. (1977): *Después de los urbanistas, ¿qué?* Madrid, H. Blume.

GOFFMANN, E. (1971): *Relaciones en público.* Madrid, Alianza.

GRAFFMEYER, Y. (1995): *Sociologie Urbaine.* París: Nathan Université.

GREED, CLARA H. (1999): *Social town planning,* Londres: Routledge.

GREGORY, D. & JOHN URRY (1985): *Social Relations and Spatial Structures.* Nueva York.

HALL, P. (1996): *Ciudades del mañana.* Barcelona: Ediciones del Serbal.

HARVEY, D. (1979): *Urbanismo y desigualdad social.* Madrid: Siglo XXI, 2ª ed).

HARVEY, D. (1999): "Espacios de utopía (I)", *Mientras tanto,* nº 75, pp. 105-127.

HERBERT, D.T. & C.J THOMAS (1990): *Cities and Space: City as Place*. Londres: David Fulton Publisher.

HILLIER, B. & J.HANSON (1989): *The social logic of space.* Cambridge: Cambridge University Prees.

INE (2003): *Boletín informativo del Instituto Nacional de Estadística* 2/2003.

INJUVE (2006): *Informe Anual de Juventud.*

INJUVE (2005): *Informe Anual de Juventud.*

JOSEPH, I. (1993): "L'espace public comme lieu de l'action" en *Les annales de la recherche urbaine* (Espaces publics en ville), nº 57-58, París: METT.

LACAZE, J.P. (1990): *Les méthodes de l'urbanisme.* París: PUF.

LEAL MALDONADO, J. (1987): "El boom inmobiliario madrileño: Precios altos para rentas bajas" en *Alfoz*, nº 46.

-(1992). *Informe para una nueva política de vivienda.* Madrid: MOPU.

LEAL MALDONADO, J. & J. RIOS IVARS (1988): *Los espacios colectivos de la ciudad.* Madrid: MOPU

LEDRUT, R. (1974): *El espacio social de la ciudad.* Buenos Aires: Editorial Amorrortu.

LEFEBVRE, H. (1960). "Les nouveaux ensembles", *Revue Française de Sociologie,* I, pp. 186-201.

-(1969): *El derecho a la ciudad.* Barcelona, Península.

-(1969b). *La vie quotidienne dans le monde moderne*. París, Gallimard.

-(1970a). *La revolution urbaine,* París, Gallimard.

-(1970b). *Du rural a l'urbain.* París, Anthropos.

-(1972): *Espace et politique,* París: Anthropos.

LÓPEZ DE LUCIO, R. (2000): "El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y las iniciativas de recuperación", *Revista de Occidente*, nº 230-231, julio-agosto, pp. 105-121.

LYNCH, K. (1980): *La imagen de la ciudad,* Barcelona: Gustavo Gili.

-(1980): *Planificación del sitio.* Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

MASSEY, D. (1985): "New directions in space", en Gregory, D. y John Urry, *Social Relations and Spatial Structures*, op. cit. New York.

MERLIN, P. & F. CHOAY (1988): *Dictionnaire de l'urbanisme et de l'amenagement,* París: PUF.

MINISTERIOS DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO (1990): *Espacios públicos urbanos.* Madrid, MOPU.

MORAN M.L. & J. BENEDICTO (2003): *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes,* Madrid: Injuve (edición electrónica).

MOYA, L. (1994): *La práctica del planeamiento urbanístico.* Madrid, Síntesis.

MUMFORD, L (1969). *Perspectivas urbanas,* Buenos Aires, Emecé.

MUNTAÑOLA, J. (1974). *Arquitectura del lugar.* Barcelona, Gustavo Gili.

NAVARRETE, L (dir.) (2006): *Jóvenes adultos y consecuencias demográficas,* Madrid: Injuve.

NEL.LO, O. (2004): ¿Cambio de siglo, cambio de ciclo? Las grandes ciudades españolas en el umbral del siglo XXI, *CyTET*, XXXVI (141-141), p. 523-540.

NOSCHIS, K. (1984): *Signification affective du quartier.* París, Librairie des Meridiens.

OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA (OSE) (2006): *Cambios de ocupación del suelo en España. Implicaciones para la sostenibilidad,* Ministerio de Fomento.

PANERAI, PH. & al. (1983. *Elementos de análisis urbano*, Madrid: IEAL).

PARK, R. E. (1999): *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana.* Barcelona: Ediciones del Serbal.

PECOURT, J.(1986): "El diseño urbano como filosofía del planeamiento", *Ciudad y Territorio,* enero-marzo, Madrid, IEAL.

PELLEGRINOP, P. & J. NEUES (1994): "L'architecture et la projectation des rapports sociaux sur le sol: effet, represèntation et production de l'espace", *Espaces et Sociétés*, nº 76, pp. 59-68. París, L'Harmattan.

PETERS, P. (ed.) (1977). *La ciudad peatonal.* Barcelona, Editorial Gustavo Gili.

PICKWANCE, C. (1994). "Teorías sobre planificación urbana e identificación de los efectos de dicha planificación" en Ana ALABART et al., Clase, poder y ciudadanía, op. cit.

PICON-LEFEBVRE, V. (dir.) (1997): *Les espaces publics modernes.* Moniteur, 1997.

QUERÉ, L & BREZGER, D. (1993): "L'étrangeté mutuelle des passants", en *Les annales de la recherche urbaine,* 57-58, pp. 89-100.

RAYMOND, H. (1988): "Urbain, convivialité, culture", *Annales de la recherche urbaine,* nº 37.

RAPOPORT, A. (1977):. *Aspectos humanos de la forma urbana.* Barcelona, Gustavo Gili.

ROCH, F. (2000): "Hegemonía inmobiliaria y desregulación urbanística. El declive del Plan creador", *Urban*, 6, 2000, pp. 6-14.

RUEDA, S. (1998): "Periurbanización y complejidad en los sistemas urbanos" en **MONCLÚS, F.J.** *La ciudad dispersa,* pp. 83-110, Barcelona: CCCB.

SANSOT, P. (1973). *La poètique de la ville.* París, Ed. du Seuil.

SENNETT, R. (1975): *Vida urbana e identidad personal.* Barcelona, Península.

SIMON, P. (1992): "Belleville, un quartieur d'integration", *Migrations et societé,* vol. 4, nº 19.

SOMMER, R. (1974): *Espacio y comportamiento individual.* Madrid, I.E.A.L.

STROPPA, C. (1987): *La pianificazione sociale. Teorie e metodi*, Roma, Bulzoni.

TASSIN, E. "Espace commun ou espace public? L'antagonisme de la communauté et de la publicité?, *Hermès*, 10, 1992, pp. 23-37.

TAYLOR, N. (1999): "Town planning. Social, not just physical?" en **GREED, C.H.** *op, cit.*, pp. 29-43.

TERÁN, F, DE. (1982): *Planeamiento urbano en la España contemporánea* (1900/1980). Madrid, Alianza Editorial.

-(1996). "Evolución del planeamiento urbanístico (1846-1996)". *Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales*, XXVIII (107-108), Madrid.

-(2003): "*Resurgam:* Invocación para recuperar el urbanismo y continuar el planeamiento", en **H. CAPEL** (coord.), *Ciudades, arquitectura y espacio urbano,* Mediterráneo económico, 3, 241-266, Almería: Fundación Cajamar.

TOBÍO, C. (1996): "ZONIFICACIÓN y diferencias de Género", *Astrágalo*, 5, pp. 61-75.

TONUCCI, F. (1997): *La ciudad de los niños,* Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.

TOURAINE, A. (1991): "Face a l'exclusion" en Braudillard, J, Lipovetsky, G., *et al., Citoyennete et urbanite*, pp. 165-173, Esprit, París.

TRACHANA, A. (1995): "Estrategias metropolitanas", *Astrágalo (Cultura de la Arquitectura y la Ciudad)*, 2, pp. 19-36, Madrid.

TRAPERO, J.L. (1994): "El planeamiento urbanístico en España", en **MOYA, Luis**, *op.cit.*

VV.AA. (1991): *Desarrollos de segunda residencia.* Madrid, MOPT.

ZÁRATE MARTIN, A. (1991): *El espacio interior de la ciudad.* Madrid, Editorial Síntesis.

• PARTICIPACIÓN JUVENIL EN ÁMBITOS Y PROGRAMAS URBANOS

ALMQVIST, L. & M. GRANLUND (2005): "Participation in school environment of children and youth with disabilities: A person-oriented approach", *Scandinavian Journal of Psychology,* 46, 3, pp. 305-314.

BURFOOT, D. (2003): "Children and young people's participation: Arguing for a better future", *Youth Studies Australia,* vol. 22, nº 3.

CAPUTO, T. (2000): *Hearing the Voices of Youth: Youth Participation in Selected Canadian Municipalities*, Ottawa: Health Canada.

CHECKOWAY, B. (1992): *Young People Creating Community Change*, Center for the Study of Youth Policy, School of Social Work, University of Michigan.

CHECKOWAY, B. & W. CAHILL (1981): "Student workshop and neighborhood revitalization", *Journal of Alternative Higher Education*, 6: 96-110.

CHECKOWAY, B. & J. FINN (1992): *Young People as Community Builders,* Ann Arbor: Center for the Study of Youth Policy, University of Michigan.

CHECKOWAY, B , K. POTHUKUCHI & R. PURNELL (1992): *Training material for Community Youth Programs*, Ann Arbor: Center for the Study of Youth Policy, University of Michigan.

DRISKELL, DAVID (2003): "Youth Participation in Community *Planning",Children, Youth and Environments,* (Book review) 13, 1.

FORESTER, J. (1999): *The Deliberative Practitioner: Encouraging Participatory Planning Processes.* Cambridge, Massachusetts: MIT Press.

HEATH, S.B. & M.W. MCLAUGHLIN (1991): "Community organization as family: Endeavors that engage and support adolescents", *Phi Delta Kappan*, 72: 623-627.

HEARTLAND CENTER (1988): *Schools as Entrepreneurs: Helping Small Towns Survive,* Lincoln, Nebraska.

IRBY, M.A. (1991): "Black with eager mind: The design of diversity in a neighborhood-based organization", *Future Choices,* 2: 107-110.

LAWSON, L. & N. MCNALLY (1995): "Putting Teens at the Center: Maximizing Utility of Urban Spaces trough Youth Involvement in Planning and Employment", *Children's Environment,* 12, 2, 209-221.

LEWIS, B.A. (1991): *The Kid's Guide to Social Action: How to Solve the Social Problems You Choose - and Turn Creative Thinking into Positive Action*, Minneapolis, Minnesota: Free Spirit Publishing.

MULLAHEY, R. & Y. SUSSKINF & B. CHECKOWAY (1999): *Youth Participation in Community Planning,* Report Nº 486, American Planning Association, Planning Advisory Service.

O'NEIL, J. (1990): *Changing perspectives: Youth as Resources,* Washington, D.C., National crime Prevention Council.

RACE, B. & C. TORMA (1998): *Youth Planning Charrettes: A manual for Planners, teachers and Youth Advocates,* American Planning Association.

ROSENER, J.B. (1975): "Citizen Participation: Trying strategy into function", *Public Management,* 21: 16-19.

RUTTERT, R.A. & F.M. NEWMANN (1989): "The potential of community service to enhance civic responsibility", *Social Education,* 53: 371-374.

SANOFF, H. (2000): *Community Participation Methods in Design and Planning,* Nueva York, John Wiley & Sons.

SHEAT, L. & A.R. BEER (1989): "User Participation - A design methodology for school and grounds design and environmental learning", *Children's Environments Quarterly*, 6: 15-30.

SIMPSON, B. (1997): "Towards the Participation of Children and Young People in Urban Planning and Design", *Urban Studies,* 34, 5-6, pp. 907-925.

SUTTON, S.E. (1985): *Learning Trough the Builders Environment: An Ecological Approach to Child Development,* New York: Irvington Publishers.

SUTTON, S.E. (1991): Enabling children to map out a more equitable society, *Children's Environments Quarterly,* 9: 30-33.

VV.AA. (2005): *Juventud y vivienda* (3ª encuesta), Madrid: Injuve.

WACHS, M (1985): *Ethics in Planning,* New Brunswick, New Jersey: Center for Urban Policy Research.

• MODALIDADES DE USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO URBANO

AGUINAGA J & D. COMAS (1997): *Cambios de hábito en el uso del tiempo: trayectorias temporales de los jóvenes españoles*. INJUVE, Madrid.

BAILLY, J.-P., JACQUARD ET AL. (2004): *Repenser les temps,* L'Aube.

BOZON, M. (1990): "Les loisisrs forment la jeunesse", *Données sociales,* INSEE.

CHEVRIER S. & S. JUGUET (2003): *Arrêt demandé, réflexion anthropologique sur la pratique des temps et des espaces d'attente du bus*, Enigmatek.

PALLARÉS GÓMEZ, J. & CARLES FEIXA PAMPOLS (2000): "Espacios e itinerarios para el ocio juvenil nocturno", *Revista de Juventud,* nº 50, pp. 23-41.

DIVAY, S. (2006): "L'emfermement des jeunes de banlieue dans des catégories d'âge et de sexe". Les *Annales de la recherche urnaine,*nº 100, pp. 152-157.

DURÁN, M.A. (1998): *La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso,* Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Madrid.

ELZO, J. et allí. (1999): *Jóvenes españoles 99,* Fundación Santamaría, Madrid.

FEIXA, C (1998): *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud urbana,* Ariel, Barcelona.

GIL CALVO, E. (1996): "La complicidad festiva: identidades grupales y cultos de fin de semana" *Revista de juventud,* nº 37, pp. 27-34.

GONZÁLEZ, P. (1999): "Relaciones sociales y espacios vivenciales" en **Elzo**, *op. cit,* pp. 183-262.

GUY, C. (2006): "Jeunesse et urbanité. Le centre ville rennais aux prises avec son succès". *Les Annales de la recherche urbaine,* nº 100, pp. 145-151.

MARINAS, J.M. (2000): "Ciudad y consumo: del barroco a los paisajes comerciales", *Cuadernos de realidades sociales,* n1 55-56, pp. 111-143.

PALLARES, J. & FEIXA, C. (200): "Espacios e itinerarios de ocio juvenil", *Revista de Juventud,* 50.

PALLARES J. & CEMBRANO, F. (2001): "La marcha: pugna por el espacio", *Revista de Juventud,* 54.

PAQUOT, T. (2001): *Le quotidien urbain. Essai sur le temps des villes,* La Decouverte.

RUIZ, J.L. (dir.) (1998): *La juventud liberta: género y estilos de vida de la juventud urbana española,* Fundación BBV, Madrid.

UÑA, O. & L. FERNÁNDEZ (1998): La juventud y los espacios significativos de la ciudad, *Revista De Juventud,* nº 10, pp. 105-118.

• GENERAL SOBRE URBANISMO, PLANIFICACIÓN Y JUVENTUD

ANON, P (1991): "Towards street-playing, by a reconquest of public spaces", *Architecture and Behavior,* vol., 7 82), pp. 177-192.

AITKEN, STUART C (2001): *Geographies of young people: the morally contested spaces of identity,* Routledge, Nueva York - Londres.

ATTIAS-DONFUT, C. (1988): *Sociologie des générations,* Paris, PUF.

BARNARD, J. (1980): *Children in the Built Environment: Guidelines for Planning and Design,* Melbourne, Georgian House.

BASS, M. (1997): "Citizenship and Young People's Role in Public Life", *National Civic Review*, 86, 3, pp. 203-211.

BLAGG, H. & WILKIE, M. (1995): *Young People and Police Powers,* Sydney, Australian Youth Foundation.

BEALL, J. (1997): *A city for All: Valuing Difference and Working with Diversity,* Londres: Zed Books.

BETTIN, G. (dir.) (1999): *Giovanni e democracia in Europa,* Cedam, Padua.

BLÖSS, T. & F. GODARD (1988): *La décohabitation des jeunes,* Les Cahiers de l'INED, Paris, PUF.

BOARDMAN, JASON D. & JARRON M. SAINT ONGE (2005): "Neighborhoods and Adolescent Development", *Children, Youth and Environments,* 15, 1, pp. 138-164.

BREITBART, M.M. (1995): "Banners for the street: reclaiming space and designing change with urban youth", *Journal of Planning Educations and Research,* vol. 15, pp. 34-49.

BREITBART, M.M. (1995): "Criteria for Best Practices in Building Child-Friendly Cities: Involving Young People in Urban Planning and Design", *Canadian Journal of Urban Research,* 13, 2.

BUSS, S.D. (1994): *Children and the urban spatial environment. Meaning and action from young people's angle of vision.* Universidad de California, L.A.

CAHILL, C (2004): "Youth Participation", en D. Miller & J.A. Wise (eds.), *Design with Spirit: Proceedings of the 35th Annual Conference of the Environmental Design Research Association*, Edmond, Oklahoma: Environmental Design Research Association, pp. 94-95.

CARIO A. & J. LEMESLE (2003): *Les jeunes de 16 à 25 ans: une chance pour la Bretagne,* Conseil économique et social regional de Bretagne.

CARLSON, CINDY (2005): "Youth with Influence: The Youth Planner Initiative in Hampton, Virginia", Child, *Youth and Environments,* 15, 2, pp. 211-226.

CARMONA, M et alli. (2003): *Public Spaces, Urban Spaces,* Architectural Press, Amsterdam.

CHAWLA, LOUIS (2002): "Toward better cities for children and youth", en *Growing Up in an Urbanising World,* pp. 219-242 UNESCO & Earthscan. Londres.

DAVIS, J. (1996): "Children in the urban environment: An issue for the new public health agenda", *Health and Place,* vol. 2 (2), pp. 107-113.

DIVAY, S. (2003): *Regards croisés sur les emplois jeunes,* Marseille, Documents, Séminaries Cereq, 173.

DOBSON, A. (2003): *Citizenship and the Environment,* Oxford University Press, Oxford.

DUBET, F. (1987): *La galère: jeunes en survie,* Fayard, 503 p.

DRISKELL (2002): *Creating Better Cities with Children and Youth. A manual for Participation.* Unesco & Earthscan Publications.

ENNEW, JUDITH & JILL SWART-KRUGER (2005): "Introduction: homes, places and spaces in the construction of street children and street youth", *Children, Youth and Environments,* 13, 1.

FORNAS, J. & GORAN BOLIN (eds.) (1995): *Youth Culture in the Late Modernity*, London & Thousand Oaks, Sage Pub.

GAETZ, S. (1992): "Planning community-based youth services in Cork, Ireland: The relevance of the concepts 'youth and community'", *Urban Anthropology,* vol. 21 (1), pp. 91-113.

GALLAND, O & M. OBERTI (1996): *Les étudiants,* Reperes, La decouverte.

GALLAND, O. (1997): *Sociologie de la jeunesse,* París, Armand Collin.

GARAT, ISABELLE & VERNICÓS, SOPHIE (2006): "Ville des jeunes, ville des vieux: Cohabitations et concentrations des âges dans l'espace urbain", *Les Annales de la Recherche Urbaine,* nº 100, pp. 43-50.

GURSTEIN, P. & C. LOVATO (2003): "Youth Participation in Planning: Strategies for Social Action", *Canadian Journal of Urban Research*, 12, 2, pp. 249-274.

HART, R. A. (1997): *Children Participation: The Theory and Practice of Involving Young Citizens in Community Development and Environment Care*. Nueva York: Earthscan Publication.

HILL, F. M. (1981): "Towards a Geography of urban children and youth", en Heibert, D. & R.J. Johnston (eds.), *Geography and the Urban Environment,* vol. IV, pp. 193-228.

HOLLOWAY, S.R. (1998): "Male youth activities and metropolitan context", *Environment and planning A* (E&PA), 30, pp. 385-399.

HOPKINS, PETER (2007): "Global events, national politics and local libes: young Muslim in Scotland", *Environment and planning A* (E&PA) 39, 1119-1133.,

HORELLI, L. (1997): "A methodological approach to children's participation in urban planning", *Scandinavian Housing and Planning Reasearch,* vol. 14 (3), pp. 105-115.

HORELLI, L & M. KAAJA (2002):"Opportunities and constraints of 'Internet-assisted urban planning' with young people", *Journal of Environmental Psychology,* 22, 1-2, pp. 191-200.

ISRAEL D.D. & T.V. ILVENTO (1995): "Regaining our youth, empowering our communities: Service Learning and community development", *Southern Rural Sociology,* vol. 11 (1), pp. 79-101.

JUPP, ELEANOR (2007): "Participation, local knowledge and empowerment: researching public space with young people", *Environment and planning A* (E&PA).

KOKOREFF, M. (1996): "The young and the urban spaces. Review of research in France 1977-1994", *Sociologie et Sociétés,* vol. 28/1, pp. 159-176.

KRETZMANN, JOHN & JOHN MCKINGHT (1993): *Building Communities From the Inside Out: A Path Toward Finding and Mobilizing a Community's assets.* Acta Publications, Lifecycles.

LANDRY, C. & BIANCHINI, F. (1995): *The Creative City,* Londres, Comedia.

LAGREE, J-C. & P. LEW-FAI (1985): *La galère. Marginalisations collectives et collectivités locales,* París, Ed. Du CNRS, 280 p.

MOSS, P. & P. PETRIE (2002): *From Children's Services to Children's Spaces*, Londres, Falmer.

MICHELSON, W & E. MICHELSON (1980): "Managing urban spaces in the interest of children: Dimension of Task", *Ekistics,* vol. 281, pp. 88-92.

MILLER, D. & J.A. WISE (eds.) (2004): *Design with Spirit: Proceedings of the 35th Annual Conference of the Environmental Design Research Association*, Edmond, Oklahoma: Environmental Design Research Association

MILLWARD, A. & R. WHELAY (1997): *Child's Play: Facilitating play on housing estates,* Chartered Institute of Housing, Coventry.

NATIONAL PLAYING FIELDS ASSOCIATION, CHILDREN'S PLAY COUNCIL (2000): *Children and Public Space. Best Play: what play provision should do for Children.* Londres.

NOSCHIS, K. (1994): "Children and the City", *Architecture and Behaviour,* vol. 10(4), pp. 337-432.

OBSERVATOIRE DE LA VIE ÉTUDIANTE, OVE INFOS, Nº 7 (2003): "Loisirs et pratiques culturelles des étudiants".

O'DOGHERTY, M. (2006): "Public Relations, private security: managing youth and race at the mall of America", *Society and Space - Environment and planning D* (E&PD), nº 24, pp. 131-154.

RAFFERTY, P. (1991): "Disclosure and difference: Street art/graffiti youth", *Visual Anthropology Review,* vol. 7 (2), pp. 77-84.

RANKIN, M. (1997): "We're going to build what? City-run skate parks are not a recipe for disaster", *Parks & Recreation,* vol. 32 (7), pp. 54-60.

RAYMOND, D. (1979): *Voix de jeunes dans la ville africaine,* Adidjan, Inades, 340 p. maps.

RIESSMAN, F. (1996): "Towards a difference kind of children's movement: ideas for action", *Social Policy,* vol. 26, pp. 38-39.

ROBINS, N (1996): "Shopping centre development and youth consultations", *Youth Studies Australia,* nº 15, pp. 37-38.

ROGERSON, P.A. & D.A. PLANE (1998): "The Dynamics of neighborhood age composition", *Environment and Planning A* (E&PA), 30, pp. 1461-1472.

RUBI, S. (2005): *Les "crapuleuses", ces adolescentes déviantes,* Paris, PUF.

SCHWARTZ, B. (1981): "Associer les jeunes à la vie de la cité et créer un nouveau cadre de vie. L'habitat et le cadre de vie", en *L'insertion profesionnelle et sociale des jeunes,* París, La documentation française, pp. 89-99.

SÉCHET, R. (dir) (1994): *Université, droit de cité,* PUR.

SIMPSON, B. (1997): "Towards the participation of children and youth people in Urban Planning and Design", *Urban Studies,* vol. 34 (5-6), pp. 907-925.

TOURAINE, A. (1991): "Face à l'exclusion", en *Citoyenneté et urbanité,* Eds. Esprit, pp. 163-173.

VALENTINE, G. (1996): "Children should be seen and not heard: the production and transgression of adults' public space", *Urban Geography,* nº 17, pp. 205-220.

VALENTINE, G. & S. TRACEY (2003): "Living on the edge: the marginalization and resistance od D/deaf youth", *Environment and Planning A* (E&PA), 35, pp. 301-321.

VV.AA. (2003): *Developing Accessible Play Space- A good Practice Guide,* Office of the Deputy Prime Minister.

VERWER, D. (1997): "Planning residential environments according to their real use by childrens and adults", *Ekistics,* vol. 281, pp. 109-113.

WARD, C. (1978): *The Child in the City,* London Architectural Press.

WATT, PAUL (1998): "Going out of town: youth, 'race' and place in the South East of England?",Society and Space - *Environment and planning D* (E&PD),nº 16, pp. 687-703.

WHITE, R. (1990): *No Space of their Own,* Cambridge, Cambridge University Press.

WINCHESTER, HILARY P.M. & LAUREN N. COSTELLO (1995): "Living on the street: social organization and gender relations of Australian street kids", Society and Space - *Environment and planning D* (E&PD), 13, pp. 329-348.

WORPOLE, Ken (2003): *No Particular Place to Go? Children, Young People and Public Space,* Groundwork UK.

DIRECCIONES Y RECURSOS ÚTILES EN LÍNEA

- AFEV: http://www.afev.org/
- BICDE: Banco Internacional de Documentos de Ciudades Educadores: http://w10.bcn.es/APPS/edubidce/
- Building Communities From the Inside Out: A Path Toward Finding and Mobilizing a Community's assets. Acta Publications, Lifecycles: www.lifecyclesproject.ca/learningresources/index
- CABE Space: www.cabespace.org.uk
- CABE Education: www.cabe-education.org.uk
- Centre for Social Action: www.dmu.ac.uk
- Centre of Excellence for Youth Engagement: www.tgmag.ca/centres/current_e.htma
- Centre of Excellence for Child and Youth Centre Prairie Communities: www.comunityresearch.ca/index2.htlam.
- Child and Youth's Friendly Calgary: www.chieldfriendly.ab.ca
- Child and Youth's Friendly Ottawa: www.cayfo.ca
- Child Friendly Cities: www.childfriendlycities.org
- Children's Play Council: www.ncb.org.uk/cpc
- Environmental Youth Alliance - Youth Gardens: www.eya.ca
- Growing up in cities (UNESCO-MOST) : www.unesco.org/most/guic/guicman.htm
- International Youth Foundation: www.iyfnet.org
- Learning Trough Landscapes: www.ltl-org.uk
- National Youth Agency: www.nya.org.uk
- OROLEIS: http://www.oroleis-paris.org/
- Quartiers du Monde: www.quartiersdumonde.org
- Youth Action Affecting Change: www.eya.ca/yaec/welcome.htlm
- The Countryside Agency: www.countryside.gov.uk

→ estudios

Urbanismo y juventud

El presente texto constituye una síntesis de los hallazgos apreciados en el estudio exploratorio realizado en torno a la cuestión *urbanismo y juventud*, o más exactamente, sobre la *relación* entre urbanismo y juventud. Partiendo del contexto urbano existente, la intención principal del trabajo ha sido indagar el modo como, de forma genérica, los jóvenes españoles -que son ma yoritariamente urbanitas- perciben la realidad de las ciudades que habitan, su configuración y los problemas que ellos identifican como propiamente urbanísticos. Cuál es la imagen de la ciudad, qué esperan de ella y cómo experimentan sus espacios, qué respuestas encuentran a sus necesidades y aspiraciones, de qué manera se ven afectados por su estructura, cómo creen que ellos mismos en su condición de ciudadanos, habitantes y jóvenes podrían intervenir para mejorarlas, son algunas de las cuestiones que nos planteamos al inicio de este trabajo. Nece sariamente esas preguntas nos remiten al ámbito del urbanismo y a la planificación urbana en calidad de dispositivo especializado de la política urbana para organizar los usos del suelo y conducir el desarrollo de la ciudad.